Edición de 18 páginas

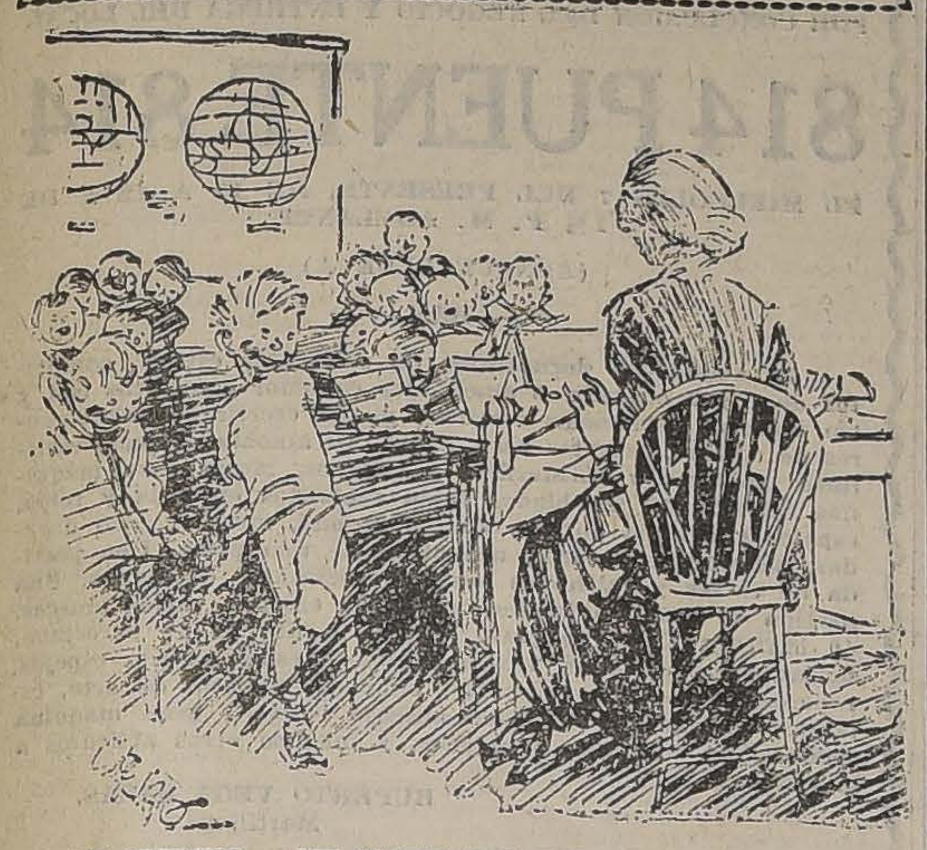
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Martes 6 de Junio de 1922 — Núm. 1,970

En la escuela



EL ALUMNO.—¿ME CASTIGARIA USTED POR UNA COSA QUE NO HUBIESE HECHO?
LA MAESTRA.—NO, [illegible]. ESO SERIA UNA INJUSTICIA.
EL ALUMNO.—EN ESE CASO.... NO HE HECHO LOS PROBLEMAS QUE USTED ME MANDO.

EL VERDADERO MIEDO

—El miedo—decía la señora de Belugue—, el miedo es a la existencia lo que el azúcar al alcohol: exalta el sabor y la fuerza. Y no me refiero a terrores brutales, vulgares, ante una amenaza evidente o un peligro determinado, no; hablo del único, del verdadero miedo, del miedo desconocido, todo misterio. ¡Ah! ¡Este sí que le he conocido, desgraciadamente!

¿Se acuerdan ustedes de mi tía Aurora? Ella fué quien me educó. A los setenta años bien cumplidos conocía el precio de los instantes, poseía el discernimiento de aquellas limpias burguesas de otro tiempo, un poco secas, que mantenían sus sentimientos y sus ideas en orden como las piezas del aparador. Nada de polvo.

Habitábamos una vieja morada cuya torre angular, con techo de tejas, dominaba un vasto jardín. Mi tío era horticultor y, sobre todo, artista. Amaba sus árboles y plantas, cada uno de los cuales llevaba una etiqueta, como un perro su collar. ¿Llamaban a la verja? Toda la astucia del pobre viejo, astucia dolorosa y apasionada, astucia de mujer, se desplegaba para ocultar sus maravillas a la codicia de los compradores. Pero mi tía ponía orden. Entonces tenía yo diez y seis años y una alma como nuestro jardín: con hermosas flores para mí sola... ¡Diez y seis años! Es como una acacia de Abril al final de una senda que es toda la casa y toda la vida.

Mi tía, para divertir mi imaginación y adormecer mi corazoncito, que tenía de ello gran necesidad, me daba a leer novelas sedativas, castas y azules, en las que los movimientos del corazón estaban regulados como los de un reloj. Pero una amiga que tenía un primo me prestaba libros a escondidas. Entonces había que guardarse del ojo vigilante de tía Aurora.

Muchas veces, a la noche, volvía a encender furtivamente la vela; pero cuando llegaba a la página amorosa, una voz enronquecida por los reproches y por el sueño salía de la habitación vecina: "¡Juanita!" Las más de las veces, tía Aurora se levantaba y, con los pies desnudos, venía a escondidas a apagar bruscamente mi bujía. El sermón tenía lugar cuando me levantaba, y mi pobre tío tenía el aire tan apenado como yo.

Mi buena tía murió. Una noche expiró dulcemente, y fué para mí una gran pena. La muerte, con mudos pasos, había venido a apagar la luz. Mi tío cortó para su buena Aurora las más hermosas flores, y se llevaron a la querida muerta a un gran cementerio guardado por murallas cubiertas de musgo y donde los ruiseñores cantan en los cipreses. Algunos parientes habían venido a nuestra casa; yo cedí mi alcoba y me refugié en la torre. Toda mi infancia había soñado en habitarla, como la bella durmiente en el bosque, ¡pero con tía Aurora! Desde allí se dominaban los jardines y los tejados; la luna había prendido su campana de oro en la catedral; yo era la castellana del trovador y de Octavio Feuillet. Cuando se desvelaba el viejo reloj, la hora venía a posarse sobre mi ventana como una gran ave estremecida...

La primera noche subí a la torre, mi libro bajo el brazo, un vaso de agua azucarada en una mano y la palmatoria en la otra. Lo coloqué todo en mi mesa de noche, y, después de cerrar la puerta y la ventana, traté de acostarme. Di tres vueltecitas a la cucharilla del vaso—noten ustedes bien esto,—bebí un traguito de pájaro y me metí entre las sábanas frescas, esas buenas sábanas de provincias que raspan un poco, y me dispuse a empezar en seguida mi lectura. Cierto que dediqué un pensamiento entristecido a mi pobre tía; pero esta tristeza acabó por no sé qué culpable sentimiento de tranquilidad. Podía leer toda la noche, y me encantaba leer, vivir una bella vida novelesca, amar, sufrir, amar sobre todo, Y...

Y la bujía se apagó.

Confieso que me quedé aterrado. Era lo mismo que cuando tía Aurora venía con los pies descalzos, por sorpresa.

La ventana y la puerta estaban cerradas; no había ninguna corriente de aire. Una noche opaca llenaba la habitación. Apenas un pequeño rincón de vidriera, bruñida por la luna, que declinaba, lucía como el ojo de un gato. Fijé mis miradas en esta vaga claridad, y, vivamente, volví a encender la luz.

La llama danzó, conquistó la alcoba. Yo sonreí. El libro se encontraba en el mismo sitio. Era la segunda novela prohibida, lánguida, de uno de aquellos autores de quien los hombres dicen: "Conoce a las mujeres", y que las mujeres desprecian tanto cuanto conocen ellas a los hombres. Era un libro prohibido; el exquisito pecado.

Bruscamente, la luz volvió a apagarse. Tuve el sentimiento de que había volado como una alma. Involuntariamente sentí un poco de inquietud... El pavimento había crujido como bajo unos pasos invisibles...

—Yo habría gritado—interrumpió una gruesa dama que escuchaba, con ojos redondos y sobresaltados.

—¡Yo me habría desmayado!

—¡Yo habría cogido, agarrado, cualquier arma!... ¡El alfiler del sombrero!

—Yo, no—repuso la señora de Belugue. — Pero cuando se tiene miedo, la obscuridad tiene manos heladas... Por otra parte, yo no quería tenerlo. Encontré las cerillas, y mi bujía criticó mis espantos. No había nada, absolutamente nada. ¿Debía continuar mi lectura? Sin duda, ¿no es verdad? ¿En dónde estaba? ¡Ah!... Y la bujía fué apagada de un soplo. Mi corazón latió esta vez muy aprisa y sentí un sudor en la frente. No pensé más, que en murmurar como una plegaria: ¡Tía Aurora! Mil creencias emboscadas en mi memoria y en la sombra me sobrecogieron al mismo tiempo. Entonces volví a encender la luz y me dije: Tía Aurora, que te amaba tan tiernamente en medio de su severidad, no te habría causado tales terrores. Su viejo buen sentido me habría dicho en este caso: "Resiste; ve antes las cosas con los ojos abiertos, con la razón firme". De pronto, saltando de la cama, en camisa, me puse en guardia ante la bujía, mirándola del mismo modo que los hombres miran el peligro. Y vi casi en seguida inclinarse la luz, caer, anegarse con un gemido de insecto que se quema y muere. Comprendí. Al revolver la cuchara en el vaso, una gota de agua había saltado sobre la bujía, en el hoyito que cava la llama. La mecha se bañaba en la cera líquida y en la gota fría; el agua, regularmente, apagaba la luz. Vacié la vela, la corté y le devolví su claridad familiar y límpida. Después volví a coger el capítulo amoroso, tres veces interrumpido. Me pareció tonto. Dirigí un pensamiento como una oración y un remordimiento a tía Aurora y quise apagar la bujía, pero no pude. Entonces cogí mi libraco, lo coloqué a caballo, a guisa de apagador, sobre la llama rebelde, y dormí hasta el día siguiente.

LEON LAFAGE.

De la escena británica



MISS HILDA MOORE
representando el rol de Princesa Rusa en la comedia "La aventura de Ambrosio Applejohn", que ha ocupado el cartel del Criterion Theatre, de Londres, durante toda la última temporada.

La travesía aérea del Atlántico

A las 12.15 de ayer han terminado felizmente la travesía aérea del Atlántico los aviadores portugueses Sacadura Cabral y Gago Countinho, capitán de corbeta el primero y de navío el segundo.

Con su llegada a Pernambuco han conseguido, después de múltiples contratiempos, dar cima a la arriesgada travesía, que más de una vez tuvieron que interrumpir por destrucción del aparato. Partidos de Lisboa en el hidroavión "Farey-400", se proponían llegar a Río de Janeiro en cuarenta y cinco horas de vuelo, siguiendo la ruta de la marina mercante portuguesa.

Como los depósitos de combustible del aparato no les permitían más de 18 horas de vuelo continuo, se habían previsto las siguientes escalas:

	Kilómetros
Lisboa-Islas Canarias. . .	1,400
Islas Canarias-Isla de Cabo Verde.	1,700
Cabo Verde-Fernando de Noronha.	2,300
Fernando de Noronha-San Roque.	375
San Roque-Río de Janeiro	2,350

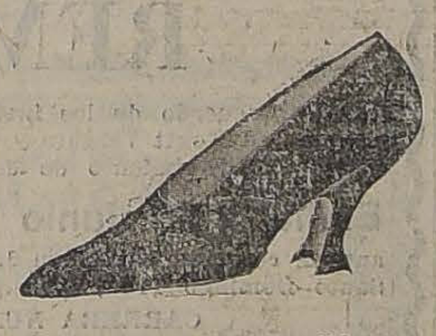
Desde su primera etapa, el 30 de Marzo, los atrevidos aviadores habían ganado tiempo sobre el previsto. Volando a una velocidad media de 126 kilómetros por hora, no han demorado más que [illegible] horas y media, en vez de diez, para cubrir la distancia entre Lisboa y Las Palmas. El 2 de Abril partían nuevamente de Las Palmas, pero, habiendo debido detenerse en la bahía de Gando, sólo seguían su camino el día siguiente, para franquear los 1,700 kilómetros que los separaban de San Vicente (Isla de Cabo Verde), llegando allí en el mismo día.



LOS AVIADORES EN SU PUESTO, AL PARTIR DE LISBOA

Al llegar a Fernando de Noronha sufrieron la pérdida de su aparato, como también de un segundo, enviado por el Gobierno portugués. Ahora el cable nos anuncia que se ha dado término a la travesía, habiendo sido recibidos con indescriptible entusiasmo en Pernambuco.

Esta es la primera vez que se hace la travesía aérea del Atlántico hacia la América del Sur.







DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros amigos y relaciones el fallecimiento de nuestra querida madre y suegra, señora

María Goujon de Le Guin

acaecido en París, el 2 del presente.
Familias Le Guin y Elsholz.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi idolatrada madre, señora

Manuela Lesperguet v. de L.

ruego a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, el Miércoles 7, a las 2 P. M., desde su casa habitación, Egaña 546.
Su hija, Luz Labbé L.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

Carmen Elgueta A.

Sus restos serán sepultados privadamente.
LA FAMILIA

CIRCULO HELVETICO

Por orden del señor Presidente cito a
REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA
para el día
17 del presente, a las 9.30 P. M.
en los salones del Círculo.
Asunto en tabla:
Aumento del capital.
EL GERENTE.
Santiago, 6 de Junio de 1922.

Avisos de Vapores

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.o 46) MODIFICACION DE LOS ITINERARIOS DEL RAMAL DE HUALAÑE

Desde el Jueves 8 del actual, regirán en este ramal los siguientes itinerarios:

TREN N.o 177, diario, excepto Miércoles. Sale de Curicó a las 13.30; llega Hualañé a las 16.40. (Combina con el tren N.o 3, que sale de Alameda a las 8.30 y con el N.o 4, que llega a Alameda a las 17.12).

TREN N.o 51 A., Miércoles. Sale de Curicó a las 15.30; llega a Hualañé a las 18.25. Las mismas combinaciones del N.o 177).

TREN N.o 178, diario. Sale de Hualañé a las 7.00; llega a Curicó a las 10.58. (Combina con el expreso N.o 1, que sale de Alameda a las 7.30 y con el N.o 4, de Chillán, que llega a Alameda a las 17.12).

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.
5 de Junio de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Julio próximo, por: piezas de acero dulce para refuerzo de puentes, consistente en VIGAS, PALASTROS, REMACHES, etc., y CABLE DE COBRE AISLADO para una planta de soldadura eléctrica.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Abril 12 de 1922.

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad Montt Vergara y en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Germán Montt, se rematarán

El día 14 de Junio próximo a las 3 P. M.

ante el compromisario don J. Enrique Costa, y en su estudio, Santo Domingo 1131, las siguientes propiedades:

CARRERA NUMEROS 230 A 240

MINIMUM: $ 100.000

Pagaderos: a) Reconociendo por el valor a que esté reducida una deuda primitiva de $ 20,000 al Banco Hipotecario de Chile; b) Con $ 50,000 al contado y saldo 6 meses, 8 o|o.

LOTE A.—Propiedades Carrera números 262 a 284; Grajales números 1953-1955; Grajales 1961-1989, y Sazie 1954.

MINIMUM: $ 420.000

Pagaderos: a) Con $ 150,000 al contado; b) Saldo, mitad a 6 meses y mitad a un año, 8 o|o.

LOTE B. — Propiedades Grajales números 1966-1978; Grajales 1982-1984; Carrera 332, 334 y 342.

MINIMUM: $ 180.000

Pagaderos: a) Con $ 60,000 al contado; saldo, mitad seis meses, mitad a un año, con 8 o|o.

Los lotes A y B adeudan en conjunto $ 250,000 primitivos al Banco Hipotecario de Chile, y el subastador podrá imputar a la parte de pago a plazo la suma que el Banco acuerde en la división de estas deudas.

Más bases y antecedentes dará don Jorge E. Costa G., en Santo Domingo 1131.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Andrés Guzmán y doña Carmela San Martín y en la oficina del actuario don Eulogio Altamirano (Tribunales de Justicia) se rematará el 14 de Junio próximo, a las 3 P. M., la casa y sitio ubicado en la calle de MANUEL MONTT de esta ciudad, N.o 2856, por el mínimum de $ 50,000, pagaderos con la mitad al contado y el saldo a 6 meses con el 8 por ciento de interés e hipoteca de la propiedad. La propiedad no reconoce gravámenes. Títulos y antecedentes en la oficina del actuario y en la del juez árbitro don Aurelio Barros Lastarria, Morandé N.o 440.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Domingo Costa Galetti, en el estudio del compromisario don Aníbal Urrutia, Morandé 432, altos, y ante el actuario don Mariano Melo E., se rematará el 22 de Junio próximo, a las 4 P. M., el Molino Santa Magdalena, Avenida Providencia 2556.

MINIMUM: $ 450,000

pagadero: reconociendo el subastador la deuda primitiva por $ 45,000 en bonos del 8 por ciento a favor del Banco Hipotecario de Chile, por el valor a que esté reducida el día del remate, con $ 150,000 al contado y el resto mitad a 6 meses y mitad a un año, con el 8 por ciento e hipoteca. La propiedad tiene un frente de 175.50 metros a la Avenida Providencia, con una superficie aproximada de 46,000 metros y ha sido tasada en 658,000 pesos sin considerar una caída de agua avaluada en $ 67,000.

Se comprende en la subasta todo lo edificado y plantado, con todas sus maquinarias y sus caídas y derechos de agua.

Para visitarla, verse en la misma propiedad con César Costa.

Gran Remate

DE LA

Mueblería y Objetos de Arte

POR CONCLUSION DEL NEGOCIO Y ENTREGA DEL LOC[AL]

814 PUENTE 814

EL MIERCOLES 7 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 Y 1½ P. M. ADELANTE

(AUNQUE LLUEVA)

— HAY —

10 amoblados dormitorios en diferentes estilos, ... tos de 1 y 2 cuerpos, 8 amoblados comedor completos ... sin vitrinas, escritorios cortinas, mesas escritorio, ... res de cortina, estantes para libros, 10 amoblados para ... torio tapiz cuero Chesterfield y tallados, mesas para ... nas escribir, 15 amoblados salón tapizados en seda y ... espejos y consola dorada, vitrina dorada, mesas centro ... das, pedestales, cuadros, alfombras de una pieza. Una ... da de catres y colchones lana, sobrecamas, choapinos ... partida de loza y cristales, máquinas escribir varias ... 40 bastones cacha de plata, juegos lavatorios de porc... mesas, sillas comedor, varios estilos, paragüeros con ... roperos, peinadores, veladores, lámparas, objetos de arte, ... tatuas, jardineras, etc. Rico anteojo "Zeiss", gran ... registradora National, 4 cajones, y muchos otros artículos ... la vista.

RUPERTO VEGA SALAS
Martillero.

Remate del Menaje de Cas[a]

DE DON JOSE MANUEL LEON ESPEJO, POR HABERSE ... SENTADO DE LA CAPITAL

HOY MARTES DE 9.30 A 12 Y DE 1.30 adela[nte]

— EN —

21 DE MAYO 547

(AUNQUE LLUEVA)

SALON.— Piano "Ronich" vertical, amoblado Luis XVI ... vitrina y mesa redonda con mármol del mismo estilo, ... guo, guitarra española, mesita caoba con bronces "Imperio"; ... seda, sillitas y banqueta fina, dos boules con incrustaciones ... ce y mármoles par jarrones azules mayólica, cuadros al óleo, ... bados finos espejo dorado, alfombra azulina inglesa lámpara ... trica, cortinajes, etc.

SALA.—Amoblado Luis XV importado, mesa redonda de ... da con mármol, id. de caoba con silla, baul con mármol ... pejo dorado, biscuit, adornos, reloj fantasía, jardineras de ... choapinos cortinas punto, cuadros, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado tallado tapiz cuero, escritorio de ... tina, roble americano importado; idem ministro, sillón ... ble americano, figura bronce de arte, libros, tarjeteros, ... para eléctrica, cortinas, cuadros, alfombras.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI con marquetería ... mármoles y lunas cortadas; mesas correderas, sillas, rica ... felpa de Angora de 4 metros, manteles, servilletas, linda ... Luis XV plaqué y cristal, dos servicios té de plaqué, ... "Reed y Barton", gran bandeja plaqué, cuchillería "Cristofle" ... rrientes; calentador, centros de mesa, paneras, frutreas, ... canastillos, alcuzas, plaqué y cristal; servicio té japonés, ... ra frutas, soperas y fuentes niqueladas, gobelinos franceses, ... pocillos, soperas y fuentes niqueladas, gobelinos franceses, ... etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno y dos cuerpos con ... ovaladas y rectas y mármoles, catres bronce importados, ... fierro con bronce y al laqué servicios lavatorio de porcelana ... lozados, chaiselongue, sillones de nogal, amoblado de ... pero con luna, amoblado dormitorio al laqué, guardarropa, ... cortinas, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.— Alfombra de escala, ... Jazmín del Cabo, bambúes y otras plantas, escala tijera, ... pasillo; tina baño enlozada, de fierro y de zinc. Cocina ... importada y a gas, lavaplatos, carnicera, útiles de cocina ... servicio, idem de escritorio; baul de jacarand; calentadores ... noleum, amoblado tapiz cuero estilo Misión, id. al laqué, ... mus, etc. También se venderá una partida de pieles finas por ... ta de un vendedor viajero: capas, manchones, regalías, zorros, ...

A la vista desde las 9.

E. ROBUSTIANO VERA, Casilla ...

REMATE

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARRETONES DE VOLCAR, SOBRANTES EN LA DEMOLICION DE LOS EDIFICIOS DEL CONVENTO DE LOS RR. PP. FRANCISCANOS

Entrada por la Calle Serrado N.o 40

HOY MARTES 6 A LAS 2 P. M

Por cuenta y orden de los señores Holzmann, Araya y C[ía]. propietarios de la manzana residencial.

— HAY: —

Gran cantidad de puertas de calle e interiores de ... dos hojas. Ventanas, tragaluces, postigos, celosías, ... con barrotes de fierro. Puertas de fierro para jardín. ... de fierro. Tijerales de álamo de 4, 5 y 6 metros. Piés derechos ... vigas y viguetas. Tablas de álamo y raulí para pisos y ... 100 vigas de roble de 3 x 10 por 5 metros. Basas de ... Pilares forrados, madera de roble diversas dimensiones. ... mento averiado en barriles.

10 carretones de volcar de dos ruedas, forrados en ... y en perfecto estado de uso.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 6 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,860 a 34,248.

HAY: maletas de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, anillos y prendedores con brillantes y diamantes, muebles de dormitorio y comedor con mármol, cuellos y manguitos de piel, juego lavatorio loza, violín en caja, bolsa de alpaca, etc., etc.

Hoy Martes 6 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la Casa de Préstamos "EL UNIVERSAL", calle Garland N.o 4, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,398 a 15,028.

HAY: mantas y ponchos, relojes y cadenas de oro y plata, catres, colchones, sommiers, impermeables, manteles y servilletas, hojas de cortinas, anillos con brillants y diamantes, máquinas de coser, sobrecama de piel, sillas de junco y de montar, escopetas, etc. etc.

Hoy Martes 6 de Junio, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Avenida Independencia N.o 762, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,936 a 83,860.

HAY: servicio de té de plaqué, manteles y servilletas, sillas de junco, máquinas de coser, maletas de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, anillos y prendedores con brillantes, paraguas, amoblados de dormitorio y comedor con mármol, peso mostrador y molinillo, y muchas otras especies.

El Miércoles 7 de Junio, ... 10 A. M., el martillero señor ... ra, rematará en la Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", ... Delicias N.o 2939, las prendas ... rescatadas y comprendidas entre los números 63,805 a 66,640.

Hay: relojes y cadenas de ... plata, manteles y servilletas, ... de mesa de plaqué, gargantillas ... pulseras de oro, anillos, prendedores ... y rosas con brillantes, paraguas ... bonos de Banco Hipotecario ... catres de bronce y de fierro, ... tas, batidora eléctrica, etc. ...

El Miércoles 7 de Junio, ... 2 P. M., el martillero señor ... te, rematará en la Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle ... Pablo N.o 3,111, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,880 a 22,071.

Hay: máquinas de coser, ... y cadenas de oro y plata, ... en caja, peso mostrador con ... mesa corredera, rosas con ... anillos y prendedores con brillantes ... monedas de oro, alfombras, ... de dormitorio y comedor, ... tudio, etc., etc.

El Miércoles 7 de Junio, ... 4 P. M., el martillero señor ... matará en la Casa de Préstamos "... GALLO", Avenida Delicias N.o ... las prendas no rescatadas ... prendidas entre los números ... a 20,157 y 28,234 a 30,612.

Hay: ternos de casimir, ... blusas y calzado en gran ... máquinas de coser, mantas ... chos, anillos con brillantes ... mantes, sillas de Viena, ... rebozo, sobretodos, cadenas ... jes de oro, maleta de cuero ... de montar, y muchas otras ...

Las prendas estarán a ... desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR ...

LA NACION

Santiago, 6 de Junio de 1922

LAS ECONOMIAS EN EL EJERCITO

A pesar de que el decreto de 29 de Mayo sobre reducción del contingente militar recomienda a los Comandos proceder "a la mayor brevedad" al licenciamiento de la mitad de los conscriptos,—y en el caso de un Regimiento, de la totalidad de ellos,—conservamos la esperanza de que una reconsideración oportuna logrará evitar que esa medida se consume y llegue a producir los efectos que en anterior ocasión señalábamos con verdadero temor.

Diversas circunstancias aconsejan prescindir de esa prisa tan encarecida por la disposición ministerial, y meditar una vez más sobre su alcance y apreciar con calma las consecuencias que ella tendría inevitablemente, comprometiendo en forma grave la situación de los servicios militares y, por otra parte, aportando un nuevo factor desfavorable al ya complicado e inquietante problema de la desocupación.

En una reciente oportunidad hemos indicado los inconvenientes que comportaría en las actuales circunstancias aumentar en algunos miles de individuos el número de desocupados que hoy gravitan como un peso muerto sobre nuestra economía y cuyo sostén significa un gasto extraordinario de muchos millones al Erario. ¿Se ha pensado en que los ciudadanos que se devuelve en forma tan repentina a la vida civil deberán tardar mucho tiempo en reincorporarse a las actividades en que habitualmente se ganaban el sustento? La ley los había llamado a permanecer un año bajo las banderas y en pleno desarrollo de su período de instrucción, y contra toda previsión han de reanudar ahora la lucha por la vida. Y se tendrá en cada uno de ellos un soldado incompleto y un ciudadano descontento.

Doble daño para el país: la defensa nacional queda fundamentalmente afectada por una restricción desacostumbrada de los efectivos militares, y nuestra economía se resiente por la adición de muchos brazos inactivos a la gran masa que hoy por imposiciones de la crisis industrial consume sin producir.

En el terreno propiamente técnico, la medida del Ministerio de la Guerra está llamada a tener proyecciones que será difícil poder reparar más tarde. El rol que en el desarrollo del plan general de instrucción militar de los ciudadanos juega un contingente anual no puede ser modificado ni interrumpido en su desenvolvimiento por una simple resolución ministerial, sin ocasionar al servicio una perturbación profunda y de largas consecuencias. Porque la instrucción de los ciudadanos de 20 años es la base del plan general de defensa nacional, y basta que su desarrollo sea quebrantado un año para que se comprometan irremisiblemente los resultados del conjunto, esterilizando los sacrificios y esfuerzos de muchos años.

Puesto el Gobierno en la situación sin salida de una reducción de los gastos militares o un ineludible incremento del déficit fiscal, debió buscarse dentro de la institución otros caminos por donde llegar a aquella finalidad. Como ha sido evidenciado repetidas veces en estudios que han visto la luz en estas columnas, el vasto organismo de los servicios anexos, de los establecimientos centrales y las oficinas militares, es fácilmente susceptible de una depuración, de una simplificación administrativa que se traduciría en un menor gasto de varios millones de pesos por año, sin afectar por eso al Ejército, ni a la defensa nacional que es su fin fundamental, en forma tan grave como se llegará a hacerlo reduciendo bruscamente a menos de la mitad el contingente de conscriptos, borrando prácticamente de los cuadros de paz a un Regimiento entero y limitando la mayoría de las unidades a términos inverosímiles.

Se ha preferido este último temperamento. No lo comprendemos. Acertamos sólo a conjeturar que semejante medida ha sido el fruto de una excesiva consideración de la economía que ella iba a representar. Pero confiamos en que habrá en la superioridad la reflexión necesaria antes de que el decreto se refleje en actos irreparables. Siempre hemos creído que la organización de nuestros servicios militares puede ser menos gravosa al Erario merced a una reforma bien estudiada de algunas de sus reparticiones; pero en el caso actual, al precio de una transitoria economía, sólo se conseguirá a nuestro juicio debilitarla en sus efectivos y producir en sus filas un efecto desmoralizador que todo el oro del mundo no lograría compensar.

VALPARAISO AYER Y HOY

CONTINUACION

Hablemos también del señor Boetger, el buen señor Boetger, que vive en la misma casa, en el Pasaje Prieto, donde vivía hace veinte años. El nos daba clases de francés con un método especial; nunca ví un hombre más metódico; nos dió inolvidables lecciones de método y disciplina; el señor Boetger nos educaba al mismo tiempo que nos enseñaba. Me parece verlo cómo se enfadaba porque tomábamos un pedazo nuevo de tiza para ir a la pizarra, cuando quedaba todavía un pedacito diminuto encima de la mesa. Nos hacía usar la tiza hasta que se deshacía en nuestras manos. Estas eran lecciones perfectamente desinteresadas, porque él nada ganaba con el ahorro de la tiza, pero nos mostraba el camino de la verdadera honradez y patriotismo haciéndonos ahorrar el dinero del Fisco, que al fin y al cabo era nuestro, cosa que pocos, muy pocos quieren entender en Chile. El usaba cuadernitos escritos con letra menuda y cuidadosa como su persona; tenía los bolsillos llenos de cuadernitos que sacaba iguales todos los años para hacerles las clases a los nuevos alumnos. Tenía asimismo lapicitos diminutos que usaba hasta que se le caían de los dedos. Era a la vez suave y enérgico. Yo no sé por qué los castigos de los profesores alemanes dolían siempre menos que los castigos de los profesores chilenos. Es una observación ingenua que hago con toda sinceridad. El señor Boetger conocía a los alumnos que fumaban y procuraba evitar el mal ejemplo de ese vicio precoz. —"¡A ver las chimeneas!... ¡Hiquito, usted parecía una chimenea!..." Los había visto fumando en la calle. Tenían una manera especial de hablar todos esos profesores alemanes. Yo entiendo que el señor Boetger era de Baviera o de la frontera suiza. El había residido en Ginebra y hablaba con mucho cariño de esa ciudad. Después un drama de familia ensombreció su vida; pero a nadie se quejó; siempre igual, siempre profesor, siempre suave y enérgico, siempre justo. Cuando volví de Europa lo divisé alguna vez en la calle: su sombrero derecho, un sombrero de ala ancha, de artista, de hombre de ciencia; su cabeza limpia recién pelada, su ropa irreprochable, su cuello correctísimo, los cuellos un poco anticuados, de nuestros padres; los zapatos de tacones derechos que parecen recién salidos de la tienda. El señor Boetger predicaba con el ejemplo de su propia persona pulcra y correcta. Es el educador más perfecto que he conocido. ¡Pero qué drama tan terrible parece haber sacudido la vida de todos esos profesores que aparentemente estaban iguales! El señor Weidman murió de una enfermedad terrible que lo enloquecía; lo llamábamos cariñosamente **el chico.** Era un hombre muy instruído, pero violento; tenía una fábrica de cajas de cartón y a veces llegaba tarde con un genio de los demonios, especialmente los Lunes, cuando los obreros hacían **semana chilena** o San Lunes. Su método de enseñanza me parece que era anticuado él sabía mucho, pero nosotros aprendimos muy poco. No tenía el método ni la paciencia del señor Boetger. En general, se enseñaba entonces de una manera anticuada; no existían ni asomos de estos sistemas racionales modernos que han revolucionado la enseñanza en el mundo entero. El señor Boetger, el señor Barrera, el señor Rudolph y todos los que eran educadores a la vez que profesores, lo hacían de una manera instintiva; además, todos los alumnos adelantaban con ellos, porque llevaban el germen de los métodos modernos. El señor Barrera, uno de los hombres más distinguidos y laboriosos del Liceo, me decía con mucha amargura cómo está de atrasada la educación en Chile y cuántos fracasos cuesta al país esa deficiencia de la educación; me decía haber encontrado muchas veces por las tabernas, en los bares del puerto, muchachos sucios, famélicos, que después de preguntarle si no se acordaba de ellos, le pedían con vergüenza unas monedas. Otros viejos alumnos suyos habían caído presos, habían rodado por el mundo maleante. Todo esto, me decía, se debe a la deficiencia de nuestros métodos educativos: la educación gratuita es demasiado literaria; pero lo principal es que no se especializa en nada a los alumnos, se les enseña una cantidad de cosas superficialmente; a lo más si ellos logran interesarse en uno o dos ramos. Pero mi amigo Barrera no caía, o más bien se olvidaba de una cosa grande, lo grande que tiene a pesar de sus deficiencias ese método de educación común en los Liceos chilenos: la democracia. Nadie puede imaginarse cuánto educa al individuo esa reunión con todos los elementos sociales en la primera infancia y la adolescencia. Es un golpe definitivo en el molde del hombre.

El señor Barrera está empeñado actualmente en una campaña muy interesante en pro de la reforma de la educación en Chile; muchos son los artículos que a este respecto lleva publicados en "El Mercurio" de Valparaíso.

Por el año 1901 estalló fuertísimo temporal. Toda la noche sonaron las sirenas de los barcos perdidos. Las casas se extremecían como si el mar diese en las mismas murallas. Toda la parte plana fué mar, está construída en arena; en los temporales parece que el mar quisiera reconquistarla. En cualquier parte de la ciudad sentíase el rugir del viento y el embate de terribles olas, altas de cincuenta metros. La mañana siguiente los alumnos que vivían más cerca del puerto llegaron con cara trasnochada, contando escenas terribles de naufragio y ruina.

Tres grandes barcos se estrellaron contra la costa; cuerpos inanimados eran llevados por las olas contra las rocas. Toda la población de los cerros contemplaba aterrorizada el espectáculo imponente.

Recuerdo una huelga de la levantisca gente de mar. Fué sangrienta e incendiaria. Durante dos días los huelguistas dominaron al Intendente; por las noches sentíase el granizo seco de las ametralladoras.... La Compañía Sud Americana de Vapores fué incendiada. Entonces ví yo el primer muerto a bala; era un muchachón de esos que llamamos con justicia **rotos,** porque van hechos una compasión, mostrando las carnes por cualquiera parte del cuerpo; habría bajado al río revuelto desde su cerro; no tenía nada que perder.... Por entre los andrajos divisábase su carne oscura con verdaderas costras de mugre seca, de mugre antigua, el sudor amasado con caspa desde que nació; su boca estaba abierta, mostrando todo el cinismo interior; era la última cara, la que guarda el roto para el banquillo... De su cabeza colgaba una cosa viscosa y blanca con vetas rojizas: era el cerebro, era lo que había pensado, la parte humana que había hecho sonreir a ese desgraciado.... Quizá si hasta amó alguna vez...

Diríase que Valparaíso nació marcado por funesto sino, a pesar de su nombre que parece decir **valle del paraíso.** Este bellísimo nombre se debe, no a las bellezas del sitio, sino a que alguno de los primeros que vió esa bahía sería originario de Valparaíso, un pobre villorrio así llamado en la provincia de Zamora, en el antiguo reino de León. Con los cañones de una escuadra marcó España en Valparaíso el record de su decadencia como nación colonizadora; un bombardeo incoherente no trajo otro resultado que la destrucción de la parte más importante del puerto. Fué el adiós del rey junto con el primer rasgo de hispanoamericanismo. Esa solidaridad con la naciente República peruana nos costaba un bombardeo a boca de jarro, sin paralelo en la historia. Valparaíso no tenía más cañones que los de cocina y se dejó mutilar cumpliendo la ley que le mandaba solidaridad americana. Una granada, que no estalló, quedó incrustada en el reloj de la Intendencia; desgraciadamente no estalló; ahora se conserva en el Museo Militar.

El 91, en el epílogo del movimiento parlamentario que destruyó la autoridad presidencial, el puerto fermentó. La última batalla se dió en los alrededores, en una playa llamada Concón. Primero entró el ejército derrotado, después entró el victorioso. Los soldados de Balmaceda se dieron vuelta la chaqueta y les entró una fiebre de fraternidad. ¡Hermanito! se llamaban unos a otros. Juntos, vencidos y vencedores de la clase popular, recorrían la ciudad luciendo llorona borrachera. En Santiago ocurrió algo parecido. El saqueo se llevó a cabo por hordas populares fraternales. Cuenta Díaz Garcés que una criada vieja de su casa, se puso el manto y salió, diciendo naturalmente: "Nos llegó el día". Esa hora del reparto, que siempre espera el pueblo, sonó en Santiago durante un día y una noche fatídicos. Las casas de los partidarios del gran demagogo fueron saqueadas por un populacho perfectamente inconsciente, pero entusiasta.

En 1906 Valparaíso fué sacudido por un violento temblor sólo comparable con aquel que destruyó a San Francisco. Los mejores edificios fueron destruídos. Casi toda la Plaza Victoria y la Gran Avenida, lo más nuevo y bonito de la ciudad, fueron reducidas a escombros; los cerros desarrapados, toda la gente mala quiso merendarse el plan; aprovechó la ocasión para cometer toda clase de fechorías; el momento fué tan angustioso, como el fin del mundo. Durante unas horas se perdió todo control, se perdió la disciplina. Los reos se sublevaban en las cárceles, la gente huía despavorida en la oscuridad. Sentíanse extraños ruídos, y veíanse luces lúgubres y negras nubes por el cielo. Entonces se reveló el carácter de un gran marino; una de esas figuras providenciales que por suerte Chile encontró siempre en sus momentos difíciles: Gómez Carreño sujetó a la hez y devolvió a la ciudad el orden por medio de una dictadura "bala en boca".

Los detalles de ese terremoto son macabros. Los porteños cuando recuerdan esa época tiemblan y empalidecen un poco. Oí contar del terremoto a don Antonio Varas, porque yo estaba de viaje y llegué un mes después. Dicen que las lámparas grandes de las casas oscilaban, chocando de una a otra pared. Algunos cadáveres de un cerro donde está el cementerio, llegaron a la planta baja de la ciudad como para convidar a los habitantes a su morada. Ladrones, incendiarios, todos los elementos malos sorprendidos infraganti, eran fusilados en el punto mismo del delito y se les ponía encima un letrero alusivo a la falta cometida. Una mañana la ciudad amaneció llena de esos espeluznantes racimos humanos. Me contaron de chiquillos de quince años que murieron sonriendo, con el fatalismo nacional que tiene más de Asia que de España. Me contaron de orejas femeninas arrancadas de un tirón con los pendientes; me contaron de una familia que conversaba en el balcón y vino el movimiento que dió con todos en la calle: sólo uno libró. Durante tres meses continuó temblando de manera intermitente.

En Valparaíso se han cometido terribles crímenes que producen en mi ánimo una impresión de horror especial. ¿Por qué, pregunto, estos crímenes de Valparaíso causan en mí mayor impresión que los crímenes de otras partes? Yo no encuentro más que una respuesta: Es la oscuridad, la terrible oscuridad de Valparaíso, la noche tétrica, pavorosa. Yo recuerdo con horror esas noches del Valparaíso viejo. Cuando se narra un crimen, uno reconstruye inmediatamente la escena en la imaginación. Cuando pensamos en el asesinato de Arias Sánchez, viene a nuestra mente la idea de la Gran Avenida, negra y vacía, con ecos amortiguados de los ruidos misteriosos del mar. Cuando recordamos a Dubois, es toda la psicología del puerto que revive: los atardeceres misteriosos, las callejuelas propicias al golpe de mano, el aburrimiento sin fin de la noche porteña. La oscuridad hizo germinar en ese cerebro protervo, degenerado, la idea del crimen monstruoso. Dubois, bestia humana de Zolá, monstruo lombrosiano, mataba por el placer de matar; francés de la clase Landrú, genio del degüello, tenía una larga lista de clientes propicios al **knock-out** por el **laque.** Asistió al entierro de sus víctimas. Es un caso pasmoso de intelectualidad delincuente.

JOAQUIN EDWARDS BELLO.

(Continuará)

Trabajo intelectual

La labor intelectual no está confinada a los hombres de pluma. Tanto trabaja intelectualmente un comerciante en el estudio de su mercado y los reclamos de su negocio para sacar de él satisfactorio provecho; tanto trabaja con la inteligencia el agricultor para hacer más fructíferos sus plantíos, el carpintero para producir un mueble fino y elegante, el industrial en cualquier ramo, en fin, como el más laborioso intelectual en la confección del libro o la página en que ha de quedar consagrado su ingenio.

No necesitarán todos, es verdad, la misma dosis de ilustración; pero sí les es preciso por igual el mismo ahinco para lograr el propósito en mientes e idénticas fuerza de espíritu para llegar al fin deseado.

Mas, para que ese ahinco y esa fuerza, de tan vital necesidad, subsistan hasta asegurar el triunfo, son imprescindibles la serenidad de ánimo y el impulso que presta el goce de la salud. Esta última es de primordial importancia, y el medio más eficaz para resguardarla es tomar un poco de Salvitae en un vaso de agua al levantarse o al acostarse, lo cual es de benéficos resultados para todo el organismo, el trabajo se hace más fácil, rinde mucho más, si se disfruta de tan precioso bien.

Bibliografía

"REVISTA CHILENA"

Acaba de aparecer el número correspondiente al mes de Mayo de la "Revista Chilena", cuyo sumario damos a continuación:

Emilio Vaïsse.—Gustavo Flaubert.—Su vida y sus obras.—Enseñanzas que de ambas se desprenden.

Rafael Sotomayor.—El combate de Iquique, el 21 de Mayo de 1879 y la excursión de la escuadra al Callao.

Albert Samain.—La rana.

Raúl Simón.—Nuestra situación fiananciera.

Aníbal Pinto.—La renuncia del Ministerio Santa María y la formación del Ministerio Recabarren en 1880.

Ricardo Sánchez Ramírez.—El general Melgarejo juzgado por un historiador chileno.

Notas y Documentos.—Alpha, Enrique Bataille.—X. X., ¿Por qué se cumple tan mal entre nosotros la ley de instrucción primaria olbigatoria? — Beltrán Mathieu, discurso pronunciado ante la Sociedad de Importadores de Estados Unidos de Norte América.—Rabindranath Tagore, discurso pronunciado en la recepción del premio Nobel...

Bibliografía. — Antonio José Restrepro, El moderno imperialismo. Protección y libre cambio. —Miguel Rasch Isla, Para leer en la tarde.—Raúl Simón, La situación económico-política de los Ferrocarriles del Estado.—L. Roy, Cours de Mécanique.—L. Rougier, La matiére et l'energie.—Maurice Rostand, La gloire.—L'Annuaire des Longitudes pour 1922.—Alcides Arguedas, Historia General de Bolivia.—Roland Dorgeles, Saint Magloire.—Luis Barros Borgoño, La cuestión del Pacífico y las nuevas orientaciones de Bolivia.

UN PROCEDIMIENTO MEJORADO PARA ELABORAR SALITRE

El señor Pablo 2.o Marinkovic acaba de publicar en un folleto diversas informaciones acompañadas de ilustrativos gráficos, sobre un procedimiento mejorado para elaborar el salitre, del cual es inventor.

El señor Marinkovic lleva muchos años dedicados a la industria del salitre y ha tenido naturalmente oportunidad de ensayar y practicar diversos métodos y procedimientos encaminados a hacer más económica y fácil la explotación de esta industria. El folleto de que ahora nos ocupamos da a conocer un sistema nuevo de elaboración, sistema practicado con ventajas y que puede decirse es el fruto de una larga e inteligente experiencia.

Las ventajas del sistema Marinkovic consisten, primero, en una considerable economía de desrripiadura, pues debido a la inclinación que tiene el sistema de cachuchos el desrripie se hace rápidamente y sólo una décima parte necesita ser removida. Esto significa una economía de tiempo y de hombres. En segundo lugar este sistema mejorado facilita la disolución de las borras, dejando sin provecho solo una ley insignificante.

El sistema Marinkovic tiene, pues, la doble ventaja de hacer más rápida la operación y al mismo tiempo de producir un mayor rendimiento. Este sistema está implantado con muy buen éxito en las oficinas de San Remigio y ha sido informado favorablemente por los ingenieros. Tiene patente de exclusividad.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL H. SENADO REELIGIO AYER LA MESA DIRECTIVA FORMADA POR LOS SENADORES SEÑORES LUIS CLARO SOLAR Y PEDRO CORREA OVALLE

El presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, reanudará hoy las gestiones iniciadas por su antecesor señor Ruiz, para procurar el rápido despacho de los Presupuestos

Las Comisiones de Presidentes de ambas Cámaras, elaboraron ayer la tabla de proyectos que se discutirán en el actual período ordinario

MESA DIRECTIVA DEL SENADO



SENADOR POR ACONCAGUA, SEÑOR DON LUIS CLARO SOLAR, reelegido ayer presidente del Senado



SENADOR POR TALCA, SEÑOR DON PEDRO CORREA OVALLE, reelegido vice-presidente del Senado

En la sesión de ayer del Honorable Senado, se procedió a la elección de Mesa Directiva, y, conforme a lo que anunciáramos en ediciones anteriores, resultaron reelegidos los señores don Luis Claro Solar, para Presidente, y don Pedro Correa Ovalle, para Vice-Presidente.

FUSION LIBERAL

Se nos informa que el Jueves próximo se reunirá la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista, para designar el tercer delegado a las conferencias sobre la fusión.

Una vez elegido este tercer delegado, se convocará a los representantes de los partidos políticos interesados en la fusión a la reunión en que debe iniciarse la discusión de las bases.

MESA DIRECTIVA LIBERAL ALIANCISTA

Mañana Miércoles, a las 6.30 P. M., se reunirá el Directorio General del Partido Liberal Aliancista, para ocuparse de la renuncia de la Mesa Directiva; elección de un Director General y de actualidad política y asuntos internos.

La sesión se efectuará en el Club del Partido, Catedral esquina de Teatinos.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Por falta de número no celebró sesión anoche el Directorio General Demócrata.

Hoy celebrará sesión ordinaria y se ocupará de los pactos electorales de Santiago.

SOBRE EL MENSAJE

El Senador señor Bañados, en la sesión de ayer, pidió se dejara constancia en el acta de: 1.o Que él no asistió a la sesión de apertura del Congreso; y 2.o De que en su opinión, las reformas constitucionales insinuadas en el Mensaje leído por el Presidente de la República en aquella ocasión y por las cuales se quitaría al Senado sus facultades fiscalizadoras de los actos del Gobierno y se daría al Presidente de la República la facultad de disolver la Cámara de Diputados, son anti-republicanas y anti-democráticas.

PRESUPUESTOS

El Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, reanudará hoy las gestiones iniciadas por su antecesor el señor Ruiz, en orden a obtener el pronto despacho de los presupuestos.

A este efecto, hoy probablemente conferencie con el presidente del Senado, señor Claro Solar, con quien cambiará ideas sobre el particular, y en seguida, pedirá a los comitees parlamentarios de la Cámara, se reunan con él, a fin de adoptar acuerdos sobre la forma de discusión y aprobación de los Presupuestos.

TABLA DEL SENADO

La Comisión de Tabla del Honorable Senado, se reunió ayer presidida por el presidente de la Corporación, señor don Luis Claro Solar.

Después de un breve debate, se acordó formar la siguiente tabla de negocios para ser discutidos en el presente período ordinario, que fué aprobada ayer mismo por el Senado:

1.o Ley de Presupuestos para el corriente año;

2.o Proyecto de reforma de la contribución de herencia;

3.o Creación de la Caja de Retiro de los Empleados Públicos;

4.o Reforma de la ley de Regadío;

5.o Creación del Banco Central;

6.o Creación de almacenes Warrants;

7.o Creación de la Caja de Seguro de Vida para los Empleados de Aduanas;

8.o Moción sobre indultos de reos con motivo del centenario de Magallanes;

9.o Moción del señor Briones Luco en favor de los empleados particulares;

10.o Creación del Ministerio de Agricultura;

11.o Proyecto sobre represión de la trata de blancas;

12.o Proyecto sobre fondos para habitaciones de obreros;

13.o Reforma de la ley que creó la Caja de Crédito Popular;

14.o Permuta de terrenos de la Concesión Parada; y

15.o Proyecto sobre construcción de Ferrocarriles Particulares.

TABLA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Presidida por el Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, y con asistencia del primer vice señor Correa R., y de numerosos presidentes de las Comisiones Permanentes, se reunió ayer tarde la Comisión de Tabla de esta Cámara.

Tras un corto debate, se acordó formar la siguiente tabla de proyecto, la cual será sometida a la aprobación de la Cámara, en la sesión de hoy:

1.o Proyecto de Ley de Presupuestos de la Administración Pública para el presente año;

2.o Proyecto que crea un Tribunal de Colonización;

3.o Proyecto que faculta al Presidente de la República para nombrar una comisión de jurisconsultos que estudie las reformas que sea necesario introducir en los Códigos Civil, Penal y de Comercio;

4.o Proyecto que obliga a las empresas agrícolas, industriales y mineras para proporcionar habitaciones higiénicas a sus operarios;

5.o Proyecto que mejora la condición de los empleados particulares;

6.o Proyectos sobre construcción de diversas obras públicas.

7.o Proyecto sobre reforma de la ley de Registro Civil y sueldos del personal de esta repartición.

Igualmente se acordó proponer a la Cámara que la tabla de las sesiones especiales de los Lunes y Martes, destinadas a la discusión del proyecto de impuesto a la renta, se integre con los siguientes proyectos.

1.o Proyecto que crea nuevas rentas a las municipalidades; 2.o Proyecto sobre provisión de vacancias y reorganización de servicios públicos; 3.o Proyecto sobre servidumbres eléctricas; 4.o Proyecto sobre habitaciones para obreros y 5.o Proyectos de Hacienda.

Aprovechando esta reunión, el Presidente señor Rivas Vicuña, manifestó que deseaba encarecer a los presidentes de las Comisiones Permanentes la conveniencia de desarrollar una mayor actividad en los trabajos de sus respectivas comisiones, a fin de desahogar las carpetas, muchas de las cuales se encuentran literalmente atestadas de proyectos de ley.

Agregó el señor Rivas Vicuña que en el día se había conversado con el presidente del Senado, señor Claro Solar, cambiando ideas para mejorar el servicio de la Biblioteca del Congreso a fin de que pueda prestar servicios efectivos a los miembros del Parlamento y a las comisiones. A este efecto, insinuó ideas muy interesantes que merecieron amplia aprobación y que una vez realizadas colocarán a la Biblioteca en condiciones de prestar muy buenos servicios, no solamente a los congresales, sino también al público.

La Comisión acordó facultar al presidente señor Rivas Vicuña y al secretario de la Cámara, señor Errázuriz M., para que hagan un estudio de los proyectos de ley y mociones sometidas al conocimiento de la Corporación y eleven un informe sobre el destino o tramitación que a dichos proyectos debe dárseles.

Por último, la misma Comisión, acordó pedir al señor Salas Romo complete un estudio que ha venido haciendo, — y que tiene muy avanzado, — sobre los asuntos de interés particular que figuran en las tablas y lo eleve al conocimiento de la Comisión, para tomar acuerdos sobre el particular.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos sesionó ayer tarde y se continuó votando las indicaciones formuladas sobre el Presupuesto del Ministerio del Interior.

Se nos informa que los representantes que en esta Comisión tienen los partidos de la Unión Nacional, han determinado dar carácter político y votar como tales, a numerosas indicaciones que se refieren a subvenciones, cuya supresión importaría una buena economía para el Erario Nacional, sin comprometer en nada la buena marcha de la Administración Pública.

A la sesión de ayer asistieron: senadores, señores Correa Ovalle, Briones Luco, Edwards G., Lyon Peña, Torrealba, Valdés y Silva Cortés; diputados: señores Guerra, Herrera Lira, Lois, Rivas Vicuña, Salas Romo, Silva Somarriva, Irarrázaval Concha y Edwards Matte; el Ministro del Interior señor Jaramillo; el Subsecretario señor Vidaurre Leal y el Secretario de Comisiones, señor Novoa.

RENUNCIA

El diputado señor don Pedro Rivas Vicuña, recientemente elegido Presidente de la Cámara, presentará hoy la renuncia del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Se nos informa que, en reemplazo del señor Rivas Vicuña, será designado el señor don Carlos A. Ruiz.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

De orden del Presidente don Felipe Herrera se ha citado a la Junta Ejecutiva del Partido Nacional a una sesión que se verificará hoy Martes, a las 6 P. M., en el local de la secretaría general, Agustinas 1148.

El objeto de la reunión es pronunciarse sobre la petición de apoyo que el Partido Conservador ha hecho para la candidatura a diputado por Santiago de don Emilio Tizzoni.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

JUNTA DIRECTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

El próximo Viernes celebrará su primera reunión ordinaria la Junta Directiva Liberal Democrática.

COMISION ECONOMICA DE INDUSTRIAS Y FERROCARRILES

Bajo la presidencia de don Enrique Zañartu sesionó esta Comisión. Se discutió extensamente la situación que se crearía a la agricultura e industrias del país con la construcción del ferrocarril de Salta, sin existir previamente tratados comerciales.

Quedó pendiente esta discusión.

Proyecto de Banco del Estado.— Se analizaron en general los distintos proyectos presentados a las dos Cámaras y también los de los Bancos de Francia, Inglaterra, Argentina, Estados Unidos.

Se acordó sesionar en breve para acordar la confección del proyecto que consulte las tendencias del Partido Liberal Democrático.

CONDOLENCIA

La Mesa Directiva del Partido Nacional ha enviado la siguiente nota de condolencia a la viuda del vice-presidente del partido, señor don Benjamín Montt:

"Santiago, 5 de Junio de 1922. —Distinguida señora:

La Junta Ejecutiva del Partido Nacional, en su primera sesión de este año, rindió un justo homenaje a la memoria de su vice-presidente, el señor Benjamín Montt, cuya pérdida nunca deplorará lo suficiente nuestra colectividad política.

En dicha sesión, se pusieron de manifiesto los grandes servicios que el respetable esposo de usted prestó al Partido, en el cual poseía una ilustre tradición de familia que el señor don Benjamín Montt supo conservar dignamente, en la misma forma que la austeridad cívica que distinguió a su eminente progenitor.

La Junta Ejecutiva, conmovida ante el desaparecimiento de su vice-presidente, acordó manifestar a usted los sentimientos de su más profunda condolencia y dejar constancia en el acta de este homenaje póstumo.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de usted suscribiéndome como su muy Atto. S. S. —Felipe Herrera, Presidente. — Carlos Acuña, Secretario General. —A la señora Irene Lakowsky de Montt.—Presente.".

INCIDENTE PERSONAL

En las últimas horas de la tarde de ayer, se desarrolló en los comedores de la Cámara de Diputados, un incidente personal entre los diputados señores Oscar Urzúa Jaramillo y Eduardo Grez Padilla, con motivo de ciertas expresiones que el primero habría vertido para calificar a las autoridades superiores que presidieron la última elección de diputados en el departamento de Ancud.

El señor Grez Padilla habría respondido a la apreciación que dichas autoridades y las actuales habrían merecido al señor Urzúa, en términos de rechazar los conceptos proferidos por el último.

Gracias a la cordura de ambos, el incidente, que pudo haber degenerado en un rompimiento, no tuvo mayores proyecciones.

MANIFESTACION RADICAL EN VALPARAISO

Reina gran entusiasmo entre el elemento radical de Valparaíso por asistir al banquete que se llevará a efecto hoy Martes en el Club Radical de la 2.a Comuna.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión, por falta de número.

Asistieron los señores:

Balmaceda Enrique, Briones Luco Carlos, Celis M. Víctor, Correa Roberts Hernán, Cruzat Vicuña Manuel, Edwards Matte Ismael, Grez Padilla Eduardo, Guerra Jorge A., Gutiérrez Artemio, Herrera Lira J. Ramón, Lois Arturo H., Medina Remigio, Mena Larraín Pedro, Montecinos Arturo, Mujica Horacio, Navarro O. Luis, Paredes Róbinson, Piwonka Alfredo, Pouchucq Roberto, Recabarren Luis E., Rivas Vicuña Pedro, Rosselot Alejandro, Ruiz Carlos A., Salas Romo Luis, Silva Somarriva Jorge, Yrarrázaval Concha Eduardo, Yrarrázaval Larraín Joaquín.

PARTIDO DEMOCRATA

LOS JUEGOS FLORALES DEL GRUPO RENOVACION.— Con motivo de la lluvia hubo de suspenderse los juegos florales convocados por esta institución, y que debieron haberse efectuado el Domingo pasado en el Hippodrome Circo.

La Comisión encargada del torneo, nos encarga pedir disculpas por esta postergación que obedece a fuerza mayor. Al mismo tiempo se nos encarga rogar a los tenedores de entradas se sirvan guardarlas, pues son válidas para la fecha que se indicará oportunamente.

COMITE ELECTORAL DE PROVIDENCIA.— Invítase a una gran asamblea para mañana Miércoles, en Avenida Manuel Montt 38, a las 9 P. M., a la Agrupación Seccional, al Centro Demócrata de Providencia, a "El Faro de la Democracia", a "El Porvenir de la Democracia", a "El Sur Oriente" y demás centros de propaganda democrática que existan en la comuna, a los radicales, liberales doctrinarios y adherentes, a las sociedades obreras e instituciones deportivas y, en general, a todo ciudadano que simpatice con la candidatura a diputado del doctor Pedro A. Fajardo, a fin de tomar todos aquellos acuerdos que signifiquen el mejor éxito en la lucha electoral del 11 del presente y fijar, al mismo tiempo, la forma y concurrencia de este sector de Santiago, al desfile del Viernes próximo en honor del candidato de la democracia y de la Alianza Liberal.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CANDIDATURAS TOCORNAL Y TIZZONI.— La Junta Directiva ha dirigido a los liberales-democráticos de Santiago, la siguiente circular:

"La Junta Directiva de nuestro Partido ha acordado prestar su concurso electoral en las elecciones del Domingo 11 de los corrientes a los señores Ismael Tocornal y Emilio Tizzoni. Este compromiso de honor nos obliga a cooperar con todas nuestras fuerzas políticas, tanto en la provincia como en el departamento de Santiago, al triunfo de estas candidaturas, por lo cual la Dirección General espera que usted no habrá de omitir esfuerzos para asegurar su éxito. El Partido ha acordado también celebrar una reunión especial en honor de los señores Tocornal y Tizzoni, a la que tenemos el agrado de invitar a usted. Se verificará en el Club Presidente Balmaceda, el Jueves 8 del presente, a las 6 de la tarde".

LA ALIANZA LIBERAL EN LA PROXIMA ELECCION COMPLEMENTARIA

LOS TRABAJOS DE PROPAGANDA DE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR FAJARDO, SON LLEVADOS ADELANTE CON GRAN ENTUSIASMO Y ACTIVIDAD

La proclamación del señor Fajardo en el Centro Radical de la 2.a Comuna, dió origen a una grandiosa manifestación de confraternidad entre los partidos de la Alianza Liberal

Con todo entusiasmo se llevaron a efecto las proclamaciones en la 3.a y 2.a comunas, con la asistencia del candidato señor Fajardo, Diputado Correa, Adrián, representantes del Partido Radical y Liberal Aliancista, Regidor Retamales.

La nota simpática fué la representación de una delegación del Consejo Federal de cuatro consejos, en el que ofrecían su concurso al candidato demócrata que consideraban el genuino representante de las clases proletarias.

En cada uno de estas proclamaciones la asistencia ha sido considerable de elementos obreros, por lo que indica que el éxito del 11 de Junio coronara el triunfo del candidato obrero.

SECRETARIAS COMUNALES DEL PARTIDO — Las comunas tienen instaladas sus secretarías en los siguientes sitios, y a disposición de los aliados radicales y liberales:

1.a Comuna. — Rosas N.o 1049.

2.a Comuna. — San Pablo al llegar a Av. Brasil.

3.a Comuna. — Compañía frente a la Escuela Normal.

4.a Comuna. — Chacabuco 14, altos.

5.a Comuna. — Independencia 129 cerca Borgoño.

6.a Comuna. — Recoleta 160. (Plazuela).

7.a Comuna. — Santa Rosa 289.

8.a Comuna. — San Diego 224.

9.a Comuna — Libertad cerca Alameda. Fundición El Progreso.

10.a Comuna. — Av. Matta 1131.

Providencia. — Manuel Montt 38.

San Miguel. — San Joaquín 118.

Quilicura. — Altamirano 29.

Maipú. — Dolores esquina Arica.

Quinta Normal. — San Pablo esquina Cruchaga.

Yungay. — Andrés 4135 al llgar Villasana.

CONSTITUCION DE MESAS ELECTORALES.— Según datos obtenidos en la Secretaría Municipal, se constituyeron el Sábado las siguientes mesas:

En la 1.a Comuna, 1; en la 2.a, 10; en la 3.a, 10; en la 4.a, 9; en la 5.a, 8; en la 6.a, 18; en la 7.a, ninguna; en la 8.a, 10; en la 9.a, 7; en la 10.a, 17. Total: 91 mesas constituídas.

No se constituyeron: 7 mesas, en la 1.a Comuna; 3, en la 2.a; 13, en la 3.a; 4, en la 4.a; 6, en la 5.a; 1, en la 6.a; 18, en la 7.a; 10, en la 8.a; 1, en la 9.a, y 1, en la 10a. Total: 54 mesas sin constituirse.

En las Comunas rurales se constituyeron 32 mesas y no se constituyeron 12.

JUNTA DEPARTAMENTAL. — Hoy, a las 2 P. M., se reunirá la Junta Departamental Electoral, para proceder a los reemplazos de los vocales inasistentes el Sábado último.

COMUNAS DE TILTIL, LAMPA Y COLINA. — Siguen recibiéndose adhesiones para el Domingo 11 a estas comunas como vocales y apoderados de mesas en Rosas 1094, secretaría general.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS. — La representación del Partido, tendrá a cargo el Domingo 11, como delegados en las diferentes comunas urbanas y rurales de acuerdo con las secretarías comunales, los trabajos de la elección.

DESFILE GENERAL DEL 9 DE JUNIO. — Con todo entusiasmo las diferentes comunas urbanas y rurales siguen organizando este gran desfile que se llevará a efecto a las 9 P. M.

El punto de reunión será en la Alameda estatua de don Bernardo O'Higgins, a las 9 P. M. Recorrido será calle Estado, 21 de Mayo, Puente de los carros, Independencia hasta el teatro del mismo nombre, frente calle Pinto.

Terminará con una gran asamblea de la 6.a y 5.a comunas, con la asistencia de los vecinos y adherentes a esta candidatura. Se pasará una película de actualidad. La entrada es gratis.

Hablaron los siguientes oradores: Diputado Juan Pradenas M., doctor Fajardo, Manuel Romo, que hará la presentación del candidato. Senadores: Guillermo Bañados, y Zenón Torrealba, Diputado Nolasco Cárdenas, a nombre de la Juventud Demócrata, hablarán los señores: Benjamín González y Serafín Soto, también el segondo alcalde señor Diego Escanilla, y otros oradores.

La secretaría atiende todos los días en todo lo relacionado con este desfile.

2.a COMUNA. — Se ha citado para mañana Miércoles a las 8 y media P. M., a los demócratas de esta Comuna a una asamblea, para tratar asuntos de importancia. Se ruega a los correligionarios, pasar a dejar sus nuevos domicilios y los que simpaticen con la candidatura Fajardo, pasen a firmar el libro de adherentes. San Pablo 1636.

COMUNAS DE LAS CONDES. — El Directorio de la Agrupación de Santiago, cita para la sesión de Directorio de mañana Miércoles a las 9 P. M., en Rosas 1049, al señor Juan A. Marzares.

6.a y 5.a COMUNA. — Las secretarías de estas comunas atienden a los adherentes y correligionarios todas las noches, en Independencia 129, y Recoleta 160, invitan también a los vecinos para el Viernes 9 a las 9 P. M. a la proclamación del candidato señor Fajardo en el Teatro Independencia.

AGRUPACION DEMOCRATA. — **Comuna de Yungay.** — Presidida por el señor Néstor Valdés, con asistencia de los señores D. Pavez, F. Barra, L. Picón, A. Donoso, B. Gutiérrez, L. Figueroa, M. Hervias, J. Silva, D. Sanhueza, C. Cámpora, R. Aragón E. Muñoz, J. Salamanca, E. Sierralta, D. Cámpora, y el secretario accidental don Archibaldo Donoso, celebró asamblea esta Agrupación.

Después de los trámites de estilo, se tomaros los siguientes acuerdos:

Nombrar tesorero accidental al señor Dionisio Pavez, por renuncia del señor Agustín Cáceres.

Nombrar secretario accidental al señor Archibaldo Donoso, hasta que pueda hacerse cargo el titular señor Reyes.

Invitar a los demócratas aliados y adherentes a la candidatura a Diputado de don Pedro Fajardo, a las asambleas que se celebrarán durante esta semana de 8 a 11 P. M. en nuestra secretaría, de la calle Andes 4037.

Se pone en conocimiento que el tesorero estará a disposición de los miembros que deseen pagar sus cuotas atrasadas.

OCTAVA COMUNA. — Con gran entusiasmo se preparan los trabajos para efectuar mañana Miércoles, a las 6 1|2 de la tarde, la gran asamblea pública de proclamación de la candidatura del doctor don Pedro A. Fajardo, donde concurrirán las diversas comunas vecinas, como igualmente gran número de prestigiosos vecinos adherentes y que simpatizan con esta candidatura eminentemente popular.

En caso de lluvia en el día de mañana, se postergará para el Jueves, a la misma hora y en el mismo punto de reunión, de la Plaza de Almagro. Para atender a los correligionarios y adherentes a esta candidatura, el comité se sigue reuniendo todas las noches, de 9 a 11 P. M., en su secretaría general, San Diego 224, donde pueden pasar a firmar un registro especial que se ha abierto con este objeto; las personas que quieran mandar sus adhesiones por escrito, pueden enviar sus correspondencias a nuestra secretaría general a nombre del comité comunal.

CLUB OBRERO CONSERVADOR. —Hoy Martes sesionará la comisión política de esta institución para seguir tratando asuntos relacionados con la próxima lucha electoral.

Para el Jueves próximo 8 del presente, se cita a todos los socios de esta institución, con el objeto de distribuirles por comuna.

5.a COMUNA.— Se pone en conocimiento de los demócratas de esta comuna que se ha instalado la secretaría en Independencia 129, con el fin de activar los trabajos electorales del candidato a diputado por Santiago Dr. don Pedro A. Fajardo. Al mismo tiempo se hace presente a los aliados políticos de la Alianza Liberal que el local está a su disposición.

Hoy, a las 8 P. M. se reunirá el Comité de Propaganda y todos los adherentes con el fin de fijar fecha y local para el día de la proclamación. Se ruega la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

PARTIDO CONSERVADOR

Candidatura Tizzoni

Proclamaciones de anoche.— El señor Tizzoni fué proclamado anoche, a las 9 P. M. en la secretaría conservadora de la comuna de Providencia, donde fué representado por don Calixto Martínez.

En esta manifestación hicieron uso de la palabra don José Barros Casanueva y don Francisco León Gaete.

El señor Calixto Martínez desarrolló en su discurso el tema "La democracia cristiana ante la legislación social".

INSERCION

MI CONTESTACION

Atacado en forma ruda por el honorable diputado por la Ligua en la sesión del 31 de Mayo próximo pasado, con motivo de las incidencias ocurridas en la Junta de Beneficencia de este departamento, cumplo con el deber de exponer los hechos ante el tribunal de la opinión pública para que ella juzgue con criterio imparcial, el grado de veracidad de las afirmaciones, hijas del apasionamiento con que han sido trasmitidas desde aquí y de que el señor diputado, con su natural benevolencia, se ha hecho eco en la Honorable Cámara.

Hace un año que desempeño las funciones de miembro de la Beneficencia por designación del Gobierno, en reemplazo de un caballero que no asistió a sesión en el período.

Establecido en la Junta celebrar sesiones ordinarias los Miércoles de cada semana, se acordó después hacerlo el primer Domingo de cada mes, a contar desde el de Junio en curso.

Con el más perfecto derecho, pues, concurrimos cinco miembros de la Junta el Miércoles 24 de Mayo, a la sala de sesiones, a la hora acostumbrada; el ordenanza, como de costumbre también, nos hizo pasar a la sala y mientras esperábamos en ella mandamos cortés aviso al Gobernador suplente señor León.

Como este caballero contestase negativamente a nuestra insinuación y formando los asistentes quórum legal (art. 15 del Reglamento) hubimos de proceder a elegir presidente y secretario ad-hoc para celebrar sesión; fueron designados respectivamente los señores Achurra y Henríquez; este último había actuado como tal, igualmente, en la sesión del Miércoles 17; era, por lo tanto, en esos momentos, el jefe nato de la secretaría, como los demás caballeros asistentes, miembros todos de la Junta.

¿Que se había modificado los días de sesiones? Cierto; pero a contar desde el primer Domingo de este mes como consta del acta del 17, cuyos acuerdos tampoco se deberían llevar a efecto sin esperar su aprobación.

Se argumenta por el señor Claro Salas que nosotros falsificamos el acta del 17. Esta imputación, al igual de las otras, es tan antojadiza como injusta. Veamos los hechos. El secretario de la Junta, señor Henríquez, envió, poco después de la sesión del 17, al señor Gobernador suplente don Nabor Silva los borradores del acta para que, dada su conformidad, hacerla anotar en el libro correspondiente. El señor Gobernador la encontró conforme con los acuerdos tomados, y entonces, a su presencia, el Sábado 20 de Mayo se escribió en el libro de actas de la Junta.

¿Se quiere mayor corrección? ¿Qué no comprende, señor Claro Salas, que la gritería que se ha formado en derredor de este asunto es únicamente un pretexto para pasar por sobre toda consideración a fin de hacer tabla rasa de los acuerdos tomados en la sesión del 24 y absorber por completo el control de la Junta?

Eso ya lo han conseguido sus amigos, señor diputado, debido a la defección de un grupo de liberales que, embobados en la contemplación de los molinos de viento, o sea la enajenación del fundo El Bronce—que no se ha informado ni discutido siquiera—se dejaron arrullar por las sirenas unionistas, y mañana, cual Magdalenas arrepentidas, cuando vean que sus aliados de hoy vayan restableciendo su antigua influencia, entonces mirarán abismados la magnitud de su felonía.

Yo no personalizo. Pero no puedo dejar pasar en silencio el endiosamiento de una persona hecho por usted. Ha de saber usted, señor diputado que, apesar de la oposición de mis amigos, contrariándolos casi abiertamente, convine con el delegado de Gobierno, señor Pedro Urzúa, en designar a esa persona, aludida por usted, administrador de un hospital a pesar de la inhabilidad legal que tenía y tiene, quedando esa designación subordinada a la aprobación del Gobierno, el cual aun no se ha pronunciado, subsistiendo, en consecuencia, en todo su vigor, aquella inhabilidad.

Así he servido las funciones de miembro de la beneficencia, sin subordinar mis actos a otro criterio que al mío propio y sin tener en mira otro anhelo que el bienestar de mis semejantes.

Ahora, como profesor, ahí están mis clases prácticas, mis conferencias orales, mis críticas pedagógicas, mis estudios didácticos. A ellos me remito.

Pero es bien sensible que haya correspondido esta ingrata tarea a un honorable diputado, joven talentoso, de gran expectativa política, en los mismos instantes en que se impone a los pueblos como un deber su participación cívica en los negocios públicos, en los mismos instantes en que se moldean los nuevos destinos de la humanidad.

Yo había aplaudido en otras ocasiones al señor Claro Salas en sus batalladores esfuerzos por el progreso de los pueblos; pero nunca me imaginé verlo sirviendo una causa injusta, fruto de malquerencia de otros hombres.

MANUEL GALLARDO A.

Petorca, 3 de Junio de 1922.

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA MARIA TERESA VALDES DE IZQUIERDO. —



Ayer ha fallecido en esta capital la señora María Teresa Valdés de Izquierdo.

La desaparición de la señora Valdés de Izquierdo viene a enlutar un hogar distinguido de nuestra sociedad y a llevar un hondo sentimiento de pesar a todos los que tuvieron ocasión de conocerla de cerca y, por lo tanto, de apreciar en todo su valor las nobles cualidades que adornaban su persona.

Como madre de una numerosa familia supo impregnar su hogar de la piadosa virtud que irradiaba su noble corazón. Sus hijos y sus nietos tendrán en su recuerdo un eterno ejemplo que seguir.

Nunca su mano dejó de tenderse hacia el que necesitaba algún alivio tanto material como espiritual y su palabra llevó el consuelo y la alegría a todos los que la conocieron en su paso por la vida.

La señora Valdés de Izquierdo estaba hondamente vinculada a los altos círculos sociales donde su desaparición ha causado un doloroso sentimiento de pesar.

CLUB DE SEÑORAS.— Mañana Miércoles, a las 6 P. M., la señora M. Mercedes Vial de Ugarte dará una conferencia sobre los medios de acción que debe reclamar la mujer para ejercer su benéfica influencia.

Se invita a todas las personas que se interesen por el bien social.

Biógrafo del Club de Señoras.— Hoy, a las 6.15, gran acontecimiento artístico. Se pasará la preciosa cinta de alto interés dramático, "Rosa de Niza", por Suzanne Delvé. Hermosos paisajes de Provenza y Niza; bellísimas toilettes de última moda.

CONFERENCIA.— Como lo hemos anunciado, mañana Miércoles 7, a las 5.30 P. M., se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia que el ingeniero químico don Manuel A. Cortés dará sobre el "Azoe en su relación con la generación, origen y sostenimiento de la vida", tema por demás interesante.

Sabemos de buena fuente que el conferencista aprovechará esta oportunidad para exhibir en la misma sala sencillos aparatos de medición del ázoe, de los que es inventor, que sirven para la determinación de las materias azoadas de todos los productos de nuestra tierra, a fin de que cualquiera persona pueda valorizar sus productos agrícolas, cosa que hasta aquí no se ha hecho.

Por otra parte, en uno de estos aparatos se puede analizar salitre en un espacio de algunos minutos, procedimiento que en la actualidad nuestros laboratorios lo hacen en 3 o más horas y con un gasto crecido.

MATRIMONIOS.— En la semana pasada se llevó a efecto el matrimonio del señor Emiliano Millas Recabarren con la señorita Luisa Rebeca Espinosa del Campo.

La ceremonia fué estrictamente privada. Actuaron de padrinos, por parte del novio, el señor Columbano Millas R. y la señora Amelia Recabarren v. de Millas, y por parte de la novia, el señor Rafael del Campo y señora Delfina del Campo de E.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Luis Cuevas Fernández con la señorita Zulema Leiva Concha.

Hizo la visita de estilo el doctor don Ernesto Cuevas.

—Se ha concertado el matrimonio de don Rogelio Silva Ahumada con la señorita Rosa Bravo Zuaznabar.

Hizo la visita de estilo don Julio Silva Valenzuela.

—El 25 del mes pasado se efectuó en San Fernando el matrimonio de don Carlos Honorato B. con la señorita Zoemia Prado M.

Fueron padrinos, por parte del novio, don Oscar Honorato B. y doña Gertrudis Prado de L., y por parte de la novia, don Jesús Prado y doña Zenobia Molina de P.

El matrimonio fué bendecido por el presbítero don Olegario Lazo P.

—Circula la siguiente invitación: "Juan Montes Larraín invita a usted a la bendición de su matrimonio con la señorita Elvira Avendaño Donoso, que se efectuará en la Capilla de San Pedro (Claras 668) el Domingo 11 del presente, a las 11.30 A. M.

Santiago, Junio de 1922".

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijito del señor Mario Muñoz Guzmán y de la señora Blanca Ruiz de Muñoz.

EN EL SAVOY HOTEL.— El Jueves próximo tendrá lugar el Té-Danzant acostumbrado.

Mons. et Mme. Encla bailarán: 1.o Boston Hesitation, 2.o Tango 1922, y 3.o Shimmy.

Mucho entusiasmo han despertado en nuestra sociedad estas reuniones sociales.

ENFERMOS.— Ha sido operado de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, el señor Gustavo Rencoret Costa, por el doctor don Manuel Torres Boonen. Su estado es satisfactorio. reunión de directores.

ECOS DE LA CONVENCION CATOLICA FEMENINA.— El directorio de la Convención Católica Femenina ha recibido del Vaticano el siguiente telegrama:

"Augusto Pontifice paternamente benedice Gioventu Cattolica Femminile Chilena costi adunata, augurando felice incremento feconde opere apostolato cristiano.— **Cardenal Gasparri**".

La señorita presidenta de la Convención ha recibido asimismo cartas del extranjero, las que solicitan toda clase de datos, publicaciones, notas gráficas, etc., de este primer Congreso Femenino Chileno.

La "Asociación Católica de la Juventud Femenina", a donde las convencionales acordaron pertenecer por unanimidad, organiza para el 15 de este mes una gran asamblea con debate libre, en el teatro de los Padres Franceses, y a la que no pueden asistir las señoritas que no lleven tarjeta de socias.

Hasta unos días más permanecerán abiertas en Bandera 657.

Todos los 15 de cada mes se celebrará esta clase de asambleas.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Hoy Martes, a las 7, repetirá Vera Zouroff su conferencia "Al margen de los derechos civiles de la mujer". Antes habrá escogidos trozos de música.

La entrada es libre y el directorio invita muy especialmente a todas las mujeres que simpaticen con los proyectos presentados al Senado.

En la mañana, a las 11, habrá

RESIDENCIA.— El doctor Víctor Wiren ha trasladado su consultorio a Compañía 1606.

EN EL INSTITUTO AGRONOMICO.— Con brillo y corrección se efectuó el Domingo próximo pasado el baile social con que los estudiantes de agronomía iniciaron la serie de actos recreativos que proyectan realizar en el curso del presente año. A pesar de haberse descompuesto el tiempo a la hora del baile, asistió numerosa concurrencia, entre la que pudimos anotar la presencia de distinguidas familias.

INAUGURACION DEL SKATING RING, ARTURO PRAT 100.— Hoy, a las 6.30 P. M., quedará abierto al público este nuevo salón de patinar, que cuenta con una gran pista y espaciosas galerías, donde se podrá disfrutar del baile, el que será amenizado tarde y noche por la orquesta del salón y hoy por la banda del Regimiento Pudeto. Tendrá un espléndido buffet frío y caliente, atendido por la Casa Ramis Clar.

El salón se ha transformado con todo el confort y elegancia necesarios, digno de nuestra sociedad.

Se aprovechará de la pantalla del biógrafo para proyectar después de los concursos los retratos de las compeonas y campeones del patín.

EN HONOR DE DON JOAQUIN TUPPER HUNEEUS. —



Anoche se efectuó en el Instituto de Ingenieros la comida que sus amigos ofrecían al señor don Joaquín Tupper Huneeus, con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes personas: Joaquín Tupper Huneeus, Reinaldo Harnecker, Julio Donoso Donoso, G. Guzmán Aguirre, Fernando Manterola Gillet, Fernando Aguirre Errázuriz, Roberto Tupper Huneeus, Conrado Ríos Gallardo, Diego Palma, Hernán Rojas Santa María, Enrique Costabal Zegers, Sergio Huneeus Lavín, Antonio Huneeus Valdés, Luis Zegers Tupper, Carlos Izquierdo Tupper, Alberto Risopatrón Barros.

BAILES CLASICOS EN EL MUNICIPAL.— Por arreglos que se están efectuando en el escenario del teatro, la fiesta a beneficio del Hospital de San Juan de Dios ha sido postergada hasta el Sábado 10, a las 6 P. M.

Las localidades pueden obtenerse en la Casa Otto Becker.

VIAJEROS.— Se encuentra en Santiago la señora Amelia Pizarro de Vega, esposa del señor Juez de Letras don Luis Vega Macher.

MUSICA NACIONAL.— Hoy, en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ser Martes de audición especial de música, la orquesta que dirige Armando Carvajal ejecutará un selectísimo programa de composiciones exclusivamente del maestro Enrique Soro Barriga, el más fecundo de los autores chilenos.

Damos a continuación el interesante programa Soro:

Primera parte:

1. Soro.— Danza d'amore.
2. Soro.— Chanson Triste.
3. Soro.— Vals d'amour.
4. Soro.— Tempo di Gavotta.
5. Soro.— a) Romanza sin palabras; b) Primavera.

Segunda parte:

1. Soro.— Impresiones líricas:
   a) Preludio Matinal.
   b) Intermezzo.
   c) Scherzo.
2. Soro.—Andante Appassionato.
3. Soro.— a) Vals Consolación.
   b) Amor a la Patria.
4. Soro.— Danza Fantástica.

BENEFICIO EN EL SALON DE PATINAR DE LA ALAMEDA.— Con motivo del fallecimiento del guardián Manuel Villalobos, acaecido recientemente en actos del servicio, se han cambiado las siguientes cartas:

"Santiago, 2 de Junio de 1922. —Señor Intendente de la Provincia.—Presente.

Muy señor mío:

Deseando manifestar nuestros respetos y simpatías por la memoria del guardián Villalobos, muerto últimamente en actos del servicio, ofrecemos a usted el 40 por ciento de las entradas que se obtengan en el próximo Miércoles de moda del Salón de Patinar, Delicias 1751, en beneficio de los deudos de dicho servidor.

De este modo creemos poder exteriorizar el sentimiento con que nuestra sociedad ha lamentado esta desgracia, ya que el Salón de Patinar es el centro de la más distinguida concurrencia.

Saluda a usted atentamente por la Dirección.—(Firmado).—**Adolfo Echeverría**".

"Santiago, 2 de Junio de 1922. —Señor don Adolfo Echeverría.— Presente.

Muy señor mío:

Acepto el generoso ofrecimiento que la Dirección del Salón de Patinar, situado en Delicias 1751, hace a esta Intendencia en favor de los deudos del guardián Villalobos, fallecido últimamente en actos del servicio.

No dudo que la sociedad de Santiago sabrá exteriorizar en este acto el sentimiento que ha despertado en ella la desgracia ocurrida a uno de los más valientes defensores del orden público.

Saluda a usted atentamente.— (Firmado).—**Alberto Mackenna S.**

BELLAS ARTES

Paisajes de Alfredo Araya

Con fe y esperanza entramos ayer a la Sala Eyzaguirre para ver los cuadros de Alfredo Araya; la caridad la reservamos para mejor ocasión, porque bien sabíamos que ante esa obra sólida y serena no necesitaríamos ejercitarla.

Así era. Nos hallamos en presencia de un conjunto espléndido, mostrando aquí y allá notas sobresalientes, aciertos definitivos. Son unas ochenta telas, paisajes en su mayoría, que hablan de una labor apasionada y perseverante. Se ve que Araya se acerca día por día a esa claridad de expresión que es el ideal supremo de todo artista, transformando en obra de arte la emoción experimentada un día ante la naturaleza, y que se anhela trasladar al lienzo inerte y en él perpetuarla.

Sus temas son sencillos, agrestes. Siente y sabe hacer sentir la poesía de las sierras incultas, de los matorrales desmelenados y las rocas solitarias en que no repara el viajero indiferente. Se retrae de los motivos "consagrados", digamos de nuestro paisaje, para pintar con amor y con sinceridad el trozo de cerro hirsuto o de costa bravía que le impresionó al pasar. Esto es bello—se dice—y hay que demostrarlo. Y con tan simples temas hace cuadros bellos, de rústica y original belleza.

Su paleta es severa. Tiene tonos discretos y justos. Su nota dominante es la armonía, dentro de una tranquilidad y un equilibrio que denuncian la visión y la mano experimentadas. La pupila descansa con agrado en esas perspectivas hondas, veladas a veces por impalpables nieblas, diáfanas y vibrantes de luz en ocasiones, de sus paisajes sobre motivos cordilleranos o de las tierras ondulantes de la zona austral. "Desde el San Cristóbal", es un gran acierto en la expresión de la lejanía de las montañas a través de las nieblas semi-transparentes que planean sobre el valle. "El paso de los obispos" es un pedazo de costa sureña, imponente y salvaje, que nos recuerda un poco a los acantilados sombríos que suelen tentar a los marinistas ingleses. Es este cuadro uno de los más definitivos de la presente exposición.

Merecerían especiales referencias muchos otros de los cuadros expuestos; nos impide este placer la tiránica imposición del espacio. Contentémonos con recordar un interior, "Convento colonial", admirable por la sensación de vetustez y quietud que comunica, dos notas grises de los alrededores de Papudo (N.os 46 y 71), llenas de humedad matinal, y un paisaje de costa, que es un notable efecto de perspectiva en declive, con luz oblicua, y a cuyo adquirente no podemos menos de dar nuestros parabienes.

Pero a quien hay que felicitar sobre todo es al autor de tantos bellos cuadros, que con el magnífico núcleo que nos ha presentado en la Sala Eyzaguirre parece haber querido demostrar que, después de sus Primeras Medallas del último Salón, no se ha dormido sobre sus laureles.

S.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 1.a ordinaria en 5 de Junio de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Enrique y los señores Ministros de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTAS

Se aprobó el acta de las dos Cámaras reunidas el 1.o de Junio y la de 31 de Mayo, última del recién pasado período extraordinario de sesiones.

ASISTENCIA A LA SESION DE AMBAS CAMARAS. — SOBRE EL MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor BAÑADOS.—En la lista que se publica en los diarios se me hace aparecer asistiendo a la sesión del 1.o de Junio; entre tanto, debo declarar que yo no he concurrido a ese acto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tal vez estaría Su Señoría en el recinto del Congreso.

El señor BAÑADOS.—Tampoco estaba en el recinto del Congreso, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su Señoría está marcado en la lista que pasa el oficial de Sala.

El señor BAÑADOS.—Yo estuve aquí a la una y media para hacer entrar a una persona, que deseaba asistir al acto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Es costumbre anotar a todos los señores Senadores que se ve que han entrado al edificio del Congreso, por la dificultad que hay en la Sala para dejar constancia de su asistencia.

El señor BAÑADOS.—Yo no formulo ningún cargo; pero quiero dejar constancia de mi inasistencia a esa sesión.

También quiero que quede constancia de que me ha llamado la atención que S. E. el Presidente de la República haya manifestado, en su Mensaje, el deseo de que se reforme la Constitución para que se quite al Senado sus facultades fiscalizadoras de los actos del Gobierno, y además que se dé al Presidente de la República la facultad de disolver la Cámara de Diputados.

Yo estimo esto anti-democrático y anti-republicano, y quiero que quede constancia de mis palabras.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada el acta.

Aprobada.

ELECCION DE MESA

En conformidad al Reglamento, se va a proceder a la elección de Mesa Directiva.

Practicado el escrutinio de veinticuatro cédulas, igual al número de los señores Senadores presente en la Sala, dió el siguiente resultado:

Para Presidente

Por el señor Luis Claro Solar	18 votos
Por el señor Gonzalo Bulnes	1 "
En blanco	5 "
Total	24 votos

Para Vice-Presidente

Por el señor Pedro Correa Ovalle	17 votos
Por el señor Juan Enrique Concha S.	1 "
En blanco	6 "
Total	25 votos

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En consecuencia, queda elegida la Mesa actual.

TABLA ORDINARIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar lectura a la tabla que tengo el honor de proponer de acuerdo con los señores Presidentes de las Comisiones Permanentes.

El señor SECRETARIO.—"1.o Proyecto de Ley de Presupuestos de Gastos de la Administración Pública para el año en curso;

"2.o Proyecto de la Cámara de Diputados sobre contribución de herencias;

"3.o Moción del Honorable Senador por Valdivia, señor Yáñez, sobre creación de la "Caja Nacional de Empleados Públicos";

"4.o Proyecto de Ley de la Cámara de Diputados sobre Banco Central de Chile;

"5.o Proyecto de la Cámara de Diputados sobre Ley de Regadío;

"6.o Proyecto de la Cámara de Diputados que crea los Almacenes Generales de Depósito;

"7.o Mensaje de S. E. el Presidente de la República destinado a establecer una Caja de Seguro sobre la vida de los empleados de Aduana;

"8.o Moción de varios señores Senadores sobre indultos;

"9.o Moción del Honorable Senador por Tarapacá, señor Briones, en que propone un proyecto de mejoramiento económico y social de los empleados particulares;

"10. Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre autorización para vender a don Tomás Matus una extensión de terrenos salitrales;

"11. Moción del ex-Senador, señor Guarello, en que propone un proyecto sobre represión de la trata de blancas;

"12. Proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza la inversión de $ 100,000 en la construcción de casas para obreros en diversas ciudades de la República;

"13. Moción de los Honorables Senadores señores Claro Solar, Huneeus y Zañartu don Enrique sobre modificaciones a la ley que creó la Caja de Crédito Popular;

"14. Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre creación del Ministerio de Agricultura, Industria y Colonización;

"15. Proyecto de la Cámara de Diputados sobre permuta de terrenos a la Sociedad Parada y Cía.;

"16. Proyecto de la Cámara de Diputados sobre primas a la construcción de Ferrocarriles por particulares".

El señor BAÑADOS.—Desearía que se destinara media hora o un cuarto de hora de alguna sesión en cada semana, para ocuparse en ese tiempo de solicicitudes particulares.

Noto también que no se ha incluído en la tabla el proyecto que trata de la construcción del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, vía Casablanca.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No ha sido colocado en la tabla porque aun no está informado.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la tabla a que se ha dado lectura.

Aprobada.

DIAS Y HORAS DE SESION

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde fijar días y horas de sesión.

Propongo celebrar sesión los días Lunes, Martes y Miércoles de cada semana, de tres y media a seis y media de la tarde.

Si no hay inconveniente por parte de la Sala, quedará así acordado.

Acordado.

El señor TORREALBA.—¿Cuál es la práctica establecida respecto de la hora para entrar a sesión?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El Reglamento establece que se debe esperar un cuarto de hora para formar número y, si no lo hubiere al término de este tiempo, se puede reclamar de la hora.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a dar lectura a la tabla de fácil despacho.

El señor SECRETARIO.—"1.o Mensaje de S. E. el Presidente de la República en que propone diversas modificaciones a la ley N.o 2644, de 22 de Febrero de 1912, sobre sueldos del Ejército y Armada;

"2.o Proyecto de la Cámara de Diputados sobre tarifas telefónicas;

"3.o Informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones acerca de un oficio del Juez de Letras de Lebu en que solicita el envío de algunos cuadernos de firmas correspondientes a las subdelegaciones que se indican;

"4.o Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre aclaración a la ley N.o 3668, de 15 de Setiembre de 1920, que autorizó la inversión de $ 840,000 en atender al pago de gratificaciones, sueldos etc. que se adeudaban al personal del Ejército;

"5.o Moción del ex-Senador señor Aldunate Solar, sobre declaración de utilidad pública de los terrenos necesarios para la construcción del Ferrocarril de Paine a Talagante;

"6.o Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre reforma a la ley N.o 1588, de 14 de Febrero de 1903, de garantía y concesión a la Compañía del Ferrocarril Transandino por Juncal;

"7.o Proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se declara libre de derechos de internación, un cañón ambulancia perteneciente a la Cruz Roja del puerto de Tocopilla;

"8.o Oficio de la Cámara de Diputados relativa al proyecto aprobado por el Senado que modifica el artículo 24 de la ley que creó la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

"9.o Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre modificación al artículo 10 de la ley N.o 2644 de 22 de Febrero de 1912, que señala la denominación y sueldos de los empleados especiales del Ejército;

"10. Moción del Honorable Senador por Tarapacá, señor Briones, sobre instalación de servicios de desagüe y contra incendios en la ciudad de Iquique;

"Proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se declara de cargo a fondos generales de la Nación la suma de $ 1.282,844 correspondiente al servicio del empréstito de habitaciones para obreros, autorizado por la ley número 1,969, de 16 de Julio de 1907.

"Mensaje de S. E. el Presidente de la República en que se autoriza a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para invertir hasta la cantidad de $ 500,000 en los gastos de explotación, con cargo a sus propias entradas, cuando no fueren promulgados oportunamente los Presupuestos generales de la Nación;

"13. Proyecto de la Cámara de Diputados sobre construcción de habitaciones para obreros dentro del recinto del dique de Talcahuano;

"14. Moción del señor Alessandri don José Pedro sobre Policía Sanitaria Vegetal;

"15. Proyecto de la Cámara de Diputados en que se autoriza la emisión de bonos para la construcción, inspección técnica, etc., de dos canales derivados del río Laja;

"16. Proyecto de la Cámara de Diputados por el cual se exime del pago de la contribución de haberes a los inmuebles del Instituto de Ingenieros y de la Sociedad Médica de Chile, que no produzcan renta; y

"17. Solicitud de la Federación Sportiva sobre autorización para llevar a efecto una lotería cuyo producido sería aplicado a la construcción de un Stadium Nacional".

El señor OCHAGAVIA.—He oído que entre los asuntos anunciados para la tabla de fácil despacho hay algunos que comprometen el crédito del Estado por medio de la emisión de bonos. Creo que, dada la situación fiscal, no convendría tratar tales proyectos en la tabla de fácil despacho; no me pronuncio sobre la conveniencia de las obras que ellos consultan ni sobre el hecho de que el Estado emita bonos para llevarlas a cabo, pero sí me pronuncio sobre la conveniencia de discutirlos con cierta amplitud, lo que no sería posible hacer si se colocan en la tabla de fácil despacho.

Si las materias de que tratan esos proyectos, son beneficiosos al Estado, nada se perdería con incluirlos en la tabla ordinaria.

CONDUCTA FUNCIONARIA DEL INTENDENTE DE CHILOE

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a dar lectura a un telegrama enviado a la Mesa por el Honorable Senador por Curicó.

El señor SECRETARIO. — El telegrama enviado por el Honorable Senador por Curicó, dice así:

"Castro, Junio 1.o de 1922.—Senador Ladislao Errázuriz.—Santiago.

"Interpretando usted acuerdo mayoría unionista Senado, expuso Gobierno que Alianza tenía máquina electoral armada, entre otras provincias, en Chiloé. Sin pretender discutir aseveración que puede afectar honradez radicalismo de esta provincia, ruégole tener en cuenta que máquina electoral Chiloé está armada, no en favor intereses partido, sino en beneficio exclusivo pretensiones senatoriales Diputado Grez Padilla; que esta circunstancia irritante ha producido aquí la división del radicalismo, y los que hemos ya acusado ante el Ministro y la Junta Central de nuestro Partido actividades electorales Intendente Dávila, queremos afrontar responsabilidades dirigiéndonos jefes de la Unión Nacional para afirmarles bajo nuestra palabra de honor y de caballeros que la presencia Intendente Dávila en Ancud envuelve amenaza cierta contra intereses de todos los partidos. Radicales Castro no necesitamos intervención para triunfar próximas elecciones, pero deseamos mantener la unidad del Partido, rechazamos y reprobamos actitud de otros funcionarios radicales de Ancud, cuya inmoralidad puede justificarse hasta con instrumentos públicos, como el caso Administrador Aduana, Benjamín Merino, que exigió a prestigioso radical y comerciante Ciriaco Alvarez, cinco mil pesos para no molestarlo en pretendido contrabando barca "Bandelia". Inmoralidades de esta clase sucédense a diario en esta provincia, prohijadas y aceptadas por Intendente con exclusivo fin obligar radicales castreños aceptemos candidatura senatorial Grez Padilla.

Queda usted autorizado leer este telegrama al Honorabe Senado e interrogar representación parlamentaria radical Senado, especialmente señor Aguirre Cerda, si firmante es o no defensor aquí doctrina radical, junto con la moralidad del Partido y si es o no efectivo que a él nos hemos dirigido en ocasiones anteriores reclamando contra esos funcionarios radicales que por conveniencia personal de Grez Padilla ha enviado a la provincia. Síntoma propósitos hostilidad Intendente contra numerosos correligionarios Castro acaba demostrarse dejando en su reemplazo, mientras va a Puerto Montt, a Pedro Becerra, sujeto que ejerce profesión dentista sin tener título, exhibe uno que es falsificado y por cuyo delito procésalo Juez Crimen Ancud. Esto quiere decir que la moralidad aquí es un mito y que se ha perdido el respeto al decoro y dignidad provincia en obsequio planes intervención.

Estoy autorizado por mayoría correligionarios departamento para dirigir a usted este telegrama.—**Manuel Díaz**".

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo le ruego al señor Ministro que tome nota de que todos los partidos piden la separación de este mal Intendente. El Partido Conservador la viene pidiendo desde hace mucho tiempo, y aún no ha sido oído; ahora la piden los radicales, y supongo que en estas condiciones el Gobierno no vacilará en separar a este funcionario.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Guerra y Marina).— Trasmitiré al señor Ministro del Interior las observaciones del señor Senador por Linares; pero debo protestar de lo que ha dicho Su Señoría, de que el actual Gabinete, en vista de que ahora piden los radicales la separación del Intendente de Chiloé, procederá a hacerlo.

Yo no acepto esa opinión de Su Señoría, porque este Gabinete, si hay justicia en la petición, sea de los conservadores o los radicales, separará a ese funcionario.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Es que hace mucho tiempo que los conservadores venimos denunciando a este funcionario, y no se ha tomado ninguna medida al respecto; y ahora que lo piden los radicales, pueda ser que sea separado.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Guerra y Marina).— Esa no es una razón, señor Senador.

El señor OCHAGAVIA.— No quiero cansar al Senado con la repetición de los cargos que he venido formulando en contra del Intendente de Chiloé.

He recordado en algunas ocasiones los procedimientos de que se vale este funcionario para eliminar a los elementos que no le son gratos en las Juntas de Beneficencia de la Provincia. Es sabido que en las Juntas de Beneficencia de todas las provincias se han venido reuniendo los mejores elementos de la sociedad para realizar la gran obra de hacer el bien a los desvalidos, y en Ancud, como en las demás provincias, había sucedido lo mismo.

Formaban parte de esta Junta personas como don Basilio Maldonado, Administrador del Correo; don Salvador Sánchez, don Salvador Castañeda y don Teodoro Cámas, este último, persona muy acaudalada de Ancud, que contaba con veintinueve años de buenos servicios en un puesto de abnegación y sacrificio

Pues bien, al señor Cámas que había sido nombrado miembro de la Junta de Beneficencia de Ancud por decreto de Junio del año pasado, se le supuso que no asistía a las reuniones de la Junta para hacerlo salir de ella y reemplazarlo por un miembro del Partido Radical, advirtiendo que las respectivas citaciones no llegaron jamás a su poder y que el señor Cámas no había faltado nunca a ninguna de las sesiones.

Parecidos a éste son los procedimientos que ha empleado el Intendente de la Provincia de Ancud para hacer vacar algunos puestos públicos.

En efecto, un caso análogo aconteció, como lo recordará el H. Senado, con la separación del médico de la ciudad de Ancud. Se supuso un motín en el cuerpo de guarnición en aquella ciudad y con tal motivo se inició un sumario con pruebas falsas, proceso que fué completamente desvanecido con el mandado instruir por el Jefe de la Superioridad militar de la IV Zona, General señor Dartnell.

Como resultado de este último proceso, se ha dejado sin efecto la separación del médico de la ciudad de Ancud y también del regimiento para el cual el señor Intendente había pedido la separación.

De igual manera que en los casos anteriores ha procedido el señor Intendente con el vacunador de Ancud. Este pobre empleado tenía un hijo en estado agónico y se le ordenó salir a vacunar los habitantes de un punto lejano de la capital de la provincia. A lo que el vacunador contestó: "Excúseme de ir porque tengo un hijo gravemente enfermo; hay dos vacunadores extraordinarios que bien podrían hacerlo".

Pues bien, estas palabras de ese pobre empleado han sido suficientes para pedir su separación a la Dirección de Sanidad.

Sobre este particular tengo en mi poder un telegrama que se me ha dirigido de Ancud y en el que me dan cuenta de las artes gastadas por el Intendente de esa provincia para obtener la separación del vacunador, procedimientos que verdaderamente hieren.

No resisto a dar lectura a algunas de las comunicaciones oficiales que dejan constancia de esos procedimientos.

He aquí una comunicación del Intendente al Vacunador, en 17 de Diciembre de 1921:

"El Director de Sanidad en telegrama de hoy me dice lo siguiente: Vista la nota de US. relativa a vacunador Belisario Vidal, sírvase US. pedirle la renuncia y remitirla a esta Dirección General.—**Corbalán Melgarejo**".

Esta medida se acordó fundándose en la inasistencia de aquel pobre vacunador, al cual se le estaba muriendo un hijo, que, precisamente, falleció dos días después.

Tomando en cuenta esa circunstancia, la Dirección de Sanidad envió dos días después este otro telegrama, dirigido al Intendente de la provincia: "Puede US. comunicar a vacunador Belisario Vidal que haga uso feriado; pero que, si continúa enfermo, inicie su expediente de jubilación.—**Corbalán Melgarejo**".

Como se ve, se dejó sin efecto la medida que anteriormente le había arrancado el Intendente al Director de Sanidad.

Pero no quedó aquí la acción del Intendente. Dos días más tarde envió el Director de Sanidad el siguiente telegrama: "Santiago, 21 de Diciembre de 1921.—En contestación a su oficio de 10 del actual, sobre conducta del vacunador don Belisario Vidal, y su imposibilidad actual para el trabajo, digo a US. que debe exigir al vacunador que le entregue su solicitud de jubilación, para dimitirlo.—**Corbalán Melgarejo**".

De manera que un día se daba permiso al vacunador para que hiciera uso del feriado y dos días después se le exigía que presentara su solicitud de jubilación.

El 27 de Diciembre la Dirección de Sanidad volvió sobre sus pasos y envió el siguiente telegrama al Intendente: "Concédese el feriado legal a que tiene derecho el vacunador del departamento de Ancud, don Belisario Vidal.—Anótese y comuníquese. Lo que digo a Ud. para su conocimiento.— **Doctor R. Corbalán Melgarejo**, Director General".

De manera que dos veces se autorizó al vacunador para que hiciera uso de su feriado; y dos veces, también, el Intendente trató de obligar al mismo empleado a dejar su puesto.

No es esto todo: cuando el vacunador se hizo cargo de su puesto, después del feriado, recibió del señor Intendente el siguiente oficio:

"Ancud, 14 de Enero de 1922.—Hoy, al reasumir mis funciones, he tomado conocimiento de la comunicación de Ud., fechada el 12 del actual, por la cual hace saber que ha reasumido sus funciones de vacunador del departamento. Después de mi oficio N.o 959, de 29 de Diciembre, he esperado inútilmente que Ud., dando cumplimiento a la orden de la Dirección General de Sanidad, remitiera a la Intendencia su solicitud de jubilación y, ahora, me sorprende con el anuncio de que reasume sus funciones, abandonadas desde largo tiempo. En conformidad a las instrucciones que tengo de la Dirección de Sanidad, y que comuniqué a Ud. en mi oficio N.o 959, procedería a pedir su separación del servicio. Mientras la Dirección se pronuncia al respecto, queda Ud. suspendido de sus funciones. Sírvase Ud. devolver a la Intendencia los útiles que le fueron entregados a pedido de Ud. Saluda a Ud.—(Firmado) **Luis Dávila**".

Esta es la última actuación del Intendente en este asunto.

¿Cómo contestó el pobre vacunador a esta última comunicación del Intendente? De la manera siguiente:

"Ancud, 16 de Enero de 1922.—Con profunda extrañeza me he impuesto de su nota del 14 del presente en que me anuncia haberme suspendido de "mis funciones, abandonadas desde largo tiempo". Estoy íntimamente persuadido de que durante los 24 años que llevo de servicios, jamás he faltado el respeto a mis superiores, ni he dejado cumplir mis obligaciones con toda exactitud. En circunstancia que aún no se cerraba la herida que me causara el fallecimiento de mi hijo mayor, razón por la cual solicité feriado, y cuando empezaba con todo gusto y entusiasmo a ejercer nuevamente el cargo de vacunador, como un presente del Año Nuevo y como un premio a mis largos años de servicios, se me pide primero la jubilación o renuncia y se me suspende en seguida, sin oirme ni atender las razones que he expuesto en notas anteriores. Debo dejar constancia que en ningún momento he abandonado mis funciones, como lo puedo atestiguar con las personas vacunadas durante la época a que US. hace referencia y con todas las personas más respetables y caracterizadas de Ancud. Esté seguro US. que muy luego elevaré mi expediente de jubilación, ya que así US. lo desea y ordena, pues estoy reuniendo los requisitos que aún no obran en mi poder. Sé perfectamente que US., como jefe de los servicios públicos en esta provincia, puede tomar medidas como la que al infrascrito se refiere, pero, según estimo, esto no impide a que el súbdito perjudicado reclame y exponga sus razones, para el mantenimiento de su buen nombre y de su familia, ante quien corresponde. Dios guarde a US.—(Firmado) **Belisario Vidal**.—Al señor Intendente.—Presente".

Esta es la contestación de aquel pobre empleado contra el cual dió tres embestidas el Intendente de Chiloé. Esta es la forma cómo ese Intendente ha estado procediendo para hacer salir de sus puestos a empleados que cuentan con más de 29 años de servicios.

Otro tanto ocurre con el jefe del Correo, don Basilio Maldonado, a quien ha molestado hasta obligarlo a presentar su solicitud de jubilación, aunque no tenía por qué hacerlo. Lo mismo ha ocurrido con algunos funcionarios policiales, y con éstos con más razón, puesto que dependen directamente del Intendente.

Igual procedimiento ha adoptado respecto de algunos empleados de Aduana, como el señor Suárez, a quien se le obligó a presentar su expediente de jubilación.

Todo esto que estoy diciendo puede parecer exagerado o como que se estuviera mirando bajo un punto de vista político.

Sin embargo, se acaba de dar lectura a un telegrama de uno de los dirigentes más prestigiosos del Partido Radical de Castro, el departamento más poblado de la provincia, en el que ese caballero habla de una máquina electoral armada, de que se está preparando la intervención electoral y de que todo esto lo hace un Intendente cuya inmoralidad se puede comprobar hasta con instrumento público.

Yo no dudo de que en este caso, en que hay un testimonio tan poco sospechoso, el Gobierno se sentirá habilitado para juzgar con conocimiento de causa.

No es misión del Gobierno ni de sus delegados la de producir estas perturbaciones, ni la de estar persiguiendo a funcionarios que durante treinta años han prestado abnegados servicios al país.

Si después de oir estos denuncios el Gobierno cree que este Intendente no llena debidamente la misión de bien público que le está encomendada, ya sabe lo que debe hacer. Yo espero que el Honorable Ministro del Interior, ante los hechos que he relatado y ante este testimonio que nada tiene de sospechoso, ha de tomar las medidas que se imponen y aplicará la sanción que corresponda.

MONTEPIO A LA FAMILIA DE LOS GUARDIANES QUE MUEREN EN ACTOS DEL SERVICIO

El señor HUNEEUS.—El artículo 13 de la ley vigente sobre pensiones y montepíos para las viudas e hijos legítimos o a falta de éstas para las madres de funcionarios policiales muertos en actos del servicio, dispone que gozarán de un veinticinco por ciento de su sueldo.

Hace muy pocos días presenté un proyecto con el objeto de modificar esta situación que es tan mezquina que resulta inaceptable en nuestros días, me permito solicitar del Honorable Senado que tenga a bien eximir ese proyecto del trámite de comisión y tratarlo sobre tabla.

En la mañana de hoy han sido sepultados los restos del guardián Manuel A. Villalobos, caído, como otros que ya le han precedido, en la defensa del orden público.

Se trata de un proyecto fundado en el concepto de la más estricta y elemental justicia, consta de un sólo artículo que otorga a la viuda y descendientes de los funcionarios policiales caídos en actos del servicio una pensión equivalente a la totalidad de su sueldo durante diez años.

Debo recordar al Honorable Senado que el sueldo mensual de un guardián de policía en el día de hoy es de ciento ochenta y siete pesos mensuales. La viuda de uno de estos guardianes recibiría, por consiguiente, una pensión mensual equivalente a cuarenta y seis pesos, la cual no alcanzaría para dar la alimentación más frugal y mezquina a un niño.

Creo que con lo dicho no necesito hacer ninguna argumentación para obtener de mis honorables colegas que den su voto favorable a la indicación que me he permitido formular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión las indicaciones formuladas.

El señor BULNES.—Creo que la Honorable Cámara debe hacer algo en obsequio de estos buenos servidores y por eso me adhiero con gusto a la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor BULNES.—Deseo aprovechar la circunstancia de estar con la palabra, para preguntar a la Mesa si ha llegado un informe del señor Visitador de Policías que fué enviado en visita de inspección a la policía de Punta Arenas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No ha llegado aún a la Mesa el informe a que se ha referido el Honorable Senador por Malleco.

El señor BULNES.— En vista de que no han llegado aún a la Mesa del Honorable Senado estos datos que he pedido en tres ocasiones, me permito solicitar de alguno de los Honorables Ministros presentes en la Sala que se digne pedir a su colega del Interior se sirva mandar el informe a que me he referido y que es la tercera vez que lo solicito.

El señor SANCHEZ G. de la H. (Ministro de Guerra y Marina).— Con el mayor gusto transmitiré al Honorable Ministro del Interior los deseos del Honorable Senador por Malleco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte del Senado, se dirigirá el oficio que solicita el Honorable Senador por Malleco, a nombre de Su Señoría y en la forma acostumbrada.

Queda así acordada.

MONTEPIO A LA FAMILIA DE LOS GUARDIANES QUE MUERAN EN ACTOS DEL SERVICIO.— CLASIFICACION DEL PROFESORADO PRIMARIO

El señor AGUIRRE CERDA.— Adhiero con mucho gusto a la indicación formulada por el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus. Pero el objeto principal que me ha movido a solicitar la palabra, es rogar al Honorable Ministro de Guerra que se digne transmitir a su colega de Instrucción mi súplica en el sentido de que Su Señoría se digne resolver sobre una solicitud del profesorado de instrucción primaria, que pende de la consideración del Honorable Ministro de Instrucción, y que se refiere a la clasificación del preceptorado primario.

Desde hace cerca de un año un numeroso grupo de esos funcionarios penan por conseguir el despacho de su petición.

El señor SANCHEZ G. DE LA H. (Ministro de Guerra y Marina).— Con el mayor gusto transmitiré a mi Honorable colega de Justicia e Instrucción Pública, los deseos del Honorable Senador por Concepción.

PAGO DE SUS SUELDOS A LOS VACUNADORES

El señor BULNES.— El término empleado por el Honorable Senador que deja la palabra, quien ha dicho que estos funcionarios "penan" por conseguir que se atienda su petición, me trae a la imaginación el recuerdo de la situación en que se encuentran los vacunadores de distintos puntos del país, que se encuentran en un estado que inspira verdadera lástima, porque no tienen ya qué empeñar para poder atender al sustento de ellos y de sus familias.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Hace cinco meses que están impagos.

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — En vez de pagarles sus sueldos, se les suspende de sus funciones, como ha ocurrido en Talcahuano.

El señor BAÑADOS.— Y en Pisagua.

El señor BULNES.— La Dirección General de Sanidad los despacha a distintos puntos del país y los deja tirados en los pueblos sin sueldo ni recursos de ninguna especie. Estas pobres gentes tienen que venirse de guerra en los trenes, empeñando todos los objetos indispensables para la vida, a fin de poder comer.

Ellos me dicen que todas las quejas dirigidas al Director General son rechazadas en forma airada, y lejos de darles alguna esperanza, les contesta de una manera que es casi ofensiva.

Yo pido al Senado que se tenga presente esta situación.

EPIDEMIA DE VIRUELA

El señor CONCHA (don Luis Enrique). — A propósito de la Dirección General de Sanidad, hace algún tiempo pedí al Gobierno que se hiciera cargo de la situación por demás aflictiva porque atraviesa el pueblo de Quillón, con motivo de la viruela.

Yo tengo el sentimiento de manifestar al Senado que esta epidemia ha seguido creciendo allí, y que han muerto casi todos los habitantes. Sería mi deseo que el señor Ministro del Interior dijera algo sobre este particular, porque no es posible que las gentes mueran abandonadas en los campos y pueblos pequeños por desidia de la autoridad encargada de este servicio.

Además, la viruela ha ido creciendo en varios puntos de la provincia de Concepción, como Cabrero, Penco, etc., y no sé qué medidas ha tomado la Dirección General para conjurar este peligro.

Desde que he llegado a esta Cámara he visto que se hacen críticas por la falta de atención de este servicio, y es necesario que alguna vez esta Corporación ponga las cosas en su lugar, adoptando alguna medida, aunque sea dolorosa, en resguardo de la vida de los habitantes del país.

Yo pido a alguno de los señores Ministros presentes que sirvan manifestar al señor Ministro del Interior mi deseo de que nos diga alguna palabra sobre las medidas que se han tomado en Concepción para combatir la viruela.

MONTEPIO A LAS FAMILIAS DE LOS GUARDIANES.— SITUACION DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El señor VALDES.— Voy a de[illegible] cas palabras antes de que termi[illegible] los incidentes, para manifestar mi [illegible] primer término, al proyecto de pe[illegible] a la familia de los guardianes de po[illegible] tos en actos del servicio, presentado [illegible] norable Senador por Santiago, señor [illegible] proyecto que estimo de la mayor justi[illegible] de ser aprobado sobre tabla.

En seguida, deseo hacerme eco [illegible] del clamor que nos llega desde todos [illegible] del país, de los empleados públicos [illegible] cuentran impagos desde hace varios [illegible]

La situación de esos servidores [illegible] es insostenible, señor Presidente, porque [illegible] deu subsistir privados de sus exiguos [illegible] tos, más necesarios mientras mayor [illegible] tía de la vida actual.

La insolvencia del Fisco en relación [illegible] empleados tiene una proyección de tra[illegible] en la moralidad pública.

La prensa diaria nos suministra [illegible] ello con frecuencia. Un telegrama de [illegible] refiere que el Intendente de Tarapacá [illegible] que separar a dos oficiales de pluma [illegible] pendencia por carecer de recursos para [illegible] tarse a las oficinas con camisa limpia [illegible] de periódico del Sur da cuenta de que [illegible] tro ha vendido los muebles de su [illegible] información de órgano local acusa [illegible] bros de una brigada sanitaria de haber [illegible] do los útiles necesarios para sus desem[illegible]

Estos actos son muy vituperables [illegible] sultan bien comprensibles en períodos [illegible] no se abona sus sueldos a los empleados [illegible] cos: nadie vive del aire, Honorable Presidente, mucho menos en la costosa existencia [illegible] sente.

En vista de lo expuesto, yo pido al [illegible] que adopte las medidas que crea del [illegible] pagar a sus empleados sin mayor de[illegible] arbitre los recursos requeridos para [illegible] esta impostergable obligación, sea [illegible] nuevos duodécimos, sea echando mano [illegible] quiera otro medio a su alcance.

Parodiando las palabras finales de[illegible] mensaje presidencial, me permito invitar [illegible] bierno al pronto pago de sus servidores [illegible] dole que haga cumplido honor a esta [illegible] nes: "¡Atrás los que duden de la sol[illegible] Estado! ¡Paso a los que esperan el pa[illegible] semestre de sus sueldos!!!...

SUCESOS DE LOTA

El señor SECRETARIO.— El Hono[illegible] nador por Concepción, señor Concha, h[illegible] do a la Mesa para su lectura los siguien[illegible] legramas que ha recibido de Lota:

"Anoche, a las 8 1/2 P. M., militares [illegible] gimiento Chacabuco y carabineros viola[illegible] tro salón social, queriendo tomar pr[illegible] dirigentes que cuidan local desde tem[illegible] meditaban asalto salón con miembros [illegible] ción del Trabajo; pedimos amparo.—[illegible] **Chávez**".

"Hoy 19 horas fuerza línea y ca[illegible] disolvió grupo siete personas, fuimos [illegible] abocándonos carabina sin seguro; avisa[illegible] declaró estado sitio, policía acuartelada [illegible] Alcalde Minetti. Obreros no tenemos [illegible] —**Camilo Soto M.**"

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Si he enviado estos telegramas para que el señor Secretario les dé lectura es con el [illegible] que el señor Ministro del Interior se [illegible] ponerse de ellos por la versión de la p[illegible] tome algunas medidas a fin de remediar [illegible] tuación que se ha producido en Lota.

El señor SECRETARIO.—El Honora[illegible] nador por Santiago, señor Echenique, h[illegible] do a la Mesa para su lectura, el siguien[illegible] grama:

"Lota.—Señor. Joaquín Echenique.—[illegible] —Como S. S. se ha interesado po[illegible] verdad de los últimos acontecimientos [illegible] localidad y especialmente en lo que se [illegible] con las injurias contra el Ejército y la [illegible] lanzada por el Senador don Luis E. [illegible] Me permito comunicar a S. S. que media[illegible] formaciones de perjuros preparados [illegible] mente por los directores de los elemen[illegible] versivos de ésta se había logrado desvir[illegible] vestigación sobre el asesinato del Alcalde [illegible] guez, inculpándoseme como autor de dicho [illegible] nato. Ayer descubrióse verdadero autor [illegible] que Ministro sumariante púsome en libertad [illegible] condicional. De esta manera queda com[illegible] mente justificada una vez más conducta [illegible] dad judicial y militar de ésta contra ca[illegible] juriosos Senador Concha, quien no ignoraba [illegible] tencia de perjuros que fueron preparados [illegible] Federación por el defensor de los que dir[illegible] inculpación en mi contra, de lo cual ha[illegible] de públicamente los propios perjuros [illegible] ciéndole hacer leer este telegrama en el S[illegible] Soy atento S.— **Samuel Broughton**".

El señor SECRETARIO.—El señor E[illegible] ha enviado otro telegrama que le ha si[illegible] gido desde el mismo punto.

El señor ECHENIQUE.— Es un tele[illegible] que trata del mismo asunto a que se re[illegible] telegrama que se acaba de leer y está [illegible] bido más o menos en los mismos términ[illegible] manera que no habría necesidad de leerl[illegible]

El señor BARROS ERRAZURIZ.—[illegible] indicación para que se transcriba al Gobi[illegible] telegrama a que se ha dado lectura, por[illegible] él se formulan cargos graves contra el In[illegible] te y el Administrador de Aduana, cargos [illegible] deben quedar sin sanción.

EPIDEMIA DE VIRUELAS

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—[illegible] do que se dirija un oficio al Ministerio del [illegible] rior, en que se solicite la nómina de [illegible] ciudades en donde hay viruela en los m[illegible] actuales; aún cuando se ha asegurado [illegible] epidemia está extinguida.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente por parte de la [illegible] enviará el oficio en la forma acostumbrada.

Acordado.

El señor BRIONES LUCO.—Ruego [illegible] Mesa que reitere un oficio que solicité [illegible] siones anteriores en que se pedía que el [illegible] Ministro del Interior enviará copia del [illegible] que debe haber presentado el Director de [illegible] nidad acerca de su viaje al Sur. Es [illegible] que el Senado sepa qué ha hecho el D[illegible] de Sanidad; por mi parte, creo que ha [illegible] mucho.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Fué para peor el viaje, porque apenas [illegible] el Director a Santiago, recrudeció la [illegible] en las provincias que visitó.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

MONTEPIO A LA FAMILIA DE LOS GUARDIANES MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay oposición por parte de la Sala, se dará por aprobada la indicación que ha formulado el honorable Senador por Santiago [illegible] eximir del trámite de comisión y tratar [illegible] tabla el proyecto a que se ha referido Su Señoría.

Acordado.

CONDUCTA FUNCIONARIA DEL INTENDENTE DE CHILOE

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay oposición, se transcribirá al Gobier[illegible] no el telegrama a que se ha referido el [illegible] Senador por Linares.

Acordado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En conformidad a lo acordado, pongo en discusión el proyecto a que se ha referido el señor Senador por Santiago.

El señor SECRETARIO.— "Proyecto de ley.—Artículo único. La viuda y los descendientes legítimos y a falta de éstos, la [illegible] de los empleados policiales fiscales, [illegible] contrata o de nombramiento del Presidente de la República, que fallecieren en actos del servicio o a consecuencia directa de ellos, [illegible] derecho, por el término de diez años, [illegible] pensión equivalente al sueldo íntegro [illegible] disfrutaba el empleado fallecido".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general y particular [illegible]

El señor BULNES.—Estimo que [illegible]

ción de este proyecto es demasiado lata, y que con ello se exponen los intereses fiscales. Algo parecido ocurrió con una ley análoga que se dictó a favor del Ejército, pues es muy fácil a las familias probar por medio de testigos que la persona ha fallecido a consecuencia de actos del servicio.

Creo que sería conveniente modificar el concepto fundamental de este proyecto, diciendo que tendrán derecho a tales o cuales beneficios las familias de los guardianes que caigan en defensa del orden público.

El señor ECHENIQUE.—Tiene mucha razón el Honorable Senador por Malleco, porque jamás faltarán médicos o testigos que se presten para justificar que guardianes muertos de cualquier enfermedad común han fallecido a consecuencia de heridas recibidas en actos del servicio.

El señor HUNEEUS.—A fin de evitar una interpretación equivocada del proyecto que he formulado, acepto que se le modifique, siempre que quede claramente establecido que sus beneficios alcanzan a todos aquellos guardianes que mueren en defensa del orden público o de la seguridad social, ya sea en las ciudades o en los campos.

El señor BRIONES LUCO.—Creo que el proyecto presentado traduce perfectamente el espíritu que ha guiado al señor Senador por Santiago; pero me parece que la modificación que se propone, o sea, establecer que él se refiere a las familias de los guardianes que caigan en defensa del orden público, lo restringe injustificadamente. ¿Y los guardianes que mueran en persecución de los bandidos?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto presentado por el honorable Senador por Santiago modifica los términos del artículo 13 de la ley general, que dice:

"Artículo 13. La viuda y los descendientes legítimos, y a falta de éstos, la madre viuda de los empleados policiales, ya sean a contrata o de nombramiento del Presidente de la República, que fallecieren en actos del servicio o a consecuencia directa de ellos, tendrán derecho a una pensión de montepío equivalente al veinticinco por ciento del sueldo anual de que disfrutaba el empleado fallecido.

El ejercicio, duración y condiciones de esta pensión se sujetará a los preceptos de ley de 6 de Agosto de 1855.

Para computar la pensión de montepío se considerarán como parte integrante del sueldo los premios de constancia".

Posteriormente, con motivo de los sucesos de Santiago, en que hubo una huelga y varios hechos luctuosos en la Alameda de las Delicias, se dictó una ley especial que concedió una ampliación a esta disposición. El proyecto del Honorable Senador por Santiago es más extenso aún que esta disposición a que me vengo refiriendo.

El señor AGUIRRE.—Yo me atrevería a insinuar la conveniencia de dejar este asunto para tratarlo en la sesión de mañana, porque es necesario ver los precedentes en el Tribunal de Cuentas a fin de saber qué alcance podría tener la disposición propuesta por Su Señoría.

El señor HUNEEUS.—No puedo desentenderme de la insinuación que hace Su Señoría a fin de postergar hasta el día de mañana el despacho de este proyecto, sobre todo que ha transcurrido con exceso la primera hora de la sesión; pero desearía que aprobáramos en general el proyecto, dejando la discusión particular para la sesión próxima.

El señor BAÑADOS.—Voy a darle mi voto a este proyecto, pero quiero que hagamos justicia en otro caso análogo al presente, sobre el cual he hablado más de seis veces sin obtener resultado hasta hoy.

Se trata del caso del jefe del resguardo de Concón, que fué asesinado por unos bandidos mientras vigilaba la bahía; ese empleado dejó una viuda con tres hijos, de manera que yo deseo que al aprobarse el proyecto que ha presentado el Honorable Senador por Santiago, le acordemos también una pensión a la viuda del guardián Galdames.

El señor RIVERA.—Adhiero a esta indicación, señor Presidente.

El señor GARNHAM.—Por mi parte también, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Y yo, Honorable Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra sobre la discusión general.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado en general.

La discusión particular quedará para la sesión próxima.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTO DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde continuar el debate sobre las indicaciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda en la discusión de los Presupuestos; pero el señor Ministro me ha hecho saber que está enfermo en cama, de manera que por mi parte propondría entráramos a discutir el Presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que ya está informado.

Queda así acordado.

El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión Mixta, en que recomienda al Senado la aprobación del siguiente.

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Apruébase el siguiente presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para 1922

Los ítem del presupuesto de gastos podrán excederse por la Dirección General del ramo, de acuerdo con el Consejo de Administración, y previa aprobación suprema, si el mayor desarrollo de los servicios lo requiere. En igual forma podrán aplicarse los posibles sobrantes de los diversos ítem en otros ítem que pudieran agotarse.

PRESUPUESTO ORDINARIO

Entradas

Red Central Sur: $ 178.981,240 moneda corriente.

Red Central Norte: $ 4.400,000 oro.

Gastos ordinarios

Red Central Sur: $ 143.650,940 moneda corriente; $ 11.302,083 oro.

Red Central Norte: $ 16.530,602 moneda corriente; $ 616,000 oro.

Gastos de renovación

Red Central Sur: $ 8.657,689 moneda corriente; $ 2.724,998 oro.

Red Central Norte: $ 2.925,717 moneda corriente.

Art. 2.o La Empresa de los Ferrocarriles queda autorizada para mantener durante el año 1922 los actuales recargos por premio del oro de 50 o|o en la Red Central Sur y de 170 o|o en la Red Central Norte."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS.—Noto que hay cierta contradicción entre los párrafos del informe a que voy a referirme. Por un lado dice el informe que "para posibles eventualidades la Empresa contará con la suma correspondiente a la diferencia entre el recargo con que cobra sus tarifas y el que ha tomado como base para confeccionar su prepuesto, lo que le permitirá disponer de una suma que fluctúa alrededor de $ 13.000,000"; y por otro, dice en seguida lo siguiente:

"Las entradas probables para el presente año han sido estimadas en $ 178.981,240 moneda corriente, y $ 4.400,000 oro, y sus gastos en $ 160.181,551 moneda corriente y $ 11.918,083 oro.

"Reducido el oro a moneda corriente con un recargo de 150 o|o, las entradas ascienden a $ 189.981,240 papel y los gastos a $ 189.976,758 de la misma moneda, lo que da en definitiva un saldo a favor de las entradas de $ 4,482."

De manera que mientras de los dos últimos párrafos a que he dado lectura se desprende que los gastos quedarán saldados con las entradas, en el primero se dice que quedará un sobrante de trece millones de pesos, aproximadamente.

Yo quisiera que se me explicara esta aparente contradicción.

El señor CORREA.—El sobrante de trece millones de pesos a que ha aludido el Honorable Senador proviene de que las tarifas de la Red Central Sur se pagarán con un recargo de 50 por ciento, en lugar del recargo de 40 por ciento que se había fijado al principio.

Si en lo que resta del año en curso el tráfico fuera semejante al que ha habido en los primeros meses, probablemente podría contarse con el sobrante en referencia; pero hay fundados motivos para temer, y así lo manifestó el señor Ministro en la Comisión, que en el segundo semestre disminuyan considerablemente las entradas como consecuencia de la disminución que se cree experimentará el tráfico por falta de producción tarnsportable.

La circunstancia que hace esperar una disminución en las entradas es la de que en muchos puntos del país se ha reducido notablemente la existencia de carga, de manera que el informe de la Comisión está muy de acuerdo con la realidad de las cosas.

Si en el resto del año se mantuviera el tráfico que ha habido en los meses ya transcurridos, se produciría sin duda alguna el excedente de entradas a que se refiere la Comisión; pero como es de temer que eso no ocurra, es en realidad una medida de previsión la de mantener en 50 o|o el recargo de las tarifas por el premio del oro.

El señor EDWARDS.—Desearía esclarecer otro punto todavía.

Según parece desprenderse del informe, la Empresa ha elaborado el presupuesto calculando para las tarifas un recargo de cuarenta por ciento por premio del oro, dejando el exceso para posibles eventualidades. Yo quisiera saber de qué base se ha partido en realidad, es decir si se ha calculado un recargo de cuarenta o de cincuenta por ciento.

El señor CORREA.—De cuarenta por ciento, señor Senador.

El señor EDWARDS.—Entonces no tengo nada que decir.

El señor BAÑADOS.—Desearía saber si se ha enviado al Senado la cuenta de inversión de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado correspondiente al año último.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La cuenta de inversión de la Empresa de los Ferrocarriles se remite para su examen al Tribunal de Cuentas, en conformidad a la ley.

El señor BAÑADOS.—Pero parece natural que se remita también al Congreso, y entiendo que hay una disposición legal que así lo establece.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La disposición legal a que Su Señoría alude, se refiere a la cuenta de inversión correspondiente a las entradas y gastos de la Nación, y establece que el Congreso no puede iniciar la discusión de los presupuestos sin haber recibido la cuenta de inversión correspondiente al año anterior.

El señor BAÑADOS.—Lo sé, señor Presidente, pero yo me refiero en este momento a la cuenta de inversión de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que debe naturalmente ser conocida de los miembros del Congreso.

Los artículos 35 y 36 de la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado dicen así:

"Artículo 35. La contabilidad de los Ferrocarriles del Estado estará separada de la de las otras ramas de la Administración Pública y será llevada de manera que la situación financiera de la Empresa pueda en todo momento ser exactamente establecida.

La Empresa atenderá, con sus propias entradas, a los gastos ordinarios de la Administración, y administrará como peculio propio en conformidad a esta ley, los sobrantes que puedan producir sus balances anuales.

Su presupuesto será independiente del presupuesto general de la Nación, debiendo calcularse las tarifas sobre la base de que la Empresa pueda a lo menos hacer todos sus gastos ordinarios con sus propias entradas. En el presupuesto de la Nación, sólo figuran las cantidades que por leyes especiales se hayan acordado a la Empresa como subvención para mantener tarifas protectoras para ciertos artículos o para regiones determinadas expresamente en la misma ley, o que estén destinadas a la adquisición extraordinaria de equipo o a la ejecución de obras nuevas para la extensión de la red y sus ramales y el incremento del tráfico.

Se considerarán como gastos ordinarios los que exija la Administración, la explotación del servicio y la conservación y renovación del material, instalaciones y existencias.

Artículo 36. En el mes de Setiembre de cada año, el Consejo de Administración presentará al Presidente de la República:

1.o El presupuesto de entradas y gastos de la Empresa para el año siguiente;

2.o Los proyectos de presupuestos de las obras nuevas que sea necesario construir en el año, con indicación de los fondos disponibles para tal objeto, si los hubiere;

3.o El cálculo o estimación de los resultados que podrá dar el balance de ganancias y pérdidas del mismo año.

Estos documentos serán acompañados de un informe que explique los motivos en que se fundan y en que se justificarán los cálculos con el estudio comparativo de los resultados de los años anteriores.

El presupuesto de entradas y gastos será formado sobre la base de las entradas calculadas de la Empresa y de las subvenciones fiscales acordadas; será debidamente detallado, comprendiendo, por separado, la Dirección General y sus servicios y cada una de las administraciones de zona, con sus secciones correspondientes, en la forma determinada por los reglamentos; y deberá consultar también por separado las cantidades necesarias, etc.

Ruego al señor Ministro se sirva decirme si la cuenta de inversión de la Empresa de los Ferrocarriles correspondientes al año pasado ha sido remitida al Senado.

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Ferrocarriles).—Entre los documentos que se enviaron a la Comisión Mixta para el estudio del presupuesto de la Empresa figura uno en que vienen consignados los diversos renglones de entradas y gastos del ejercicio financiero del año en curso con los correspondientes a los de las entradas y gastos del ejercicio financiero último. En las primeras hojas del cuaderno que se ha repartido a los señores Senadores verá Su Señoría que se hace esta comparación, y enseguida aparece el detalle de los sueldos, jornales, etc., con la minuciosidad suficiente para poder darse cuenta exacta de cada partida.

Respecto a la cuenta de inversión, en realidad ella debió haberse presentado al Congreso junto con el proyecto de presupuesto, que fué elaborado en Setiembre del año pasado, pero no se ha remitido.

El señor BAÑADOS.—Tengo en mi poder el mismo cuaderno a que se refiere el señor Ministro, que contiene el presupuesto para 1922; pero yo me estoy refiriendo a la cuenta de inversión correspondiente al año 1921.

Si el presupuesto de la Empresa de los Ferrocarriles se hubiera discutido en el mes de Diciembre último, es evidente que el que habla no se habría atrevido a pedir la cuenta de inversión correspondiente a un año que no había termniado aún. Pero nos encontramos ya a mediados de 1922, y han transcurrido cinco meses completos desde la fecha en que terminó el ejercicio financiero anterior, y es natural entonces que el presupuesto de Ferrocarriles, que llega al Senado con tanto retardo, venga acompañado de la cuenta de inversión correspondiente al año último, a fin de poder formarnos concepto cabal acerca de la forma en que se han invertido las entradas que obtuvo la Empresa en el año anterior y también el producto del cuantioso empréstito que se contrató en ese mismo año.

Se vé, pues, que la cuenta de inversión de los Ferrocarriles tiene en este año una importancia especial, como que debe dar el detalle de la inversión de ese cuantioso empréstito, y es lógico entonces que se desee saber si esa inversión ha estado encuadrada dentro de los estudios que se habían hecho con anterioridad a fin de ejecutar obras extraordinarias y de las disposiciones de la ley respectiva.

Por eso me había permitido preguntar si había llegado al Senado la citada cuenta de inversión, y deploraría mucho que no hubiera llegado, porque en tal caso no me sería posible formular las observaciones que deseo hacer sobre el presupuesto de la Empresa, que a mi juicio merece un estudio muy detenido.

El señor LETELIER ESPINOLA (Ministro de Ferrocarriles).—Tengo a la mano un resumen en el cual aparecen los datos globales que desea el Honorable Senador, y lo remito al señor Secretario a fin de que se sirva darle lectura.

En él aparece el monto de los gastos ordinarios de la Empresa, que se descomponen en sueldos, jornales, gastos generales, adquisición de materiales, etc.

Si el Honorable Senador desea formarse concepto cabal acerca del presupuesto en discusión, podría Su Señoría comparar las cifras a que dé lectura el señor Secretario con las correspondientes al presupuesto en debate, cuyos gastos se descomponen en la misma forma que los del año anterior.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1922 Y GASTOS ORDINARIOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL MISMO AÑO Y PROYECTO DE PRESUPUESTO DE 1921 Y GASTOS ORDINARIOS DEL MISMO

ITEM		Glosas	Proyecto de Presupuesto 1921	1921 Gastos ordinarios	Sobrantes	Excesos
1		Sueldos.	$ 19.575,525.00	$ 18.654,?98 36	$ 921,456.64	
2		Cuatrienales.	285,760.00	283,498.71	2,261,29	
3		Op. Sueldo Antiguo. . . .	81,897.00	71,539.18	10,357.82	
4		Jornales.	33.478,455.00	46.470,349.79		$ 12.991,894.79
5	12	Gastos Generales. . . .	4.436,387.80	5.588,437.20		1.152,049.40
5b	14	Serv. de Deuda. . . .	23.153,000.00	30.249,477.65		7.096,477.65
6a	13	Materiales.	23.911,615.40	12.191,434.06	11.720,181.34	
6b		Combustible.	32.454,000.00	45.217,749.70		12.763,749.70
7		Protección Social. . . .	3.391,000.00	3.989,134.69		598,134.69
8		Imprevistos.	5.745,586.00	817,485.15	4.928,100.85	
9		Contratos Diversos. . .	175,000.00	126,891.23	48,108.77	
			$ 146.688,226.20	$ 163.660,065.72	$ 17.630,466.71	$ 34.602,306.23
		Excesos Saldos. . . .	16.971,839.52			

El señor BAÑADOS.—Los datos que se acaban de leer no avanzan nada, en absoluto.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado es una dificultad grave para las finanzas públicas, todos los años presenta déficit considerables, así es que el estudio de su presupuesto merece ser hecho con mucha atención. De ahí nace mi empeño por conocer la cuenta de inversión, es decir, lo que la Empresa gasta en razón de materiales, reparanión de la vía, combustible, lubricantes, etc.

Desde hace años, la Empresa de los Ferrocarriles no corresponde a los anhelos del país en el sentido de tener una buena organización que satisfaga sus gastos con sus recursos propios. De día en día sus pérdidas han venido en aumento, habiendo sido necesario contraer para ella un empréstito considerable el año último.

Los Ferrocarriles del Estado dejaron utilidades sólo hasta el año 1891. Desde aquel año, todo ha sido pérdidas y más pérdidas, y alza constante en las tarifas.

En el informe de la Comisión Mixta se habla de mantener un alza de 40 por ciento, que va, indudablemente, en desmedro de los intereses de la Empresa y del país en general, a más de la consiguiente perturbación en el servicio.

Es de advertir, señor Presidente, que las últimas tarifas han sido verdaderamente prohibitivas, ya que hay artículos cuyo flete vale más que el mismo artículo, o por lo menos, no deja margen para una ganancia al agricultor o hacendado que los envía, y esto, necesariamente, ha traído un encarecimiento en el costo de la vida.

A la ligera voy a hacer un estudio acerca de las diversas alzas de tarifas que ha habido en la Empresa de los Ferrocarriles.

Si mal no recuerdo, fué en 1901 cuando se decretó la primera alza de tarifas y desde entonces éstas han constituído un sistema que no cesa hasta el día de hoy; y, cuando ha habido un año en el cual no se ha decretado una nueva alza, al siguiente ésta ha subido en una proporción mayor.

En 1901, se elevó en un 30 por ciento el valor de los pasajes en trenes expresos, en 25 por ciento el costo de los coches dormitorios, en 100 por ciento los coches salones, en 10 por ciento los pasajes por trenes ordinarios y en 10 por ciento la carga.

Año 1907. Se decretó un recargo de 30 por ciento en todas las tarifas de pasajes y carga.

Año 1908.—Con el pretexto de las tarifas diferenciales se implantó un nuevo recargo que ascendió en término medio, a 32 o|o sobre las tarifas ya alzadas en el año anterior.

Año 1911.—Se decretó una nueva alza general de las tarifas ferroviarias en la siguiente forma: 12 o|o para las tarifas de pasajeros; 30 o|o para la carga; 65 o|o para animales en pie; y 75 o|o para los equipajes.

Año 1914.—En este año empezó a regir la nueva ley de reorganización de los servicios de Ferrocarriles y se decretó un alza de 45 o|o bajo pretexto de establecer una moneda fija de 10 peniques para cobrar los pasajes, fletes y demás servicios de la Empresa.

A esto pueden agregarse algunos detalles curiosos, como ser, el de elevar algún artículo de carga a una categoría o clase superior, el de elevar la suma que termina en centavos, al décimo superior, y el de cobrar diez o veinte centavos por el recibo que se da al que remite algo por equipaje o carga y que paga el flete correspondiente; es esto una especie de derecho por la emisión de boletos o recibos, lo que no sucede en ninguna otra parte, sino en Chile.

Después de 1914, establecido el cobro de pasajes y fletes en moneda a razón de 10 peniques por peso, vino entre ese año y 1919 un mejoramiento en el cambio internacional, estando éste sobre 14 peniques por peso chileno y llegando hasta 16 o más peniques, y la Empresa cobró entonces sus tarifas en moneda corriente; de modo que por este medio, en un lapso largo de tiempo, la Empresa ha cobrado las tarifas con un recargo que puede estimarse por lo menos en un 40 por ciento sobre las tarifas legales.

Y a pesar de todo esto la Empresa ha estado siempre pidiendo dinero.

Haciendo un ligero resumen sobre las alzas de tarifas a que me estoy refiriendo y tomando en cuenta sólo lo relativo a pasajes en los trenes expresos, puedo decir que tuvieron un 30 por ciento de recargo.

Los pasajes en expreso tuvieron las alzas consecutivas de 30 o|o, más 30 o|o, más 32 o|o, más 12 o|o y más 45 o|o, lo que da un recargo total de 362.26 o|o. Debemos agregar a esto los aumentos que se hicieron hasta Abril de 1921, que fueron los siguientes: En Enero de 1920, 10 o|o; en Junio, 20 o|o; en Junio de 1921, se varió la nomenclatura de los diversos artículos, significando un alza mínima de un 20 o|o; en Abril de 1921, finalmente, se decretó otra alza de un 20 o|o.

Para apreciar debidamente estas cifras hay que observar que son alzas sucesivas, es decir, aumentos sobre aumentos, o sea, una progresión geométrica.

En total, el aumento sólo por lo que respecta a pasajes por trenes expresos, sería desde 1901 de un 587.56 o|o, ¡y así hay pérdidas en la Empresa!

Los aumentos en carga y equipajes han subido tanto que hay varios artículos que ya no se trasportan por los ferrocarriles.

Semejante administración ha obligado al Gobierno a solicitar empréstitos crecidos, cuya inversión deseo conocer para ver si realmente se han ejecutado las obras para cuya construcción se solicitaron tan gruesas sumas de dinero. Al pedirse los empréstitos se formuló un plan completo de obras que modernizara el servicio; pero, por los antecedentes que tengo, parece que nada se ha hecho al respecto. No se ve un sólo mejoramiento de las líneas, las quejas por el mal servicio siguen de día en día, y en fin, no hay noticias de que la Empresa corresponda al propósito a que está destinada, es decir, a la movilización de pasajeros y de carga.

Un estudio que había hecho el año pasado, referente a este punto, no fué posible darlo a conocer al Senado porque este proyecto de presupuesto pasó en forma inesperada; pero hoy día deseo que el Honorable Senado se imponga de él, ya que no ha perdido su oportunidad, como que se refiere al mismo punto que acabo de analizar.

En el año 1915 y fines de 1914 en plena vigencia de la ley de reorganización de 1914, se cambió la reglamentación de tarifas y la nomenclatura de la carga alzando su base de manera que resultan aumentos sobre las tarifas antiguas (Porcentaje distintos para cada categoría). Para una idea media se toma un recorrido de 100 kilómetros de distancia. Una tonelada, en carro completo, a 100 kilómetros:

En 1.a categoría valía 1914, $ 14.80. Subió 1915 a $ 20.90; aumento: 41.2 o|o.

En 2.a categoría valía 1914, $ 12.40. Subió 1915 a $ 17.60; aumento: 41.9 o|o.

En 3.a categoría valía 1914, $ 9.90. Subió 1915 a $ 14; aumento: 41.4 o|o.

En 4.a categoría valía 1914, $ 7.70. Subió 1915 a $ 10.60; aumento: 37.6 o|o.

En 5.a categoría valía 1914, $ 5.70. Subió 1915 a $ 8.00; aumento: 40.03 o|o.

En 6.a categoría valía 1914, $ 3.90. Subió 1915 a $ 6.50; aumento: 66.6 o|o.

En 7.a categoría valía 1914, $ 2.50. Subió 1915 a $ 5.80; aumento: 132 o|o.

Si tuviéramos un acarreo igual en cada categoría de carga se tendría una alza en las tarifas en el año 1915 de 56 o|o, pero como sabemos que el arrestre de las tres primeras categorías es insignificante, comparado con las otras cuatro últimas, resulta en realidad que el alza media de esa época fué superior a un 70 o|o en la carga, de más de 100 o|o en el equipaje y de un 40 o|o en los pasajes.

Resulta, pues, un término medio aproximado de 60 o|o de alza general que empezó a regir a mediados de Noviembre de 1914 a consecuencias de la nueva ley ferroviaria de esa época. (Para obtener este término medio hay que considerar el movimiento en 1|3 para pasajeros y 2|3 para carga y equipajes). Durante los años 15, 16, 17, 18 y 19 no ha habido alzas definitivas de tarifas, sino sólo alzas que afectan a la baja del cambio.

En 1915 el alza media anual por tal motivo fué de 28.72 o|o sobre las nuevas tarifas aludidas.

Por el mismo motivo esta alza media en 1916 alcanzó a 15.38o|o. Después hubo en Enero 9 de 1920 una alza general de 20o|o. En Junio del mismo año se decdetó una nueva alza de 30o|o y un nuevo cambio de nomenclaturas que importó más de otro 20o|o de alza.

En Abril de 1921 se dictó otro decreto que alza las tarifas por ese año en 20o|o y que entró a regir desde el mes de Julio de ese año.

En resumen desde el año 1914 hasta hoy ha habido las siguientes alzas de tarifas:

Por la nueva reglamentación en Noviembre de 1914.	60%
En Enero de 1920.	10%
En Junio de 1920.	20%
En Junio de 1920 nuevo cambio en la nomenclatura como recargo medio. .	20%
En Abril de 1921.	20%

en vez de 50o|o que pedía la Empresa.

Fuera de estas alzas definitivas tenemos la que afecta a la baja del cambio (10). En 1915 tuvimos en término medio anual 28.27o|o.

Se ve perfectamente por estas cifras que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene una verdadera obsesión, cual es la de recurrir, cada vez que sus entradas no alcanzan para cubrir los gastos, al alza de tarifas. Este sistema tiene que traer resultados enteramente contrarios a los que se pretende, porque todo tiende a su término, a su medio general a su coeficiente en los problemas económicos y comerciales.

Desde 1885 hasta 1891 tuvimos como Director General de los Ferrocarriles a don Hermógenes Pérez de Arce, que pudo hacer una de las administraciones más continuadas y laboriosas. Y sobran testimonios. Baste decir que durante ese tiempo la Empresa no tuvo pérdidas, por el contrario hubo un superavit de consideración.

"Problemas de grande importancia para la industria de los ferrocarriles", decía el señor Pérez de Arce, "es el aumento de las entradas por medio del abaratamiento de las tarifas. La rebaja de las tarifas produce generalmente un aumento en el tráfico, siempre que, por el simple hecho de abaratar los acarreos, la agricultura y la producción del país sean susceptibles de un aumento en el movimiento de pasajeros y mercaderías".

El señor Pérez de Arce aplicó más de una vez este criterio en su fructífera administración, y análoga doctrina desarrolló más tarde en su cátedra de Administración Pública, en la Universidad de Chile, aplicada al curso de ingeniero.

Rebajando tarifas en más de una ocasión, por medio de las clasificaciones de la carga, el señor Pérez de Arce obtuvo las siguientes utilidades durante su administración en los Ferrocarriles del Estado:

Año		Utilidades
En 1884.	$	2.858,757
En 1885.		2.282,704
En 1886.		2.406,049
En 1887.		2.152,370
En 1888.		1.559,886
En 1889.		1.148,890
En 1890.		1.158,651
En 1891		1.803,192
Total de ganancias.	$	15.371,073

Según la doctrina sustentada en su tiempo por el señor Pérez de Arce, no se podría desconocer que en el curso de treinta años, como van corridos desde entonces, el país pudiera corresponder ahora con ventaja a una disminución de tarifas que abaratara los acarreos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Habiendo llegado la hora, quedará Su Señoría con la palabra para la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

I N F O R M A C I O N E S C A B L [E G R A F I C A S]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED [PRESS]"

EN EL 22.o DIA DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA DE WASHINGTON

Los delegados sesionaron ayer media hora. — A pesar de haberse convocado la reunión a pedido de los delegados chilenos, nada de importancia habría ocurrido. — Chile no estaría aún en situación de presentar su respuesta definitiva

Diferentes proposiciones que podrían hacer los delegados chilenos para evitar una situación sin salida. — Se cree que, antes de llegar a una ruptura, lo mejor sería suspender indefinidamente las sesiones hasta un momento más propicio para la reanudación de las negociaciones

En el Perú se lleva a cabo una activa propaganda para que la Delegación en Washington sostenga la nulidad del Tratado de Ancón

PARA ESTA SEMANA SE ESPERARIAN SUCESOS DEFINITIVOS

LIMA 5. — Crece la propaganda en favor de que el Gobierno sostenga la nulidad del Tratado de Ancón.

Se espera que en esa semana se produzcan sucesos definitivos en Washington.

EXPECTACION POR CONOCER EL NUEVO RUMBO DE LAS NEGOCIACIONES

WASHIUGTON 5. — La Conferencia parece haber entrado hoy en una etapa de misterio, pero se cree que hay pendientes importantes asuntos, probablemente concernientes al plan de arbitraje.

En los círculos oficiales de las delegaciones parecen rehusar inusitadamente discutir la situación, lo que ha producido general expectación por conocer qué cambios se producirán.

Según un rumor que hoy ha circulado aquí, dentro de pocos días se pedirá a Estados Unidos sirvan de árbitro, respecto a los puntos irreconciliables entre chilenos y peruanos. — (Havas).

NUEVA SESION DE LOS DELEGADOS

WASHINGTON, 5. — En la mañana de hoy se reunieron en sesión los delegados chilenos y peruanos. Se estima que en esta sesión han podido ser presentadas las nuevas proposiciones chilenas.—(U. P.)

SE HABRIA INSINUADO LA MODIFICACION DEL PLAN PERUANO DE ARBITRAJE

WASHINGTON, 5. — Se cree que los delegados chilenos, en la sesión de esta mañana, han manifestado una nueva opinión respecto de la proposición peruana de arbitrar el plebiscito.

Se indica que es posible otro receso para permitir a las delegaciones consultar a sus Gobiernos centrales. Reina la impresión de que se ha insinuado la modificación del esquema de arbitraje presentado por el Perú.

Se dice que los chilenos indicaron que les agradaría el retiro completo de la proposición peruana como base de negociación, pero que los peruanos no accedieron a esta insinuación.

No se ha revelado en qué consistían las contraproposiciones.

Se esclarece un poco el misterio

El plan peruano estaría fuera del alcance de las instrucciones de los delegados chilenos. — Necesidad de consultarlo con Santiago. — Posibles formas de las contra - proposiciones chilenas.— Conjeturas acerca de la sesión de ayer

WASHINGTON, 5.—De fuente autorizada se anuncia que Chile trata empeñosamente de encontrar un término medio entre las posiciones de Chile y del Perú, que sirva de base para llegar a la solución de la cuestión de Tacna y Arica y esos esfuerzos se realizan mediante un intercambio casi constante de cablegramas entre Santiago y Washington.

El resultado de las informaciones recogidas esta noche por el representante de la "United Press" permite despejar, en forma general, la incertidumbre respecto de la situación desde que la delegación inició sus deliberaciones con el Gobierno de Santiago para determinar su próximo movimiento, incertidumbre que, en muchos círculos, había casi alcanzado las proporciones de un "misterio", en vista de la carencia general de noticias.

Hay razones positivas para creer que cierto número de propuestas líneas de conducta, redactadas en términos muy concluyentes ha ido y venido entre los delegados y Santiago, y si bien es probable que el Gobierno de la Moneda está menos dispuesto que los delegados a hacer concesiones, hay muchas razones para creer que el próximo paso de Chile demostrará un esfuerzo conciliatorio para obtener una solución.

Una de las más importantes insinuaciones que, según se cree, han sido sometidas a la consideración del Gobierno de Santiago, es que toda la cuestión referente a la forma de cumplir el artículo tercero del Tratado de Ancón sea sometida al arbitraje, siendo probable que se insinuara además que el árbitro tuviera poder para determinar las condiciones del plebiscito si en esta forma se decidiera el cumplimiento del artículo tercero, o para solucionar el problema por otros medios, si su fallo era contrario al plebiscito. Se cree probable que una situación de acuerdo con las líneas generales citadas más arriba penda ahora de la decisión del Gobierno de la Moneda y que, en caso de ser aprobada por dicho Gobierno, será presentada a la Conferencia como proposición oficial chilena.

Se cree que la delegación chilena espera aún la respuesta de su Gobierno aprobando ciertas proposiciones que, según se dice, ha recomendado a Santiago, pero aún no se sabe con seguridad cuál será la conducta chilena y esta incertidumbre, fruto de las causas naturales, ha permitido la expansión de una multitud de rumores que ha rodeado las conversaciones de una nube de misterio e incertidumbre, en cuanto se refiere al conocimiento general de la situación.

Persisten, en forma confusa, los rumores de que Chile no ha rechazado la proposición peruana de arbitraje y, casi seguramente, la aceptará, noticia que, según se dice, habría salido de un círculo relacionado con la parte peruana y, en vista de que los delegados chilenos han reiterado su declaración de que la proposición peruana fué declarada inaceptable tan pronto como fué presentada, no se sabía, hasta esta noche, lo que ocurría en realidad; pero las informaciones recogidas ahora por "United Press" suministran una guía segura respecto de la tendencia de las deliberaciones.

Poco después ahora de la decisión del Gobierno de Santiago, pues, a pesar del hecho de que en general se considera aquí justo el plan peruano de arbitraje, es indudable que él envuelve una decisión que no conciliaría en forma alguna el Tratado de Ancón y significa una línea de conducta completamente fuera de las instrucciones recibidas por los delegados chilenos, de suerte que éstos no pueden tratar el asunto sin consultarse con Santiago.

Conviene hacer notar que esa opinión general favorable con que los peruanos estiman que su plan ha sido recibido aquí, es únicamente una opinión casual, sin carácter oficial.

Una insinuación respecto de las proposiciones que Chile podría hacer para emerger de la situación temporal sin salida y que, según se cree, preocupa bastante la atención de los chilenos en ésta, es que la cuestión íntegra de todas las condiciones referentes a la celebración del plebiscito sea sometida al arbitraje. Recientemente se ha sabido que se estudiaba ese plan, pero ahora se cree que otra proposición—como cumplir el artículo tercero del Tratado de Ancón—ha sido presentada en forma especial a la consideración del Gobierno chileno.

Se cree que esta insinuación no será considerada como conciliatoria, sino que se le considera como conteniendo muchas esperanzas de que, en el caso de realizarse, las negociaciones podrían reanudarse con la perspectiva de un convenio eventual favorable, pues, a pesar de que sólo se refiere en primera instancia a los términos del arbitraje, se cree que respetaría las posiciones de ambas partes, ya que el árbitro podría resolver ya en favor de la tesis peruana, según la cual el plebiscito no es la mejor forma de poner en vigencia la parte no cumplida del Tratado, ya en favor de la tesis chilena, de que el mejor medio es el plebiscito, y por esto se cree en muchas esferas que semejante proposición no solamente comprendería el arbitraje respecto de si se lleva a cabo el plebiscito (plan semejante al contemplado en la proposición peruana), sino que también insinuaría la forma en que la insistencia chilena de que es preciso cumplir el Tratado de Ancón, ya que el arbitraje sería sobre la base del cumplimiento del artículo tercero.

Las delegaciones se reunieron esta mañana, a petición de los chilenos, durante la sesión menos de media hora, pero hasta ahora no se ha sabido qué cosa alguna de importancia haya ocurrido, aun cuando no es concebible que los chilenos hayan pedido una sesión si no tenían razones importantes para ello. Se insinúa que su objeto habría sido suministrar a los peruanos una idea general acerca de las consultas que han hecho a Santiago, para que así se comprendiera la causa de la demora.

Después de la sesión, un representante chileno declaró que sólo había habido una discusión general, y en la tarde declaró que los chilenos no habían presentado contra-proposiciones. En el día de hoy los delegados han continuado comunicándose con sus Gobiernos.— (U. P.)

Se cree posible la suspensión indefinida de las sesiones

Antes de una ruptura, los delegados preferirían suspender sus reuniones y esperar un momento más propicio para continuar las negociaciones. — Las posibles proposiciones chilenas.—Causa atribuída a la demora de la respuesta de Santiago

WASHINGTON, 5. — Nuevamente ha sido planteada hoy, en las negociaciones chileno-peruanas, la insinuación de llegar a un compromiso y solucionar la controversia referente a Tacna y Arica sin recurrir a la mediación o arbitraje de una potencia extranjera.

Sin embargo, esta noche se indicaba que esa alternativa tendría muy corta vida por cuanto los peruanos han manifestado que no desean apartarse de la política de arbitraje adoptada desde hace tanto tiempo por su Gobierno.

Los acontecimientos de hoy, conjuntamente con el continuado retardo de Santiago para contestar la proposición peruana de arbitraje hace que algunos diplomáticos latino - americanos predigan que la Conferencia puede ser suspendida en breve por un tiempo indefinido, a fin de buscar algún nuevo método de conciliación.

Paralizados los esfuerzos de ambas partes en favor del arbitraje y del arreglo directo se insinúa, en las esferas citadas más arriba, que parece haber muy pocas razones para prolongar las negociaciones en esta capital. A pesar de esos sentimientos, manifestados en muchas esferas, los plenipotenciarios insistían esta noche en que encontrarían un medio para salir de las dificultades.

Un posible método de afrontar el problema, según se decía, se obtendría con la mediación ofrecida por los Estados Unidos. Sin embargo, en el Departamento de Estado se indicaba que los funcionarios norteamericanos no están dispuestos a ejercer presión alguna para obtener la solución mientras las discusiones continuaran dentro del programa de la invitación a la Conferencia y en los círculos chilenos y peruanos reina la impresión de que no se hará oferta de mediación alguna mientras ambas partes no manifiesten el deseo de que sea presentada.

Se ha dicho que semejante solución contemplaría, además, los intereses de Bolivia. Más aún, se ha hecho notar que las entradas de aduanas podrían ser divididas entre Chile y el Perú.

Otra posible proposición chilena proveería el pago, al Perú, de una indemnización concediéndole, además, ventajas comerciales especiales, con tal que retirara su reclamación referente a Tacna y Arica.

También se ha insinuado, si bien informalmente, la división de las provincias, conservando Chile a Arica y obteniendo Tacna el Perú.

Al preguntarse al jefe de la delegación chilena lo que pensaba acerca de los resultados de la Conferencia, opinó que se habrían hecho todos los esfuerzos posibles para solucionar la controversia sin mediación ni arbitraje de una potencia extranjera, que pensaba que el arbitraje de las condiciones del plebiscito sería aceptable para Chile y que no podía comprender por qué los peruanos no lo aceptaban.

Un delegado peruano, por su parte, manifestó su optimismo, expresando que los chilenos finalmente aceptarían la proposición peruana y luego agregó: "Esta proposición es lo más que el Perú puede ofrecer y no nos apartaremos un punto de ella".

Otro diplomático sur-americano, representante de un tercer Gobierno, pero que está en estrecho contacto personal con los delegados, expresó sus temores de que la Conferencia se acercara a un punto en que la suspensión indefinida de las sesiones sería la conducta más adecuada, pues cree que el Gobierno de los Estados Unidos no estaría dispuesto a ejercer presión en el caso de que se llegara definitivamente a una situación sin salida e insinuó que, con el objeto de evitar una ruptura, los delegados pueden suspender sus reuniones hasta un momento más favorable en que la opinión pública, en ambos países, esté más dispuesta a una solución.

En otras esferas se insinúa que esta prolongada demora se debe en parte a los deseos de Chile y del Perú, y, particularmente del primero, de mantener a los otros países sur-americanos plenamente informados de la situación.

Se hace notar, por ejemplo, que la opinión extra-oficial de Argentina y Brasil, respecto de la proposición peruana, puede ser de gran valor para los funcionarios de Santiago en formular su tan postergada respuesta.—(A. P.)

GRAN BRETAÑA

MR. GRIFFITH LLEGARIA HOY A LONDRES

LONDRES, 5.—"The Daily Express" dice que informan de Dublín que Mr. Griffith llegará a Londres el 6 de Junio con la Constitución revisada, y que expresará la completa aceptación del tratado, y del juramento de fidelidad que prescriben los Ministros irlandeses.

EL VIZCONDE GREY CONTRAE MATRIMONIO

LONDRES, 5. — El vizconde Grey, ex-Ministro de Relaciones, contrajo matrimonio ayer, privadamente, con Lady Glenconner.

DESMENTIDO A LAS NOTICIAS ULSTERISTAS SOBRE PETTIGO

LONDRES, 5.— Según comunicaciones de la Associated Press, en Dublín, el jefe de los cuarteles generales republicanos ha lanzado un manifiesto desmintiendo las noticias militares ulsteristas sobre la situación en Pettigo.

Collins ha pedido al Gobierno británico que ordene una investigación acerca de lo sucedido.

IRLANDA

EL DIA DE HOY EN IRLANDA

BELFAST, 5.— Los republicanos han evacuado gradualmente el sector de Beleek. El ejército británico permanece inactivo pero siempre en alerta. La saliente de Pettigo ha permanecido en tranquilidad durante todo el día.

El cuartel general del gabinete del Norte fué trasladado al castillo de Stormount que está situado inmediatamente fuera de los límites de la ciudad.

UNA EXPOSICION CONJUNTA DE COLLINS Y DE VALERA

DUBLIN, 5.— Mr. De Valera y Mr. Collins después de la conferencia de esta tarde, en una exposición conjunta, pidieron el apoyo de los electores en favor de los candidatos de la coalición y al mismo tiempo pidieron a los otros candidatos su retiro de la lucha en favor de los intereses nacionales.

Esta exposición conjunta, dice que el acuerdo de la coalición fué aceptado como el mejor medio para asegurar un Gobierno de orden dentro del conjunto de la nación y asegurarlo a su vez contra los peligros que lo amenazan del exterior.

Debe recordarse que el país está aún en un período de transición y que los muchos daños que puedan sobrevenirle pueden evitarse únicamente manteniendo intactas esas fuerzas que han constituído la resistencia nacional de los últimos años.

LOS TRIUNFOS DE LAS FUERZAS BRITANICAS EN EL ULSTER

BELFAST, 5.— Las tropas británicas expulsaron a los invasores sinfeinistas de su principal posición en el Ulster.

Una gran parte del condado está convertido en frente de batalla. Las fuerzas británicas han vuelto a tomar la saliente de Pettigo después de un encarnizado combate en el cual se emplearon cañones y la fuerza de artillería.

Se sabe oficialmente que hay un muerto por parte de las fuerzas de la corona y siete por parte de los republicanos.

Los sinnfeiners probablemente ya han evacuado la saliente de Belleek, aunque esto último no ha sido confirmado oficialmente.

CONCENTRACION DE TROPAS BRITANICAS

LONDRES, 5. — "The Daily Chronicle" publica un despacho de Belfast, que dice que las tropas británicas concentran gradualmente su artillería pesada, y que llegaron también los servicios de aviación.

ALEMANIA

ATENTADO CONTRA SCHEIDEMANN

BERLIN, 5.—Mientras paseaba cerca de Wilhenhoose, Herr Scheidemann, fué atacado por un joven desconocido, quien arrojó un líquido a la cara del ex-Canciller.

Scheidemann, al verse atacado, hizo fuego, y poco después era conducido en estado inconsciente a su residencia, donde pronto recobró el conocimiento.

El hechor logró escapar.

TCHITCHERIN PERMANECERA UNA SEMANA EN BERLIN

BERLIN, 5. — Tchitcherin ha llegado a esta ciudad procedente de Génova. Permanecerá aquí una semana para descansar y consultar médicos.

Los males de Tchitcherin se deben probablemente a su trabajo excesivo y pertinaz en estos últimos cinco años.

FRANCIA

SE INAUGURA EN METZ EL MONUMENTO AL POILU LIBERTADOR

PALABRAS DE M. POINCARE

METZ, 5. — Hoy se efectuó la inauguración de la estatua del Poilu Libertador, situada en el paseo más hermoso de la ciudad.

Fué colocada en reemplazo del monumento a Guillermo I.

El poilu está de pie, en actitud de calma y de vencedor. Sobre un zócalo hay otra estatua que representa a la Lorena liberada de sus hierros, y a sus pies yacen las águilas germánicas.

Lleva una inscripción: "Al Poilu Libertador, recuerdo francés del Mosela. 1918".

Una muchedumbre entusiasta llegada de todos los puntos de Lorena, invade las calles.

A las 8.30, se efectuó la revista de las tropas de la guarnición. El pueblo las aclamó calurosamente.

M. Poincaré, durante la ceremonia de la inauguración del monumento, pronunció un discurso, en el que, después de haber recordado cómo cayó algunos días después del armisticio la estatua de Guillermo I, se comprobó que se había conservado intacto a través de los siglos, el depósito de la sagrada lengua francesa.

Dijo que el soldado hoy en Metz no llevaba otro nombre sino el mismo que llevaba aquel que descansaba bajo el Arco de Triunfo.

"Uno y otro, agregó, son la personificación ideal de los varios millones de franceses que salvaron a Francia y libertaron las provincias cautivas".

Después de asociarse él mismo al recuerdo de gratitud hacia el heroico soldado y a los jefes que los llevaron a la victoria, M. Poincaré terminó con estas palabras: "Este Poilu, que está ante nosotros en tan bella actitud militar, no amenaza a nadie, no simboliza el espíritu agresivo, ni la idea de conquista, sino que, simplemente, vela por nuestros derechos y por la independencia de nuestros hogares. El centinela de Francia no es quien abrirá el fuego, pero que nadie espere de él que permita la denegación de los tratados, de los cuales obtuvo tan penosamente la forma.

Queda pronto para defendernos y para hacernos respetar".

ITALIA

ITALIA ANTE EL MEMORANDUM FRANCES

REFERENTE A LA CONFERENCIA DE LA HAYA

ROMA, 5. — El memorandum francés, referente a la Conferencia de La Haya, ha sorprendido a los funcionarios italianos, por cuanto el programa de dicha reunión fué aprobado en Génova, donde Francia estaba presente, si bien no participó en las últimas decisiones referentes a las propiedades extranjeras en Rusia.

El barón Avrzzana y el profesor Giannini, agregado comercial en Londres, han sido nombrados representantes de Italia en la Conferencia de la Haya.

RUMANIA

LA PRINCESA MARIA SE DIRIGE A BELGRADO

BUCAREST, 5.— La Princesa María de Rumania se dirige a Belgrado, donde contraerá matrimonio con el Rey Alejandro.

Cincuenta mil personas concurrieron a la estación para despedirla.

ESPAÑA

EL BAUTIZO DE LA HIJA RECIEN NACIDA DE LA EX-EMPERATRIZ ZITA

MADRID, 5.—La hija recién nacida de la ex-Emperatriz Zita fué bautizada esta mañana en el Palacio del Pardo con el nombre de María Cristina Victoria. La ex-Emperatriz quiso poner este nombre a su hija para conmemorar así la hospitalidad que le ha brindado la familia real española en sus horas de infortunio.

La ceremonia fué oficiada por el Nuncio de Su Santidad el Papa, en presencia de pocos personajes de alto rango.

Fueron padrinos de María Cristina Victoria, el Rey y la Reina.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

AGENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

HOY SE REANUDARAN EN LONDRES LAS NEGOCIACIONES PARA SOLUCIONAR LA SITUACION IRLANDESA

PERSIA

ACTITUD DE UN JEFE REBELDE

TEHERAN, 5.— El leader Simko Simko, jefe rebelde, que no se ha sometido desde hace diez años, ahuyentó con sus tropas a las fuerzas del Gobierno en una aldea al noreste de Persia.

JAPON

PODERES CONCEDIDOS AL PREMIER TAKAHASHI

TOKIO, 5.— Los leaders del Gobierno han convenido en que Takahashi continúe de premier, dándole plena autoridad para decidir de la política del Gabinete.

Esto significa que el premier tiene ahora poderes para separar a los Ministros que trataban de derrocarlo.

RUSIA

LENIN ESTARIA MORIBUNDO

LONDRES, 5.—"The Daily Express" dice que mensajes inalámbricos recibidos en Berlín, anuncian que Lenín está moribundo, y que se cree que ya habrá muerto.

El hecho de que Radek y Litvinoff hayan sido llamados a Moscou con urgencia, demuestra la gravedad en que se encuentra Lenín.

LA SALUD DE LENIN

MOSCOU, 5.—Los médicos que atienden a Lenín han publicado un boletín en que dicen que Lenin cayó enfermo el 23 de Mayo, víctima de una gastro enteritis, que fué seguida de una alta temperatura.

Agregan que es necesario que el enfermo guarde un absoluto reposo para que llegue a reponerse por completo.

El boletín está firmado por los doctores Foreester, Kramer y otros.

ESTADOS UNIDOS

LA PERMANENCIA DE TROPAS NORTEAMERICANAS EN TERRITORIO ALEMAN

WASHINGTON, 5.— El Ministerio de la Guerra ha anunciado que, en cumplimiento a peticiones formuladas por Alemania y algunas potencias aliadas, un pequeño contingente de tropas norteamericanas será mantenido, por un tiempo indefinido en Coblenza, después del 1.o de Julio, fecha fijada en un principio para terminar la evacuación norteamericana del territorio alemán.

EL ENVIO DE UNA MISION A LAS FIESTAS CENTENARIAS BRASILEÑAS

WASHINGTON, 5.— La Cámara de Representantes ha autorizado el envío de una misión diplomática a las fiestas del Centenario brasileño.—(U. P.)

PROBABLE ENCUENTRO ENTRE TRACEY Y FIRPO EN BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 5.—El manager de Tracey confirmó hoy su declaración de que Tracey tendría probablemente un encuentro con Firpo en Buenos Aires, a mediados de Agosto.

Agregó que el campeón Tracey se embarcaría con destino a Buenos Aires el mes entrante.

Dijo también que había recibido de los empresarios suramericanos unas cinco excelentes ofertas para un encuentro con Firpo, pero que ninguna de ellas había sido aceptada en definitiva, en tanto no se garantizara cierta cantidad de dinero.

TROPAS NORTEAMERICANAS PERMANECERAN EN COBLENZA

WASHINGTON, 5.— El Gobierno de Estados Unidos decidió mantener en Coblenza un pequeño número de tropas hasta después del 1.o de Julio.

LOS TRES INFORMES REFERENTES A LAS PROPUESTAS POR LA PLANTA DE MUSCLE SHSOALS

WASHINGTON, 5. — El Comité de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes redacta tres informes referentes a las propuestas por Muscle Shsoals.

El primero, que lo es de mayoría, recomienda que se acepte la propuesta de Mr. Ford, eliminando la parte referente a la planta a vapor Gorgas.

El segundo, firmado por ocho representantes, insiste en la completa aceptación de la propuesta Ford; y

El tercero, de minoría, recomienda la explotación de Muscle Shsoals por el Gobierno.

De acuerdo con solicitudes presentadas por Alemania y algunas potencias aliadas, Estaros Unidos mantendrá un pequeño contingente en Coblenza, después del 1.o de Julio

LOS RUSOS PREPARARIAN UNA NUEVA OFENSIVA CONTRA POLONIA Y RUMANIA

MR. HENRY FORD SERIA CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

DETROIT, 5.— Según William Kronberg y algunos de sus amigos personales, Mr. Henry Ford, habría expresado privadamente que él estaría dispuesto a ir a la Presidencia de los Estados Unidos "siempre que el pueblo así lo deseara, pero que no iría en ningún caso si el triunfo en su elección iba a ser un triunfo de dinero".

Mr. WATSON ATACA EN EL SENADO

LAS DECLARACIONES DE DIFERENTES REPRESENTANTES EXTRANJEROS ACREDITADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 5. — Los Embajadores de Gran Bretaña e Italia, así como los representantes acreditados de otras naciones han sido atacados hoy en el Senado por el representante republicano Mr. Watson, en un discurso que éste pronunció, refiriéndose a las declaraciones de los representantes aludidos respecto de la tarifa aduanera de los Estados Unidos.

Mr. Watson aseguró que el Embajador de Gran Bretaña, Sir Auckland Geddes, en un discurso que pronunció en el mes de Marzo último, encareció el uso de los buques británicos en el transporte del comercio norteamericano como medio de ayudar al comercio entre ambos países, lo cual, a juicio del senador norteamericano, era ir completamente fuera de los límites de la propiedad.

Además, acusó a la propaganda extranjera de trabajar contra el proyecto de aranceles aduaneros y declaró que negaba el derecho a los representantes de cualquier potencia extranjera, "de darnos instrucciones referentes a la política de nuestro Gobierno."

En seguida dió lectura a una declaración atribuída al Embajador italiano, señor Ricci, según la cual, si los Estados Unidos subían los derechos impuestos a la importación de limones y olivas, Italia debería aumentar los derechos a los productos agrícolas norteamericanos.

Mr. Watson citó, además, los discursos pronunciados por los cónsules generales de Francia y Gran Bretaña, en una reunión de los cónsules de veintisiete naciones en Nueva York, durante la cual dichos funcionarios habrían recomendado "la menor intervención posible con el comercio extranjero". Dijo que, al mismo tiempo, Francia y Gran Bretaña aumentaban sus aranceles.

LAS SUSCRIPCIONES AL EMPRESTITO BRASILEÑO

NUEVA YORK, 5.— El empréstito brasileño ha sido cubierto con exceso, cerrándose las listas de suscripciones.— (U. P.)

"The Daily Express" anuncia que, según despachos inalámbricos recibidos en Berlín, Lenin estaría moribundo

LA DEMOSTRACION MILITAR BRITANICA EN IRLANDA

Se cree que con ella habrá quedado dominado el espíritu de rebelión en la isla. — Hoy se reanudarán las negociaciones en Downing Street.

LONDRES 5.—Las discusiones referentes a la cuestión irlandesa se reanudarán mañana y Gran Bretaña espera que el espíritu de rebelión en Irlanda habrá sufrido un fuerte golpe con el despliegue militar realizado ayer.

Pettigo ha sido el primer punto de la zona fronteriza irlandesa tomado a los insurgentes del Estado Libre por las tropas británicas, pero se cree que esta demostración ha sido lo suficientemente convincente para que tanto los republicanos como los partidarios del Estado Libre se den cuenta de que Gran Bretaña está dispuesta a hacer respetar el orden en Irlanda y la fiel observación del Tratado.

Habría podido declararse, en forma oficial, que los británicos al tomar por asalto Pettigo en vísperas de la reanudación de las negociaciones, han intentado primeramente, impresionar a los republicanos de la decisión de Inglaterra para proteger a los ulsteristas contra la invasión y, segundo, agregar un elemento de persuación moral a los partidarios del Estado Libre para que no acepten en el Gobierno a los devaleristas recalcitrantes. La teoría del Gobierno es que la acción realizada ahora puede evitar un desastre posterior.

Los habitantes de las regiones liberadas ostentaban hoy la bandera de la Unión Pack en todas las casas, después de una semana de estar sujetos al dominio de los republicanos.

Los británicos se han establecido en fuertes posiciones en las colinas, con el objeto de prevenir todo contra-ataque sorpresivo.

Mr. Griffith se dirige esta noche a Londres para reanudar mañana las negociaciones en Downing Street.—Ralph H. Turner.—(U. P.)

BRASIL

SOBRE LOS ARMAMENTOS ADQUIRIDOS POR EL BRASIL

RIO JANEIRO 5. — A propósito de los artículos publicados por la prensa de Buenos Aires, sobre armamentos en el Brasil, el "Jornal do Brazil", dice:

"La prensa está de acuerdo con el elemento militar argentino en que se obtenga del Gobierno de ese país, un aumento de su poderío militar, pero si el programa bélico del Brasil fuese moderado, sobre el de Argentina, correspondería a este país, por su población y extensión, poseer un ejército cinco veces superior al argentino".

"Antes que nosotros, — agrega, —la Argentina tenía cinco divisiones de infantería, cuatro de artillería y cuatro de caballería; Chile tenía, cuatro de infantería y dos de caballería; lo que justificaría que el Brasil tratara de ser considerado, por su poderío bélico, como potencia de primer orden en Sur-América".

"El Brasil, termina diciendo el diario citado, — no teme una agresión de la Argentina, porque sería una locura. Nuestra política en el Plata es mantener el "Statuo quo", garantizar el respeto a toda soberanía".

Expresa aún que la prensa de Buenos Aires debe reconocer que el Brasil, por su población y extensión, tiene derecho a poseer un ejército homogéneo y bien organizado, sobre la base del servicio militar obligatorio.

RUSIA PREPARARIA UNA NUEVA OFENSIVA CONTRA POLONIA Y RUMANIA

Los efectivos del Ejército Sovietista. — Entrega de grandes cantidades de municiones. — Un viaje de Tchitcherin a Berlín.

BERLIN 5. — Informaciones procedentes de fuentes neutrales anuncian que los rusos preparan una nueva ofensiva contra Polonia y Rumania, estimándose que la hora está próxima en que se producirá este nuevo conflicto.

Los polacos se preparan enérgicamente a la defensa, pues se dice que los rusos después de haber ordenado la reducción de los efectivos de su ejército, durante el último Otoño, a un millón y medio de hombres, tienen ahora en servicio activo cuarenta y siete divisiones de infantería, treinta y cuatro de caballería y veinticinco brigadas especiales de infantería, organizando además sus reservas.

Se anuncia también que las fábricas de municiones entregan una cantidad poco común de shrapnels y granadas si bien las entregas no bastarían para hacer frente a las exigencias de una larga campaña.

Tchitcherin llegó a Berlín, donde proyecta pasar una temporada bastante larga, pero ha declinado decir cuales son sus propósitos ni con quien viene a negociar en ésta.—Groat.—(U. P.)

MIENTRAS BAILABA TANGO

RIO JANEIRO, 5.—En un baile de sociedad realizado anoche, falleció el conocido abogado don Filemón Torres, mientras bailaba tango.

PARTIDA DE LOS AVIADORES PORTUGUESES DESDE NOROHNA

RIO DE JANEIRO, 5.—Informan de Fernando Norohna que los aviadores portugueses partieron a las 7.45 con destino a Pernambuco.

LOS AVIADORES PORTUGUESES LLEGAN A PERNAMBUCO

RIO DE JANEIRO, 5.—Llegaron a las 12.15 a Pernambuco, los aviadores portugueses que efectuaban el raid Lisboa-Río de Janeiro.

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA QUE VISITARA BRASIL DURANTE LAS FIESTAS CENTENARIAS

RIO JANEIRO, 15.— Se sabe que la escuadra norteamericana que visitará el Brasil durante las fiestas centenarias se compondrá de los dreadnoughts "Idaho", "Mariland", "California", "Tenessee", "New México" y "Missisipi". Esta división atravesará el Canal de Panamá a mediados de Agosto.

ARGENTINA

LAS VICTIMAS DEL HUNDIMIENTO DEL "VILLAFRANCA"

BUENOS AIRES, 5. — El corresponsal de "La Nación" en Posadas anuncia que la llegada de numerosos sobrevivientes a dicho puerto, así como el hallazgo de otros a lo largo de la costa paraguaya, tiende a reducir el número de vidas, que en un principio se habían creído perdidas en la catástrofe del vapor argentino "Villafranca", de 200 toneladas, que se incendió y hundió en el río Paraná.

Aún no se sabe con seguridad el número definitivo de víctimas.

El movimiento revolucionario en el Paraguay

INACTIVIDAD DE LAS FUERZAS DE AMBOS BANDOS

ASUNCION, 5. — Provoca gran expectativa la inactividad que se nota de parte de las fuerzas leales y revolucionarias, las que siguen ocupando las mismas posiciones, sin atacarse, a no ser mediante pequeños encuentros sin importancia.

REUNIONES DEL CUERPO DIPLOMATICO

ASUNCION, 5.— El Cuerpo Diplomático ha celebrado varias reuniones, mostrándose de acuerdo sobre la actitud que asumirá en caso dado.

ENCUENTROS ENTRE PATRULLAS

ASUNCION, 5.— A última hora se rumorea que se habrían producido encuentros entre patrullas.

BRASIL HABRIA ENVIADO UN BUQUE DE GUERRA

ASUNCION, 5. — Se anuncia que el Brasil envió un buque de guerra para vigilar mientras dure el movimiento armado.

NUMEROSOS REVOLUCIONARIOS SE INTERNAN EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5.— Comunican de Formosa que numerosos revolucionarios paraguayos que atraviesan el río internándose en la Argentina, son detenidos y desarmados.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS SOBRE EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

BUENOS AIRES, 5.— Las noticias que se reciben del movimiento revolucionario del Paraguay son confusas y contradictorias.

Se espera la confirmación de la noticia recibida hoy a bordo del vapor "Labaré", anunciando que la revolución terminará pronto.

CHIRIFE MANIFIESTA QUE SU DESEO ES PACTAR UN ARREGLO

ASUNCION, 5.—Según las últimas noticias del Ministerio de Guerra, no ha habido ninguna modificación en la situación de las líneas del frente, habiéndose aumentado las precauciones para evitar sorpresas.

Declaraciones de los prisioneros revolucionarios dicen que la caballería de Chirife salió el Martes de Paraguari, quien habría manifestado que venía a la capital no a pelear, sino a concertar un arreglo.

QUEJAS CONTRA DOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS

ASUNCION, 5. — Como se ha continuado formulando denuncias respecto de las señales que se harían desde una casa próxima a la que ocupa la Legación de Alemania, a las fuerzas revolucionarias, lo mismo que respecto a los frecuentes viajes que realiza el automóvil número 55 de la misma Legación a las líneas avanzadas de las fuerzas gobiernistas, don Eduardo Cshaerer, que se hallaba refugiado en aquélla, ha dispuesto su traslado a la Legación de Argentina, donde se encuentra en compañía de su hermano Santiago.

Refiriéndose a estos hechos, "La Patria" expresa que tanto el representante alemán como el Cónsul uruguayo en Asunción, sobre quien se hacen recaer también ciertas denuncias deben ser respetados, en mérito a que no han dado motivos para que se proceda con ellos en otra forma.

Agrega el diario citado que ambos funcionarios gozan de libertad para poder expresar sus opiniones, siempre que no perjudiquen los intereses del país.

ACORAZADO QUE APOYARIA A LOS REVOLUCIONARIOS

ASUNCION, 5.— Noticias de Posadas anuncian que el acorazado paraguayo "El Triunfo", se pasó a las fuerzas revolucionarias.

UN CORONEL SE PLIEGA A LOS SUBLEVADOS

ASUNCION, 5.— El coronel Rojas, que ocupaba el Ministerio de Guerra, se plegó a las fuerzas sublevadas.

EL EJECUTIVO HABRIA SIDO SUBSTITUIDO

POSADAS, 5. — Según noticias recibidas por conducto autorizado, el Ejecutivo habría sido substituído, quedando el señor B.° Rivarola a cargo de la Presidencia de la República y de la cartera de Guerra, el Coronel Schenxone.

EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

ESPERANDO LOS RESULTADOS DE UNA ENTREVISTA

ASUNCION, 5.— En los círculos gubernistas se cree que las fuerzas revolucionarias, en caso de no llegarse a un arreglo, atacarán la capital.

Después de un tiroteo de anoche, no ha habido otros incidentes. El aspecto de la ciudad es desolador. El comercio y los mercados se ven desiertos, lo mismo que las calles, en las que sólo se ven las patrullas de caballería.

En los círculos políticos se espera con interés el resultado de la entrevista del jefe de policía, señor Rivarola, quien se trasladó a Luque, para celebrar una conferencia con los jefes revolucionarios, accediendo a la petición de éstos.

Esta entrevista se considera decisiva para la marcha de los acontecimientos. La mayor preocupación del Gobierno es la incomunicación en que se halla la capital, pues los revolucionarios destrozaron las líneas ferroviarias y telegráficas. Los comisarios gobernistas recorren las estancias del interior reclutando peonadas.

PROGRESOS DE LAS FUERZAS DE CHIRIFE

POSADAS, 5. — Según noticias recibidas por el jefe político de Encarnación, no confirmadas aún, las tropas de Chirife entraron en Guazu, sin derramamiento de sangre, las que estaban poseídas de un excelente espíritu.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

EL CRIMEN DE LA JOYERIA UNIVERSAL

Se habrían aprehendido a algunos autores o cómplices de este delictuoso suceso

El juez sumariante toma declaraciones a varios sujetos y a una mujer que fueron detenidos ayer

Las investigaciones policiales para dar con los autores del crimen de la Joyería Universal, han entrado en terreno interesante.

La policía parece que ya ha dado con la verdadera pista que permita el éxito de las investigaciones.

Ayer fueron detenidos varios individuos y una mujer, sobre quienes hay fuertes presunciones que hayan sido los autores o por lo menos cómplices del asesinato del señor Pabst.

Los detenidos fueron llevados a la 1.a Comisaría, donde el juez señor Gregorio León Villarroel, los sometió a largos interrogatorios.

Aunque la justicia no ha querido proporcionar datos sobre el particular, hemos sido informados de diversas fuentes que por las declaraciones tomadas por el juez, se sabe que estos individuos no serían completamente ajenos al crimen de la Avenida Pedro Montt.

A pesar de todo, la policía sigue buscando otros hilos para llegar a descubrir completamente la trama que puso fin a la vida del señor Pabst.

La Asociación de Automovilistas

El Directorio de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso y Viña del Mar, en su deseo de contribuir al mejoramiento de nuestros caminos, ha acordado que el Miércoles a las 6 1|2 P. M., se exhiba en la sala de actos del Instituto Comercial, cedido graciosamente por su Director, la película sobre construcción de carreteras, cuya exhibición tuvo tanto éxito en la última junta general de socios de esa institución.

Se aprovechará la ocasión para tratar importantes asuntos sobre esta materia.

Mercado salitrero

ENTREGAS PARA EL CONSUMO, EXISTENCIAS EN EUROPA Y EGIPTO, ETC., CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 1922

En Europa y Egipto

	Toneladas
Existencias en tierra el 1.o de Mayo	356,000
Menos trasbordado de Bélgica a América	7,000
	349,000
Más importaciones	30,000
	379,000
Menos entregas	109,000
Existencias en tierra en 31 de Mayo	270,000

Provisión visible estimada:

En Europa y Egipto:	
En tierra	270,000
A flote	40,006
	310,006
En la costa	1.569,643

Detalle de las existencias en tierra:

	Toneladas
Reino Unido	36,000
Francia	112,000
Bélgica	74,000
Holanda	10,500
España y Portugal	1,500
Italia	8,500
Escandinavia	9,000
Egipto	3,500
Alemania y puertos del Báltico	15,000
	270,000
Trasbordado de Bélgica para América	7,000

Salitre para consumo en el país

Durante el mes de Mayo próximo pasado, se vendieron a los señores Wessel, Duval y Cía., para consumo en el país, las siguientes cantidades de salitre para entrega en Mayo de 1922:

Salitre ordinario: 200 toneladas. Salitre refinado, 60 toneladas. Total: 260 toneladas.

Datos estadísticos correspondientes al mes de Mayo

Producción avisada

1922 quintales españoles (Ofs. 32)	1.595,117
1921. Id. id. (Ofs. 59)	2.529,755
Menor producción en 1922. Qtls. esp.	934,638
De Enero a Mayo:	
1922. Quintales españoles	7.655,639
1921. Id. id.	16.423,397
Menor producción en 1922. Qtls. Esp.	8.767,758
El año salitrero, de Julio a Mayo	
1921|22. Quintales Españoles	17.749,412
1920|21. Id. id.	45.181,234
Menor producción en 1921|22. Qtls. Esp.	27.431,822

El 85.o aniversario de la muerte de Portales

LA SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA CELEBRARA UNA SOLEMNE SESION EL JUEVES PROXIMO

Con motivo del 85.o aniversario de la muerte de Portales, la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, había acordado celebrar hoy Martes, una solemne sesión pública, pero por diversos motivos ésta se ha postergado hasta el próximo Jueves.

El discurso de apertura será pronunciado por el profesor señor Francisco Araya Bennett.

El señor Ernesto de la Cruz y el señor Luis Barahona analizarán su labor, como estadista y periodista respectivamente.

El doctor don Benjamín Manterola presentará interesantes documentos inéditos y el Almirante don Javier Martín estudiará su labor como Ministro de Comercio y Marina.

ANTOFAGASTA

El servicio de identificación en Chuquicamata

ANTOFAGASTA. — La empresa Chile Exploration Company, dueña del mineral Chuquicamata, exige a toda persona que entra a sus campamentos, un carnet de identidad, no reconociendo, hasta hace poco, los otorgados por las policías fiscales.

A pedido del Inte ednetn t

A pedido del Intendente de la Provincia, señor Hiriart, ha desechado esta costumbre, y hoy día reconoce los carnets de identificación que otorga el Gobierno, por intermedio de las policías.

BIO-BIO

El alza de las tarifas en el alumbrado eléctrico

LOS ANGELES.— Con motivo de la resolución de la Empresa de alumbrado Eléctrico de alzar las tarifas, la Ilustre Municipalidad de esta ciudad, después de un interesante debate, acordó manifestar a la Empresa, que estima inconsecuente esta alza y que si la mantuviera, se consideraría con derecho para solicitar de quien corresponde, la resolución del contrato efectuado entre ambos y la caducidad de la concesión.

LLANQUIHUE

Hallazgo de un cadáver

OSORNO.— En el camino de Cuinco, a más o menos tres kilómetros de esta ciudad, y en las proximidades de las casas habitadas por una familia Aguilar, se encontró el cadáver de un desconocido, que presenta varias contusiones de gravedad en el rostro y cuero cabelludo. El cadáver está completamente revolcado en el lodo y con otras señales que hacen presumir que a la muerte precedió una lucha.

Los moradores de la casa, cerca de la cual se encontró el cadáver, dicen no tener noticia alguna de cómo pudo morir el desconocido; en vista de que esto está en contradicción con algunas declaraciones, fueron conducidos, en número de cuatro al Cuartel de Carabineros de Osorno, donde se les mantiene incomunicados.

BOY SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL.—El Viernes 2 del presente, celebró sesión ordinaria este Directorio, presidido por don Carlos Salas H., y con asistencia de 28 directores.

Cuenta y acuerdos:

1.—El comisionado provincial informa acerca del resultado por demás halagador del campeonato atlético del 21 de Mayo próximo pasado y de los premios adjudicados;

2.—Felicitar a las Brigadas participantes por el esfuerzo y entusiasmo de que han dado prueba;

3.—Se aprueba el programa de trabajo del Directorio, como ser, formación de nuevas brigadas, visitas de inspección a las brigadas en ejercicio, cursos de instrucción a oficiales, formación de una banda, campeonatos, etc.;

4.—Formar un Album de fotografías sobre las diversas actividades scoutivas;

5.—Se designó por unanimidad como director al señor Juan A. Iribarren, miembro fundador de la institución; y

6.—Destinar la próxima sesión a todo lo relacionado con la visita de los scouts colombianos que visitarán el país en Noviembre próximo.



SPLENDID-HOY 6.30 y 10.30 FIN 8.° EL HOMBRE DIGNO El Hombre sin Nombre | HOY: 5.15 Y 9.15. — PLATEAS: $ 2.00. Si Dios Quiere, yo Quiero | VIERNES "PARA... Reaparición de Wallace R...

COMEDIA - Mañana, la hermosa actriz: MARION DAVIS en la "SELECT" social de lujo CASANDO A...

T. DELICIAS ALAMEDA Esq. S. ALFONSO — PERICO METRALLA en los episodios 1, 2 y 3 de su colosal serie de luchas, LA HUELLA DEL TERROR | T. MUNDIAL GALVEZ 447 (P. Almagro) — HARRY CAREY el popular CAYENA en la soberbia creación de... EL AZOTE DEL AM...

Alameda: SI DIOS QUIERE, YO QUIERO Creación de la eminente actriz francesa ROSE DI...

IMPERIO PROXIMO MARTES 13 — EL CONDE DE MONTECRISTO

La novela de fama mundial, que inmortalizó la pluma de Alejandro Dumas, será exhibida por el Cine de las grandes exhibiciones, la SALA IMPERIO, el MARTES 13 DEL CORRIENTE... hoy, como habíamos anunciado, en vista de que el temporal de la bahía de Valparaíso no ha permitido desembarcar la película. Por lo tanto, no olvide Ud. que la iniciación del gran melo... menzará el MARTES 13.

COMEDIA HOY — Notable estreno. Homenaje a la literatura inglesa. El primer monumento literario que unió en un solo concepto de belleza el realismo amplio y gráfico con la psicología. Sutileza expresiva del personaje. OLIVERIO TWIST Maravillosa concepción del más g... velador europeo: CARLOS DICKENS. La vieja y tradicional nobleza...

IMPERIO - HOY Reprise del brillante éxito REALART del Domingo: "LA PRUEBA IRREFUTABLE" por la estrella sita ALICE BRA...

T E A T R O S - M U S I C A - C I N E S

OPERETA ALEMANA EN EL MUNICIPAL

La Compañía Alemana de Operetas hará su presentación el Miércoles catorce del presente, en el Municipal, con "La Princesa de las Czardas", que ha constituído uno de los éxitos más sonados en estos últimos tiempos.

El señor Blühm, empresario de la compañía, nos encarga hacer presente que la compañía alemana ha sido la primera, el año pasado, en estrenar, como primicia, dicha opereta, que después fué repetida por compañías que no siempre lograron interpretarla con el decoro y lujo que se necesita para este género de espectáculos.

"La princesa de las Czardas" será interpretada en sus roles principales por: Erna Jolan (Silva Varescu); Melly Forst (Condesa Stasi); Gustavo Stabinski (Edwin); Georg Woertge (Conde Boni); Georg Urban (Fery Bacsi).

En la segunda de abono subirá a escena "La condesa bailarina" y en la de abono "La casa de las tres niñas".

La primera matinée de las seis que la empresa ha anunciado en abono, se llevará a efecto el Jueves 15 de Junio.

UNION CENTRAL

Las dos obras representadas ayer por el conjunto Bagüena-Bührle, en sección vermouth y noche, fueron [illegible] presenciadas [illegible] en escena, siendo festejados con aplausos espontáneos durante su representación, las señoras Bagüena, Gutiérrez y Baez y los favoritos del público, Bagüena y Bührle, [illegible].

Hoy, en sección vermouth, irá la comedia "Teléfono para tumbas" en la cual Bührle hace un papel [illegible] y hace pasar un rato agradable.

En la noche se repetirá la comedia nacional de medio ambiente "Gente de medio pelo", original de [illegible].

Los principales papeles de esta obra están a cargo de las señoras [illegible] y de Bagüena, Bührle, Martínez y Aguirre.

Para esta semana anuncian las siguientes obras: "El Nido", preciosa comedia de [illegible] Quintero; "Trinos y cartón", [illegible] "El amanecer", de Martínez Sierra. [illegible]

Mañana, a pedido del público asistente se dará [illegible] de la Compañía.

TEATRO UNION CENTRAL

Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía. Compañía de Comedias Bagüena-Bührle

HOY MARTES 6 DE JUNIO DE 1922

Vermouth, a las 6.30:

Teléfono para Tumbas

Noche, a las 9.30:

Gente de medio pelo

COLISEO NACIONAL

Un espectáculo liviano de variedades, presenta hoy este teatro a sus favorecedores.

Sirve de base al programa la presentación de la joven y agraciada tonadillera nacional La bella Charo, quien cantará las canciones más en boga actualmente. Los otros números de variedades estarán a cargo de Petit Pierrot y de Calvetty, el recordado profesor del perro [illegible].

En la primera parte se exhibirá la interesante película italiana "La Careta", en la cual hace un bello trabajo dramático la trágica Bruna Brunelli.

Los precios han sufrido una rebaja sobre los que cobra corrientemente esta sala.

ESMERALDA

"LA DAMA DEL 23 O EL 3.o DE ARTILLERIA". — En vermouth y en noche se estrenará hoy la Compañía Mario-Padín "La dama del 23 o el 3.o de artillería", vaudeville francés de tanta gracia y movimiento, como "La dame de chez Maxim's". Como ésta, es una obra de genuino esprit francés, de escenas discretamente salpimentadas.

Mañana se despedirá la compañía del público de este teatro con la repetición de "La dama de chez Maxim's", a beneficio de Italo Martínez.

El Jueves se reanudan las funciones de cine a precios populares, a cuya propaganda se darán los seis primeros episodios de "La huella del terror".

"LA MUJER X", EN EL TEATRO BRASIL

"La mujer X" se presentará el Jueves en el Teatro Brasil a cargo de María Padín, que tan brillante temporada ha hecho en el Esmeralda. Este conjunto hará allí solamente seis funciones, representando en cada una de ellas obras escogidas de los mejores autores.

Como los Jueves se daba la serie "El hombre sin nombre", se ha anticipado la exhibición de la última jornada. Se exhibirá esta mañana juntamente con la segunda función de "La huella del terror". Para no terminar demasiado tarde, la vermouth empezará a las 6 y la noche, a las 9.15.

LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA

El gusto por la música se ha difundido bastante en este último tiempo y así se ha podido ver que los conciertos organizados por artistas nacionales han tenido la mayor acogida entre nuestro público.

Lo mismo ha sucedido con la realización de los grandes recitales en teatros de barrio y en las cuales la mayoría del público era formado por espectadores del pueblo.

Ahora, se ha lanzado la idea de formar una gran compañía con todos los cantantes nacionales.

Los promotores de ella, el barítono Moebis y el tenor Muzzio, han podido constatar que la mejor y más entusiasta adhesión recibía la proposición de hacer teatro lírico por artistas chilenos.

La idea de hace pocos días es hoy un hecho efectivo y la compañía debutará el Viernes en uno de nuestros principales teatros, poniendo en escena el célebre binomio operístico de "Cavallería Rusticana" y "Pagliacci".

Estas obras serán dirigidas por el maestro Roberto Puelma y participarán en su interpretación Blanca Larini, Agueda Benítez, Ludovico Muzzio, Emmanuel Martínez, Carlos Puelma, Roberto Saa y Federico Ferraressi.

El Sábado irá "Tosca" para debut del tenor Del Fierro.

En, la próxima semana "Madame Butterfly", dirigida y concertada por el distinguido maestro Juan Casanova Vicuña.

SANTIAGO

A pesar del mal tiempo, se vieron muy concurridas las dos funciones dadas ayer por la Compañía Serrador-Marí en este teatro.

Hoy va un programa dedicado a los hermanos Quintero; en vermouth la comedia en 4 actos "Amores y amoríos" y por la noche, estreno de "Las flores", que es sin duda alguna la obra que más fama ha dado a estos célebres autores.

TEATRO SANTIAGO

Compañía de Comedia Moderna Serrador-Marí

Hoy Martes 6 de Junio de 1922. — Vermouth, a las 6.15. — La preciosa comedia de los hermanos Quintero:

AMORES Y AMORIOS

Noche, a las 9.30. — Estreno de la comedia en 3 actos de los hermanos Quintero

LAS FLORES

Platea, $ 3

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

COMEDIA

"OLIVERIO TWIST", LA NOVELA DE DICKENS

Hoy, se estrena en esta sala una obra que despertará los entusiasmos entre todas las personas cultas, que deseen ver la cristalización en la realidad de la pantalla de una de las piezas más geniales del arte literario. Queremos referirnos a una novela que es muy conocida de todos: "Oliverio Twist", la genial obra de Carlos Dickens.

"Oliverio Twist", es uno de los trabajos más importantes de su autor: es la primera novela de Inglaterra, la más representativa y la que orienta a muchos grandes temperamentos de la literatura en la prosecución de una gran escuela de belleza. Es la página más humana, más llena de verdad y de vida, la condensación del alma palpitante de su época, con todos sus problemas y aspectos más típicos y notables.

La obra pertenece a la manufactura alemana: en ella rinde culto este país a la cultura literaria inglesa, para lo cual los directores han aprovechado los medios más valiosos, los elementos más expresivos en materia de cinematografía. Se han reproducido todos los detalles de la época, sus caracteres más preciosos, sus más gráficos ambientes, y, en general, todo lo que pueda significar un factor útil, una unidad que sirva para dar colorido a esta obra maestra en todas sus escenas.

La novela se reproduce tal cual es.

Se presenta en las dos secciones de hoy. Es de exclusividad de la Mundial Film.

IMPERIO

LA POSTERGACION DE "EL CONDE DE MONTECRISTO". — La popular obra de Alejandro Dumas, que vertida al cinematógrafo por la manufactura Pathé Le Film D'Art, habíamos anunciado que se presentaría mañana en esta sala central, ha debido ser irremediablemente postergada con motivo del gran temporal reinante en la bahía de Valparaíso, que ha impedido materialmente que la película fuera desembarcada. En consecuencia y a pedido de la compañía distribuidora, la Chilena Cinema Corporation, damos cuenta de que su presentación se ha postergado para el próximo Martes 13 de Junio en la Sala Imperio, y por consecuencias, de programación, para el Viernes 16 en los cines Alhambra y Victoria y para el Sábado 17 en el teatro San Martín.

En cambio, las exhibiciones de hoy en la Imperio contarán con un programa que en nada disminuye la atracción del que antes habíamos anunciado para estas funciones, siempre bien concurridas, y en el que ofrece la única reprise que la dirección de este teatro piensa exponer, de "La prueba irrefutable", programa de lujo, editado por la Realart Pictures Corporation, que, como se sabe, es lo más exquisito en arte, en lujo de presentación y en el valor hondo de los temas que explota para sus films.

SPLENDID

LA ULTIMA FUNCION DE "EL HOMBRE SIN NOMBRE". — Hoy en el Splendid. — En las funciones de especial, a las 6.30 y noche a las 10.30, se estrenará la última jornada de esta serial, uno de los mejores triunfos de las visiones episódicas de este año. titúlase esta jornada: "El hombre digno", y en el correr de sus escenas podremos presenciar el más inesperado y encantador desenlace. Nissen recobra sus millones, Peters se redime y Gert se casa con Peters. Digno remate de tan intrigante aventura. Vale la pena mencionar, la grandiosa belleza de un gran baile de fantasía llevado a cabo en uno de los teatros más grandes del mundo; baile en el que se ven los más artísticos trajes, las fantasías más caprichosas; en fin, todo ese cortejo de sedas y rasos que caracterizan tales bailes.

ALHAMBRA

"EL MISTERIO DEL ESPIRITU". — Precisamente porque estamos al cabo del entusiasmo que existe en el público por la expectación de la vista serial que se titula "El misterio del espíritu", hemos de informar al público de que esta película en series, la de más original atracción que hasta la fecha se haya presentado, será en lo sucesivo exhibida los días Martes, tanto en el Cine Alhambra, como en el Teatro Victoria. Esto se debe a que, en los días Viernes, funciones clásicas predestinadas a las grandes seriales, será presentada la grandiosa producción melodramática, de fama mundial, "El conde de Montecristo". En consecuencia, hoy en el Alhambra se estrenarán los episodios 10, 11 y 12 de "El misterio del espíritu", y el Viernes lo que oportunamente anunciaremos, que siempre será una película de gran valor.

ALAMEDA

"SI DIOS QUIERE, YO QUIERO". —La obra de hoy es un magno espectáculo cinematográfico. Ayer se presentó en la sala más central e importante de Santiago, y hoy sigue la segunda función a este teatro. Se titula esta obra, "Si Dios quiere, yo quiero", y es una superproducción que ha llamado la atención del mundo entero, por ser la más genial y notable expresión de la psicología de la mujer, dentro de los problemas modernos.

GARDEN

"DEUDA DE ODIO". — Hoy se estrena en esta sala, un bonito exponente que se titula "Deuda de odio", producción de gran fuerza dramática y que pertenece a una de las más notables manufacturas del mundo. "Deuda de odio", su nombre lo dice, es la realización de una terrible venganza femenina que debe cumplirse.

Es una cmedia de Jorge Ohnet. La interpretación está a cargo de Edy Darclea.

AVENIDA

"LA HORIZONTAL". — Hoy se presenta en esta sala el drama pasional que más repercusión ha tenido en el espíritu artístico del público por ser un trabajo que responde a las más bellas apreciaciones que acerca de un tema tan sugestivo, como lo es el mundo de la vida galante europea, se haya hecho. "La Horizontal" es el símbolo de la mujer mundana, del alma femenina que vibra en todos los temperamentos de mujeres que han hecho todo un culto fanático al placer y al amor libre.

Esta película ha tenido siempre un gran éxito.

SETIEMBRE Y BRASIL

"SI DIOS QUIERE, YO QUIERO". —En las dos funciones de hoy, estos teatros estrenarán la gran película estrenada ayer en el Splendid, intitulada: "Si Dios quiere, yo quiero".

Esta magnífica obra es interpretada por Rose Dione, de la Comedia Francesa, y dirigida por Luis Gasnier, el eminente literato. Su tema trata de la angustia de las mujeres a quienes la naturaleza parece haber negado el gozo sublime de ser madres.

—Mañana en ambos teatros se estrenará la segunda función de la serie Universal: "La huella del terror". En el Brasil, además, irá la última función de "El hombre sin nombre".

REPUBLICA

"TODO SE PAGA EN LA VIDA". —Este teatro estrena en sus dos funciones de hoy la producción Pathé París: "Todo se paga en la vida", interpretación a cargo de artistas de la Comedia Francesa.

Este drama está desarrollado en torno de una apasionante tragedia amorosa y gusta por su argumento y su presentación escénica.

ODEON

"EL HOGAR DE UN HOMBRE". —Bellísima tragedia pasional que será estrenada hoy en esta concurrida sala de cine del barrio San Pablo.

Trátase de uno de aquellos dramas ignorados, dramas íntimos que relatan los dolores y miserias del hogar.

Interpreta esta producción un elenco compuesto de más de catorce estrellas de fama. Descollando entre ellas Harry T. Morey, Catalina Williams y Virginia Faire.

DELICIAS

"LA HUELLA DEL TERROR".—



Perico Metralla

Hoy, especial y noche, exhibe este teatro los episodios 1, 2 y 3 de la serie "La huella del terror", en la que actúan como protagonistas Ellen Pedgwick y Jorge Larkin, más conocido con el apodo de Perico Metralla, los que efectúan actos de verdadero valor, en escenas que emocionan al espectador.

MUNDIAL

"EL AZOTE DEL AMOR". — Harry Carey, el gran Cayena, reaparecerá en las funciones de hoy especial y noche, con el estreno de valentía, luchas y aventuras, "El azote del amor", en la que el gran cow-boy realiza verdaderos milagros del valor.

EXCELSIOR

CINEMA-DANCING.— Hoy es día de cinema-dancing en esta concurrida sala del barrió Independencia. El biógrafo presenta una atracción extraordinaria con el drama intenso y pasional, titulado: "La Horizontal" en que hace un brillante trabajo Italia Manzini.

IRIS

"POR AMAR A UNA MUJER".— Esta sala estrena hoy en sus secciones de tarde y noche, la producción Pathé N. I., titulada: "Por amar a una mujer", interpretación de Lilian Hall.

Se trata de un romance de amor delineado con delicadeza y emoción.

FRANKLIN

"EL SENDERO DE FATALIDAD" Y "A PRUEBA DE BALA". — En las secciones de especial y noche, la dirección del Teatro Franklin presentará un estreno de gran valimiento y de atractiva actualidad para el público que está todavía bajo la emoción que le causó "La mujer X" y este es el de una nueva creación de la trágica Paulina Frederick:. "El sendero de la fatalidad", obra dramática cuyo original se debe al cerebro del célebre psicólogo americano Channing Pollock y que es un concienzudo y espiritual estudio de las condiciones sociales que suelen influír con lamentable frecuencia en un destino fatal para la mujer. Además se pasará el regio drama de cow-boy, por Cayena, titulado "A prueba de bala".

Mañana: "Los arlequines de seda y oro", por Raquel Meller.

IMPERIAL

"EL BESO". — Con una comedia de lujo de exquisita versión de amor y de la belleza de la vida, hace su espectáculo hoy esta sala.

La comedia en referencia se titula "El beso", y es una obra donde se moldea la vida y el arte intenso de la gran artista Carmel Myers, hoy la gran intérprete de los más altos atributos del alma femenina. Mañana estreno de los episodios, 4, 5 y 6 de la serial "El misterio del diamante Hope", y 7.a del "Hombre sin nombre".

POLITEAMA

"EL TRIUNFO DE UNA MUJER" —Estreno Paramount, se exhibe en las dos funciones de hoy. Este romance pasional está interpretado por la gran actriz Fanny Ward.

NOVEDADES

"LA HUELLA DEL TERROR".— Desde hoy empieza este teatro de la calle Cueto la serial sensacional titulada "La huella del terror", última y más movida creación de la intrépida pareja, Jorge Larkin (Perico Metralla), y Elan Shedwig, hoy se estrenan los tres primeros episodios.

DIECIOCHO

"LA PRESA DE LABISMO". — Hoy en especial y noche estrena la recomendable cinta Paramount de Luxs de 1922, titulada: "La presa del abismo". Obra del insigne Thos H. Ince, e interpretada por los grandes favoritos Grace Darmond y Howrad Bosworth. "La presa del abismo" es la obra maestra de la vida, la página más elocuente de los deberes que cada cual debe a los demás Un extraño conflicto de conciencia entre padre e hijo. Una lección moral que deja las más provechosas enseñanzas al público. Mañana estrena la nueva copia de "El Pibe", por Chaplín.

OLIMPIA

"LA CICATRIZ". — Una hermosa velada de arte cinematográfico y musical ofrece esta sala a las familias para el día de hoy. Así, en la tarde se proyectará el emocionante argumento dramático de la firma editora Goldwyn, titulado: "La Cicatriz," o "Sueño de un alma". concienzudamente interpretado por Vivian Martin, actriz que tan hermosas producciones ha dado a conocer.

Por lo que respecta a la parte musical, ésta correrá a cargo de la orquesta del profesor Grazioli, que ejecutará un ameno programa.

CHILE

Hoy esta sala estrena en sus dos funciones de especial 6.30 y noche 9.30, la producción extraordinaria de la Sala Imperio "Porque te amo", de Lucy Doraine, la admirable intérprete de "Cuidado con las mujeres".

Mañana "El oro del Caribe".

CINEMATOGRAFIA NACIONAL

"PAJAROS SIN NIDO".— Está terminándose en los talleres Artuffo-Cariola esta nueva producción cinematográfica nacional. Se trata de una cinta de argumento en la cual la empresa ha puesto todo su empeño y todo su amor propio con el objeto de que su estreno signifique un verdadero progreso en este arte en Chile. Tres operadores y tres máquinas y un técnico extranjero han participado en la ejecución de esta película, la primera de argumento que la empresa antes citada hace en talleres propios. Para interpretar el argumento, que es de...

AVENIDA — Especial y Noche

Reprise del más hondo drama pasional,

LA HORIZONTAL

Visión desnuda de las flaquezas humanas a través de... lante. Sublime creación de la hermosa estrella italiana

ITALIA MANZINI

Viernes de Moda: SILENCIO DE MUJER, por CLARA K...

T. DIECIOCHO Hoy LA PRE... DEL ABI...

SALA ORIENTE - San Francisco 178

Especial 6 30, HOY, Noche 9.30 - El monumental estreno español

LOS ARLEQUINES DE SEDA Y ORO, por Raquel M...

TEATRO NOVEDADES. — Cueto y Av. Portales

HOY — Especial y noche, estreno,

La Huella del Terror

por la intrépida pareja, Jorge Larkin y Elleen Sedgwick, primera función



El Carretero Fantasma

obra de trascendencia social. Espiritismo, clarividencia, predicciones y teosofía.

¿QUE COSA ES LA MUERTE.

Admirable producción moderna que se estrenará el VIERNES DE MODA en el

COMEDIA

DIRECCION MAX GLUCKSMAN

MAÑANA EN EL SPLENDID

La invasión de España por Napoleón I y la heróica resistencia del pueblo español en la grandiosa super-producción de la... de Berlín.

LA BOTA DEL INVASOR

Trágica historia de amor y heroismo. Creación magistral del gran actor dramático alemán, creador de

Danton y Ana Bolena EMIL JANNINGS

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA.

ALHAMBRA y VICTORIA HOY 6.30 — 9.30

La serial de gran atracción y enigma,

EL MISTERIO DEL ESPIRIT...

que, desde hoy se exhibirá los Martes, ofrece su CUARTA FUNCION, con los sensacionales episodios 10, 11 y 12.

...ósofo y sociólogo que escribió la ...vela y que fué el glorioso revo...nario de las grandes ideas. En... tanto, y ante el estreno que ...rece para el Miércoles la Sala ...perio, nos hacemos un deber en ...ir que el elenco que interpreta ...gran obra está compuesto por ...nsieur Signoret, primer actor de ...Comedia Francesa y miembro de ...Sociedad de Autores y Gentes de ...tras de París; por Mr. Chambreuil, de L'Odeon; por Mr. Barclay y Mlle. Bravant, del Gymnase; por Cristiana Délval, primera dama joven del Teatro de la Comedia Francesa.

Sobre esta trascendental presentación cinematográfica ampliaremos nuestras informaciones mañana, víspera del estreno en Santiago.

ESTRENO DE "LA BOTA DEL INVASOR", CREACION U. F. A.— Los éxitos que está marcando en esta temporada el Splendid se unirá ...ro más que tendrá trascendencia superior a todos los presentados; sabido es que en materia de marcas es la U. F. A., de Berlín, la que se lleva la preferencia del público. Pocas manufacturas hay que reunan un cúmulo tan grande de prestigios entre nosotros, y para ello nos basta más que recordar "Ana Bolena", "Mme. Dubarry", "Sumurum" y otras más, todas ellas de admirable valer artístico.

Es "La bota del invasor" un episodio netamente hispano. Es algo que retrata fielmente la verdad de una página terrible y dolorosa para ambos bandos. Un detalle que es digno de admiración, es ese temperamento tan singular y dominante de las mujeres de aquella época, que no solamente guerrillaban con la escopeta a la cara, sino con las miradas turbadoras de sus ojos de cielo. Bellas y sugestivas, sabían desconcertar a los grandes jefes de Napoleón. El Emperador, sabiendo esto, recomendó a sus soldados que se abstuvieran de frecuentar trato alguno con aquellas hembras que no "sabía si salían del cielo o del infierno". Y así vemos cómo cae todo un generalote en las redes del amor de una mujer que se sacrifica para salvar a todos sus compatriotas; el amor puede a veces más que un gran ejército.

Es de exclusividad absoluta de Max Glucksmann, quien la debe dar a conocer en el Splendid mañana.

"LA HERMOSA JUGADORA", POR GRACE DARMOND.— Con esta espléndida película inicia la casa Universal su contrato con el Teatro Setiembre. Es una obra impresionante que se presta para el máximo lucimiento de Grace Darmond, la admirable protagonista de "La presa del abismo".

Programas de hoy

SPLENDID THEATRE. — Especial a las 6.30 P. M., y segunda sección nocturna a las 10.30 P. M., "El hombre digno", 8.a y última función de "El hombre sin nombre".

Sección selecta a las 5.15 P. M. y primera sección a las 9.15 P. M., "Si Dios quiere yo quiero".

TEATRO POLITEAMA. — Especial y noche: "El triunfo de una mujer".

"IMPERIAL". — Hoy tarde y noche, "El beso".

TEATRO NOVEDADES. — Especial y noche: "La huella del terror". Primera función.

"IRIS". — Tarde y noche, "Por amor a una mujer" o "Therry".

REPUBLICA. — Tarde y noche, "Todo se paga en la vida".

COLON. — "Todo se paga en la vida".

ELECTRA. — "Lo que tengo rengo".

COMEDIA.—Tarde y noche "Oliverio Twist".

ALAMEDA.—Tarde y noche "Si Dios quiere, yo quiero..."

GARDEN.—Tarde y noche "Deuda de odio".

AVENIDA.—Tarde y noche "La horizontal".

SANTIAGO.—Tarde "Amores y amoríos" de los Quintero. Noche, estreno "Las flores" de los Alvarez Quintero.

ESMERALDA.— Tarde y noche "La dama del 23 o el 3.o de artillería".

CHILE.—Tarde y noche "Porque te amo".

SETIEMBRE—Tarde y noche "Si Dios quiere, yo quiero..."

BRASIL.—Tarde y noche "Si Dios quiere, yo quiero..."

SAN MARTIN.—Tarde y noche "El juguete de Broadway".

VICTORIA.—Tarde y noche "El misterio del espíritu".

FRANKLIN.—Hoy, tarde y noche "El sendero de la fatalidad" y "A prueba de bala" por Cayena.

CRONICA POLICIAL

LOS FUNERALES DEL GUARDIAN MANUEL VILLALOBOS

Se efectuaron ayer en la mañana, dando margen a un grandioso homenaje de las autoridades y pueblo de la capital

La ceremonia religiosa en San Francisco. — Los discursos en el Cementerio

Como habíamos anunciado en ediciones anteriores, ayer en la mañana se efectuaron los funerales del guardián Manuel Villalobos, fallecido a causa de las heridas que recibiera en la Alameda de Las Delicias, durante las últimas incidencias ocurridas entre los obreros cesantes y la policía.

Los funerales de este modesto servidor público dieron ocasión para que exteriorizaran sus sentimientos no sólo el Gobierno y la institución afectada sino la sociedad y el pueblo en general.



1.—EL CORTEJO ENTRANDO AL CEMENTERIO.
2.—DURANTE LOS DISCURSOS.

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

En las primeras horas de la mañana fué trasladado desde la capilla ardiente que se le había erigido en la 9.a Comisaría, al Convento de San Francisco, el féretro que guardaba los restos del malogrado guardián.

La iglesia estaba severamente enlutada. La urna fué colocada sobre un magnífico catafalco.

La misa fué oficiada por el obispo de Dodona, Monseñor Edwards.

Presenciaron esta ceremonia religiosa el Ministro del Interior, señor Jaramillo, el Intendente, señor Mackenna, un edecán del Presidente de la República, los generales señores Altamirano, Brieba, Cabrera y Yávar, Comandante de Carabineros, señor Ewing, Prefecto de Policía, numerosos congresales y distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

Asistieron también jefes y oficiales de los cuerpos de la Guarnición, jefes y oficiales de carabineros, jefes y oficiales de la policía del orden y de la de seguridad, delegaciones de sociedades y la tropa franca, la que llevaba coronas y ramos de flores.

ORACION FUNEBRE

Antes de cantar las últimas preces litúrgicas, el Iltmo. señor Edwards, revestido con los ornamentos pontificales, pronunció las siguientes palabras:

"Al levantar mi mano para bendecir tus mortales despojos, al elevar mi voz que pide para tu alma las divinas misericordias, quiero recoger también, humilde soldado de la Patria, la provechosa lección que se desprende de tu heroico sacrificio.

Has muerto en defensa del mayor de los tesoros de la República: el respeto del orden, de la ley y de la autoridad.

Tu muerte es una protesta, la más elocuente, contra las violencias que tratan de erigirse como un nuevo régimen, como un sistema para destruír la paz de la Nación y la tranquilidad de los ciudadanos.

En verdad, señores, el sacrificio de la vida de este modesto servidor de la República, invita a todos los ciudadanos a pensar en la necesidad de restablecer con energía el respeto a la autoridad y el prestigio de las leyes, de tal modo que se haga imposible toda violencia y que lleguen a comprender, aún los más audaces, que nadie puede arrebatar la libertad a los ciudadanos ni arrancar por la fuerza las decisiones de los Poderes Públicos, ni conculcar la majestad de la soberanía de la Constitución y de las Leyes.

Esta guerra a la violencia es una condición indispensable para la paz social; pero no podrá lograrse en en esta lucha por la paz un triunfo definitivo y completo, sino cuando se restituyan a la sociedad los cimientos que se le han socavado; cuando se devuelva al pueblo, es decir, a todas las clases sociales, las creencias cristianas, las costumbres cristianas, que inculcaban en los ánimos las ideas profundas de respeto a la autoridad y a la ley; que señalaban los principios y límites divinos de ellas, que vigorizaban el sentimiento de la justicia, que daban a los grandes y a los pequeños la noción verdadera de la riqueza y de su uso y que fundaban sobre la paternidad divina la única verdadera y fecunda paternidad humana.

"Hoy, en cambio,— como dice un autor reciente,— en la tierra libertada del yugo del cielo se ha clavado en la cabeza de las muchedumbres que lo único que importa es el oro y lo que se puede comprar o destruír con el oro".

Y así se han fomentado todos los egoísmos y todos los odios.

Si queréis comprender la obra que se ha realizado arrancando del pueblo la fe, la caridad y la esperanza, no tenéis más que deteneros un momento ante este cadáver y comparar... Allí tenéis el brazo que hirió a este modesto servidor de la Nación... el cerebro que levantó el brazo armado del puñal fraticida... el corazón que impulsó ese mismo brazo hasta clavar una y otra vez el puñal y desangrar el cuerpo de este hombre: ese cerebro y ese corazón habían sido despojados de lo que algunos llaman los **viejos prejuicios**; en ellos se habían apagado las voces de la fe, de la esperanza y del amor...

En cambio, el humilde servidor de los enfermos que extendió generoso su propio brazo para dar su sangre al que la había perdido bajo el puñal de la torpe venganza, ha vivido oyendo el monótomo y santo murmullo de las plegarias de las monjas y de las oraciones de los frailes.

El uno se gloría del crimen cometido; el otro llora porque no pudo con su sangre dar la vida a la pobres víctima del odio revolucionario.

¡Qué diferencia entre el que arranca la sangre ajena a impulsos de la venganza y el que da la propia a impulsos del amor!

¡Era bueno nuestro pueblo!

¿Quién nos lo devolverá como era hasta ayer?

Oídme, señores; hacedle justicia, despachad leyes y medidas que le favorezcan, que le den mejores condiciones de vida en el presente y más seguridad para el porvenir, que le permitan formar, bajo un techo honesto y sano, una familia; pero, no le arranquéis la fe; volvédsela, mirad que ese era el mejor de sus consuelos y el mayor de los tesoros.

Volved vosotros mismos a la fe y a las prácticas cristianas; mirad que sólo en las enseñanzas y en la caridad de Jesucristo está el secreto de la paz para las almas y para los pueblos.

Y tú, ¡oh Dios de misericordia!, compadécete del alma de este hijo tuyo, muerto por servir a sus hermanos y dale el premio de tu eterna gloria; consuela a los suyos y dales todo cuanto en su soledad necesitan; y mira también, Señor, a tu pueblo y haz que reine en él la paz, que no vuelvan nuestras calles a mancharse con la sangre de estas tristes y criminales violencias y haz que, unidos todos, ricos y pobres, gobernantes y gobernandos, salven con sus esfuerzos la prosperidad y el bienestar de la Patria y de cuantos en ella viven y especialmente de los más necesitados que son los más amados por tí y los más dignos de nuestro amor".

Momentos después, era conducida la urna a la carroza, en medio de un respetuoso silencio.

EL CORTEJO EN MARCHA

Colocada la urna en la marroza, el cortejo se puso en marcha en el siguiente orden:

Orfeón de Policía.

Estandarte del Cuerpo Policial, enlutado, acompañado de su escolta.

Tropa de policía que debía rendir los honores al guardián caído en actos del servicio, formada por 125 guardianes de las distintas Comisarías.

Banda de músicos del Regimiento de Carabineros.

Dos compañías de Carabineros.

Un pelotón formado por soldados de cada Regimiento de la Guarnición.

Carroza de la policía con coronas.

Carroza conduciendo el féretro.

Batidores de la 9.a Comisaría.

Jefes y oficiales de la 9.a Comisaría.

Prefecto y Sub-Prefectos.

Intendente y secretario de la Intendencia.

Jefes y oficiales de la policía.

Jefes y oficiales del Ejército.

Círculo de Jefes y Oficiales Retirados de la Policía, con su estandarte.

Centro Católico Recoleta con su estandarte.

Diversas otras sociedades con sus respectivos estandartes.

Sección de Seguridad.

Empleados civiles de la Prefectura y de la Sección.

Delegaciones diversas.

Tropa franca.

En seguida continuaban los carruajes que iban ocupados por el Ministro del Interior, Generales del Ejército, edecán de S. E., y personalidades de la política y de la sociedad, entre los cuales notamos a los señores Ismael Tocornal, Juan Enrique Concha, Juan Tonkin, Luis Avalos, Luis Walker Martínez, Elías Valdés Tagle, Luis Phillips, Oscar Gacitúa, Alvaro Besa y muchos otros.

TOQUE DE CAMPANAS

El cortejo siguió por delicias, 21 de Mayo, Mapocho, Recoleta, Rosario y Cementerio.

Al abandonar la Iglesia de San Francisco, las campanas del templo empezaron a tocar lentamente. Igual cosa hicieron las campanas de las iglesias de San Agustín, La Catedral, Santo Domingo, Recoleta Franciscana, La Domínica y La Viñita, al paso del cortejo.

EN EL CEMENTERIO

Al efectuarse el sepelio, hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

Intendente, señor Alberto Mackenna, a nombre del Gobierno;

Don Ismael Tocornal;

Don Carlos R. Dinator, por la policía;

Don Luis Sánchez, por la 9.a Comisaría;

Dos guardianes de la 9.a Comisaría a nombre de los compañeros del fallecido;

Don Nicanor Ponce, por el Círculo de Jefes y Oficiales de Policía Retirados; y varios otros.

UNA NOTA IMPRESIONANTE

Causó impresión el desfile que hicieron frente a la tumba del guardián Villalobos los guardianes y soldados, quienes dejaron caer coronas y ramos de flores cubriéndola completamente en pocos instantes.

LOS DISCURSOS

Damos a continuación el discurso pronunciado por el Intendente de la provincia, señor Alberto Mackenna:

Señor Ministro, señores:

No es sólo héroe el que cae al pie de la bandera combatiendo por el honor de la Patria; hay también un heroísmo más oscuro, si se quiere, pero no menos grande, en el modesto guardián que, en sangrienta refriega callejera, cae al pie de la bandera del orden, que es un gran jirón de la sagrada bandera nacional.

El soldado en los campos de batalla derrama generosamente su sangre por la integridad de la Patria; el guardián del orden en nuestras ciudades y en los campos expone su vida a todos los peligros en defensa de los principios que constituyen la base de la organización social, que son la esencia misma de la civilización y la síntesis de la Patria.

Por esta razón, cuando cae uno de estos nobles soldados del deber, la sociedad se conmueve y hay hombres generosos que ofrecen hasta su sangre para renovar la que ha perdido en la refriega.

Hay en este Mausoleo de la Policía de Santiago muchos humildes nichos en los que al pie del nombre habría que grabar con letras de oro esta sencilla frase: **"muerto en el cumplimiento de su deber".**

Esta misma es la frase que ha de servir de epitafio al guardián Villalobos y a tantos más que han llegado y llegarán a este templo solemne del silencio, después de rendir la vida en la eterna lucha del bien contra el mal.

La policía de Santiago desde sus altos jefes hasta su último guardián tiene el mismo concepto de su deber, la misma comprensión de su misión social, la misma voluntad y valentía del muchacho de veinte años a quien hoy venimos a dejar entre lágrimas y flores.

El lema de nuestra policía es sencillo y grande al mismo tiempo. Se puede encerrar en tres palabras: moralidad, disciplina, sacrificio, palabras en que descansa la tranquilidad y el orden de nuestra vasta y agitada población.

Inclinémonos respetuosos ante los restos del guardián Villalobos sacrificado en la flor de la edad, en el camino del deber, y rindamos el tributo de nuestra admiración a todos los que han caído como él y duermen aquí, en este sobrio monumento funerario, en cuyos muros de granito se oculta la historia de muchos sacrificios ignorados y de muchos héroes desconocidos sobre los cuales debe brillar la aureola de nuestra gratitud.

PENSIONES PARA LAS FAMILIAS DE LOS GUARDIANES CAIDOS EN ACTOS DEL SERVICIO

El reo Luis Alberto Aránguiz se fuga del Presidio Urbano

Una interesante reunión de Comisarios en la Prefectura

La fuga de Elena

Elena Espinosa está en la edad, que los poetas llaman, edad florida.

¡Dieciocho años! Cuánta poesía no encierran estas palabras.

Elena vive en el Carrascal, sitio apropiado para el veraneo o para la primavera, cuando todo sonríe, pero no para el invierno, época de lluvias intempestivas y de fríos intensos, y optó por dar el vuelo antes que las alas se le plegaran por los hielos.

Y así lo hizo. Pero lo malo está en que se llevó una cantidad de dinero que no le pertenecía, causa que originó un serio denuncio a la 7.a comisaría de parte de Leonor Rojas, Carrascal 3247.

Un rapto a la moderna

Manuel López tiene puesto su corazón en su dama: una joven de 16 años, llamada Rosalía Cáceres.

Rosalía Cáceres corresponde la atención del galán.

Entre Manuel y Rosalía existe un apasionado idilio, que tropieza con un grave obstáculo: Clorinda Morales, madre de la bella muchacha.

La gentil pareja sufre lo indecible, y para lograr sus deseos sólo ven un camino: la fuga.

¿Cómo verificarla?

Si en los tiempos heroicos, dice Manuel, los caballeros robaban a su dama a la grupa de un fiel Rocinante, en los tiempos actuales, más prosaico y más rápidos, basta un auto de alquier cualquiera.

Y, efectivamente, en los momentos que Rosalía estaba frente a la puerta de su casa, Blanco Encalada 2858, llega un auto, desciende el galán, la toma en sus potentes brazos, la conduce al coche, la deja caer amoroso y apasionadamente sobre el asiento, y el chofer oprime el volante partiendo el vehículo con una rapidez asombrosa.

Y para que no faltara nada para hacer revivir una escena de los tiempos de caballería, Rosalía sufrió un síncope.

Pero Clorinda Morales, que no conoce nada de estos lances, no les da la importancia romántica que encierran, se fué directamente a la 8.a comisaría a dar cuenta de lo ocurrido.

Agradeciendo donaciones

La Prefectura de Policía ha enviado una nota a don Emilio Tizzoni agradeciéndole el envío de $ 500 destinados a aumentar los fondos de la calecta iniciada para ayudar a las familias de los guardianes caídos en los sucesos del 27 de Mayo.

—Asimismo también ha agradecido al comandante de la policía de San Miguel la remisión de $ 100 que ha erogado la policía de esa comuna para premiar la abnegada conducta del practicante señor Luis Guajardo, que dió una parte de su sangre para salvar la vida del malogrado guardián Manuel Villalobos.

ALGO MAS SOBRE UN SAQUEO A UN NEGOCIO DE LA CALLE SAN PABLO

En días pasados dimos cuenta que en un negocio de San Pablo 2374, habían sido sorprendidos dos guardianes de la 5.a Comisaría, Manuel Cárdenas y Ramón Vivar, quienes en compañía de Lucila Campos y otras mujeres, habían penetrado a él consumiendo todo lo que encontraron a mano y guardándose el resto.

Los guardianes cometían tal hazaña aprovechándose de que los dueños del negocio se encontraban ausentes.

Hecho el denuncio del caso, el juez señor Rondanelli inició el sumario respectivo y ordenó la prisión inmediata de los guardianes sindicados.

Testigo de la escena fueron Manuel Cárdenas, N. Salfate y otras personas que se presentaron al Juzgado.

Los dueños del negocio, don José Díez y doña Sara Bravo, declaran en compañía de seis testigos, que el Martes último llegó al negocio el oficial de la 5.a, don Samuel Díaz San Martín, y sin motivo alguno aprehendió al dueño de casa y lo hizo conducir a la Comisaría.

Posteriormente llegó un guardián diciendo a la señora Bravo que mandara el abrigo a Díaz y fuera a recibir un dinero de parte de éste.

Como no tuviera a quién dejar en su casa, consiguió que Aída Moreno la vigilara mientras acudía a la Comisaría.

Pero aquí se la detuvo y se la hizo pasar la noche.

Esta circunstancia fué de la que se aprovecharon los guardianes citados apra entrar al negocio en compañía de otras personas, consumir todo lo que encontraron a mano y apoderarse del resto.

Alguien que presenciaba la escena avisó por teléfono a la Comisaría lo que pasaba, la que envió al oficial señor Cataldo, quien encontró a los guardianes en completo estado de ebriedad, numerosas botellas vacías y gran cantidad de cajetillas de cigarrillos en el suelo.

Cuando los dueños de casa regresaron, se encontraron con que el negocio estaba convertido en un campo de Agramante. Había desaparecido no sólo el dinero, sino relojes, joyas y numerosas especies.

Allanados los guardianes en la Comisaría, se encontró en su poder numerosos objetos de los desaparecidos.

Inmediatamente fueron vestidos de paisanos y puestos a disposición de la justicia.

El juez, señor Rondanelli, que instruye el sumario respectivo, ha tomado varias declaraciones, ha oído a testigos e hizo ingresar a la Cárcel a los individuos que se aprovecharon de la ocasión para saquear ese negocio.

AYER EN LA MAÑANA SE FUGA UN REO DEL PRESIDIO URBANO

Luis Alberto Aránguiz se encontraba desde hace dos años en el Presidio Urbano, cumpliendo una condena de tres años. Había sido condenado por el 3.er Juzgado del Crimen a cargo del señor Alfredo Rondanelli, por el delito de robo.

Ayer en la mañana, a la hora de pasar lista a los reos, se descubrió que Aránguiz se había fugado, pues no se le encontró en ninguna de las demás secciones del Presidio.

El jefe del establecimiento señor Dueñas ordenó instruir el sumario respectivo para establecer la forma cómo se fugó el reo y la culpabilidad que pueda recaer sobre el personal.

El guardián que está a cargo de los patios ha manifestado que no se explica cómo Aránguiz ha podido fugarse ni sospecha la hora en que lo efectuó.

Se cree que éste se ha aprovechado de la hora en que se dejó sentir la fuerte tempestad para huir, pues a esa hora todos los centinelas trataron de guarecerse bajo techo.

Se estima posible que el reo se haya escabullido de la celda sin ser visto, logrando escalar una muralla, para saltar en seguida al tejado y de allí a la Escuela de Ingeniería que conlinda con el Presidio.

Una vez en la Escuela de Ingeniería, ha saltado a la Avenida Blanco Encalada.

Esta idea es por lo menos la que se cree que ha puesto en práctica el reo.

Se habla también de que un centinela logró ver al reo cuando huía, y que le disparó un tiro, pero como no diera en el blanco, Aránguiz siguió tranquilamente su ruta.

Esta fuga está demostrando la absoluta falta de seguridad que presta el edificio del Presidio por el lado poniente.

GUARDIANES CAIDOS EN ACTOS DEL SERVICIO

SE PREPARA UN MENSAJE SOBRE LAS PENSIONES QUE EL GOBIERNO CONCEDERA A SUS FAMILIAS

Ayer conferenció extensamente con el Ministro del Interior, señor don Armando Jaramillo, el Prefecto de la Policía de esta capital.

Según nuestras informaciones, el señor Ministro tiene el propósito de elevar a la consideración del Congreso Nacional, un mensaje destinado a reformar la forma en que actualmente se conceden las pensiones a las familias de los guardianes caídos en actos del servicio.

El señor Jaramillo trató ayer de este asunto, dándole a conocer sus ideas al Prefecto, señor Bustamante.

Ayer en la tarde se reunieron en la Prefectura los señores comisarios con el objeto de estudiar un proyecto que tienda a dar forma a las ideas anteriormente expuestas.

Presididos por el señor Bustamante, los comisarios estuvieron reunidos cerca de dos horas, dejando muy adelantado el trabajo.

LOS FUNERALES DEL GENERAL DON GERMAN FUENZALIDA CASTRO

SE EFECTUARON AYER CON LAS SOLEMNIDADES DE ORDENANZA

En el Cementerio hizo uso de la palabra el Comandante General de Armas, general señor Cabrera

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del fallecimiento del general de brigada en retiro don Germán Fuenzalida Castro y del hondo pesar que la noticia de su muerte ha producido en nuestra sociedad y en los círculos militares, donde el general Fuenzalida gozaba de unánimes consideraciones y de sólido prestigio por sus dotes de caballerosidad y de militar eficiente y preparado.

LOS FUNERALES

Con todas las solemnidades de ordenanza, los funerales del general señor Fuenzalida se efectuaron ayer, después de las honras fúnebres efectuadas en la Iglesia de San Francisco.

A los funerales asistieron distinguidos jefes y oficiales de nuestro Ejército, como asimismo las unidades de la guarnición.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra el Comandante General de Armas, general Cabrera, y el capitán señor Tobías Barros, el cual llegó a emocionar profundamente a los presentes con una hermosa improvisación, en la que hizo conmovedores recuerdos de la vida del general Fuenzalida.

Damos a continuación el discurso del general Cabrera:

Señores:

Creo haber conocido al que fué General don Germán Fuenzalida. Le tuve de teniente ayudante en la Escuela Militar cuando era yo cadete. Serví después a sus órdenes en Cazadores y fuí más tarde brigadier en la División de la cual él era comandante en jefe. Fuimos compañeros y amigos; y en este último tiempo, cuando él ya no pasaba lista en el servicio activo y desempeñaba la Intendencia de Tarapacá, mientras yo actuaba a su lado como comandante en jefe de la I División, en Iquique, intimamos más estrechamente y me fué permitido observar ese otro aspecto de sus condiciones de hombre, ciudadano y funcionario público.

El General lucía el patrimonio de un gran carácter, férreo, indúctil que sabía luchar serenamente con cualquiera dificultad. Su temperamento era un adversario formidable del obstáculo, tan formidable que su idiosincrasia evocaba la de aquellos generales de caballería del Gran Emperador, fanáticos de la pelea, centauros en sus corceles de guerra, que vivían soñando con el despedazamiento de los cuadros enemigos opuestos a sus cargas impetuosas. Si el General Fuenzalida hubiere tenido la fortuna de morir en un campo de batalla, no nos quepa duda de que le hubiéramos visto caer al frente de sus escuadrones, arremetiendo con ímpetu feroz contra la resistencia enemiga, por grande que ésta fuera. Tenía alma heroica en contextura de acero.

Y al parecer como disimuladas por ciertas brusquedades de ese carácter que se rebelaba ante las más pequeñas contradicciones, adornaban la naturaleza moral de este soldado las cualidades vigorosas del caballero sin tacha. Era leal sin reservas, generoso hasta lo absurdo, hidalgo hasta el sacrificio. Cuando él estrechaba calurosamente una mano, otorgaba implícitamente la merced de su adhesión, sin medida. Cuando él hacía profesión de fe de una causa, de un afecto, de una vinculación, había que verle en el servicio de esas obligaciones, había que verle en esas sus consagraciones entusiastas al ideal jurado: se le hacían poca cosa su alma y su corazón enteros para atender al culto de lo que amaba. Así fué cuando, muchacho, de 15 años, se incorporó el 79 a la Escuela Militar, para formarse oficial e ir poco después a pelear por su patria en las sierras enemigas. Así fué el 91, cuando sus convicciones le llevaron a la cárcel. Así fué cada vez que la situación internacional insinuó un peligro de guerra. Así fué siempre en sus amistades, en sus compromisos y en sus afectos íntimos: un derrochador de entusiasmo, energías, ternuras, lealtades y abnegaciones admirables.

A título de soldado, era un paladín del orden público. Le aterraba la idea de la anarquía y su patriotismo exaltado no admitía claudicaciones con la violencia que querría derribar la ley y la autoridad constituída para reemplazarlas por la autoridad arbitraria de tal o cual tiranía. Por su manera de ser, su sencillez, su franqueza, sus modalidades campechanas, el alma del General era reflejo puro del alma del pueblo chileno. Sentía, amaba y sufría con éste. Le ví en la Intendencia de Tarapacá ardorosamente preocupado de atender las pobrezas de los desocupados. Le ví alternar diariamente con ellos y cuidar de su alimentación, de su alojamiento, de sus distracciones, del trato que recibían, de reunir fondos para aliviar su situación, de procurarles trabajo, en fin, de cuanto era posible hacer para servirlos con la solicitud de un amigo de un camarada, de un hermano. Y tengo para mí que en las fatigas silenciosas de este servicio prendió la primera causa destructora de su robusta naturaleza, como que fué allí donde principió a declinar su férreo organismo. Pero, ese cariño para los infortunados de la vida no amenguó nunca sus convicciones acerca del respeto a la ley y a la autoridad; y me asiste la convicción de que para sostener los fueros de una y otra, si el caso llegara, roto se hubiera el vaso de su vida antes que declinar en su energía poderosa.

Descanse en paz el noble compañero y amigo. Su existencia fué consagrada íntegramente al servicio de su patria, cubriendo la guardia de honor de sus banderas. Proyecten éstas su sombra amiga sobre la tumba que guarda estos queridos despojos y vaya su alma a Dios en la ascensión radiosa a que tienen derecho las almas buenas.

Sub Directora del Liceo Aplicación

Recientemente ha sido nombrada subdirectora del Liceo de Aplicación la distinguida pedagoga, señorita Marta Sudy.

Llega la señorita Sudy a ocupar el más alto cargo del establecimiento mencionado—en el cual cursó las humanidades—después de haber desempeñado en él diversos cargo de responsabilidad, con entera corrección y acierto.

El nombramiento de la señorita Sudy ha merecido elogiosos comentarios en los círculos educacionales.

Visita de cortesía

En la tarde de ayer estuvo en la Cancillería a saludar al Ministro de Relaciones, señor Barros Jarpa, el nuevo Ministro de Italia señor Esteban Carrara.

Incendio del Club Social Estación

La Corte de Apelaciones mandó suspender los efectos de una resolución de primera instancia, mandando poner en libertad incondicional al administrador del Club Social Estación, señor Manuel González, que se encontraba detenido con motivo del incendio habido en esta institución, y ordenó que el juez de la causa siguiera adelante el proceso, recibiendo una información sumaria que se ha ofrecido.

Pescadores de Corral

Se ha recibido en el Ministerio de Industria un telegrama de los pescadores de Corral, en el cual comunican que el Gobernador Marítimo de ese puerto les impide sus labores de pesquería.

CANALIZACION DEL MAPOCHO

El Gobierno resuelve que estas obras se prosigan por propuestas públicas

Hemos informado que desde hace algún tiempo el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Miguel Letelier, se venía ocupando sobre la prosecución de las obras de canalización del Mapocho, para establecer si es más conveniente seguirlas por administración o por licitación pública.

El señor Letelier, de sus estudios, ha deducido que es más conveniente continuar las obras de canalización por administración.

De acuerdo con esto, comunicó al Director del ramo, señor Illanes, que los trabajos deben proseguirse por propuestas públicas, para lo cual deben elaborarse las bases necesarias.

De acuerdo con lo resuelto por el señor Letelier, el Director de Obras Públicas, señor Illanes citó extraordinariamente al Consejo Consultivo de este departamento para estudiar las bases para las propuestas públicas para la canalización del Mapocho en la parte comprendida entre el puente Bella vista y la Avenida Miguel Claro.

Estas bases quedaron acordadas en la reunión de ayer del Consejo de Obras Públicas. Al mismo tiempo se acordó que las propuestas se abrieran el 14 de Julio próximo.

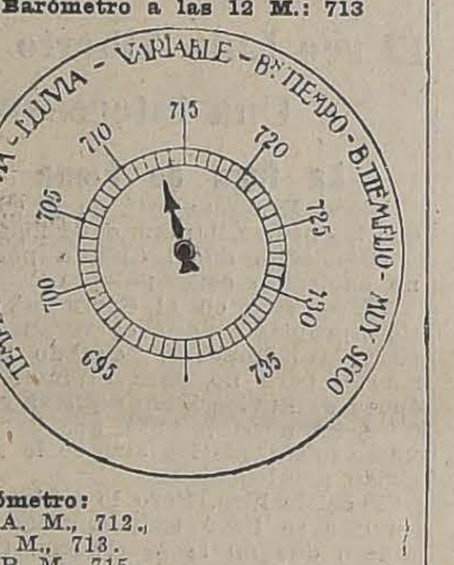
QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

El ex-gerente señor Celis, pide nuevamente el sobreseimiento definitivo

Con fecha de ayer se ha presentado al Ministro de la Corte de Apelaciones señor Ricardo Monreal, que conoce en el proceso que se sigue por la quiebra del Banco Popular, un escrito con el que se acompaña un folleto en el que se hace una exposición de todo este sumario y sus incidencias, y en mérito de él se pide el sobreseimiento definitivo del señor Celis. Este escrito se ha enviado al Promotor Fiscal, señor Plaza Ferrand, para que dictamine sobre la citada petición.

EL TIEMPO

EN 5 DE JUNIO DE 1922
Barómetro a las 12 M.: 713



Barómetro:
6 A. M., 712.
12 M., 713.
6 P. M., 715.

Termómetro:
Máxima: 10.7.
Mínima: 6.3.

Viento:
Velocidad (kilómetros por hora): 4.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 74.9.

Hidrometeoros:
Fuerte granizo, tempestad eléctrica y lluvia.

Lluvia, granizo, truenos y relámpagos

El TEMPORAL ALCANZA GRANDES PROPORCIONES EN LA CAPITAL Y PROVINCIAS

Algo en broma y algo en serio

Antenoche fué una noche espléndida para los espíritus truculentos. ¡Rayos y truenos! Esto que parece la exclamación del héroe de un dramón de capa y espada, fué la pura verdad. La luz lívida de los relámpagos rasgó con formidable cuchillada el cielo, que derramaba agua como si en su vida hubiera hecho otra cosa. Los truenos hicieron retemblar las casas, removiéndolas hasta sus cimientos.

Los espíritus fuertes estuvieron de plácemes. El asambleísta que palidece de cólera ante la sola idea de que se pueda contravenir un artículo del reglamento y que es capaz de proponer un voto de censura contra el Padre Eterno si así lo exige su condición de hombre libre. El covachuelista que en la oficina pública detiene hasta el aliento para no perturbar el sueño reparador del Jefe de Sección, y que en su casa ruge sus tremendas órdenes a su mujer y a sus chiquillos, en el paroxismo de su noble ira, cuando a la cocinera se le ha quemado el guiso. El padre de familia que es capaz de romperle el alma al Lucero del Alba si a éste se le ocurre andar detrás de las dieciocho primaveras de su pimpollo. Pomarel militar. En fin, todos aquellos que son un vigoroso exponente del indómito carácter de nuestra raza deben haber sentido un escalofrío de voluptuosidad ante los rayos y truenos de antenoche. Pero a los demás, y conste que, pese al orgullo patriótico, son la inmensa mayoría, no les hizo maldita la gracia.

Despertados por el formidable estrépito algunos miles de cónyuges, se invitarían recíprocamente, con toda galantería, por cierto, y con un simpático deseo de no molestarse, a salir a ver a la puerta de la pieza, qué era lo que acontecía. La tímida doncella, la misma que horas antes daba punto y raya y hacía giros inverosímiles en el Skating Ring en el noble deporte del patinaje, despetaría alarmada creyendo, en su cándida imaginación, en una invasión de bárbaros, cuyos briosos escuadrones arrasaran los tejados en un vertiginoso galopar.

¿Cuántas veces no sucede que para un pacífico ciudadano que en su vida ha visto más sangre que la que se ha bebido en un restaurant bajo el nombre de jugo doble, al despertar confunde el roer de un ratoncillo con el redoble de cien tambores junto al oído? Qué de raro tiene entonces que muchas personas en un estupendo esfuerzo de imaginación hayan llamado a los diarios y oficinas de telégrafos por teléfono preguntando si se trataba de algún incendio romano, de algún terremoto gigantesco o de alguna lluvia de aerolitos.

Cuántas decepciones cuando se supo que no había pasado de unos cuantos relámpagos, de media docena de tímidos truenos y de unos granizos como nueces que ensayaron una simpática danza en el techado de las tranquilas moradas.

Bueno; pero dejémonos de comentarios y cumplamos con nuestro deber informativo, a pesar de que en estos casos, como en muchos, el público sabe tanto como nosotros de lo que le vamos a contar.

LA TEMPESTAD

En nuestra edición anterior alcanzamos a informar que más o menos a las 4 de la madrugada de ayer la capital fué sorprendida por una violenta tempestad eléctrica que se tradujo en truenos y relámpagos. En medio de la oscuridad de la noche, los relámpagos iluminaban por completo grandes extensiones, dando a la ciudad un aspecto mágico.

Momentos más tarde se descargó una fuerte granizada que se prolongó por espacio de cerca de cinco minutos, siguiéndose después una lluvia que duró hasta las siete de la mañana, hora en que se interrumpió para seguir con fuerza durante todo el día y la noche.

ALARMA EN LA CIUDAD

Esta brusca variación atmosférica produjo en los primeros momentos una verdadera alarma entre los habitantes de la ciudad, muchos de los cuales llamaron a los diarios y oficinas del telégrafo para averiguar si se trataba de algún grave fenómeno sísmico.

Este temor tenía su origen en las predicciones del capitán Nuño, que había anunciado para estos días violentas cambios atmosféricos.

LOS PRONOSTICOS DEL CAPITAN NUÑO

Las predicciones hechas por el capitán de la Armada, señor Nuño, han sido confirmadas.

Para el día 4 había anunciado tempestad o temblor y que como han podido constatarlo nuestros lectores, esta predicción ha salido confirmada.

Para los días 7 y 8 anuncia buen tiempo y lluvia y lluvioso para el 10.

LOS PERJUICIOS

Felizmente, este temporal no ha causado daños graves, como ha ocurrido en ocasiones anteriores.

Solamente se han observado pequeñas interrupciones en las líneas telegráficas y telefónicas, que no han afectado el servicio, el que ha seguido haciéndose con toda regularidad.

EN EL PAIS

Damos a continuación el estado del tiempo en todo el país, según informaciones telegráficas recibidas en el día de ayer en el Telégrafo del Estado:

Valdivia, sol; Concepción, lloviendo; Chillán, lloviendo; San Fernando, lloviendo; Talca, lloviendo; Angol, lloviendo; Temuco, medio nublado; Melipilla, lloviendo; Ligua, lloviendo; Calera, lloviendo; Illapel, lloviendo; San Antonio, lloviendo; Rancagua y Doñihue, lloviendo; San José de Maipo, lloviendo; Copiapó al Norte, sol; Serena, lloviendo

EN VALPARAISO

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos comunicó lo siguiente:

Ha continuado con algunas intermitencias la fuerte lluvia que principió el Jueves en la noche.

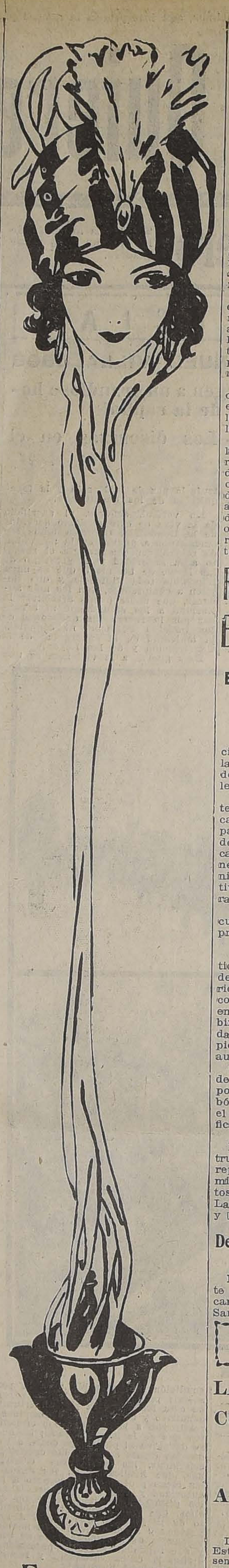
Sin embargo, hay que felicitarse, pues sólo ha sido una fuerte lluvia, sin temporal, lo que ha salvado a Valparaíso de lamentar, como en años anteriores, la pérdida de naves y vidas.

Solamente en la tarde hubo una pequeña tempestad eléctrica.

El tránsito en la bahía ha sido suspendido.

Todos los buques se encontraban perfectamente amarrados y sólo hay tripulación en las naves que puedan zarpar en el acto.

En la Dirección del Territorio Marítimo se nos informó que por las comunicaciones recibidas de las diversas gobernaciones y subdelegaciones marítimas, eran simplemente de fuertes lluvias sin temporal, de modo que no ha habido desgracias personales que lamentar.



LA INDUSTRIA CARBONIFERA

Se estudia un proyecto para establecer la denunciabilidad de yacimientos carboníferos

Desde hace algún tiempo se ha venido estudiando con alguna insistencia la necesidad que existe en una legislación que establezca la denunciabilidad de los yacimientos carboníferos situados en terrenos de propiedad particular.

El Congreso Chileno de Minas y Metalurgia, organizado en Santiago el año 1906, estudió detenidamente esta cuestión, y al efecto aprobó unas conclusiones relacionadas con esta legislación.

Entre otras de las disposiciones que consideró este Congreso figura la de otorgar un plazo de tres años antes que rija la denunciabilidad para que los propietarios de terrenos en que existan mantos petrolíferos, constituyan pertenencias mineras.

Sobre esta base, la Sociedad Nacional de Minería ha continuado estudiando la manera de llevar a la práctica, en forma segura, una ley en este sentido.

Ultimamente, el Gobierno ha solicitado de esta Sociedad su cooperación para estudiar un proyecto de ley que consulte las ideas anunciadas anteriormente, encontrando en el Directorio la más franca acogida, insinuándose al Ministro del ramo designe una Comisión oficial, con miembros del Directorio, para que dé forma al proyecto respectivo.

REPARACIONES DE EDIFICIOS PUBLICOS

El Gobierno estudia un plan general sobre esta materia

Hemos informado que la Dirección de Obras Públicas proyecta la confección de un plan general de reparaciones de edificios fiscales.

Relacionado con esto, el Ministerio de Industria y Obras Públicas ha transcrito a los demás Departamentos de Estado una nota de la Dirección de Obras Públicas, en la cual se hace presente la necesidad de que los diversos Ministerios consulten en sus respectivos presupuestos los fondos para ejecutar estos trabajos.

Las obras de reparación se ejecutarían entre Setiembre y Mayo próximos.

Las autoridades respectivas gestionan la inclusión en este plan, del edificio de la Sección de Seguridad de la Policía de esta capital, construcción vetusta y anticuada en que funciona también el Gabinete de Identificación, que guarda un valioso archivo dactiloscópico de la República, poderoso auxiliar de la justicia ordinaria.

Con las reparaciones que habrán de ejecutarse en esta repartición policial, será necesario hacer la bóveda incombustible que guarde el archivo de la Oficina de Identificación.

La Dirección General de Instrucción Primaria ha pedido la reparación de diversos establecimientos de instrucción. Entre éstos, figuran la Escuela Normal de La Serena, Escuela de Perquenco y la Escuela Normal de Valdivia.

Defensor de Menores de San Fernando

Hoy se formará lista por la Corte de Apelaciones para proveer el cargo de Defensor de Menores de San Fernando.

LA SESION DE AYER DEL CONSEJO DE INSTRUCCION P...

LA SITUACION DEL PROFESORADO SECUNDARIO Y SUPERIOR ANTE EL PROYECTO PRESENTADO A LA CAMARA DE SENADORES

El Rector del Instituto Nacional da cuenta de ... una donación de 15 mil pesos de parte de la ... Crédito Hipotecario

Esta corporación celebró sesión ayer, siendo presidida por el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui y con asistencia de los siguientes consejeros: señores Amunátegui, Espejo, Gandarillas, Lira Infante, Mardones, Matte y el secretario general don Octavio Maira.

El Consejo en esta sesión entró a considerar la situación que se crea al profesorado nacional de la enseñanza secundaria y superior si se lleva a la práctica el proyecto presentado al Senado, como manera de saldar el déficit fiscal, según el cual las gratificaciones y premios de los empleados públicos, no pueden ascender del 50 o|o del sueldo fijo.

El Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui, hace notar que la referida ley vendría a perjudicar exclusivamente a los profesores, en una forma en que cuanto mayor fuera el tiempo servido, mayor sería también la reducción de los emolumentos.

Se resolvió, en consecuencia, representar al Gobierno, el perjuicio que la aplicación de tal medida traería al personal docente de la enseñanza.

Se dió cuenta en esta sesión de un acuerdo del Club de Foot-Ball Magallanes, por el cual pone a disposición de los Liceos, en los días en que no hay clases en estos establecimientos, sus campos de juegos, a fin de que los alumnos efectúen en ella sus campeonatos de foot-ball, gimnasia, etc.

El Consejo acordó agradecer el ofrecimiento y ... señores Rectores de ...

A continuación, ... Instituto Nacional, ... pejo, dió cuenta de ... recientemente, ... Director de la Caja ... potecario, una do... pesos que hace la ... el fomento de ... este importante ... nal, que el señor ... ha visitado últimamente ... de Decano de la ... manidades.

La suma recibida ... adquirir material ... nuevo, y en mejor... las reparticiones de ... toria y Geografía ... Física, cumpliendo ... del donante, ayuda... la implantación de ... cívica del juramento ... ra, que, como acto ... educacional para ... ha propuesto realizar ... pejo.

El Consejo acordó ... constancia de esta ... ción.

Se otorgaron en ... siguientes títulos: ...

Profesor de francés: ... González Gaete.

Farmacéuticos: ... que Vargas y doña ... quez Silva.

Licenciado en Leyes ... Políticas: don Raúl ... ruco.

Licenciado en ... macia: don Héctor ... y don Humberto ...

INCENDIO EN LA AV. MANUEL M...

SE QUEMA TOTALMENTE UN CHALET

Accidente a la bomba de la 2.a Compañía

Anoche, a las 11.50, se produjo un incendio en Manuel Montt N.o 2070.

El fuego apareció en un chalet, arrendado por el corredor de comercio, señor Antonio Figueroa, quemándose totalmente.

Se ignora si el edificio tenía seguros. Los muebles estaban avaluados en $ 14,000, tenían un seguro por $ 2,000, y se perdieron en su totalidad.

La 2.a Compañía de Bomberos acudió al lugar del siniestro.

Fuerza de la 13.a ... guardó el orden.

Se atribuye el orig... dio a la inflamación ... tufa eléctrica.

ACCIDENTE A ...

En los momentos ... rigía a apagar el fuego ... ba de la 2.a Compañía ... canal de la Avenida ... Avisada la Comandancia ... un carro de la 12.a ... ra que le prestase ...

Los Tribunales de Justicia y la Cámara de Diputados

El Ministro de Justicia ha trascrito a la Corte Suprema la nota de la Cámara de Diputados en que se pide el envío de ciertos datos solicitados por el Diputado señor Eulogio Rojas Mery, acerca de las causas pendientes ante los Tribunales de Justicia.

Hoy, se nos ha informado, deberá conocer la Corte de esta nota del Gobierno.

Un crimen en San Miguel

Ayer a las 7 de la mañana fué encontrado en un sitio de la Avenida San Nicolás el cadáver de Abelardo 2.o Nuñez.

Se presume que la muerte de Nuñez se deba a un crimen, pues fué encontrado con el cráneo despedazado.

La noche anterior se le había visto en compañía de varios sujetos.

Universidad Pop...

Clases de hoy:

Cátedra de Biología ... II Ciclo: Nociones ... de la Biología (4a ...

Profesor, Oscar ...

1.a conferencia: ... troducción al estudio ... gía; b) La célula ... lular, protoplasma, ... Fecundación (directa ...

Local: Universidad ...

Hora: 9 P. M.

Prosecretario, Arturo ...

Por motivo de la ... pendió la elección de ...

Cónsul de Alemania en Antofagasta

El Ministerio de Relaciones ... fecha de ayer ha concedido ... quatur de estilo a ... tentes del cónsul de ... en Antofagasta, señor ...

EDUCACION

LA MATRICULA Y ASISTENCIA EN LAS ESCUELAS PU...

Considerable aumento que se nota en los términos medios ... año, comparados con los del anterior

Carahue es el pueblo de mayor matrícula escolar

Algunas cifras interesantes del movimiento de la población ... en el país

La matrícula de las escuelas del Estado en el mes de Abril del presente año ha llegado a 359,826 alumnos, cifra superior en 25,257 a la matrícula del mismo mes en 1921. La asistencia media, por su parte, revela un aumento de 20,585 y alcanza a 271,325, o sea, a más de un 75 o|o de la matrícula.

Con relación a la población que les asigna el Censo General, las provincias de más alta matrícula son las de Atacama, con 13,73 o|o, y Colchagua, Chiloé, Maule, Coquimbo, Bío-Bío, Arauco y Linares, en todas la cuales la matrícula representa más de un diez por ciento de la población total. La provincia de más baja matrícula, con relación a la población que le asigna el Censo, es la blación que le asigna el Censo, es la de Antofagasta, que aparece con sólo 4,91 o|o, siguiéndole las de Tarapacá, Valdivia, Curicó, Cautín y Malleco, todas con porcentajes inferiores a 8.

De entre los departamentos, los de más alta matrícula con relación a la población censuada, son los de Quinchao (18,2 o|o), Freirina, Ancud, Bulnes, Limache, Coquimbo, Caupolicán, y Cañete, en todos los cuales la matrícula representa más de un quince por ciento de la población total. El departamento de más baja matrícula es Pisagua, con 2,45 por ciento, viniendo a continuación los de Antofagasta, Río Bueno, Villarrica y Lautaro, todos ellos con porcentajes inferiores a 6.

La población movible, en la región Norte, y la indígena y la rural desprovista de medios fáciles de comunicación, en la frontera, influyen, como se ve, de manera harto desfavorable sobre la matrícula escolar.

La más alta asistencia media, en relación con la matrícula, es la de Magallanes, que alcanzó a 89,21 o|o. Con porcentajes superiores a 80 aparecen también las provincias de Tacna, Curicó, Valparaíso y Tarapacá. La provincia de más baja asistencia media ha sido en Abril último la de O'Higgins, con 67,6 o|o. Superiores a ésta, pero inferiores a 70 por ciento son las asistencias que presentan Colchagua, Bío-Bío, Nuble y Maule.

De los departamentos, el de más alta asistencia media es el de Tacna con 86,25 o|o. Le siguen los de Pisagua, Coquimbo, Concepción, Quillota, Valparaíso, Tarapacá, Arica, Tocopilla, Copiapó, Llaima, Limache, Chañaral, Villarrica, Ligua, La Serena, Illapel y Taltal, todos ellos con una asistencia media superior al 80 o|o. Con las más baja asistencia media figura el departamento de Nacimiento, en el cual la asistencia apenas alcanza a un 57,63 o|o de la matrícula siguiéndole, con cifras superiores a ésa, pero inferiores a 65 por ciento, los de San Carlos, Yungay, Bulnes, San Fernando y Maipo.

En la provincia de S... matrícula llegó a 67,675 ... cia media a 52,124, o sea ... de la matrícula. En el ... to de Santiago, la matrícula ... a 55,060, y la asistencia ... 42,897, es decir, a cerca ... ciento.

Las provincias que ... mentos de matrícula ... bles, con relación al mes ... 1921, son las de Bío-Bío ... alumnos de aumento; ... 2,802; Linares con 2,5... 2,483; Colchagua con ... ción con 2,173; y Talca ...

Entre los departamentos ... aparecen con mayores ... matrícula son los siguientes ... en que el aumento es de ... policán con 1,557; Imperial ... San Carlos, con 1,1... con 1,085; Valdivia con ... res con 1,500; Tacna con ... cimiento con 904.

Para terminar anotaremos ... queño dato sugestivo. ... dades y pueblos del país ... senta la más alta matrícula ... lación a su población ... rahue, departamento de ... mismo cuyas escuelas ... ce poco mantener ... calde de la comuna ... existir allí dos o tres ... ruela. Sobre 3,056 habitantes ... Carahue una matrícula ... nos, cifra que representa ... 25 o|o de su población ...

VIDA ESTUDIANTIL

El universitario peruano

SE DIRIGE HOY A VALPARAISO

Después de dos semanas de permanencia entre nosotros, el universitario peruano señor Víctor Raul Haya de la Torre—que tan hondas y espontáneas simpatías supo conquistarse en nuestras colectividades estudiantiles—se dirigirá hoy por el expreso de las 7.45 P. M. a Valparaíso, donde se embarcará mañana en el vapor "Huasco", que lo ha de condcir a su patria.

El señor Haya de la Torre, durante su estada en Santiago, tuvo lugar a conocer de cerca y minuciosamente numerosas de nuestras instituciones educacionales y centros culturales, en cada uno de los cuales se le brindó la más amplia y afectuosa acogida.

A fin de manifestar al camarada peruano el afecto que logró granjearse en el seno de las instituciones estudiantiles chilenas, la Federación de Estudiantes y demás organismos dirigentes han recomendado a todos sus miembros la concurrencia a la Estación Mapocho con el objeto de despedir en forma cariñosa y entusiasta al señor Haya de la Torre.

Como habíamos informado, la Federación de Estudiantes de Valparaíso y la Asociación de Estudiantes secundarios de Viña del Mar, han enviado al señor Haya de la Torre diversas comunicaciones en las cuales le manifiestan el agrado con que verían su visita.

Oportunamente dijimos también que el señor Haya de la Torre contestó aceptando y agradeciendo dichas invitaciones. Los estudiantes porteños y viñamarinos, en efecto, han hecho los preparativos con todo entusiasmo para ofrecer al colega peruano un caluroso recibimiento.

CENTRO DE EX-ALUMNOS LICEO DE APLICACION. — Directorio cita a asamblea general para el Martes 13 del presente a las 5 P. M.

Renovación de los registros. Los ex-alumnos pueden pasar a firmar los días Martes y Viernes de 5 a 6 P. M.

Escuela nocturna. — La matrícula está abierta todos los días desde las 9 P. M. en San Miguel 29.

SOCIEDAD CATOLICA ... TORA DE ESTUDIANTES ... na a las 5 y media P. M. ... sesión esta Sociedad, ... costumbre.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Se ... sión de hoy Martes ... día A. M. en la Escuela ... cia, para continuar el ... sesión anterior.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA. — Se cita ... neral de este Centro ... Club de Estudiantes ...

Tabla: Programa ... iniciará con la discusión ... titud que corresponde ... la limitación de exámenes ... cuela de Medicina, ... pecialmente la asistencia ... tudiantes de primer año ...

EJERCITO Y ARMADA

MAÑANA SE COLOCARA LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MARINA.—La Subcomisión Mixta de Marina terminó ayer en la mañana el estudio del presupuesto de este Ministerio.

AGREGADO A LA COMANDANCIA DE ARMAS DE LOS ANDES.—El capitán de Ejército don Humberto Arredondo Z. pasará en calidad de agregado, por el término de 6 meses, a la Comandancia de Armas de Los Andes, para que desempeñe las funciones de oficial de reclutamiento.

TENIENTES E INGENIEROS DE UNIDADES MONTADAS.—Ultimamente se ha dispuesto que los Comandantes en Jefe Divisionarios dispondrán que los Comandantes de las unidades de su dependencia, proporcionen cabalgaduras fiscales a los tenientes de Infantería e Ingenieros que sean comandados a unidades montadas.

DISPONIBLES.— Se ha puesto disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, al mayor de Ejército don Luis Alberto Velez Sotomayor, que se encontraba a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores.

INTENDENTE DE DIVISION.—Se ha expedido título de Intendente de División al oficial mayor de administración, Sub-intendente don José María Hurtado Rojas.

SEPARACION.—Ha sido separado del servicio el teniente 1.o don Ricardo Urrutia Rodríguez.

MONTEPIO.—Un montepío de $ 4,275 anuales se ha concedido a doña Rosa Amelia Cádiz viuda del sargento mayor de Ejército don Juan Vivanco Pinto.

EL MAYOR DON FRANCISCO CALDERA.—Ha fallecido en esta ciudad el mayor de Ejército, retirado, don Francisco Caldera Salas. Los funerales del señor Caldera se efectuarán hoy, a las 10 y media de la mañana y rendirá los honores militares un batallón del Regimiento Pudeto.

LA CONFERENCIA DEL CORONEL SOLIS DE OVANDO.—La conferencia que el coronel don Francisco Solís de Ovando debía dictar ayer en el Club Militar, fué suspendida hasta el Jueves de la presente semana, con motivo de los funerales del general Fuenzalida y teniente Bravo.

SE LES NECESITA.—En la Fiscalía Militar del Ministerio de Guerra se necesita al ciudadano René Amor Bermúdez; a doña Andrea Madrid viuda de Aravena y a doña Carmen Aravena Sotomayor.

DESTINACIONES.—El capitán de Ejército, don Benito Contreras H., del Regimiento de Caballería N.o 3 Húsares del General Carrera, continuará agregado al Regimiento de Caballería N.o 2 Cazadores del General Baquedano, hasta nueva orden.

—El teniente 1.o don Enrique Silva de la Barra ha sido destinado al Regimiento de Infantería N.o 1 Buin.

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS.—Durante los días dos y tres de este mes, se ha estado procediendo, para cumplimiento a un decreto del Ministerio de Guerra, al licenciamiento del 50 olo de los conscriptos del Grupo Alduate. Estos ciudadanos han sido llamados a la calle sin que se les cancelen sus haberes.

EL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

Como hemos anunciado, mañana a las 3 de la tarde se llevará a efecto, con asistencia del Presidente de la República, la colocación de la primera piedra del monumento a los Héroes de La Concepción, que se erigirá en la Alameda de las Delicias, entre las calles Ejército Libertador y Vergara.

Con este motivo, el Ministerio de Guerra ha comenzado ya a repartir las invitaciones para la ceremonia, enviándose invitaciones especiales al señor 1er Alcalde de la ciudad, don Luis Alberto Cariola; al Presidente de la Sociedad de Veteranos de 1879; al Presidente de la Sociedad de Defensores de Chile y al Presidente del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar.

Para esta ceremonia, la Comandancia General de Armas ha dictado ayer la siguiente orden de la plaza:

Santiago, 5 de Junio de 1922.— N.o 32.—El día 7 de Junio próximo, a las 15 horas (3 P. M.), el Presidente de la República colocará la primera piedra del monumento que se erigirá en la Alameda de las Delicias, entre las calles de Libertad y Vergara, a los Héroes de La Concepción, y con tal motivo se le harán los honores del caso en la siguiente forma:

1) Los Regimientos Buin, Pudeto, Tacna y Maturana formarán una compañía y una batería, respectivamente, con sus estandartes y bandas de músicos; los Batallones de Telégrafos, Tren y el Grupo Escala formarán una compañía y una batería a pie, respectivamente.

2) A las catorce horas y quince minutos (2.15 P. M.), una compañía de la Escuela Militar, con su estandarte y la banda de músicos del Regimiento Carabineros se encontrará en la Plazuela frente al Museo de Bellas Artes para formar escolta de honor a la antigua y gloriosa bandera del Regimiento Chacabuco, que se guarda en dicho Museo, la cual será llevada a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento referido por una comisión especial del Regimiento Chacabuco 6.o de Línea que se trasladará especialmente a esta capital desde su guarnición.

3) En el momento en que el Presidente de la República coloque la primera piedra del monumento, una batería del Regimiento Maturana hará una salva de 21 cañonazos en el Cerro Santa Lucía.

4) Terminada que fuere la ceremonia, las tropas desfilarán frente a S. E. y se retirarán después a sus cuarteles.

5) Un escuadrón del Regimiento Cazadores deberá encontrarse a las 14.30 horas (2.30 P. M.) frente al Palacio de la Moneda para que sirva de escolta a S. E. el Presidente de la República en su ida y regreso a la ceremonia.

6) Uniforme para las tropas que formen, de parada; al lluvia, con capote; y para los señores oficiales espectadores, de levita.

7) La asistencia de los señores oficiales a este acto, será obligatoria.

8) Mandará las fuerzas el comandante de la 2.a Brigada de Infantería, teniente coronel don Adolfo Miranda, y le servirán de ayudantes los que él designe.

9) Se invita para que concurran a este acto a los señores generales y coroneles en servicio, generales y oficiales retirados y miembros del Círculo de Veteranos.

Anótese y comuníquese.—(Fdo.) **Luis Cabrera**, general comandante general de armas.

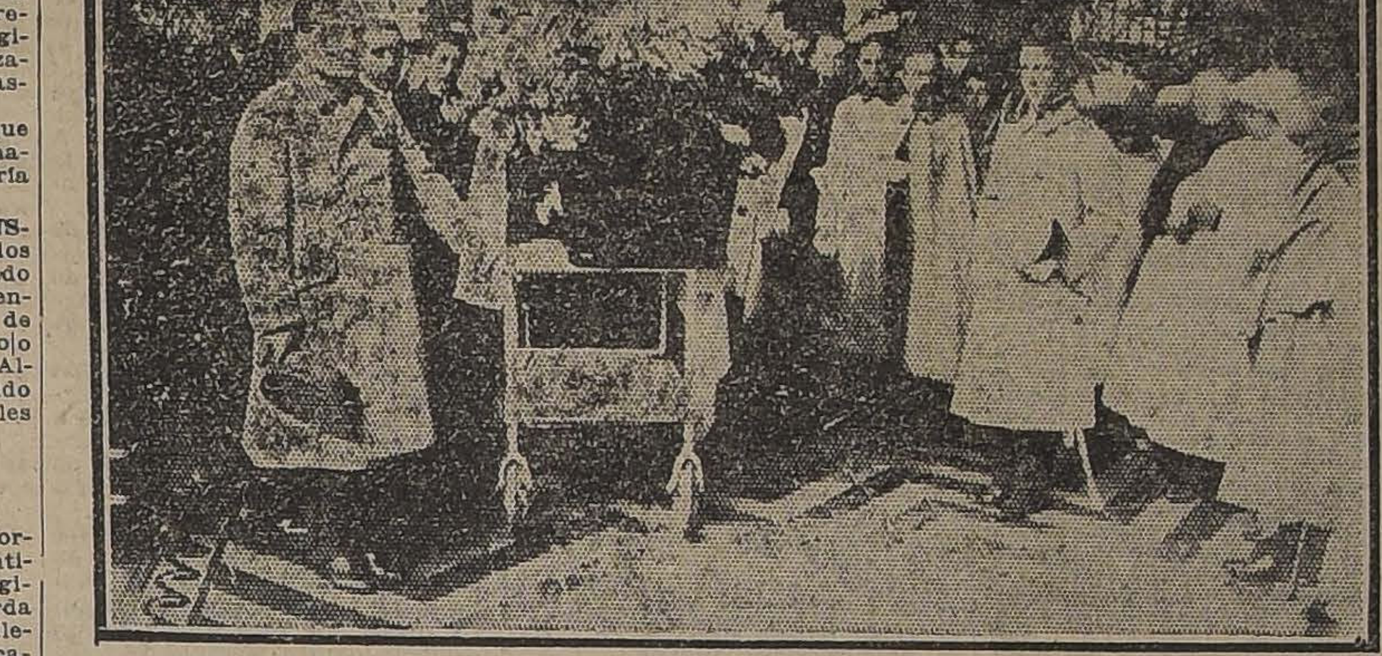
Los funerales del teniente aviador señor Alfredo Bravo

SE EFECTUARON AYER CON TODA SOLEMNIDAD

Telegramas de condolencia recibidos por la Superioridad de Aviación

Ayer a las tres y media de la tarde se efectuaron con toda solemnidad los funerales del teniente 1.o aviador, señor Alfredo Bravo, fallecido en el Hospital del Salvador, después del accidente en el aeródromo de la Escuela de Lo Espejo, del cual hemos dado detallada cuenta.

El féretro fué acondicionado



JEFES, OFICIALES DE EJERCITO Y DEMAS CONCURRENTES AL SEPELIO

sobre una cureña y en el cortejo formaron los jefes y oficiales de la Escuela de Aviación, representaciones de las diversas unidades del Ejército y una delegación del Regimiento Cazadores, cuerpo al que había pertenecido el teniente señor Bravo.

En el Cementerio usaron de la palabra, en representación de la Escuela de Aviación el capitán señor Urzúa Lavín, en representación de sus compañeros de aviación, el teniente colombiano señor Neira, que sigue un curso de aprendizaje en ese establecimiento militar y un alumno del Liceo de Aplicación, donde el teniente Bravo hizo sus primeros estudios de Humanidades.

EL INFORME MEDICO

A medio día de ayer los médicos evacuaron el informe de la autopsia ordenada practicar al cadáver del teniente Bravo, con el objeto de determinar la causa precisa de su muerte.

Dicho informe dice como sigue: "Santiago, 5 de Junio de 1922.

"El cirujano 1.o de Ejército que suscribe certifica que con fecha de hoy, a las 9 (12 A. M., el doctor Espinoza practicó la autopsia del cadáver del señor teniente 1.o aviador don Alfredo Bravo, fallecido súbitamente en el Pensionado de Hombres del Hospital del Salvador, a las 5.30 A. M. de ayer.

El resultado de la autopsia arroja que la causa precisa y necesaria de la muerte del señor Bravo ha sido un Edema Pulmonar Doble.—Dr. Manuel Torres B."

LOS CUIDADOS A LOS PILOTOS ACCIDENTADOS

A propósito de una publicación de un diario de la tarde de ayer sobre la responsabilidad de la muerte del aviador teniente Bravo, se nos ha pedido dar a la publicación la siguiente nota del Inspector General de Aviación:

"A la Dirección de Sanidad Militar.—Santiago, 30 de Mayo.— Presente.

En cumplimiento al Decreto Supremo N.o 1128, del 10 de Mayo de 1921, comunico a U. S.: que el oficial alumno del Curso de Aviación, teniente 1.o de caballería, Regimiento Granaderos, don Alfredo Bravo, y el mecánico don Humberto Donoso, que en la mañana de hoy sufrieron un grave accidente de aviación, quedaron hospitalizados en el Hospital del Salvador, después de las primeras curaciones hechas en la Asistencia Pública.

Por teléfono se comunicó esta noticia al señor cirujano señor Torres solicitando la hospitalización. (Firmado).—Luis Contreras".

NECESIDAD DE UNA CLINICA EN LA ESCUELA DE AVIACION

En diversas ocasiones, y ayer con motivo del fallecimiento del teniente Bravo en el Hospital de San Juan de Dios, hemos conversado con algunos oficiales de nuestra Escuela de Aviación, los cuales nos han hablado de la urgente necesidad que existe en dotar a la Escuela de una clínica para hacer las inmediatas curaciones que requieren un accidente grave.

En la Argentina, y en todos los demás países donde existen servicios similares, existen esta clínica que pueden en un caso apurado atender eficientemente al personal herido.

En Santiago sucede que cuando ocurre un accidente es necesario transportar al herido a una distancia de 19 kilómetros por mal camino para practicarle las primeras curaciones.

TELEGRAMAS DE CONDOLENCIA

En la Inspección General de Aviación se han recibido los siguientes telegramas:

"Iquique, 5. — Inspección.—Sírvase aceptar las condolencias por el fallecimiento del teniente Bravo de los oficiales y la tropa del Regimiento Granaderos que honrarán la memoria del malogrado camarada dando cuenta a la Escuela de Aviación para la instalación de una clínica".

"Valparaíso, 5. — Acompañámosles en el pesar. Les rogamos enviar una corona en nuestro nombre.—**Aviadores Navales**".

"Iquique, 5. — Sírvase U. S. aceptar las condolencias del Comando Divisionario junto con los del comando del Regimiento Granaderos. Telegrafío para la representación del Regimiento Granaderos en los funerales.—**Jefe del Estado Mayor**".

CUERPO DE BOMBEROS

29.o ANIVERSARIO DE LA 12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "CHILE EXCELSIOR"

Mañana celebrará su 23.o aniversario la 12.a Compañía de Bomberos de esta capital.

El día indicado, y en sesión solemne, se hará entrega de los premios de Compañía y de asistencia anual a los siguientes voluntarios y auxiliares que se han distinguido durante los período que se indican:

Primer premio, 4 años de servicios, 1.a estrella voluntarios señores: Ernesto Orellana, Luis Monasterio Salas y Benedicto Chuaqui.

Auxiliares señores Arturo Guzmás y Julio Moreno.

Segundo premio, 8 años de servicios, 2.a estrella; auxiliares señores: Ismael Bravo, Armando Farías, Desiderio Varela, Domingo Varela y Luis Canto.

Tercer premio, 12 años de servicios, 3.a estrella, voluntarios señor Dante Penelli Castelli.

Cuarto premio, 16 años de servicio, estrella de plata, voluntarios señores Enrique Folch y Emilio Cousiño.

Quinto premio, 20 años de servicios, medalla de oro, voluntario don Carlos Sieveking.

Premio de asistencia anual, medalla de oro:

1.o Medalla de oro, voluntario don Francisco Bravo Tapia.

Premios donados por el capitán don Dante Penelli, para los voluntarios que obtuvieran la segunda y tercera asistencia durante el año, 1.o de Junio 1921, 31 de Mayo de 1922.

2.o Voluntario don Armando Carvajal.

3.o Voluntario don Luis Monasterio Salas.

1.o Medalla de plata, auxiliar don Arturo Guzmán.

2.o Auxiliar don Roberto Meneses.

Título de honorario 10 años de servicios, voluntario don Eleodoro Nieto.

TREINTA AÑOS DE BOMBERO

El primer Comandante del Cuerpo de Bomberos, señor don Luis Phillips Huneeus, ha celebrado en días pasados sus treinta años de bombero, siendo con tal motivo calurosamente felicitado por los miembros del Cuerpo.

El señor Phillips ocupa en la actualidad, por cuarta vez, el puesto de primer Comandante, contando entre el elemento bomberil con generales simpatías.

D E P O R T E S

COMENTARIOS DEPORTIVOS

La Comisión Nacional de Cultura Física

Hace diez años llegó a la Cámara de Diputados un deportista y habló sobre la brillante actuación de un equipo chileno de foot-ball que paseó invicta la bandera tricolor por las pistas del Brasil. Un sacudimiento de asombro se produjo en la sala y las últimas palabras del joven parlamentario fueron recibidas con el gesto burlón de quienes ven cierta falta de equilibrio o a lo menos de oportunidad en lo que se está sosteniendo. ¿Podía concebirse que hasta aquel severo recinto se llevaran estas cosas de niños?

Lentamente se ha ido, sin embargo, abriendo paso el deporte entre las demás actividades nacionales y llega a ser hoy asunto más o menos digno de ocupar la atención de la mayoría de los parlamentarios.

Algunos de ellos llegaron hasta atreverse a presentar un proyecto de ley que creara la Comisión Nacional de Cultura Física, sin temor parece a que se reprodujera la mueca de estupor que causó el año 1910 el primer discurso sobre esta materia.

El proyecto pasó a conocimiento de la Comisión de Legislación Social y se encuentra en estado de ser discutido en la Cámara de Diputados.

Esta corporación se sirvió hace días solicitar del Gobierno que expresara su parecer en cuanto a la urgencia y conveniencia que existe en despacharlo y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Angel Guarello, manifestó a la Cámara, como era natural, que se trataba de una ley de interés público de imperiosa necesidad.

El actual presidente de la Cámara, señor don Pedro Rivas Vicuña, ha hecho saber, por su parte, al Gobierno que incluirá el referido proyecto en la tabla de fácil despacho.

Han sido necesarios dos lustros para que en las esferas gubernativas y parlamentarias haya llegado a tomarse en serio la cruzada que libran nuestras instituciones deportivas por el perfeccionamiento físico de la juventud.

¿No sería posible, ahora que se aproximan los Juegos Olímpicos con que celebrará el Brasil sus fiestas centenarias, dar una prueba de verdadera comprensión de estas actividades despachando el proyecto que crea la Comisión Nacional?

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS

Las actividades de la Liga de Football de Lota.—Cooperación que a ella presta la Compañía Minera e Industrial de Chile

Las instituciones deportistas provinciales van adquiriendo de día en día mayor auge gracias al entusiasmo de sus miembros y a la eficaz cooperación que les prestan las personas y empresas comerciales e industriales que comprenden el verdadero alcance de estas actividades.

Entre éstas se ha destacado últimamente la Liga de Foot-ball de Lota, que el año último desarrolló una labor digna de todo encomio.

En las temporadas de 1920 y 1921, se efectuaron interesantes partidas de foot-ball para optar a los premios ofrecidos por la Compañía Minera e Industrial de Chile.

En definitiva, el triunfo, entre los equipos de Primera División, correspondió al Club Manuel Rodríguez, y entre los equipos de segunda división, correspondió al Club Carlos Cousiño.

Se prepara una fiesta especial para la entrega de los premios, que consistirán en trofeos para cada club vencedor y en medallas individuales para los 11 jugadores de cada equipo.

En la próxima temporada se disputarán también valiosos premios los ocho club que constituyen la Liga de Lota.

Los delegados que forman el Consejo Directivo de la Liga son:

Del Manuel Rodríguez F. C., los señores Pablo Sanhueza, Domingo Aguilar, Luis Mellado. Del Luis A. Cousiño F .C., Manuel Apablaza, Maximiliano Pereira, Juan Sandoval. Del Arturo Cousiño F. C., Manuel Rojas, Artemio Arévalo, Valeriano Espinoza, Eduardo Neffet. Del Carlos Cousiño F. C., Raimundo Vargas, Miguel Vargas, Segundo Alarcón. Del Matías Cousiño F. C., Alejandro Benavente, Carlos Venegas, Teodomiro Carrasco. Del Luis Acevedo F. C., Benedicto Pereira, Luis 2.o Muñoz, Manuel Castillo, Germán Correa. Del Nacional F. C., Carlos Sanhueza, Julio Moraga, José Pavez. Del Arturo Alessandri F. C., Enrique Moraga, Segundo Chávez, Segundo Morales, Emeterio Sanhueza.

La Compañía Minera e Industrial de Chile proporciona toda clase de facilidades a los diversos clubs por medio del Departamento del Bienestar, creado recientemente, pues casi la totalidad de los footballers son trabajadores o empleados de la Compañía.

Al efecto, se dispone de un magnífico Estadio, que es uno de los más extensos y mejor acondicionados del Sur del país. Cada club tiene un buen salón de sesiones, ubicados generalmente en la Población Particular de la Compañía.

La Liga de Lota adquiere cada día mayor prestigio y en la primavera próxima, se propone organizar, bajo sus auspicios, importantes competencias con los equipos de las ciudades vecinas.

FOOT-BALL

Asociación de Football de Santiago

El Consejo de esta corporación sesionará el Jueves próximo, a las 9 P. M., en Huérfanos 1328, Of. 12.

Liga Nacional de Foot-ball

El directorio de esta institución se reunirá mañana, a las 7 P. M., en "La Nación".

—Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Primera División: Vista Hermosa con Germinar; Vega Central con Benjamín Dávila.

División Intermedia: Independencia con Estrella Nacional; General Bulnes con L. Mandujano.

Segunda División: Vista Hermosa con Germinar II.

Tercera División: L. Mandujano II con Peñarol III; Viajante II con Yungay II.

—Partidas oficiales para el Jueves 15:

Primera División: Patria y Hogar con Vista Hermosa; Etcheverry con Germinar.

División Intermedia: Viajante con Raab Recoleta; Unión Chacabuco con Yungay.

Segunda División: Patria y Hogar II con Vista Hermosa II; Germinar II con Etcheverry II.

Tercera División: General Bulnes II con Independencia II; Peñarol III con Viajante III.

—Hasta las 6 P. M. de hoy se reciben en la secretaría los informes de los clubs que participaron en los encuentros del Domingo último. Los clubs que no cumplan con esta disposición caerán en la multa reglamentaria.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL. — Este organismo sesionará mañana, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio". A esta sesión deberán asistir los jugadores no clasificado spor la comisión.

FALLECIMIENTO. — El Sábado último dejó de existir un hijito del entusiasta deportista señor Octavio Castillo, director de la Asociación de Football de Santiago.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — El directorio de esta institución se reunirá a las 6.15 P. M. de hoy en el local de costumbre.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. — El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8 y media P. M., en "El Mercurio".

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.— El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en su secretaría.

SE EXCUSO. — El señor Octavio Castillo, designado árbitro y director de turno el Domingo último en la cancha del Badminton, envió la excusa por su inasistencia al directorio de la Asociación Santiago en la mañana del mismo día, con motivo de su reciente duelo de familia.

CURSO DE ARBITROS.—Hoy, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1328, Of. 12, se verificará la segunda clase del Curso de Arbitros organizado por la Asociación Santiago.

POR LA LIGA NACIONAL DE FOOTBALL.—Damos a continuación los resultados de algunos de los encuentros oficiales jugados el Domingo último por esta institución:

Etcheverry I (1) v. Patria y Hogar I (1).

Viajante I (1) v. Yungay I (0).

Etcheverry II (3) v. Patria y Hogar II (2).

Independencia II (1) v. Viajante II (0).

ATLETISMO

Badminton Atlético

Con todo entusiasmo sigue esta institución en los preparativos para la manifestación que organiza en honor de sus socios señores Hernán Orrego, Alfredo Ugarte y Ricardo Hitschfeld con motivo de la actuación brillante que tuvieron estos atletas en el último torneo oficial de la Asociación Atlética de Santiago.

Esta manifestación consistirá en un té que se servirá el Sábado próximo, a las 5 P. M., en la Confitería Olimpia, y al cual han sido especialmente invitados numerosos dirigentes deportivos de la capital, miembros de las colectividades congéneres y representantes de la prensa.

El directorio del Badminton se reunirá a las 9 P. M. de mañana en los salones de "El Mercurio", a fin de ultimar todo lo concerniente a este simpático acto de compañerismo y los pormenores del próximo intercity con el Everton de Valparaíso.

AUTOMOVILISMO

LOS CAMPEONATOS DEL KILOMETRO

En la reunión de ayer se verifica el sorteo de procedencia en las distintas pruebas

Los controles y el jurado del torneo

En la tarde de ayer se realizó la reunión de los pilotos de las próximas competencias del kilómetro organizadas por el entusiasta deportista señor Arturo Calvo Mackenna, y que se verificarán el Sábado 17 del presente mes en la Avenida Beaucheff.

Asistieron la mayoría de los competidores y numerosos deportistas.

El principal objeto de la asamblea era hacer el sorteo de cada prueba, quedando constituído el siguiente orden de procedencia:

Categoría 3 litros

1 Francisco Ceradelli, en Essex.
2 Alberto Ruiz de Gamboa, Essex
3 Carlos F. Borcosque, Ford.
4 Vicente Rodríguez, Overland.
5 Francisco Astaburuaga, Essex.
6 Carlos Orrego, Ford.
7 Julio Alvarado, Ford.
8 Alejandro Catalán, Ford.

Categoría fuerza libre

2 A. Ruiz de Gamboa, Essex.
5 Francisco Astaburuaga, Essex.
6 Carlos Orrego R., Ford.
9 Antonio González, Dodge.
10 Carlos Salas, King.
11 Domingo Bondi, Hudson.
12 Fernando Vergo, Hispano-Suiza.
13 Alberto Ullman, Mitchell.
14 Telasco Bascuñán, Elgin.
15 Juan Oltman, Dodge.
16 Julio Colombi, Overland.
17 Humberto Andrade, Scripps Booth.
18 Eugenio Lauchli, Chandler.
19 Alfonso Reveco, Chandler.
20 Jorge Ovalle, Peerles.
21 Ramiro Vives, Stanley.
22 Nicolás Orrego, Scripps Booth.
23 Jorge Besa, Dodge.

Categoría motociclismo

1 Arturo Friedeman, Indian.
2 Francisco Julliet, H. Davidson.
3 Arturo Follert, Indian.
4 Manuel Pizarro, H. Davidson.
5 M. Person, H. Davidson.
6 Guillermo Thiele, H. Davidson.
7 Arturo Rodríguez, Indian.

Categoría arriendo P.

1 Juan González, Dodge.
2 Epifanio Ruiz, Dodge.
3 Rafael Leiva, Maxwell.

Categoría arriendo A.

1 Ernesto Soto, Ford.
2 Pedro Medina, Dodge.
3 Lorenzo Romero, Ford.
4 Nicolás Pérez, Ford.
5 Humberto Ramírez, Ford.
6 Ramón Rojas, Ford.

En seguida se dió cuenta de que el señor Juan Blurton había nombrado como controladores de las pruebas a los señores Augusto Perrey, Juan A. Maluenda, capitán Marín y capitán Víctor Contreras, quienes, en compañía del jurado, señores Blurton, Ramón Cruz Montt y Jorge Cornish Besa, se reunirán hoy a las 6 P. M. en el Aero Club de Chile.

Se eligió en votación general como jueces de partida y de cancha a los señores Alvaro de la Cruz, Juan Livingstone, Roberto de la Maza, Carlos Fanta, Rafael Sotomayor y Horacio Echegoyen.

El Sábado próximo, a las 6 de la tarde, deberán reunirse los controladores, jurados y jueces de cancha, en la oficina del señor Arturo Calvo Mackenna, calle de Compañía N.o 1284.

Se puso en seguida en discusión la cuestión de si podría o no participar en la prueba el automóvil a vapor Stanley. Después de una larga discusión, se acordó dejar el asunto sometido al jucio del jurado nombrado para las pruebas.

A juzgar por los preparativos que se hacen y al buen número de inscritos en cada una de las pruebas, el torneo en referencia adquirirá todos los caracteres de un acontecimiento deportivo.

En nuestras próximas ediciones seguiremos ilustrando a nuestros lectores de los pormenores de este interesante concurso que ha logrado despertar inusitado entusiasmo entre los numerosos aficionados a este deporte.

Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago

El Directorio de esta colectividad sesionará hoy, a las 9 1|2 P. M., en Huérfanos 1328, Of. 12.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en primera citación; y a las 8 1|2 P. M., seyunda citación, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a junta general el Miércoles, a las 9 P. M., en los salones del Aéreo Club, Huérfanos 1062.

LAWN TENNIS

CLUB DE TENNIS Y. M. C. A. —Cita a junta general para el Jueves a las 7 P. M., con el objeto de constituir el club de tennis y elegir el directorio.

EXCURSIONISMO

CENTRO EXCURSIONISTA "H. MAGALLANES".—Cita al directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.—Esta institución, en su última sesión de directorio tomó, entre otros los siguientes acuerdos:

Activar los trabajos del beneficio para la instalación de un policlínico para los deportistas y obreros del barrio San Diego.

Citar para el Miércoles de la semana en curso a una asamblea amplia a fin de dar término a los preparativos que se hacen para el próximo torneo que se llevará a efecto el Domingo 18 del actual. En este torneo tomarán parte solamente los socios de segunda categoría.

CITACIONES

Gimnástico F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Teniente Godoy Infantil.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Crédito 721.

Internacional F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Zenteno 1755.

Small Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en Purísima esquina Andrés Bello.

Centro Sportivo Alianza.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego N.o 1558.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para el Jueves, a las 8 P. M., en su nueva secretaría, Rivera esquina de Picarte, N.o 1298.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

El campeonato de Chile en Tiro de Defensa del [illegible] último

El señor M. Ureta se clasifica campeón del [illegible]

En el certamen individual de tiro de rifle obtiene [illegible] El señor Z. Moya

El Domingo se llevó a efecto en el Stand del Club Nacional, las competencias de tiro de duelo y de rifle.

El tiro de duelo consistía en un certamen organizado por el entusiasta deportista señor Luis Vargas en las siguientes condiciones: Disparar desde veinticinco metros a una silueta humana en el menor tiempo posible, cinco tiros con el revólver sin amartillar, computándose para los efectos del total las tres mejores series del día a cada tirador.

Por las prácticas habidas en los días anteriores al certamen se consideraba que el ganador de esta competencia debía de salir de entre los conocidos campeones señores Héctor Zañartu, Darío Zañartu, Enrique Botinelli, Luis Vargas, Eulogio Duarte, Pablo Ramírez y Jorge Silva, a no mediar la brillante participación del joven campeón señor M. Ureta, quien, con una seguridad pasmosa, se conquistó el campeonato de Chile en esta clase de tiro.

Los puestos siguientes, despu;s de lucidas alternativas, quedaron clasificados en la siguiente forma:

1.o Señor M. Ureta, con 1,759 puntos, obteniendo el campeonato de Chile y una gran medalla de [illegible]

2.o Señor Eulogio Duarte, con 1,548 puntos, gran medalla de plata dorada.

3.o Señor Héctor Zañartu, con 1,455 puntos, con medalla de plata.

4.o Señor Darío Zañartu, con 1,411 puntos, con medalla de cobre.

5.o Señor Pablo Ramírez, con 1,336 puntos, con medalla de cobre.

COPA CAMPEONATO

En este mismo día se llevó a efecto la competencia de rifle por este hermoso "challenge", obsequio del señor Antonio Martín.

Los puntos hechos en este certamen fueron por demás sobresalientes, mas si tomamos en consideración la mala luz que reinó durante el día, como asimismo que los tiradores, en su mayor parte, usaron bala ojival 1898.

Llamaron justamente la atención por sus espléndidas series los señores Zorobabel Moya, Gonzalo Lavín y Alberto Lira, quienes lograron marcar 102, 99 y 99 puntos, respectivamente.

Damos a continuación [illegible] de esta competencia:

1.o—GALVARINO

	200 mts.	300 mts.
Z. Moya	34	[illegible]
G. Lavín	33	[illegible]
A. Prado	32	[illegible]
C. Alcalde	33	[illegible]
J. Gormas	33	[illegible]
A. Blanco	27	[illegible]
Totales	192	191

2.o—COLO-COLO

	200 mts.	300 mts.
A. Lira	33	[illegible]
A. Sharpe	31	[illegible]
J. M. López	30	[illegible]
H. Páez	30	[illegible]
L. Castañeda	30	[illegible]
A. Aravena	31	[illegible]
Totales	185	[illegible]

3.o—CAUPOLICAN

	200 mts.	300 mts.
A. Neubauer	32	[illegible]
E. Duarte	34	[illegible]
J. Alvarado	34	[illegible]
H. Coghlan	34	[illegible]
O. Rodríguez	31	[illegible]
H. Chattin	27	[illegible]
Totales	192	181

4.o—LAUTARO

	200 mts.	300 mts.
A. Martín	33	31
C. Pinedo	32	28
M. Hewitt	32	32
C. Mujica	26	27
P. López	21	29
Totales	144	147

Las mejores series individuales:
1.o Z. Moya, 102 puntos.
2.o G. Lavín, 99 puntos.
3.o A. Lira, 99 puntos.
4.o A. Sharpe, 98 puntos.
5.o A. Prado, 98 puntos.
6.o C. Alcalde, 98 puntos.

El señor L. Vargas, del Lautaro, no intervino en la contienda.

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—Cita al directorio para mañana, a las 9 P. M., en los salones de "La Nación".

V I D A   O B R E R A

UNA COMISION DE TRANVIARIOS CONFERENCIO AYER CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE LA OLLA COMUN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA PROVINCIAL OBRERA DE ARICA HABLA PARA "LA NACION". — INTERESANTES DECLARACIONES QUE NOS HACE SOBRE LAS INCIDENCIAS OBRERAS OCURRIDAS EN ESE PUERTO

Hoy conmemora el Sindicato de Chauffeurs su séptimo aniversario social

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

Fiestas sociales

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Como habíamos anunciado, el Sábado pasado se llevó a efecto en este Centro el baile que se había preparado en honor de entusiasta socio señor Juan Gratacós. A este acto asistieron delegaciones de todos los centros congéneres y miembros de la prensa. A la hora de la cuadrilla de honor, ofreció la manifestación el presidente de este Centro, contestando el festejado en elocuentes frases de agradecimientos.

La entusiasta comisión de fiestas que tiene a su cargo el programa de la velada y baile que se dará el próximo Sábado en honor de los miembros de la redacción de Vida Obrera, de los diferentes diarios de la capital, sigue trabajando para darle mayor brillo a esta manifestación.

—Para hoy se ha preparado un baile familiar con un variado carnet de danzas modernas.

Se invita a las relaciones.

Sindicato de Chauffeurs

CELEBRACION DE SU SETIMO ANIVERSARIO SOCIAL

Con motivo de que hoy cumple su sétimo aniversario social el Sábado próximo se llevará a efecto un interesante velada literario-musical en honor del directorio de esta institución; el programa estará a cargo de conocidos artistas obreros y de una de las mejores estudiantinas de esta capital.

En el programa actuarán entre otras las siguientes personas: Manuel Vache, Luis Debarca, Orlando Meza, Pepe Ruiz, Carlos Rolland,



Señor PASCUAL ORMEÑO

Panchito Moya, Manolo Sánchez, Armando Morales y otros.

Se pondrá en escena la chistosa comedia "La guerra de don Laislao", y terminará con un baile social. El salón teatro estará artísticamente adornado.

—Junto a esta información, publicamos el retrato del señor Pascual Ormeño, uno de los socios fundadores del Sindicato, y a cuya labor y entusiasmo, la institución debe el actual prestigio social que tiene.

CENTRO RECREATIVO LA INSTRUCTIVA OBRERA. — Hoy a las 9 P. M. habrá clase instructiva de baile de salón.

CIRCULO INTELECTUAL PRIMAVERA. — San Pablo 1276. —Con toda actividad se prosiguen los preparativos para el gran baile que se efectuará el Jueves próximo.

Se contrata la orquesta colombiana y una banda, formada por profesores del Orfeón de Policía. La música será permanente, pues, no se interrumpirán los bailes con venta ni rifa de flores.

Las señoritas que vayan acompañadas, por personas de respeto, tendrán entrada libre. Los caballeros pagarán $ 1.80 por la tarjeta de entrada, las que serán limitadas.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS. — Hoy, de 8 y media a 11 P. M., habrá clase instructiva de bailes para los socios de ambos sexos.

Cítase a los aficionados y componentes del cuadro artístico para hoy a las 8 P. M.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO. — Sotomayor 5. — La próxima inauguración del nuevo local. — El Sábado próximo tendrá lugar la inauguración del nuevo local, de esta institución, y presentación de los nuevos directores. Con tal motivo, se prepara una velada literario-musical y baile.

ACADEMIA IRIS. — El Viernes próximo habrá un gran baile concierto donde tomarán parte aficionados obreros y del Ateneo, de la Asociación de Cuadros Artísticos.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — El salón social de este Centro, se vió concurrido por sus asociados y familias, como también de sus relaciones sociales, que la matinée que se llevó a cabo el Domingo pasado.

Las señoritas socias esperaban con interés el resultado del sorteo, con que el directorio de esta colectividad social ha querido estimular a las más asistentes.

A las 9 P. M., más o menos, el señor Pedro Munizaga, en una breve disertación, dió a conocer el objetivo de este sorteo, siendo, al terminar, muy aplaudido.

Sacados los cinco primeros números del sorteo, salió premiado el 25. El premio consiste en un medallón de oro enchapado. La señorita que posea este número, puede reclamarlo a la comisión.

En seguida continuó el baile familiar, el que duró hasta las 12 P. M.

—Hoy, de 3 a 5 de la tarde, tendrán clases de baile los socios de los diarios.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO. — Baquedano 765. — Hoy de 9 a 11 1|2 P. M., habrá clase instructiva sólo para socios, a quienes se les recomienda la asistencia.

Para mañana se cita al Directorio a las 8 y media P. M.

ECOS DE LA MANIFESTACION EN HONOR DE LA PRENSA DE SANTIAGO

Por las amplias informaciones que dimos en nuestra anterior edición, se habrán impuesto los lectores de "La Nación", de la brillante manifestación que el gremio de dueños y empleados de peluquerías ofrecieron el Domingo pasado en honor de la prensa de Santiago, que resultó brillante desde todo punto de vista.

Damos hoy una vista de la mesa de honor del banquete que se sirvió en el Restaurant Teutonia y los discursos de los señores Vicente Rebolledo, presidente de la Federación de Empleados de Peluquerías, y Arturo Robé, vice-presidente de la Sociedad de Dueños de Peluquerías.

Damos a continuación el discurso del señor Rebolledo.

Discurso del señor Vicente Rebolledo, Presidente de la Federación de Empleados de Peluquerías

"Señores representantes de la prensa; Honorable Diputado:

Es para mí, señalada honra dirigirme a vosotros en representación de la Federación de Peluqueros de Santiago, agradeciendo la bondad con que habéis acogido la invitación a esta modesta comida, que no es más que una débil retribución a las constantes muestras de interés que demostráis por todo lo que significa pro-



DURANTE LA MANIFESTACION

greso y adelanto de la sociabilidad obrera.

Especialmente hemos querido manifestar nuestra gratitud, por la forma cómo habéis apreciado nuestra campaña pro-descanso dominical, que sin vuestro poderoso concurso, posiblemente ya la habríamos abandonado. Esta campaña, que podemos decir está medio ganada, esperamos verla coronada por el más completo éxito, porque de nuestra parte está la sana razón y la justicia, contra el egoísmo y la usura, únicas armas que esgrimen nuestros adversarios.

Igualmente agradecemos a vosotros, representantes de la clase trabajadora en el Congreso, vuestra compañía en esta mesa; no creáis que nuestra invitación haya sido para comprometeros a que aboguéis por nuestra causa o para desviar vuestro criterio; nada más lejos de nuestro ánimo; es con el objeto de que apreciéis de cerca las instituciones que componen nuestro gremio, en cuyas filas militan los hombres que comprenden las ventajas que reportan las organizaciones gremiales.

Las tres instituciones aquí presentes, las forman los individuos conscientes de nuestro gremio, los hombres a quienes siempre se les debe atender en sus aspiraciones y necesidades, porque nos guía el afán de mejorar nuestra condición moral e intelectual.

Y para demostraros el espíritu que nos anima y aprovechando el ambiente de sincero compañerismo que reina entre nosotros, voy a deciros el pensamiento que acariciamos desde hace tiempo, que es el de fusionar en una sola entidad las instituciones aquí presentes. Esta fusión se impone por sí sola, porque no hay intereses encontrados que nos separen, y sí, muchas ventajas que redundarían en provecho de todos nosotros, hoy que la lucha por la vida se hace cada vez más difícil y a la poca previsión que nos distingue nos inducen a propiciar esta fusión que creemos indispensable para nuestro bienestar.

Creemos que todos nuestros compañeros acogerán gustosos esta idea, para cuya realización seremos incansables, procurando armonizar los principios fundamentales de la Federación con el socorro mutuo.

Señores representantes de la prensa:

A nombre de la Federación de Peluqueros, os agradezco una vez más vuestra asistencia a esta manifestación, que dentro de su modestia, queremos que la apreciéis en lo que vale."

Discurso del Vice-Presidente de la Sociedad Dueños de Peluquerías, señor Arturo Rabé

"Señores:

Aunque mi palabra sea poco autorizada y a pesar de no ser un hombre práctico en el arte de la oratoria, no puedo menos de solicitar la benevolencia de ustedes para dar libre expansión a los sentimientos que esta fiesta despierta en mí.

Yo quiero subrayar especialmente la intención que aquí nos reune, porque ella es noble y generosa.

Mientras en otras actividades de la industria y del comercio, el capital y el trabajo, esterilizan sus esfuerzos en lucha cruel y amarga; nosotros, en nuestra modesta esfera, hemos querido abandonar el combate sin victoria, atraer hacia nosotros a aquellos que colaboran con el esfuerzo que nos da el pan, reunirnos en una sola entidad activa y honrada y ayudarnos mútuamente, sin que existan diferencias que hagan fácil la vida para unos, y difícil para otros.

Este nuestro anhelo ha sido puesto hoy en conocimiento de ustedes, señores Diputados y señores representantes de la prensa, para que, empapados en él y en sus bondades, pongáis en su ayuda vuestro talento, vuestros medios de publicidad y vuestra intención sana y honrada. nosotros, modestos industriales, ponemos en vuestras manos la realización de un **ideal** que es ejemplo de concordia en momentos de ágrias dificultades mundiales.

Levanto mi copa y brindo por la fraternidad y el apoyo mutuo, únicas bases de progreso y de grandeza, y pongo en estas palabras toda la confianza que me inspira la presencia en esta mesa de los mejores representantes de la inteligencia y del **ideal.**

He dicho".

Acuerdos sociales

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE SOCORROS MUTUOS.—En sesión de Directorio celebrada últimamente, se acordó citar a la sesión de mañana al socio señor Manuel Rojas, para que dé las explicaciones del caso de las palabras anti-reglamentarias vertidas por él.

A los miembros de la Comisión Reformadora de Estatutos, se les dió plazo todo el mes de Junio para que puedan informar sobre las reformas que deseen hacer.

A los socios que deseen adherirse a la manifestación del ex-presidente y sub-tesorero, señor Manuel J. Quiñones, pueden pasar cangear la tarjeta a la secretaría, pues el valor de ella es de cinco pesos ($ 5) y mañana se cerrarán las inscripciones.

La manifestación se llevará a efecto el Domingo próximo a las 9 1|2 P. M. en el salón social.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— El Miércoles pasado celebró sesión el Directorio de la Sociedad Mutual de Comerciantes, bajo la presidencia de don Juan Baustista Martínez y con la concurrencia de la mayoría de los señores directores.

Se dió lectura a la solicitud de los aspirantes a socios, don José M. Ruiz y don Javier Correa, patrocinados por don Francisco Villouta y Juan B. Martínez, respectivamente, siendo ambas aprobadas.

Se leyó asimismo, una nota del secretario en que excusa su inasistencia por duelo. De una del oficial de sala, en la que presenta su renuncia como socio y demás puestos que ocupaba. Se dejó su discusión para la sesión próxima, debiendo continuar en el desempeño de sus funciones.

Se dió cuenta también de una nota del abogado en que da cuenta que está haciendo un trabajo minucioso sobre las irregularidades que cometen con los comerciantes que expenden bebidas fermentadas, acordándose que se le mande una nota para que concurra a la sesión próxima.

El procurador dió lectura al movimiento de la defensa en este último tiempo. El señor presidente dió cuenta también de las entrevistas tenidas con los alcaldes señores Escanilla y León Ugalde, quienes manifestaron una excelente buena voluntad para atenderlo. Un director considera necesario que se denuncie a los señores alcaldes, cuando los inspectores cometan irregularidades con los comerciantes. Se acordó enviar una nota al señor primer Alcalde, con el fin de darle cuenta de estas irregularidades, entre las cuales están la de los empleados municipales, en el sentido de obligar a los comerciantes a que les cambien cheques que carecen de fondos.

Se enviará una circular a los socios en que se les fijará la dirección de cada uno de los componentes del Directorio y sus direcciones, como asimismo, la de las comisiones.

Se acordó reunir a la comisión de contabilidad para el Martes próximo. Y por último se acordó cambiar las horas de oficina del señor procurador, debiendo concurrir de las 9 1|2 de la mañana hasta las doce y de dos de la tarde hasta las cuatro.

Después de tratar de diversos otros asuntos, se suspendió la sesión cerca de las ocho de la noche.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Hoy, a las 8 1|2 P. M., tendrá reunión general de sus miembros para nombrar Comité Ejecutivo y despachar otros puntos de suma urgencia.

La reunión se efectuará aunque llueva.

—El Jueves próximo se llevará a cabo la 13.a velada, en la que dictará una interesante conferencia la educacionista señora Amanda Labarca, intitulada: "Los hombres y el feminismo".

La parte literaria, canto, declamaciones y variedades, estarán a cargo del "Cuadro Artístico Gutenberg", la Estrellita B. Jorquera, Fresia Arratia y otros reputados aficionados.

Se recomienda la asistencia del elemento femenino.

Citaciones

Centro Recreativo Familiar "Sparta".—Para hoy, a sesión y clase instructiva, de 9 a 11.

Academia de Bailes Modernos "Iris".—Para hoy, a sesión de Directorio, de 9 adelante.

Estudiantina "Esmeralda".—Bascuñán 542.—Para mañana, a los ejecutantes a ensayo de repertorio que amenizará el beneficio de la profesora de piano señora Olegaria Gallardo.

El Sábado corresponde amenizar la velada que con motivo de la presentación del Directorio, efectuará el Centro "La Ilustración".

Confederación de R. de Choferes. —A junta general para mañana, a las 9 P. M. Local de costumbre. Se recomienda puntualidad porque de preferencia se va a sortear un neumático que ofrece una casa comercial.

Cuadro Artístico Víctor D. Silva. —A reunión general para hoy, a las 8 P. M., en el local del Consejo 2 de Providencia.

Federación de Chauffeurs de Chile. —A asamblea general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 1198.

Estudiantina "La Armonía".—Recoleta 160.—Para hoy, a las 9 P. M., a junta general, especialmente a los señores delegados del Cuadro Artístico "Pepe Martínez", como asimismo a los delegados de la Estudiantina, señores Rigoberto Arévalo, Fidel Calderón y Manuel Riveros. Habrá como de costumbre clase instructiva.

UNA COMISION DE TRANVIARIOS EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SOLICITA DEL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION NUEVOS FONDOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA OLLA COMUN

"La Nación" ha venido dando cuenta en su oportunidad de las diversas gestiones hechas por la comisión designada por el Consejo N.o 2 de Tranviarios, a fin de solicitar del Gobierno nuevos fondos para el sostenimiento de la olla común destinada a ayudar a los tranviarios que actualmente se encuentran sin trabajo.

Naturalmente que estas gestiones se han hecho directamente con el Presidente de la República; a quien le han entregado ya varios memoriales dándole cuenta de la situación por demás delicada en que encuentra dicho gremio.

Con el objeto de conocer nuevamente la opinión del señor Alessandri, en la tarde de ayer una comisión de tranviarios formada por los señores Robustiano Parra, Pantaleón Vásquez, Manuel Pérez y del recaudador del Consejo, señor Luis Ayala, se trasladó a la Presidencia de la República.

Durante esta conferencia, el Presidente le manifestó a los tranviarios que solicitaría del Ministro del Interior, un estudio a fin de buscar de alguna manera los fondos que se necesitan para el sostenimiento de la olla común y cederlos en seguida al Consejo.

En vista de esta declaración, los tranviarios agradecieron la intervención del Primer Magistrado de la Nación, en este sentido.

CONVERSANDO CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA PROVINCIAL OBRERA DE ARICA

DECLARACIONES QUE HACE A "LA NACION" SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN SU CONTRA

En nuestra sección de provincias dimos cuenta hace días de las medidas que habían adoptado las autoridades de Arica, en contra de un grupo de obreros, por sindicárseles de elementos subversivos y agentes del Gobierno del Perú.

Entre esos obreros se contaba al secretario general de la Junta Provincial Obrera, señor Benildo Vergara, el delegado de los cargadores marítimos, Juan Cossio, y el obrero Manuel Flores, que no pertenecía a ninguna institución.

Ayer en la mañana hemos tenido ocasión de hablar con el obrero Vergara.

El obrero Vergara, empieza por relatarnos las incidencias que han provocado las medidas de las autoridades de Arica, manifestándose que ellas se deben única y exclusivamente a la obra que venía haciendo en bien de todos los federados.

Según nos expresó a continuación, los obreros cargadores y descargadores que hay en Arica, habían designado hace tiempo, al obrero Bernardo Rodríguez, capatáz de los trabajos, remunerándosele en forma por demás generosa. Este individuo, desempeñó su puesto en forma que no mereció reproche alguno durante seis meses, transcurridos los cuales empezó a hostilizarlos en forma que se hacía insostenible, motivo por el cual éstos se reunieron en asamblea y acordaron comunicar al Ferrocarril de Arica a La Paz y a las otras firmas comerciales con las cuales se entendían para los trabajos, que Rodríguez no les merecía confianza y que en tal situación, cesaba en sus funciones.

Pero este acuerdo no fué tomado en cuenta por el Ferrocarril ni por las casas comerciales, manteniendo siempre en el puesto a Rodríguez, lo que ocasionó una serie de reuniones de la asamblea obrera y varias gestiones de huelga.

Producido el movimiento, fueron apresados el secretario general, o sea el obrero Vergara, el delegado Cossio, el jornalero Flores y enviados, unos a Antofagasta y otros a Arica y de ahí enviados al sur, sin destino, pudiendo desembarcar en Valparaíso debido a la intervención del diputado señor Cruz.

Terminó expresándonos el señor Vergara, que por datos obtenidos de otros obreros, que han llegado a esta capital, también por obra de las determinaciones de esas autoridades, se sabe que hay una fuerte corriente de opinión entre todos los obreros chilenos, por venirse al sur. Al verificarse este acuerdo, continúa Vergara, se habría producido el más desastroso de los hechos en el transcurso de la chilenización de Arica que tantos millones ha costado al Gobierno.

Y el fracaso de esta obra empeñada por el Gobierno, se deberá única y exclusivamente, afirma Vergara, a la acción poco simpática de las autoridades en contra de los obreros.

Finalmente, agrega Vergara, quiero manifestarles mi protesta por el hecho calumnioso de creérseme espía peruano, motivo por el cual he sido expulsado de Arica, dejando en el mayor desamparo a mi esposa y familia, que no cuentan con recurso alguno. Yo hubiera deseado que antes de despedir a un chileno, que siendo hijo único de madre viuda siempre hizo su servicio militar en la primera guardia, se hubiese hecho una investigación más amplia sobre mi conducta.

Al Gremio de Repartidores de Pan de Santiago

IMPORTANTE MANIFIESTO QUE LANZARON ALGUNOS DIRIGENTES DE ESTE GREMIO PARA REORGANIZARLO

Un numeroso grupo de dirigentes del gremio de repartidores de pan de Santiago han estado ayer en nuestra Imprenta con el objeto de imponerse de la labor amplia que han venido desarrollando, en el sentido de reorganizar la antigua institución que tenían y la cual pertenecía a la Federación Obrera de Chile.

Como ustedes recordarán, nos dijeron nuestros visitantes, gracias a la activa campaña emprendida por los dirigentes de aquella institución, los repartidores de pan lograron obtener de parte de los industriales, notables mejoras dentro de su situación económica y financiera. Ahora, que el gremio se ha dejado arrastrar por la corriente del decaimiento social colectivo, nosotros queremos hacerle un llamado por intermedio de "La Nación", a fin de que acudan a las citaciones que dentro de poco le haremos para lograr reorganizar nuestra querida institución. Nosotros, no queremos que en adelante existan odios entre los trabajadores de este gremio, sólo deseamos que una vez bien constituídos, trabajemos por nuestros engrandecimiento social y por nuestro mejoramiento económico en estas circunstancias apremiantes por que atraviesan las clases trabajadoras de Chile.

Finalmente, la comisión en referencia nos manifestó que dentro de poco lanzará un importante manifiesto a los repartidores y en cuya documentación, se les hará una citación a fin de estudiar la mejor forma de reorganizar el ex-Consejo N.o 18.

BENEFICIO VILLAGRA.—Se cita a ensayo del sainete "Los Presupuestos", original del señor Villagra, para esta noche, a las nueve en punto, en el local de la Sociedad Unión de Tipógrafos, Eyzaguirre 1357, a las señoritas Marta Larraín, Blanca Vargas, Edelmira Araya y Ana Berríos, y a los señores Luis Barra, Orlando Meza, Manuel Vaché, Ernesto Encina y Luis Debarca.

La velada se llevará a efecto el Jueves próximo, aunque llueva.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE.—(Sección Santiago).—El siguiente es el sumario del boletín oficial que aparecerá mañana:

El último crimen (editorial).— Juan Sepúlveda Latorre (necrología). —Los periodistas, por José María Castro Rojas.—La Federación de Obreros de Imprenta Ideal (del Concurso Literario del Centro de Estudios Sociales), por Florencio Rosas O.—Como todos los de su clase (del Concurso Literario del Centro de Estudios Sociales), por Orlando Meza Gallegos.—Noticias diversas.

—Mañana, a las 8.30, habrá reunión de Directorio.

—Esta noche se reunen los miembros del Centro de Estudios Sociales para elegir la nueva Junta Ejecutiva.

—El Jueves dictará una interesante conferencia en el local social, Eleuterio Ramírez 1357, la inteligente educacionista señorita Amanda Labarca. El tema elegido es: "Los hombres y el feminismo".

—Esta misma noche se verificará la rifa del Comité Gremial pro-carboníferos.

—Enfermos se encuentran los federados Floridlo Sánchez y Manuel Jara.

CENTRO SPORTIVO ALIANZA. —Fallecimiento de una socia.—Con motivo del fallecimiento de la socia de esta institución, señorita Margarita Flores, la mesa directiva nos encarga hacer pública su manifestación de condolencia a la familia.

GRUPO "PAUL VERLAINE".— Se han aceptado como socios a los señores Miguel Brito y Oscar Torrejón.

Han sido nombrados tesorero y bibliotecario los agrupados Juan Rojas Rozas y Juan Florit, respectivamente.

Continúan con toda actividad los preparativos para la velada artística y presentación del grupo, que se llevará a efecto el 15 de Julio próximo, a las 9 P. M., en el salón social de la Sociedad de Artesanos "La Unión".

Se nos encarga citar a reunión general para esta noche, a las 7, en la Federación Obrera de "La Nación".

UNION GREMIAL DE OBREROS METALURGICOS.—Anteayer, a las 4 P. M., se realizaron los funerales del socio de esta organización, señor Enrique Villar, fallecido en el Hospital de San Vicente de Paul el Sábado 24 del presente.

Sus restos fueron acompañados al Cementerio General por un gran número de asociados y delegaciones de los diferentes establecimientos adheridos a esta Unión. En delegación especial asistieron los señores Braulio Aravena, Juvenal Carrasco, Manuel Colina, Juan R. Olea, Toribio Suazo, Carlos Cerda y la Junta Directiva de la Unión.

LOS JUEGOS FLORALES DEL GRUPO RENOVACION SE SUSPENDIERON CON MOTIVO DE LA LLUVIA.—Con motivo de la lluvia se suspendieron los juegos florales organizados por el "Grupo Renovación", y que debían efectuarse antenoche en el Hoppodrome Circo.

La comisión encargada del torneo nos encarga poner en conocimiento de las personas que tengan entradas que deben conservarlas, pues son válidas para la fiesta cuya fecha se anunciará oportunamente. Al mismo tiempo se piden disculpas por esta postergación debido a fuerza mayor, y que habría restado lucimiento a una reunión de tanta solemnidad.

LIGA DE LA CRUZ.—En la última sesión celebrada por esta colectividad, se acordó fijar el Sábado 17 de Junio, para efectuar la elección del nuevo Directorio. En esta misma reunión fué aceptado como socio don Oscar Alfonso Godoy.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL. — Franca acogida ha tenido la idea de verificar en breve en el local social un gran sorteo, a fin de aumentar con su producto los fondos para comprar una casa.

Los números para dicho sorteo están en poder de los directores y el valor de cada uno es de un peso.

Se hace presente a los socios que corresponde pagar la cuota mortuoria anticipada N.o 22.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
LONDRES	Libra	1	36.90	37.30	36.90	37.30	36.90	37.30	36.90	37.30	36.90	37.30	36.90	37.30	36.90	37.30
PARIS	Franco	48.07	0.75¼	0.76	0.74⅞	0.76⅜	0.75½	0.76¼		0.76		0.76¼	0.75½	0.76¼	0.76	0.75⅜
HAMBURGO	Marco	1154.79	0.032	0.0323		0.03¼		0.0324				0.031		0.0324		0.0316
NUEVA YORK	Dólar	4.485		8.31¼		8.25		8.29¾		8.27		8.28		8.30¼		8.27
ESPAÑA	Peseta	28.31	1.31	1.32¼	1.29¾	1.31¾		1.32½		1.31½		1.32		1.32¼		1.32¼
ITALIA	Lira	86.74	0.43	0.43½		0.42¾		0.43½		0.43½		0.43½		0.43¾		0.43¼
REP. ARGENTINA	Nacional	12.28		3.06		3.02½		3.04½		3.02½		3.03				3.02
AMBERES	Franco	53.13	0.69¼	0.70¾		0.70¼		0.70¼		0.70				0.70¼		0.70¾
SUIZA	Franco	23.27		1.60¼		1.59¾		1.60		1.58½		1.60		1.60½		1.60½
HOLANDA	Florín	11.38		3.27½		3.25¾		3.27¼		3.23		3.25¾				
SUECIA	Corona	16.99						2.19½								
VIENA	Corona															
BOLIVIA	Boliviano	16.35				2.23										2.20½

CAMBIO BANCARIO: $ 36.90. — COMERCIAL: $ 36.80

1 DOLAR: $ 8.31½; 1 FRANCO: $ 0.75¼; 1 MARCO: $ 0.032; 1 PESETA: $ 1.31; 1 LIRA: $ 0.43; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.06

PREMIO DEL ORO: 196.50%.—UN PESO PAPEL VALE: 6¼d.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	4.50¼
Anglo Sud Americano	4.50¼
Francés de Chile	4.48¾
Londres y Río de la Plata	4.50
National City Bank	4.50¼

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

De regular importancia fué el movimiento desarrollado en acciones, con el cual abrió ayer la semana bursátil.

Por el detalle de los boletines publicados a continuación podrá observarse el interés que hubo por transar en Caupolicán y Calacoto y Rafaelitas del Neuquén, papeles que desde hace tiempo vienen ocupando la atención del mercado.

Respecto a los bonos, el primer lugar entre los más operados le corresponde a los del Banco Hipotecario de Chile del 8% y 1%, de los cuales se vendieron en total $ 116,000 nominales; y el segundo, a los de la misma institución del 7% y 1%, con $ 75,000.

Las cotizaciones sobre títulos de sociedades se mostraron sostenidas. Entre los valores que mejoraron podemos contar a Máfil, que subió de 100 a 103 y a Schwager de 67 a 70.

La tendencia de los bonos reveló alza y firmeza, quedando todos los que variaron con sus precios superiores a los del sábado.

Durante el día hubo las siguientes fluctuaciones:

SUBIERON: Caja 8-1, 1/2; Hipotecario 7-1, 1/4; 8-1, 1/2; Banco Hipotecario Chile, 5; Caylloma, 1/8; Máfil, 3; Minera e Industrial, 1; Santo Cristo, 1/4; Schwager, 3; Antofagasta, 1/4; Viña del Mar, 1/2; F. E. a San Bernardo, 3; S. A. de Vapores, 1; Rafaelitas, 1/2.

BAJARON: Banco de Chile, 1; Español, 3; Nacional, 1 1/2; Chacaltaya, 1/4; Llallagua, 3; San Bartolo, 1/2; Tocopilla, 1/2; Vacas, 1/8; El Melón, 1/2; Electricidad Industrial, 1/2; Cachcuta, 1/4; Caupolicán y Calacoto, 5/8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

5000 Garant. 8, 1917, 84.
1000 Petróleos, Junio 29, 0.65.
500 Petróleos, Junio 15, 0.60.
11000 Caja 8-1, 103 1/2.
700 Bco. Nacional, Junio 15, 66.
330 Bco. Nacional, 66.
100 S. Cristo, Junio 29, 16.
1000 S. Cristo, Junio 15, 15 3/4.
69000 Hip. 8-1, 98 1/4.
1000 Antof., Junio 29, 50.
200 Gatico, Junio 29, 10 5/8.
4500 Caup., Junio 29, 7.
100 Cemento Melón, 29 1/2.

SEGUNDA RUEDA

61000 Hip. 8-1, 98 1/2.
6000 Caja 8-1/2, 100.
75000 Hip. 7-1, 93.

400 Bco. Nacional, 65 1/2.
75 S. Bernardo, 150.
300 Chacaltaya, Junio 15, 15.
87 Bco. Español, 165.
25 Bco. Hip. Chile, 685.
200 Bco. Garant. 22.
20000 Caja 8-1, 102 3/4.
4800 Caup. Junio 29, 6 5/8.
2000 Caup. Junio 29, 6 1/2.
200 Viña, Junio 15, 36 1/2.
2000 Rafaelitas, Junio 29, 11.
200 Rafaelitas, Junio 15, 10 7/8.
1500 Rafaelitas, Junio 29, 10 7/8.
200 Máfil, Junio 15, 103.
300 Banco Nacional, 66.
20 Bco. Chile, 207.
2000 Caja 8-1, 103.
600 Caupol. Junio 15, 6 1/2.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	20,000	96	....	....
Caja 8-1/2	....	....	5,000	100
Caja 8-1	5,000	102⅞	....	....
Garantizador 8	10,000	83¼	5,000	84
Hipotecario 7-1	10,000	92½	....	....
Hipotecario 8-1	10,000	98½	....	....
Municipalidad Priv., Abril 8 o/o	....	....	20,000	91½
BANCOS				
Chile	100	207	....	....
Español de Chile	110	165	....	....
Francés de Chile	....	....	87	32
Hipotecario de Chile	3	685	2	685
Industria y del Comercio	100	14½	....	....
Italiano, Serie B	100	83½	....	....
Nacional	100	66	100	66¼
MINERAS				
Arauco	500	2⅛	....	....
Caylloma, Junio 15	....	....	500	3
Caylloma, Junio 29	200	2⅞	....	....
Chacaltaya, Junio 15	100	15	....	....
Gatico, Junio 15	200	10⅜	....	....
Gatico, Junio 29	....	....	300	10⅝
Gatico	....	....	200	10½
Llallagua, Junio 29	200	326	....	....
Lebu	100	80½	....	....
Máfil, Junio 29	....	....	200	104
Máfil, Junio 15	100	102½	....	....
Minera e Industrial, Junio 29	700	45	....	....
Oploca	....	....	100	79½
Oruro	....	....	100	20¼
Oruro, Junio 15	....	....	100	20½
Santo Cristo	....	....	100	15¾
San Bartolo, Junio 15	....	....	200	14½
San Bartolo, Junio 29	200	14½	....	....
Schwager, Junio 29	100	69½	....	....
Tocopilla, Junio 29	200	93	....	....
Tocopilla, Junio 15	....	....	200	93
Vacas, Junio 15	....	....	200	6⅜
Vacas, Junio 29	500	6¼	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 15	100	49¼	200	50
Antofagasta, Junio 29	200	50	100	50½
Dones, Junio 29	250	16½	100	18
Galicia, Junio 29	300	31½	....	....
Lastenia, Junio 29	500	33	....	....
Lastenia, Junio 15	....	....	200	33
GANADERAS				
Gente Grande	100	36	....	....
Gente Grande, Junio 15	....	....	100	36¼
INDUSTRIALES				
Cemento Melón	100	29½	100	30
Cervecerías Unidas	500	39	....	....
Cervecerías Unidas	5	40	....	....
Electricidad Industrial	....	....	10	92
Gas de Santiago	10	47½	5	48
Gas de Valparaíso	....	....	5	110
Laboratorio Chile	100	75	....	....
Refinería de Penco	200	47½	....	....
Tabacos	....	....	50	89
Tabacos, Junio 15	....	....	100	90
Viña del Mar, Junio 15	200	36½	....	....
Viña del Mar	....	....	100	36½
SEGUROS				
La Mapocho	10	150	10	160
La Nacional	20	650	....	....
DIVERSAS				
F. E. a San Bernardo	8	150	....	....
S. A. Vapores, Junio 29	100	53	100	54
Tattersall	....	....	67	108
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	500	4¼
Caupolicán, Junio 29	500	6⅛	500	6⅝
Nacional de Petróleos	1,000	0.60	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.80	....	37.00
Oro	....	196.50	....	197
Libras por oro	....	12.40	....	12.50
Llallagua, Junio 29, transacción	....	326	....	....
Minera e Industrial, Junio 15, tran.	....	46	....	....
Tocopilla, Junio 29	....	....	....	92
Tres Puntas, Junio 15	....	20½	....	....
Lastenia, Junio 15	....	32¾	....	....
Caupolicán, Junio 29	....	6½	....	....
Rafaelitas, Junio 29	....	....	....	11

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

2200 Lastenia, Junio 15, 33.
200 Schwager, Junio 29, 69.
200 Vapores, Junio 29, 54.
1000 Gatico, Junio 16, 10 3/4.
100 Melón, 29 1/2.
500 Caja 8-1, 102 1/2.
200 Lastenia, Junio 29, 33.
700 Rafaelitas, Junio 29, 10 1/2.
700 Antof. Junio 15, 49 3/4.
500 Guanaco, Junio 15, 7.
500 Vacas, Junio 29, 6 3/8.

SEGUNDA RUEDA

300 Cemento Melón, 29 1/2.
400 Schwager, Junio 15, 70.
200 Minera, Junio 15, 45 1/4.
100 Melón, Junio 15, 29 1/2.
32000 Caja 8-1, 102 1/2.

300 Unión Italo-Chilena, 200.
500 Viñas, Junio 29, 37.
500 Lastenia, Junio 15, 32 3/4.

CAMBIO

1.a rueda.—Vendedor 36.80 y comprador 36.60.
2.a rueda.—Vendedor 36.80 y comprador 36.60.

ORO

1.a rueda.—Vendedor 196.50 y comprador 196.
2.a rueda.—Vendedor 197 y comprador 196.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda.—Vendedor 12.40 y comprador 12.30.
2.a rueda.—Vendedor 12.40 y comprador 12.30.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

BANCOS	Pagados	Precios	
Chile	100	207	tr.
Concepción	$ 50	89	n.
Curicó	$ 100	133	tr.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	165	tr.
Francés de Chile	$ 50	32	v.
Garantizador	$ 100	22	tr.
Hip. de Chile	$ 200	685	tr.
Hip. de Valpso.	$ 100	138	tr.
Industria y del C	$ 20	15	c.
Italiano, serie A	$ 100	49	c.
Italiano, serie B	$ 100	83 1/2	c.
Nacional	$ 100	66	c.
Talca	$ 100	129	n.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	11	v.
Araca	£ 1	82 1/2	c.
Arauco	$ 10	2 1/4	v.
Carbon. de Penco	—	18	n.
Caylloma	sh 5	2 7/8	c.
Colquirí	$ 5	1.40	tr.
Condoriaco	—	29	v.
Chacaltaya	—	15	tr.
Chañarcillo	£ 1	6	r.
Choicas	—	8	n.
Disputada	$ 25	44 1/2	v.
Espino Petorca	$ 5	6 1/2	c.
Gatico	£ 1	10 5/8	tr.
Fortuna Colquirí	—	8	n.
Guanaco	—	7	tr.
Huanillos	—	11	v.
Huanuni	£ 1	69 1/4	tr.
Lebu	£ 1	82	v.
Llallagua	£ 1	326	tr.
Máfil	$ 50	103	tr.
Minera	$ 20	46	tr.
Monte Blanco	£ 1	3 1/2	v.
Nueva Elqui	$ 10	28	tr.
Oploca	£ 1	79	v.
Oruro	$ 20	20 1/2	v.
Parga	$ 20	16	tr.
Pintados	—	2	n.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	14 1/2	v.
Santo Cristo	—	15 3/4	v.
S. José O. Ser. A	—	8	tr.
S. José O. Ser B	—	4 1/2	tr.
Sta. Rita	$ 5	13	v.
Schwager	£ 1	70	tr.
Taltal	$ 10	14	tr.
Tocopilla	£ 1	92	v.
Totoral	$ 10	4 1/2	r.
Tres Puntas	$ 5	20 1/2	c.
Vacas	£ 1	6 3/8	tr.
Yaco	—	2	v.
SALITRERAS			
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	n.
Antofagasta	$ 10	50	tr.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	4	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	n.
La Unión	$ 20	10 1/2	n.
Chilena	£ 1	14 1/2	tr.
Dones	£ 1	17	tr.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	31 1/2	c.
Lastenia	£ 1	32 3/4	c.
Loa	£ 1	77	tr.
Nueva Castilla	$ 20	15 3/4	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	£ 5	642.85	n.
Perfetti	£ 1	10	v.
Peñón	£ 1	15 3/8	tr.
Unión Italo Ch.	—	20	tr.
Unión de Taltal	—	0.15	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	23	tr.
Gente Grande	£ 1	36	c.
Laguna Blanca	£ 1	86	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	20	r.
Río Cisnes	£ 1	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	98	tr.
Toltén	—	30	n.
Vallenar	$ 20	35	tr.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	325	c.
Alianza Chilena	$ 25	70	tr.
Americana	$ 150	180	v.
Araucanía	$ 25	40	c.
Anglo Chilena	$ 25	71 1/2	n.
Comercial	$ 125	195	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	77	tr.
Estrella	10	19	tr.
Cóndor	$ 20	16	tr.
Española	$ 100	260	n.
Francesa	$ 50	175	v.
Internacional	25	75	n.
Franco Chilena	25	28	n.
Italia	$ 100	390	n.
Iberia	$ 62.50	125	n.
Germania	$ 25	40	v.
Mundial	$ 100	100	v.
Mapocho	$ 50	155	tr.
Nacional	$ 500	750	tr.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	25	v.
Protectora	25	212	v.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	17	n.
República	50	—	
Salvadora	33	—	
Santiago	$ 100	276	n.
Unión Chilena	375	650	c.
Unión Italo Ch.	—	20	tr.
Unión Nacional	$ 60	80	v.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	30	n.
Catres	$ 10	85	v.
Cemento Melón		29 1/2	tr.
Cervecerías U.	$ 20	40	c.
Chilena Fósforos	$ 50	120	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100	—	
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind	$ 50	91 1/2	tr.
Envases y E.	$ 10	10	tr.
Gas Concepción	—	35	n.
aGs de Santiago	$ 50	48	v.
Gas Valparaíso	$ 50	110	v.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	81	n.
Industrial	$ 20	34 3/4	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	75	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	16	tr.
Molin. El Globo	$ 100	82	n.
Nac. Cervezas	$ 21	17	tr.
Nac. de Vidrios	$ 100	60	tr.
Pan y Galletas	—	22 3/4	n.
Paños de Tomé	$ 100	200	c.
Perfumería	—	28	tr.
Ref. Penco (oro)	$ 13.33	48	c.
Salinas P. Lobos	—	106	r.
Tabacos	$ 20	89	v.
Tejidos El Salto	—	220	tr.
Viña del Mar	£ 1	37	tr.
Volcán	$ 50	41	r.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	148,000	c.
id. Valparaíso	5,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	9,300	v.
Club de Viña	$ 500	200	r.
Feria Izquierdo	$ 100	120	n.
Nac. Vapores	—	9 1/4	n.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	2,500	c.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
P. Centenario	—	6	tr.
San Bernardo	$ 100	150	tr.
San Martín	—	0.39	n.
Sporting Club	—	8,700	v.
S. A. Vapores	$ 25	54	tr.
Tattersall	$ 100	108	v.
Telégrafo C.	$ 25	52	c.
Transp. Unidos	$ 50	42	c.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 5	4 1/4	v.
Caupolicán	$ 10	6 1/2	c.
Nacional	$ 2	0.60	tr.
Rafaelitas del N.		11	v.

BONOS	Precio	
Caja 5-£ (31 Mar. 30 Set)	75	tr.
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Oct.)	92	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oct)	93	c.
Caja 7-1 (13 En. 14 Jun.)	96	c.
Caja 7-2 (15 En 15 Jun)	96 1/2	v.
Caja 8-1/2 (30 Ma. 31 Dic)	100	tr.
Caja 8-1 (30 Jun 31 Dic)	103	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)	103	tr.
Garant. 7 (30 Jun 31 Dic.)	81	tr.
Garant. 8 (30 Jun 31 Dic)	84	v.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)	80	n.
Hip. Chile 7-1 (31 Mar. 30 Set)	93	tr.
Hip. Chile 7-2 (31 Mar. 30 Set.)	91	tr.
Hip. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set)	98 1/2	tr.
Hip. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set).	99	c.
Hip. Nacional 8-1 (1.o Mar-30 Set	96 3/4	tr.
Hip. Valparaíso 7, (30 Jun. 31 Dic)	96	tr.
Hip. Valparaíso 8, (30 Jun. 31 Dic.)	97 1/2	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Abril 1.o Oct)	91 1/2	v.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)	92 1/2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

100 Marta, Junio 15, 6 1/4.
500 id., id. 29, 6 3/8.
1,600 Sto. Cristo, id. id., 16.
700 id. id., id. 15, 16.
500 Caupolicán, id. 29, 7.
500 id., id. id., 6 7/8.
2,100 id., id. id., 6 3/4.
100 id., 6 3/8.
500 Petróleos, 0.60.
600 Sto. Cristo, Junio 15, 15 7/8.
1,100 Espino, id. id., 6 5/8.
2,200 id., id. id., 6 3/4.
800 Marta, id. 29, 6 1/2.
100 Espino, id. 15, 6 7/8.
1,000 Marta, id. id., 6 3/8.
700 Caupolicán, id. 29, 6 5/8.
2,000 Domeyko, 1.70.

SEGUNDA RUEDA

26,000 Caja 8-1, 102 1/2.
500 Domeyko, Jun. 15, 1.70.
1,000 Caupolicán, id. id., 6 3/8.
200 Rafaelitas, id. 29, 10 7/8.
4,100 Caupolicán, id. id., 6 3/8.
3,700 id. 15, 6 1/4.
8,000 id., id. 29, 6 1/4.
10.500 id., id. 15, 6 1/8.
1,000 id., 6.
1,200 id., Junio 29, 6 1/8.
800 Marta, id. id., 6 3/8.
100 Sto. Cristo, id id., 15 3/4.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LLALLAGUA

Producción habida en el mes de Mayo: 14,419 quintales métricos.

Despachado a la costa en el mes: 4,370 quintales métricos.

Existencia en bodega en Catavi: 22,231 quintales métricos.

Ley media de la barrilla producida en el mes: 69.24 o/o.

Existencia de bismuto: 16,130 kilos.

Altura del agua en el muro del tranque: 46.30 metros.

En el tranque de Chaquire: 37.45 metros.

Santiago, 5 de Junio de 1922.

S. A. FERIA IZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales del Sábado 3 de Junio de 1912:

Terneros de pie, gordos, $ 50 a 80.
Terneros 1 año, 80 a 120.
Vaquillas de 1 1/2 años, 130 a 150.
Vaquillas 2 años, 160 a 200.
Novillos 1 1/2 años, 160 a 180.
Novillos 2 años, 180 a 200.
Vaquillas 3 años, 240 a 260.
Novillos 3 años, 260 a 300.
Novillos 1/2 gordura, 270 a 320.
Novillos gordos, 370 a 400.
Novillos mestizos, gordos, 400 a 450.
Vacas flacas, 180 a 240.
Vacas media gordura, 250 a 300.
Vacas gordas, 360 a 380.
Vacas argentinas ford., 450 a 520.
Vacas mestizas, gordas, 420 a 500.
Vacas paridas, flacas, 300 a 350.
Vacas paridas, mest., 480 a 550.
Torunos gordos, 370 a 400.
Toros, 400 a 500.
Bueyes flacos, 280 a 300.
Bueyes 1/2 gordura, 380 a 420.
Bueyes gordos, 450 a 500.
Bueyes de trabajo, 350 a 370.
Bueyes mest., de trabajo, 400 a 450.
Bueyes mest., gordos, 580 a 620.
Corderos, 22 a 24.

Ventas al peso:

Vacas al peso, 0.70 a 0.88 1/2.
Bueyes al peso, 0.68 a 0.84.
Torunos, 0.58 a 0.65.
Novillos, 0.70 a 0.85.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 5 de Junio de 1922

Terneros de pie	35 a 75
Terneros de 1 año	63 a 85
Terneros de 1 1/2 año	103 a 130
Novillos de 2 años, gordos	218 a 258
Novillos 2 años, m. gord.	172 a 210
Novillos de 2 años, lacos	135 a 170
Novillos de 3 años, g. m.	358 a 412
Novillos 3 años, g. del p.	270 a 345
Novillos de 3 años m. g.	268 a 315
Novillos 3 años, fl. mest.	170 a 260
Novillos 3 años, f l. país	150 a 215
Bueyes gordos mestizos	430 a 570
Bueyes gordos del país	340 a 405
Bueyes a media gordura	285 a 350
Bueyes flacos mestizos	285 a 350
Bueyes flacos mestizos	200 a 280
Bueyes flacos del país	168 a 218
Bueyes de trabajo	340 a 510
Torunos gordos	298 a 475
Torunos a media gordura	312 a 540
Toros	300 a 600
Vaquillas de 1 1/2 año	92 a 135
Vaquillas de 2 años	130 a 198
Vaquillas de 3 años	185 a 245
Vacas gordas mestizas	300 a 402
Vacas gordas del país	270 a 330
Vacas a media gordura	200 a 272
Vacas flacas mestizas	172 a 240
Vacas flacas del país	125 a 200
Vacas p. de lech. mest.	335 a 530
Vacas paridas med. gord.	275 a 380
Vacas paridas flacas	175 a 250

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 0.73 a 0.80 1/2 kilo.
Bueyes de 0.71 a 0.84 kilo.
Torunos de 0.58 1/2 a 0.76 kilo.
Vacas de 0.71 a 0.88 1/2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall. —**Alvaro Díaz Cruchaga.**

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 5 DE JUNIO DE [illegible]

CORTE SUPREMA

Primera sala.—Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda sala.—1 Manuel 2.o Herrera con Fisco, en trámite; 3 Rosenda Araneda y C. A. con Maximiliano Araneda y otro, pendientes. Las demás no vistas o despachadas.

Alegaron:

Don Jorge Costa por el recurso y don José Ignacio Escobar contra el recurso, en la tercera, y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo:

Recurso de queja de Alejandro Ayub, confirma resolución apelada. Recurso de queja de Vicente Kuenovic, confirma resolución [illegible] revocada; recurso de queja del Fisco contra [illegible] señor Fuenzalida, [illegible] apelada; 1 ha lugar a la queja.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Lunes 5 de Junio. —Relator señor Rodríguez Altamirano.

1 Contra Alfredo, Juan y Carlos Florencio Bascuñán, revocada; 2 Contra José A. Sepúlveda, confirmada; 3 Contra José A. [illegible]; 4 Ema Ambrosio de Torres con Adela Edwards de Salas, en acuerdo. Secretario, el señor Fabres [illegible] revocatoria en la 1 de la causa.

Segunda Sala.—Relator señor Macíver.

1 Luis Benavente con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en tribunal; 2 Contra José Norambuena, confirmada; 3 Javier Galleguillos con Gumercindo Zamorano, sin lugar; 4 Dirección de Impuestos Internos con Braulio Aranda, suspendida; 5 María Moreno con Ferrocarriles del Estado, pendiente; 13 Comunidad Liquidadora de Pellahuén con Concurso de J. Alarcón, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3, don Emiliano Llona con don Jorge Solís Ovando.

En la 5, don Ramón Luis H. con don Luis Malaquías Concha.

Tercera sala.—Lunes 5 de Junio. —Relator señor Bernales.

1 Teresa Talavera con Ceferino Flores, en acuerdo; 2 Jacinto León y otros (nombramiento de parti-

[illegible] 12 Banco [illegible] con Jorge Espinosa, [illegible] Caja de Crédito [illegible] Clemente Rivera, [illegible] Melchor Carvajal, [illegible] vicio militar, aprobado; [illegible] bal Magaña, id. [illegible]

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 5, don Luis [illegible] ñartu, confirmando.

En la 8, don José [illegible] jardo.

9 Don Roberto [illegible] cando.

En la 10, don Mel[illegible] ro, revocando.

En la 14, don Ramón [illegible] ménez, confirmando.

En la continuación [illegible] don Washington Ba[illegible]

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado Menor	
Bueyes	47	Corderos	1075
Novillos	91	Cerdos	374
Vacas	247	Cabros	11
En cara	107	Terneros	48
Total	492	Total	1508

PRECIOS DE LAS CARNES

	Kilo
Carne buey 1.a	1.10 a 1.15
Id. id.	[illegible]
Id. id.	[illegible]
Carne novillo	[illegible]
Id. id.	[illegible]
Id. id.	[illegible]
Carne de vaca	[illegible]
Id. id.	[illegible]
Id. id.	[illegible]
Carne cordero	[illegible]
Id. Id.	[illegible]
Id. Id.	[illegible]
Carne oveja	[illegible]
Id. Id.	[illegible]
Id. Id.	[illegible]
Carne cabro	[illegible]
Id. id.	[illegible]
Id. id.	[illegible]
Carne cerdo	[illegible]
Id. id.	[illegible]
Id. id.	[illegible]
Grasa en rama	[illegible]
Sebo ovejuno	[illegible]
Cuero de buey, Id. Id. Novillo, Id. id. vaca, Id. id. ovejuno, pesos docena. Id. id. cabro cada uno.	[illegible]



W. Barbier

BANCO NACIONAL

El Consejo de Administración ha acordado elevar el capital pagado del Banco Nacional a $ 40.000.000, mediante el integro de $ 30 por acción, que se efectuará con $ 20 que pagarán los señores accionistas y con $ 10 que, con acuerdo de la Junta General, serán de cargo al Fondo de Acciones del Banco, en la siguiente forma:

1.o) El 1.o de Julio próximo los señores accionistas pagarán una cuota de $ 10 por acción;

2.o) El 15 de Agosto próximo se cargará al Fondo de Accionistas una cuota de $ 5 por acción;

3.o) El 1.o de Enero de 1923, los señores accionistas pagarán otra cuota de $ 10 por acción, y

4.o) El 15 de Febrero de 1923 se cargará al Fondo de Accionistas otra cuota de $ 5 por acción.

En conformidad a este acuerdo, los señores accionistas deberán pagar del 1.o al 5 de Julio próximo la 1.a cuota de $ 10 por acción. Se da el presente aviso para los efectos del artículo 13 de los Estatutos.

Santiago, 1.o de Junio de 1922.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 11 Y JUEVES 15, EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO
DOMINGO 11

I. Premio PLUTON. — 3,500 metros m|m.—Vallas.— Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de una carrera de saltos. —Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los ganadores.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Duelo	74	Estival	70
Pérfido	74	C. Rayada	69
Demetrio	73	Titita II	68
Tártaro	71	Saddle	62
Tiradente	71		

II. Premio KENA.— 1,500 metros. —Para caballos de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.— Premios: $ 4,000 al 1.o

Billy White	54	Xanrof	54
Don César	54	Glen Esk	52
Farrucho	54	Goleta	52
Fósil	54	Pintura	52
Kodak	54	Poruña	52
La Princesa	54	Xama	52
Tatcho	54		

III. Premio KERMESSE.— 1,400 metros.— Para caballos de 2 años nacidos en el país, ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias.— Peso: 54 kilos. —Recargo de 3 kilos a los ganadores de 2 carreras. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Danger	57	Turista	54
Iron Duke	54	Gran Liga	52
Minneápolis	54	Gironde	52

IV. Premio LAS OAKS (clásico). —2,400 metros.— Para yeguas de 3 años y más.— Peso de reglamento.— Descargo de 2 kilos a las nacidas en el país.— Recargo de 3 kilos a la ganadora de un premio clásico o reglamentario, desde el 2 de Abril del presente año. —Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 8,000 a la 1.a

Gloriola	60	Flapper	55
La Grippe	58	Georgette	55
Auvernia	55	Hidalga	55

V. Premio KEY WEST.— 1,600 metros.— Para caballos de 3 años ganadores.— Handicap. — El top weight no excederá de 58 kilos. — Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Hidalga	58	Frangollo	42
Pochochingue	50	Telinga	42
Walter Scott	50	Papamoscas	41
Jaramago	49	Aparcero XII	40
Rábida	48	Papirote	40
Ofensivo	47	Pega-Pega	40
Alta Ley	46	Singoala	40
Champignol	46	Tangola	40
Comunera	46	Walnut	40
Fogazzaro	45	Walpurgis	40
Fósforo	43		

VI. Premio KIRRY.— 1,400 metros. — Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

1.a serie

Duque de El	60	Atento	46
General	55	Marialva	46
Borgue	54	Egalité	43
Pelo de Oro	54	Fagra	43
Copayapu	50	Eylau	43
Electrón	47	Herodes	42
Esquife	47		

2.a serie

Virgilio	58	Chacolí	51
Simplice	57	Belle Hellene	50
Kalmuco	55	Pacato	50
Shylock	54	Centolla	49
Petardito	53	Golosina	48
Verderón	53	Córcega	47
Oiseau Bleu	52	Francina	46

JUEVES 15

Premio LAUDERDALE. — 1.500 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Billy White	54	Xaragua	54
Boggle	54	Castilla	52
Farrucho	54	Glen Esk	52
Fiero	54	Goleta	52
Kansas	54	Last Gift	52
Lacierva	54	Pintura	52
La Princesa	54	Poruña	52
Pálpito	54	Tartana	52
Pochilo	54	Xama	52
Sirsac	54	Xanthia	52
Todo Ilusión	54	Xerosis	52
Tatcho	54	Xirgú	52
Xanrof	54		

Premio LASS.—1.400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 40,000.— Peso: 50 kilos.—Recargo de dos kilos por cada $ 5,000 ganados sobre el mínimum de $ 10,000.—Inscripción: $ 30.—Premio, $ 3,000 al 1.o

General	60	gue	52
Eton	58	Copayapu	50
B. Ferry	56	Marialva	50
Neumático	52	Ofensivo	50
Pochochin-		Whip	50

Premio LAMBALLE.—1.400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 50 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Primera serie

Alta Ley	58	Rintintín	53
Dofihue	58	Bilanz	52
Predilecta	57	Farnesio	52
Comunera	56	Glaneuse	51
Ficticio	56	Gran Maestre	51
Tande	56		
Singoala	56	Landry	51
Kilimanjaro	54	Debate	50
Telinga	54	Witchcraft	50
Márida	53		

Segunda serie

Smart	58	Mollaca	49
La Nuez	57	Churrasca	48
Papamoscas	55	Find-Out	48
Frangollo	54	Foca	48
Agua Va	53	La Alegría	48
Carillón	50	Morocha	48
Rubicón	50	Roulotte	48
Walnut	50	War Queen	48
Walpurgis	50		

Premio COMPARACION (clásico). —1.100 metros.—Para 2 años y más nacidos en el país.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 30.—Ratificación: $ 40 el Lunes 5 de Junio.— Premio: $ 7,000 al 1.o

Los Robles	61	Minneápolis	50
Paimpolaise	59	Ronzal	50
Pelo de Oro	59	Sirsac	50
Bizerta	57	Gironde	48
Fugitiva	57	Honoria	48
Boulevar	50		

Premio LORD BOBS.—2.400 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Cadillac, Samaniego, Mary Garden, Electrón, Georgette, Feño, Bordeaux, Helvette, Aparcero XII, Gabinete, Esteta, Carbón, Carranza, Esquife, Mike, General, Jaramago, Cachivache, Palillo y Campoamor.

Premio LE RAPPEL.—1.800 metros.—Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Samaniego, Ice, Neumático, Velada, Lord Beryl, Oiesau Bleu, Chacolí, Finlandia, Marialva, Tiradente, Herodes, Cancha Rayada, Perla White y Ruler.

HIPODROMO CHILE
DOMINGO 11

Premio LIRON. — 1,200 metros.

War Paint, Asturiano, Shimosa, Telilla, Yelcho, Capucine, Burloncillo, Pegote, Alacrán, Filoche, La Nuez, Eylau, Petardito, Pochochingue, Marialva, Fagra, Cara Carmen, Hesperia, Pavlowa.

Premio LAJITA. — Distancia: 1,200 metros.

Fusil, Taglioni, Guabiyú, Burguesa, Henry Clay, Tramontana, Golden Queen, Rezongona, Hila, Assaye, Girasol, Luminosa, Hollín, Papamoscas, Quepe, Sátira, Honolulu, Walpurgis, Antilla.

Premio LORELEY. — 1,200 metros.

Aceituna, Riodina, Arrás, Carbonero, Pajarita, Turquestan, Centolla, Agua Va, Saddie, Bombón Rose, Snap, Wisconsin, Apúntale, Acalia, Atento, Siciliana, Sacarina, Pichoga, Papirote, Sarah.

Premio LALLY. — Distancia: 1,200 metros.

Morocha, Contador, Aralar, Manuelillo, Rintintín, Girl, Prontitud, Catilina, Glaneuse, Bataille, Alicahue, Debate, Rocler, Rapita, Longo, Pasco, Popy, Farnesio, Tancredo.

Premio LOCANDIERA. — Distancia: 1,200 metros.

Slavo, Omar, Activo, Faribole, Navira, Vía Láctea, Lacombe, Tómbola, Pillullo, Ch. Whisky, Guignol, Panizo, Pispirita, White Cross, Prothos, Gorgonzola, Académico, Mía Cara, Ferrocarrilero.

Premio JUNIO. — 1,900 metros.

Ruler, Sancho Panza, Perla White, Fideline, Atento, Herodes, Cachivache, Tangola, Witchcraft, Francina, Papamoscas, Walpurgis, Merengue II, Malvaloca, Samaniego, Orense, Poincaré, Matadora, Pilín, Cadillac, Silly.

Premio LILA. — 900 metros.

	Kilos		Kilos
Topete	56	Xonia	54
Imbécil	56	Fijate	54
Ronzal	56	Sensation	53
Royal Blue	55	Judex	53
Mulato	55	Larva	53
Gran Liga	54	Lechuguina	53
Orelia	54	Brasilera	52
Principiesca	54		

JUEVES 15

Premio MILLA.— 900 metros. Inscritos:

Filoche, Sacarina, War Paint, Coy Coy, Alacrán, Capucine, Costino, Riodina, Verderón, Asturiano, Dudoso, Shimosa, Pegote, Burloncillo, Saltarella, Molibdeno, Yelcho, Toldilla, Marialva, Pavlowa.

Premio MARTHA.— 900 metros. Inscritos:

Bombón Rose, Quepe, Antilla, Aceituna, Gracia, Alicahue, Vilú, Costo, Acalia, Sergio, Chuflata, Hila, Colonia, Hesperia, Saddie, Turquestán, Wild Girl, Carbonero, Náutico, Name.

Premio MONTAÑA.— 1,500 metros. Inscritos:

Cara Carmen, Centolla, Eylau, Verderón, Petardito, Pochochingue, Atento, La Nuez, Espronceda, La Vallière, Pavlowa, Dover, Telilla, Chichí, Papamoscas, Cachivache, Herodes, Amurat II, Papirote.

Premio MARUJA.— 900 metros. Inscritos:

Espadaña, Académico, Golden Queen, Tancredo, Honolulu, Aralar, Catilina, Galopa, Miner Ferry, Popy, Cara de Masa, Girasol, Guignol, Deshabillé, Pajarita, Taglioni, Willibrodo, Arengosa, Tramontana, Lorna, Exhalación.

Premio MAGICO.— 900 metros. Inscritos:

Insula, Gorgonzola, Debate, Prothes, Lorita, Personaje, Costanera, Rúbrica, Gallión, Resplandor, Tómbola, Manuelillo, Contador, Pispirita, Navira, Faribole, Fantomas, Rapita, Slavo, La Patti.

Premio MESSINA.— 1,500 metros. Inscritos:

Liverpool, Merengue II, Arrás, Assaye, Chacolí, Rezongona, Golosina, Dándalo, Fusil, Walpurgis, Matadora, Samaniego, Henry Clay, Bismuto, Francina, Lord Beryl, Sancho Panza, Siciliana, Sarah.

Premio MONA.— 1,500 metros. Inscritos:

Tangola, Popy, Prontitud, Sátira, Panizo, Farnesio, Gran Maestro, Omar, Gil Blas, Girl, Guabiyú, Gaitero, Holgazán, Vía Láctea, Lacombe, Suárez, Witchcraft, Navira, Morocha, Silly.

LOS TRABAJOS DE AYER

CLUB HIPICO
Pista de arena

La Princesa, montada por H. Ramírez, y Sangre y Arena, por L. Bravo, pasaron 1,400 metros en 1.36, ganando La Princesa por dos cuerpos.

—General, montado por un aprendiz, pasó 800 metros a voluntad en 57; después de un descanso repitió igual distancia en 53 2|5.

—Alicahue, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.11.

—Mollaca y Redmond, ambos montados por aprendices, pasaron 1,200 metros en 1.24, ganando Mollaca por cuatro cuerpos.

—Comunera, conducida por S. Quiroz, atropelló 800 metros en 53 2|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 58 3|5.

—Pérfido, montado por U. Núñez, pasó una vuelta en 2.24.

—Irón Duque, montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 57.

—Geogette, dirigida por H. Ramírez, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.36; en la primera vuelta marcó 2.20 2|5.

—La Nuez, montada por H. Huerta, largó 800 metros en 55.

—Kodak, montado por un aprendiz, y Boggle, por J. Ibarra, pasaron 1,400 metros en 1.37 3|5, ganando Kodak por tres cuerpos.

—Flapper, montada por V. Jara, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.43.

—Albaycín, montado por P. P. Quezada, largó 1,000 metros en 1.9.

—Boulevar, montado por un aprendiz, y Gitanillo, por E. Godoy, pasarón 800 metros en 54, llegando iguales.

—Tiradente, montado por L. Bravo, trabajó una vuelta en 2.21 2|5.

—Tacho y Bordeaux, montados por aprendices, pasaron 1,600 metros en 1.53 3|5, llegando iguales. Bordeaux siguió hasta completar la vuelta en 2.20.

—Emotion, montada por L. A. Zamora, largó 1,000 metros en 1.10.

—Electrón, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.43.

Nota.— Por causa de la lluvia fué muy limitado el número de trabajos.

BOX

EL MATCH DEL PROXIMO SABADO

Froilán Rojas-Juan Beiza, en 10 rounds

Entre ferroviarios: un campeonato boxeril

Desafían y aceptan. — Otras noticias

EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE. — El gran acontecimiento pugilístico del Jueves. — Como nuestros lectores saben, el Jueves próximo se efectuará en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile, la tarde pugilística, a base de dos interesantes encuentros entre dos buenos profesionales.

Muy reñido e interesante resultará el encuentro entre el señor Ignacio Valdés Sánchez y el señor Zorobabel Rodríguez, campeón universitario en su categoría. Ambos amateurs han dado término a sus respectivos entrenamientos, sabiéndose que se encuentran en inmejorables condiciones de preparación y dispuestos a entrar al combate en dominio de sus mejores energías.

El señor Valdés se ha entrenado bajo las órdenes del profesional Carlos Pérez, en su gimnasio particular, ubicado en la calle Monjitas 391, y según hemos sido informados, su preparación es para pelear diez rounds, siendo el encuentro con el señor Rodríguez solamente a seis, lo que dice mucho en favor de las probabilidades para obtener los honores del triunfo.

No menos bueno es el estado en que se encuentra el señor Zorobabel Rodríguez, quien desde su brillante triunfo sobre el señor Roberto Anguita, no ha cesado de prepararse. Su profesor y entrenador Charles Roberts tiene cifrada todas sus esperanza en el éxito de su pupilo. Y con justicia, ya que es uno de los jóvenes aficionados de la nueva generación. Piensa obtener este triunfo sobre el señor Valdés para inscribirse inmediatamente en el campeonato interno de la Federación.

Hemos tenido oportunidad de conversar breves instantes con el señor Carlos Calderón V., representante del alumno del Liceo José V. Lastarria, señor Domingo Alvarez, entusiasta aficionado que sostendrá un encuentro a seis rounds con el aficionado del Centro E. Madrid, señor Francisco Alonso, match que con el anterior completarán el excelente programa boxeril, a efectuarse el Jueves próximo en el Gimnasio de la Federación.

El señor Calderón nos dice que su pupilo ha vencido por K. O. en todos sus encuentros anteriores, que tiene un punch formidable y una valentía a toda prueba. Sobre sus proyectos para el futuro, nos aseguró, que el señor Alvarez, pensabe vencer a todos los aficionados de su categoría, para poder estar en condiciones de tomar parte en los campeonatos internacionales a efectuarse en Río de Janeiro a fines del presente año.

Con estos antecedentes, no dudamos que el cómodo gimnasio de la Federación de Box, Arturo Prat 38, ha de verse el Jueves próximo, a las 6 1|2 P. M., muy concurrido por los aficionados que tienen especial interés en presenciar estos encuentros.

ENTRE FERROVIARIOS. — Gran campeonato boxeril para aficionados. — El Centro Deportivo Ferroviario, institución formada por elementos de la II Zona de los Ferrocarriles del Estado, y que cuenta con uno de los mejores rings de esta capital, da los pasos necesarios para efectuar un gran campeonato de box para aficionados, siendo condición indispensable para concursar en este certamen del arte de la defensa propia, ser empleado de la citada Empresa, previa certificación de su calidad como tal.

El directorio espera que todos los deportistas que laboran en esta repartición pública han de prestar su concurso a esta fiesta boxeril, de acercamiento social de los elementos que, hoy por hoy, están divididos y que ninguna sociabilidad tienen, a pesar de existir, y por acuerdo especial del H. Consejo de Administración, un "Departamento de Bienestar del Personal", cuya misión es, como su nombre lo indica, proporcionar distracciones honestas al personal, procurar un acercamiento entre sus diversos componentes, organizar clubs de deportes, actos literarios-musicales, etc. La labor de este llamado "Departamento de Bienestar", no la hemos visto, salvo unas canchas de lawn-tennis que se han construído en la Estación de San Bernardo, y que fueron hechas para los empleados de los Ferrocarriles; pero que han sido invadidas por la sociedad de ese pueblo, realizándose más bailes sociales en sus pistas que torneos, para cuyo objeto fueron construidas.

Este certamen boxeril, cuya realización ha fijado el directorio para el 23 de Setiembre próximo, será, a no dudarlo, todo un acontecimiento deportivo, pues son numerosos los adeptos que el arte del box cuenta entre sus cultores. Habrá desde la categoría de peso mínimo hasta la de peso pesado, ajustado estrictamente a las disposiciones y reglamentos de amateurs, por los cuales se rigió el último campeonato suramericano de box celebrado el año pasado en esta capital.

Tomarán parte en este torneo boxeril los aficionados de las cuatro zonas, más la Red Central Norte, cuyas eliminaciones tendrán lugar en Serena, Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia.

Los que venzan en estas eliminatorias vendrán a esta capital al campeonato final, de donde saldrán los campeones ferroviarios de amateurs.

Para el traslado de los eliminados que vengan a tomar parte en el torneo final, la Dirección General de los Ferrocarriles, por intermedio de su activo Director, señor Rodolfo Jaramillo, proporcionará pases libres de ida y regreso para el campeón y dos ayudantes.

La Asociación Ferroviaria de la II Zona, bajo cuyo patrocinio se pondrá la organización de este certamen, se encargará de buscar a los contendores de las demás zonas un buen hotel para su alojamiento, y el Centro Deportivo Ferroviario pondrá a disposición incondicional de los pugilistas su magnífico gimnasio e instalaciones anexas para su entrenamiento.

Como se ve, tenemos en perspectiva todo un acontecimiento deportivo entre el elemento ferroviario. —Jotaguerre.

CENTRO DEPORTIVO "CORNELIO SAAVEDRA". — Con mucho entusiasmo se estrenan los aficionados René Contreras, Acricio Ramírez, Amador Galleguillos y varios otros que toman parte en la próxima velada de este Centro.

RICARDO LYON B. C. — Entusiasmo ha despertado el anuncio de la velada boxeril que efectuará este centro en la sala del Teatro San Alfonso, San Alfonso esquina de Lautaro.

La comisión nombrada está preparando con todo ahinco el programa que se desarrollará en la noche del Sábado 10 del presente.

Cítase a junta general para el Miércoles, a las 9 P. M.

CENTRO URSUS ARCO IRIS.— El directorio de este Centro prepara una manifestación, consistente en una comida que ofrecerá a sus consocios señores Abelardo Hevia, Zenón Hidalgo, Humberto Hernández y Dionisio Peña, con motivo de su actuación.

A este sencillo acto de compañerismo serán invitados los redactores deportivos de los diarios locales.

Las personas que deseen adherir a esta espontánea manifestación, pueden hacerlo hasta el Sábado, en la Joyería Sportiva, San Diego 782.

LUIS CANDIA.— Este profesional a reanudado sus clases en el Aéreo Club de Chile, Huérfanos 1062, todos los días, de 8 a 8 P. M.

LUIS FERNANDEZ B. C. — Cita a junta de directorio, a las 8 P. M. También habrá clases de box los días Lunes y Jueves por nuestro profesor interino señor J. Díaz, de 8 a 10 P. M.

CENTRO ATLETICO. — Cita para hoy, en Cueto N.o 1235, a las 8 1|2 P. M.

CENTRO LORD COCHRANE.— Se cita a reunión para hoy, a las 8 P. M.

DESAFIOS. — Luis Vidal, acepta el desafío lanzado por Joaquín Araós. Tratar: con el señor C. Jáuregui, Federación, de 6 a 7 P. M.

—Abelardo Hevia, desafía al vencedor de la pelea Beiza-Rojas y le cede la revancha a Luis Vicentini, comprometiéndose a entrar al ring con 65 kilos.

—Angel Guerrero, desafía a Amador Pérez y Carlos Toro. Bases: San Diego 780.

—Delfín Díaz, desafía a Carlos Toro.

—Armando Quintero F., 31 kilos, desafía a Alejandro Germain. Bases: Independencia 1114.

—Teobaldo y L. A. González, aceptan los desafíos lanzados por los señores F. Rövere y J. Araos. Bases: señor T. Ghezzi, Avenida Italia 1154.

EL INTERESANTE MATCH DEL PROXIMO SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

Froilán Rojas y Juan Beiza en diez rounds

A cuatro días de este importante combate.—Luchará la ciencia contra la fuerza

Recordando otros encuentros. — Aún no se elige el referée

La Empresa Ovalle, la organizadora de la mayoría de los matches efectuados en esta ciudad desde hace alguno tiempo y que tuvo la feliz idea de llevar hasta el ring a los dos mejores hombres de la nueva generación: Juan Beiza y Froilán Rojas, hace en estos momentos los últimos preparativos para este encuentro, que ha logrado despertar un entusiasmo sólo comparado con el de los matches en que ha tomado parte el campeón Manuel Sánchez.



JUAN BEIZA, DESPUES DE SU TRABAJO DIARIO, ACOMPAÑADO DE SU HERMANO MARIO Y DEL RAPIDO CAMPEON SURAMERICANO DE AFICIONADOS LUIS FERNANDEZ.

A CUATRO DIAS DE ESTE IMPORTANTE COMBATE

Sólo faltan cuatro días, para que en el ring del Hippodrome Circo se realice una de las luchas boxeriles de más importancia para nuestro mundo boxeril, ya que se trata de la competencia de Froilán Rojas y Juan Beiza, dos muchachos que se han destacado de sus demás compañeros; el primero, por sus grandes condiciones de peleador, y el segundo, por haberse hecho un pugilista científico y de extraordinaria agilidad.

CIENCIA Y FUERZA

Estos son los dos elementos que veremos el próximo Sábado luchando por la victoria.

Beiza opondrá a la fuerza y acometivididad de Rojas sus grandes conocimientos.

Los comentarios que se hacen sobre el probable resultado del combate son variados y mientras unos opinan que la ciencia de Beiza anulará a su rival, otros creen que Rojas posee un punch brutal y que difícilmente pueda soportarlo sin sufrir las consecuencias del K. O. En resumen los aficionados creen que si la victoria es de Rojas será por K. O. y en caso de favorecer a Beiza será por puntos.

LA DIFERENCIA DE PESO

No es la primera vez que dos buenos boxeadores se miden con una apreciable diferencia de kilos.

Recordemos que el actual campeón del mundo peso gallo John Buff, es peso mosca, y derrotó al campeón Peter Herman, con una diferencia de 4 kilos.

Carpentier ha obtenido sus mejores victorias contra hombres que lo aventajaban en ocho y más kilos, y podríamos citar varios casos más en que ha vencido el más liviano.

Es por eso que nosotros vemos en el match Rojas-Beiza, a pesar de la diferencia de tres o cuatro kilos, que habrá un combate comparado y de difícil pronóstico.

¿QUIEN SERA EL REFEREE?

Aún no se ha elegido. Se nos dice que la Empresa exigirá que sea elegido tres días antes del encuentro.

Hemos hablado con los boxeadores y ambos consideran que éste es el punto más difícil de la pelea y por lo tanto piensan antes de nombrar al hombre que ha de levantar la mano del vencedor.

Se habla de los señores Guillermo Matte y Salvador Sanfuentes.

LOS PRELIMINARES

Dos encuentros entre buenos boxeadores completará el programa de esa noche. Habrá un match semi-fondo a diez rounds, entre Carlos Toro y Arturo Torres.

ROJAS GILLETTE: AFILANSE cuchillería. Portal Fernández Concha 9 1|2. 16-Jun.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorros N.o 351,369, de Anacleta Escobar v. de Osorio, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 7-J

CAMISERAS INGLESES TENEMOS a disposición de nuestros clientes sastres y particulares, un lindo surtido recién despachado.—Perrier y Segeur. Bandera 502. 6-J

¡MAESTROS ZAPATEROS! NO olvide Ud. que la única suelería que le conviene comprar, es la de "El Cóndor", donde encontrará suelas al lingue desde $ 4.70 el kilo. Además, toda clase de artículos importados por la casa a precios equitativos. San Pablo entre Herrera y Maipú. 8-J

FABRICA DIENTES FIJOS, CINCO pesos; dentaduras, diez pesos; extracciones sin dolor (garantizadas), tres pesos. Médico dentista especialista, Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 2467. J-8

AMELIA VERGARA SALAS, DEsea saber de sus hermanos Ernesto, Enrique, Edelmira. Diríjanse, Avenida Yungay 156, Valparaíso. 8-J

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108 10-J

ZAPATILLAS DE GOMA, BOLSAS para agua, etc., compónense bien. Vulcanización Alemana. Morandé 889. 31-M.

HOTELES Y PENSIONES

PENSION TORINO, UN PASO Estación Central. Chacabuco 14. Piezas para pasajeros, camas desde $ 3.50. Buena comida. Precios moderadísimos. 9-Jun.

DESDE 5 PESOS PIEZAS AMOBLAdas, comida con vino 3 pesos. Gran Hotel Buenos Aires. Delicias 2831, frente Portal Edwards. 22-J

LIRA 176 ARRIENDA PIEZAS Amobladas, con pensión, y recibo de mesa, casa residencial. Familia seria. J-8

PASAJE BALMACEDA 8. HAY PIEzas disponibles, balcón calle, con o sin pensión. J-8

ENCONTRARAN PIEZAS AMOBLAdas, con luz eléctrica, pensión para caballeros y matrimonios. Merced 358. 6-J

CON PENSION OFRECENSE HAbitaciones familias y pasajeros casa seria extranjera, recomendada. Merced 766, una cuadra Plaza Armas. 12-J

SALON, DOS PIEZAS, PENSION, arriéndase. Santa Rosa 228. 7-J

FAMILIA FRANCESA, TODO CONfort, alquilan lindos dormitorios; buena pensión, a matrimonio o caballeros distinguidos. Teléfono 3086, Monjitas 843. J-8

PIEZA PENSION, BALCONES CAlle, a matrimonio. Serrano 344. J-8

CASA DE RESPETO OFRECE PIEzas con pensión a matrimonio sin niños. Agustinas 2066, esquina Brasil. 6-J

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle, con pensión. Santo Domingo 688. 7-J

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda muy buena pieza o departamento amoblado con pensión, a matrimonio o familia honorable. Merced 747. 7-J

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda espléndida pieza calle, matrimonio o persona sola, con pensión. Brasil 54. 8-J

ARRIENDO PIEZA INTERIOR, grande, sin muebles, con sin pensión. Catedral 1643. 8-J

EN CASA FAMILIA DESEA PENsión y pieza caballero formal. Matadero.—E. C., Casilla 187.

CABALLERO NECESITA PENSION casa familia, barrio Recoleta, hasta cuadra 6. Correo Central: J. Z.

PIEZA CALLE, CASA SIN PENsionistas arrienda, sin pensión a persona honorable. Catedral 2660. 7-J

ESTADO 75, CASA RESIDENCIAL, [illegible] dormitorios. [illegible] matrimonios, caballeros distinguidos. Teléfono 3705.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Nataniel 674.

CENTRAL ARRIENDASE PIEZA con pensión a caballeros solos. San Francisco 165. 7-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO pieza amoblada, pensión. Cueto 193. 7-J

OFREZCO PENSION DOMICILIO, piezas amobladas con y sin pensión. San Francisco 2072. 6-J

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión. Buen barrio central. Alonso Ovalle 1646, entre Dieciocho y Castro. 12-J

INSTRUCCION

INSTITUTO SAN MARTIN. — San Martín 84. Exámenes válidos. Internos, medio-pupilos, externos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores de Estado. J-7

ACADEMIA "PITMAN", TAQUIgrafía, mecanografía, profesorado titulado. Maule 1075. M—12

POR $ 3 ENSEÑASE ESCRITURA máquina. Brasil 861. 6-J

DAME FRANCAISE S'OFFRE Pour leçons, particulières français ou piano. Casilla 4650. 6-j

BACHILLER ESTUDIANTE PEDAgogía, hace clases. Precios módicos. Casilla 3664, N. P. J-8

GRATIS OBTENDRA PROSPECTO de importantísimos cursos comerciales norte-americanos. Instituto Pinochet Le-Brun, Huérfanos 1657. 11-j

¡¡NO SEA INDOLENTE!! APRENda "Masaje Medicinal", "Belleza Científica", "Pedicuro-Cirujano". Enseñanza especial, rápida, personal y "por Correo". Diplomas válidos en todo el mundo. Pida inmediatamente prospecto: "Escuela Nacional de Masajistas" (Primera y única establecida en Chile, según la estadística oficial, autorizada por el Supremo Gobierno). Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. (Plaza Armas).

CONTADOR, COMERCIO, HUMAnidades enseñanse por profesores de Estado, contabilidad comercial, agrícola y bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral; enséñase por $ 37.80 y $ 35 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil. Estado 289.

BAILES: PROFESOR VALERO, [illegible]. Lecciones. Estilo parisién. Novedades. Gay 2057. 8-J

CONTADORES

TRADUCCIONES INGLES, FRANcés y alemán. Contabilidad, libros atrasados, balances. Copias a máquina. Cohen, Froemel y Gandon, Edificio Ariztía, 5.o piso, oficina N.o 8. 31-M.

CONTADOR Y PERITO MERCANtil, Ernesto Claussen. Bandera 552, Casilla 535. 29-Jul.

OCUPACIONES (necesitan)

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, da clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Avenida Matta 1 0.31 Oriente. 11-j

JOVEN COMPETENTE Y ACTIVO se ofrece al ramo de abarrotes, desea ocupación con buenas recomendaciones. Diríjase: Correo No 9, L. A. R. 8-J

BODEGUERO VINICULTOR, MUY competente, ofrécese. Dirección L. E. Correo de Puente Alto. 6-J

SEÑORITA DACTILOGRAFA competente, ofrécese. Maule 1080. 8-J

AL COMERCIO. CONTADOR CON horas desocupadas ofrécese. San Isidro 1412. J-6

MAYORDOMO, UN JOVEN JAPOnés: Desea ocupar una casa extranjera; [illegible] práctica, con buenos certificados. Diríjase: [illegible]. 7-M

PIANISTA, CON O SIN ORQUESTA, ofrécese. Molina 148. (Bajos). J-7

JOVEN BACHILLER, DESEA pronto cualquiera ocupación decente. Santiago, afuera. Guillermo O. R. Correo 6. 9-Jun

AGENTE ACTIVO BASTANTE práctica ofrece sus servicios, ocupación artículo comercio. Cochrane 1415. 7-Jun

EXTRANJERO FORMAL, SIN VIcios, bien recomendado, desea ocupación de portero, de hotel o particular. Avenida Matta 829. 8-J

ESTUDIANTE CON TIEMPO DISponible, se ofrece para trabajos de oficina o cobranzas. Diríjase a J. C. Casilla 109. J-7

OFREZCOME COMO MECANICO profesional para correr y arreglar máquinas [illegible]. Pedro Tacchi, Rinconada de Espejo, fundo de don Tomás Cerda. J-6

A LAS FABRICAS DE VELAS Y jabón, persona seria con conocimientos de contabilidad y fabricación de jabón y velas, [illegible] años en fábrica importante de esta plaza, ofrece sus servicios. Optimas referencias de la misma casa que acaba de liquidarse. Dirección: Maestranza 427. J-6

OFRECESE MAESTRA COCINA seria. Avenida Irarrázaval 1690. 7-J

JARDINES, PARQUES, ARREGLO de jardines, [illegible], planos, por día o contrato. Pídanse datos. Dirigirse: H. G., Correo 2. J-7

OCUPACIONES (ofrecen)

NECESITO FABRICANTE DE CILINDROS de pedal. Niños oficiales de encuadernación, necesito. Imprenta Gutenberg. Serrano 699. J-7

MARGINADOR PRENSAS CILINdro, necesito. Imprenta Blanco y Negro. 6-J

VENDEDORES ACTIVOS PARA artículos de mucha aceptación, necesito. Arauco 1127. 6-J

NECESITO UN CORTADOR DE calzado, competente. Mapocho 4386. 12-J

OPERARIO SASTRES SE NECESIta. [illegible] J-7

NECESITO RUEDERO. ESPERANza 27. J-9

MOZOS RECOMENDADOS NECEsitanse varios. San Pablo 3493. J—6

CORTADOR NECESITO. FABRICA de calzado. Irarrázaval 701. 6-J

NECESITO CARPINTERO. MIRAflores 567. J-6

SASTRES OPERARIOS COMPEtentes de obra grande se necesitan para el Mineral El Teniente. Trabajo permanente y bien pagado, se hacen contratos con mejores garantías de pago. Huérfano 761. 7-J

CORTADOR DE FORROS, NECEsito. Fábrica de Calzado. Irarrázaval 701. 6-J

SE NECESITA ENTACADOR A MAquina, y fijador tacos. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 7-J

BUEN OFICIAL JOYERO NECEsito. Compañía 1020.

NECESITO CARPINTERO. MORANdé 935.

NIÑOS AYUDANTES ENCUADERnación rústica, necesita. Imprenta Chile. Morandé 767.

NECESITO PINTORES. — MAEStranza 927.

NECESITAMOS ENTACADOR A máquina. Rosas 3225. j-7

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Sama 1223. 6-J

MOZO FORMAL, SIN VICIOS, NEcesito, puertas adentro. Muy buen sueldo. Rosas 1178. 6-J.

AYUDANTE COCINA, HOMBRE formal, recomendado, necesito. — Puertas adentro. Rosas 1178. 6-J.

NECESITO SIRVIENTE DE MAno. O'Higgins 1428. 6-J.

EMPLEADO QUE CONOZCA LA venta en mostrador de suelería, necesito. San Diego 933. 6-J

CARPINTEROS PARA COMPONER muebles con marquetería, necesito. Brasil 65. 6-J

NECESITO JARDINERO PARA ÑUñoa. Tratar: Alameda 1936. J-7

HERREROS Y CERRAJEROS COMpetentes necesítase. Sotomayor 347. J-6

MUEBLISTAS NECESITO. SAN Francisco 849. J-6

NECESITO ALBAÑIL. SEVILLA N.o 1476. J-6

MAESTRO MOLDEADOR GRANIto por mandar Valparaíso. Prat 1671 6-Jun.

CARPINTEROS MUEBLISTAS: trabajos trato. Diarios todos los días. Necesítanse. Bilbao 520, Providencia. J-8

MOZO DE 15 A 18 AÑOS, NECESIto. Libertad 662. Plaza Yungay.

CARPINTEROS COMPETENTES en muebles, necesito. Andrés Bello 512.

NECESITO CABALLERIZO, PUERtas adentro; trabajo liviano. Panadería. Dominica 307.

NECESITO DOS CARPINTEROS competentes. Independencia 335.

NIÑO DE 16 AÑOS, PARA EL REparto, con recomendaciones, necesito. Independencia 1147.

NECESITO CORTADOR DE CARNE, Almirante Barroso 156.

TAPICERO PARA SOMMIERS Y colchones, necesito. San Francisco N.o 122.

GASFITERS NECESITO VARIOS. Chacabuco 28. 6-J.

RELOJERO FORMAL CON HErramientas necesito. Chacabuco 5. 6-J.

SE NECESITAN DOS NIÑOS PAra el comedor. Matucana 15. 7-J.

SERVIDUMBRE RECOMENDADA ofrece oficina La Rápida. Gálvez 106. 6-J

NIÑA CON INFORMES ,SERVICIO liviano, necesito. Lord Cochrane 1002. J—6

LAVANDERAS, APLANCHADORAS doblez necesito. Santa Rosa 115. J—6

EMPLEADA PARA COMEDOR COMpetente y recomendada se neecsita. Moneda 1662. J—6

LAVANDERIA FRANCESA, DELIcias 133, necesita posticeras, doblez, lavanderas. 6-J

NECESITO NIÑAS SEPAN ALGO Fábrica de Jockeys. Santa Victoria 538, entre San Isidro y Carmen. 6-J

NECESITO LAVANDERAS, POSTIceras, aplanchadoras de dobles. Castro 64, Lavandería. 6-J

NECESITO EMPLEADA POCA FAmilia. San Diego 1544, casita 11. J-6

LAVANDERAS, APLANCHADORAS doble, necesito. Agustinas 2253. J-6

NECESITO BUENA PANTALONEra. Rosas 2339, casa 25. J-6

BUENA SERVIDUMBRE: INMEDIAtamente atiende pedido. San Francisco 281. 7-J

SE NECESITA BUENA CAMISERA en Delicias 978. Tratar 2 a 3. 7-Jun.

NIÑA PARA TODO SERVICIO NEcesítase, Cumming 677. Buen sueldo. 7-Jun.

NECESITO NIÑA JOVEN ENTIENda cocina. Teatinos 66.— E. 7-Jun

SE NECESITA MUY BUENAS PREparadoras para sombreros. Ahumada 262. 11-J

EMPLEADA PARA LA COCINA, joven, recomendada para matrimonio solo. Avenida España 288. 7-J.

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de comedor se necesita. sueldo 40 pesos, Ejército 453. 7-J.

LAVANDERA, NECESITASE Buenos Aires 425. J-7

EMPLEADA JOVEN, MATRIMOnio solo, necesito. Pastelería Ideal. Independencia 1068.

NECESITO SIRVIENTA COMEDOR, competente, que haya estado casa extranjera, $ 70. Estado 75, de 2 a 5. 7-J

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la mano y otra ayudante de cocina. Vicuña Mackenna 24. J-7

NECESITO NIÑA PARA LOS MANdados. Santa Isabel 369. J-1

LAVANDERIA ZIG-ZAG, NECESIta almidonadora. Rosas 1698. J-7

SEÑORITA NECESITO PARA atender negocio. De ocasión compro discos de gramófono. Arturo Prat 1112. 6-J

LAVANDERIA IRIS NECESITA buenas lavanderas. Lastarria 125. 7-J

EMPLEADAS ASEADAS, PARA TOdo servicio, con buenas recomendaciones, preciso. Mapocho 1823. Tratar: de 8 a 9 de la mañana. 8-J

NECESITO SIRVIENTA PARA MAtrimonio solo. Brasil 436. 7-J

COSTURERAS NECESITANSE que hayan trabajo en buenos talleres de modas. Pasaje Balmaceda 17. 8-J

NIÑA PARA PEGAR ETIQUETAS, necesítase. Huérfanos 1326, oficina 8.

CABALLERO, NECESITA COCINEra activa, limpia, regular edad, para hacerse cargo también casa; buen sueldo; también niña para costura. Bandera 578. 7-J

NECESITO AYUDANTAS PARA vestones, competentes, que sepan ojalar. Prat 1625, casita 10. 7-M

EMPLEADA FORMAL CON RECOmendaciones para cuidar niñitas, necesítase. Ejército 611.

EMPLEADA COMEDOR, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508.

CABALLERO EXTRANJERO DEsea cocinera que sepa llevar casa, con buenas recomendaciones. Presentarse: Pedregal 268. 7-J

NIÑA PARA SERVICIO QUE SEPA cocinar, niña de pieza, necesito. — Huérfanos 1886.

APLANCHADORAS DOBLEZ, PINEras y lavanderas, necesita. Lavandería Río Janeiro. Merced 475.

NECESITASE SEÑORA AYUDAR servicio casa. Huérfanos 3090. 6-J

BORDADORA EN BLANCO A MAquina, muy competente necesito para taller. Inútil presentarse sin ser perfectas en el trabajo. Maestranza 902, de 8 a 9 de la mañana. 7-J

LAVANDERA RECOMENDADA, necesito. San Diego 87.

NIÑERA NECESITO. BUEN SUELdo. Ejército 556. 7-J

CUIDADORA PARA UN NIÑO, inútil presentarse sin espléndidas recomendaciones, prefiero extranjera, buen sueldo. Tratar: de 1 a 2. Ejército 412. 7-J

PARA COMEDOR NECESITASE mujer u hombre con informes. Brasil 29.

NECESITANSE TRES EMPLEAdas, Mercado Central. Cocina 49.

COSTURERA SASTRE, COMPETENte, necesito. Gálvez 281. 9-J

SEÑORITA FARMACEUTICA NEcesito. Botica La Unión. Molina 502. 7-J.

NECESITO LAVANDERAS Y POSticeras. Lavandería La República. Libertad 10. 7-J.

NECESITO UNA NIÑA PARA BEtún. Unión Americana 57. 6-J.

NECESITO SEÑORITA AYUDANte mesonera. Copiapó 1472. 6-J.

NECESITO EMPLEADA SEPA hacer sopaipillas y picarones. Avenida Matta 321. 6-J.

NECESITO COCINERA JOVEN URgente. Chiloé 2081. 61j

NIÑA PARA PIEZA OFRECESE, casa respeto. Av. Matta 107 A. 61j

LAVANDERA NECESITO POR DIA casa familia. Aldunate, 456. 6-j

COSTURERAS SASTRES NECESIto. San Diego 1290. Casilla 4. 61j

NECEITO EMPLEADA PARA SERvicio de casa. Diez de Julio 1302. 6-j

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa. Buen sueldo. Bulnes 601. j-6

NECESITO NIÑERA. CUETO 741. j-6

COSTURERA COMPETENTE EN cortinas y trasparentes, y un niño necesito. Serrano 630. 7-J

AYUDANTA EN VESTIDOS, NEcesito. Cumming 555. 6-J

VESTONERAS COMPETENTES SE necesitan en Fábrica de Ropa. Arturo Prat 1328. 7-J

AYUDANTAS SASTRES, NECESIto. Lastra 1650, altos. 6-J

EMPLEADA PARA DOS SERVIcios, necesítase en Compañía 2822, chalet 8. 8-J

SEÑORITA RECOMENDADA, Práctica en contabilidad y escritura máquina, que haya estado casa comercial, necesítase. Ahumada 116. 6-J

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo; buen sueldo. Dardignac 191, casita 4. J-6

COCINERA Y NIÑERA RECOMENdadas, necesítase en Libertad 450-H, calle Santa Marta. J-6

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. 3 personas, buen sueldo. Santo Domingo 1721. 6-j

COCINERA NECESITA MATRIMOnio solo. Sueldo, $ 50. Vicuña Mackenna N.o 1687. 6-J.

COCINERA Y NIÑA DE MANO CON recomendación se necesita. A. Prat 1659. 6-Jun.

COCINERA NECESITO, MATUCAna 64-A, casi frente Erasmo Escala. J-7

COCINERA Y SIRVIENTE NECESIto. Carreras 341. J—6

COCINERA Y NIÑERA, SE NECEsita, casa extranjera. Domeyko 2442. 12 a 3. 8-J

COCINERA, BUENA RECOMENDAción, necesítase. Vicuña Mackenna 110. 7-J

COCINERAS DE MANO, PIEZAS Y costura necesito, sueldo hasta 80 pesos. Bandera 339.

COCINERA REGULAR EDAD, CON buenas recomendaciones necesito. San Diego 1233. 61j

COCINERA BUENA, NECESITO. Ejército 556. 8-J

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DArá a quien devuelva rollo con vestón cortado, incompleto. Ahumada 160. 6-Jun.

AGRADECERE CHAUFFEUR FUE Ñuñoa, 21 Mayo, entregar paraguas. San Francisco 1752.

MAQUINARIAS

SE COMPRA MAQUINA CALADOra de ropa blanca, de ocasión. Dirigirse: Andrés Bello 626, casa N.o 5. J-10

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión, Bandera 82. Limpieza y composturas de máquinas escribir. Bandera 82. Máquinas escribir, compro. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 9-J

LIMPIEZA Y COMPOSTURA DE máquinas escribir. Bandera 82. 6—J.

MAQUINAS ESCRIBIR DE OCAsión. Bandera 82. 6-J.

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO. Casilla 2888. Cajas de fondos "Cento", 8 tamaños. Bandera 82. 6—J.

VENDO DE OCASION MOTOR "Wilsson" a parafina 7 1|2 caballos, doy prueba. Casilla 481. J-6

VENDO MOTOR ELECTRICO DE 1|2 H. P. Esmeralda 673. J-6

MOTOR ELECTRICO DE 3 A 7 HP., compro ocasión. A. E. H., Correo N.o 5. 6-J

SE VENDEN DOS MAQUINAS SINger de pie y mano, silla inglesa. Marín 388. J-6

COMPRO MAQUINA REGISTRADOra, pisos y estantería para cantina; datos por carta: Delicias 3584. 7-Jun

MAQUINAS APARADORAS, DE codo, de ocasión, vendo. Santa Victoria 212. J-6

ROMANA 800 KILOS ARRIBA, compro, ocasión. Lira 941. 7-J

MOLINO ESPECIAL PARA FUNdo y maquila compuesto de parada piedras francesas, dos elevadores, un triturador, un cernidor y limpiadora Boby, vendo. Casilla 4693. 6-J.

DOS MOTORES A GAS POBRE Y ciudad 11 HP. cada uno, vendo. Casilla 4693. 6-J.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

CABLE DE ACERO PARA DEStroncadoras, tengo siempre en existencia. Martin Reich, Delicias 2440. 11-J.

VENDO RIELES, FIERRO EN BArras, redondo, plano, tambores de fierro, de 300 lts., romana minerales de 10 toneladas. Serrano 398. 7-J

MADERA PINO ARAUCARIA PRImera, especial para muebles y torneos, en varias dimensiones, vendo. Agustinas 1778. J-6

PLANCHAS DE ZINC USADAS compro. San Francisco 849. J-6

52. PLANCHAS ZINC, LIMATONES 10 - 12. Bandera 848 - 12.

PLANCHAS PARA TECHO NEgras y galvanizadas, vendo. San Diego 1261. 12-J.

TEJAS USADAS VENDO VARIOS miles. Matucana 961, frente Andes. j-7

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 29-M-923

AFINACIONES, COMPOSTURAS, pianos, autopianos. Ramón Vergés, Telef. Inglés 2620. 24-J

SE VENDE DE OCASION UN amoblado de escritorio, sin uso. Toesca 1870. 6-J.

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, etc., cualquier estilo, ofrecemos Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 398. J-8

RICO AUTO-PIANO AEOLIAN EN perfecto estado, véndese. Catedral 2213. J-6

VICTROLA MUEBLE VENDESE $ 420; otra, chica, $ 200. Maestranza 485. J-6

MUEBLES DE ESCRITORIO, EScritorio y estante libros, vendo de ocasión. Lira 617. J-6

POR VIAJE VENDO DE OCASION flamantes muebles de comedor, escritorio, estufa gas, paragüero y mandolino italiano. Ejército 521. 8-J

VENDO MUEBLES DE COMEDOR, mesa, sillas de cuero. Huérfanos 1886.

PIANO SCIEMAYER, VALOR 6,000 regalo $ 3,000. Ganga. Huérfanos 2637.

VENDO MUEBLES, NATANIEL 274.

VENDO PRECIOS BARATISIMOS roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche cuna, alfombras, varios tamaños, cortinas espejos grandes lámparas eléctricas, escritorios ministro, estantes libros, sillones giratorios. San Diego 106.

DE OCASION VENDO RICO PIANO salón, medios amoblados tapiz fino, sofáes, divanes, sillas tapizadas, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, cocinas gas, Toda clase muebles ocasión. San Diego 106.

VICTROLAS, MAQUINAS DE EScribir, vende pagaderas mensual. Indique domicilio. D. D., casilla 3862. 7-J.

COMEDOR Y CATRE BRONCE dos plazas regalo $ 250. Camilo Henríquez 898. 6-J.

VENDO APARADOR, TRINCHES sueltos, catres bronce, sillas Viena. Huemul 1174. 6-j

MEDICINA

MUJERES CUIDADOSAS DE SU toilette íntima!! Usen Clorócene: Rejuvenece los tejidos. Cura leucorrea (flores blancas), vajinitis, afecciones órganos genitales. Agustinas 814. 30-J

SIFILIS: NEO ALEMAN LEGITImo, garantido, $ 23.70 la serie y números sueltos. Precios reducidos. Botica Gamboa, Portal MacClure esquina Merced. 6-J.

DOLORES DE ESTOMAGO Y MAlas digestiones, se curan radicalmente tomando el Paltalín. De venta: Diez de Julio 1332. 12-J

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio, Cerebrol. Daube, Droguería Francesa. Boticas. J—8

TUBERCULOSIS, TISIS PULMOnar, debilidad pulmón, asma, toses rebeldes, bronquitis. Tónico poderoso. Pectoral Scott. Daube, Boticas. J—8

$ 30, LA RESTAURACION DEL VIgor sexual, instantáneamente en jóvenes y viejos, sin drogas. Clasificador A. 11. 6-J

CONTRA LA EMBRIAGUEZ: ESTE infalible remedio véndese Teatinos 94. J-7

OPORTUNIDADES PARA FAMILIA

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Fábrica Rosas 1869. 31—F.

JERSEY, BATAS, TRAJES, PALEtóes, Chompas de lana, vende por mensualidades, Fábrica de Tejidos de punto. Maule 1025, (Ahumada 319). Pasaje Toro 5. 6-J

TINTORERIA ELECTRICA. TAMbién destiñe ropa negra. Nuevo local. Huérfanos 1976. Jun-19

COMPRO CONTADO DOMICILIO ropas de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 12-Jun

A PRECIOS ECONOMICOS, HASTA con facilidades, sigue vendiendo variados surtidos "La Porteña", tienda, sastrería-medidas, ropa hecha, Cochrane 395, fundada 1883. Hay: casimires ingleses, franceses, nacionales, terciopelo, gamuza, paños, lienzos, calzado, sombreros, paraguas, catres, colchones, sillas, etc. 6-J

CONDOR, CASA ANTIGUA, ESPEcialista zurcidos invisibles, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 10-J

DELANTALES NIÑOS DESDE 3.80; camisitas, 2.40; calzoncitos, 1.50; vestidos, 4; corpiños, $ 1. Fábrica: Monjitas 865.

SEÑORAS: PANTALON FRANEla, 5.10; camisas, 9.30; refajos moletón, 8; enaguas, 5.60; cubre-corsé, 350. Monjitas 865.

BLUSAS, LINDOS MODELOS, desde 7, en rica franela moletón o viyella. Delantales grandes rebajados, 8.80. Visítenos: Monjitas 865. Remitimos contra reembolso a provincias.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.—Notable zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 13-J.

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas, copias a máquina. Bandera 552, oficina 17, casilla 535. 9-J

COMPOSTURAS MUY FINAS DE carpintería, tapicería y barniz hace la carpintería de R. Morales, Brasil 65. 7-j

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, composturas, limpiar vapor; precios económicos. Recíbense hechuras. Saldo casimires realizo mitad valor. Sastrería San Antonio 39. 6-J

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles; embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. J—8

ZURCIDO INVISIBLE EN TODAS clases de géneros. Especialidad en medias. Se viran ternos y abrigos. Alameda 2021. 10-J

ZURCIDOS INVISIBLES. VIRO SObretodos, ternos. Tintorería eléctrica. Nueva York 86. Ahumada y Moneda. J-8

ENJUNCO SILLAS DOMICILIO. Compro sillas Viena viejas. León Prado 485. 7-j

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIRAN ternos, sobretodos, trajes, toda clase de composturas. San Diego 236. 6-J

ZURCIDOS INVISI[...] zurcidor japonés, Espe[...] Especialidad en vir[...] turas, transformacion[...] tas. San Diego 228, Telé[...] 667.

PROPIEDADES

VENDO BONITO SITIO [...] ta y árboles frutales, [...] Avenida Viel 1930.

BUEN SITIO GRAN[...] con dos piezas, en [...] en $ 10,000. Avenida Vi[...]

CASAS COMPRO AL [...] cerca de carros. Valor [...] pesos. Agustinas 115[...]

REMATES

REMATE.— 7 DE JUN[...] 3 P. M., se rematará [...] promisario don Rafael [...] G., Compañía 1065, ofici[...] siguientes propiedades [...] fallecimiento de doña [...] dares de Muñoz: 1.o Ca[...] N.o 785 de la calle de [...] de la comuna de Barr[...] departamento por el [...] $ 9,774.80; y 2.o Casa [...] 793 de la calle San Pablo [...] ma Comuna de Barranc[...] mínimum de $ 12,961.[...] se pagará; los dos terc[...] do y la tercera parte a [...] plazo. Antecedentes: [...] del partidor de 2 a 4 P. [...] varrubias, actuario.

JUDICIALES

COMPARENDO, POR DEC[...] cha 29 del presente, se [...] comparendo a los Com[...] Aguas del Río Mapocho [...] de Junio próximo, a las [...] ra nombrar un miembro [...] de Vigilancia, y tomar [...] acuerdos que se estimen [...] Santiago, Mayo 30 de 192[...] cretario.

INVENTARIO SOLEMNE[...] se a los interesados en [...] de doña Matilde Sotoma[...] Rojas, a la facción de inv[...] lemne de sus bienes, [...] el Notario infrascrito [...] Huérfanos N.o 124[...] presente, a las 6 P. M. [...] 1.o de Junio de 1922.— [...] Fagalde, Notario.

QUIEBRA MANUEL C[...] tales. — Por resoluciones [...] de Mayo próximo pasado [...] concedido las apelaciones [...] tas por Juan de Dios Pi[...] Hernán Castillo, por [...] sa e Inés Cerda; Jorge [...] dobro y Manuel Cerda [...] tra la resolución del 11 [...] mes.

INVENTARIO SOLEMNE[...] fijado el veinte de Junio [...] tro P. M. para comenzar [...] de inventario de los bienes [...] cesión Conrado Schumacher [...] taría tercer Juzgado Civil.

QUIEBRA BANCO PO[...] En la solicitud presentada [...] ña Moraima González C. [...] do un crédito por [...] sos, se ha proveído lo [...] "Santiago, 24 de Abril de [...] lo principal, téngase por [...] el crédito que indica, [...] del síndico del fallido [...] acreedores cuyos créditos [...] ren reconocidos; al otrosí [...] forma".—Ricardo Monreal [...] rrigrandi.

PRESTAMOS DE DI[...]

DINERO FACILITO AL [...] suel sobre boletos de empe[...] tinas 1060. Oficina 15 [...]

PRESTO DINERO AL 9 [...] fundos y propiedades urbanas [...] $ 800,000. Negocio muy [...] Navarro Cruz. Galería [...] 22 A.

PERSONA DISPONGA [...] tos pesos ganará treinta [...] te. Informes, Magira. Corr[...]

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL MO[...] esquina San Pablo, ofrece [...] tura ternos ambos, paletoes [...] lones, todos de ricos casimires [...] tido colores, para todas [...] Sombreros, calzado des[...]

ROPERIA ANDRES BELL[...] 601 esquina Recoleta, ofrece [...] paletoes, ambos, pantalones [...] de niños, sombreros, calzado [...] cios baratísimos, todo des[...]

ROPERIA LA CASA VE[...] meralda 817, entre San [...] 21 de Mayo. Realiza ternos [...] paletoes, todo de casimires [...] jeros, corte correcto, sombreros [...] zado. Visítenos casero, [...] nuestros precios.

ROPERIA LA VEGA, A[...] llo 694, ofrece en baratura [...] ambos, paletoes, pantalones [...] breros, calzado, todo des[...]

ROPERIA LA GRAN V[...] Diego 236. Venda ternos [...] dos, casimires importados [...] nuevo, usado. Facilidades [...]

COMPRO TERNOS, SOBRE[...] calzado, boletos. San Diego [...]

BOMBAS

12.a CIA. DE BOMBEROS— [...] a la Compañía a reunión [...] para el Miércoles 7, a las [...] M. Repartición de premios [...] ría anual. Asistencia de [...] parada con pantalón negro [...] secretario.

FOLLETIN (30)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

Además, todos esperan ver a usted en la fiesta escolar, y creo que si nuestro joven amigo Lorenzo—no se sonroje querida—supiera que usted se había marchado, perdería la cabeza y nos acusaría de haberla asesinado. Aun hay más: le sería a usted muy difícil, créame, hija mía, el hallar otra posición, si dejara la primera tan pronto, por cualquier motivo que fuese. No, no; tendrá usted otra habitación, o Juanita dormirá en la misma que tiene por algún tiempo, hasta que su actual estado nervioso se haya calmado. Entonces, si al terminar los tres meses persiste usted en su propósito, no nos opondremos a su marcha, aunque creo que alguno de nosotros jamás hallará consuelo si usted nos deja tan pronto.

Habló con tanta dulzura, con tanto afecto, al propio tiempo que con esa autoridad inherente al hombre dotado de superior juicio, que me sentí impulsada a ceder. Obligada, no obstante, por mi promesa, tuve que pedir de nuevo al señor Rayner que permitiera a Sara quedarse también, a lo que accedió en seguida. No muy satisfecha del resultado de mi intervención en eso, le supliqué luego que consintiera en que Juanita me sirviese, en vez de Sara, en todo lo que fuese posible, durante los primeros días.

No me fué muy agradable ver, más tarde, la amarga sonrisa de Sara al decirme, cuando supo que yo me quedaba:

—Ya se lo dije a usted, señorita.

—He cumplido mi palabra, Sara; he pedido al señor Rayner que usted se quede también,—le dije.

—Luego ¿no debo marcharme, señorita?

De mala gana tuve que participarle que el señor Rayner había accedido a sus deseos.

Al dirigir la mirada a esa cara, en la cual jamás podría ver ya otra cosa que malignidad, se apoderó de mí indecible horror, ante la idea de que me había comprometido a permanecer cinco semanas más en la misma casa con esa odiosa mujer.

CAPITULO XIV

Aproveché el asueto que se me había concedido, para trabajar sin levantar mano en la labor para la iglesia. Creí que el señor Reade hubiera ido aquel día a recogerla; pero no fué así. Al día siguiente, Jueves, terminé la inscripción y la dejé preparada para entregar al señor Reade; pero tampoco compareció. El paseo de esa mañana con mi discípula fué corto, pues Taidée se fatigaba a la sazón, si nos alejábamos mucho. Pero por la tarde, después de clase, salí al jardín con un libro en la mano, y me dirigí a mi "nido". El día anterior lo había pasado sin hacer esa cuotidiana visita, lo que rara vez sucedía; mas el señor Rayner me había prohibido salir de casa, porque me halló con calentura, efecto sin duda, de la terrible noche pasada.

Encontré a Mona sentada entre los juncos cerca de la laguna, a pocos pasos de mi escondite. Estaba tarareando y jugando con unos palitos y unos pedazos de papel. Al verme, se deslizó por la pendiente de la orilla y se metió en el fango cerca del agua, como para ocultarse de mí. Viéndola desaparecer de ese modo, temí que cayera en la laguna o que se hundiera en el lodo que cubría el borde de ese charco, y que luego no pudiese subir por la resbaladiza pendiente. Me abrí paso, pues, por entre los juncos y llegué a la orilla. Allí estaba la niña atareada en enterrar los pedazos de papel en el barro, con ayuda de dos palitos. Cuando me acerqué a ella para hablarle, se echó atrás sobre la espalda, con la cabeza casi en el agua, y se puso a patalear desesperadamente. Esta extraña conducta me hizo creer que Mona tenía conciencia de haber hecho alguna maldad. Me agaché para recoger uno o dos de los papelitos con que Mona había estado jugando. Había en ellos algo escrito en letra que me era conocida, y pronto pude convencerme de que esa chiquilla había logrado coger una esquela dirigida a mí por el señor Reade.

Entonces me lancé a recoger los pedazos, sin hacer más caso del lodo que la misma Mona, y en él me hundí hasta los tobillos. Desenterré los trozos que la niña había metido en el barro y le quité los que aun tenía en las manos. Esto último lo hice muy suavemente para que ella no se encolerizara, aunque en mis manos sentía un impulso nervioso de darle una bofetada. No sé si fué por instinto de venganza que la llevé a la casa para que la lavaran. Volví luego a examinar de nuevo el terreno; allí encontré otros pedacitos de la esquela, y debajo del asiento de mi "nido" hallé un sobre roto, dirigido a la "Señorita Christie". Regresé a casa y subí a mi cuarto con mi destrozado tesoro. Limpié los pedazos que estaban sucios, y después de mucho trabajo, logré ajustarlos todos en un conjunto bastante inteligible. La esquela, según la combinación que pude hacer de los pedazos, decía así:

"Muy apreciable señorita Christie: Estoy con tanto cuidado respecto a usted, que no puedo por menos de escribirle. ¿Es cierto?"—aquí faltaba un fragmento—"un accidente y que está usted enferma o se ha lastimado? Si está usted bien del todo ¿quiere tener la bondad de pasar por delante del parque, mañana, en su paseo usual, a fin de que yo la vea y sepa que usted"—faltaba otro pedazo.—"Colocaré la presente sobre el asiento cerca de la laguna, a donde sé que usted va todas las tardes.

"De usted afectísimo amigo.— **Lorenzo Reade.**"

Llevaba la fecha del Miércoles, y estábamos a la tarde del Jueves; se refería, por tanto, al paseo de esa mañana. ¡Qué mala suerte no haber salido la tarde anterior, en que hubiera podido recoger la esquela a tiempo! Me consolé con el propósito de pasar por el parque a la mañana siguiente. Pero tal vez sería ya tarde. Probablemente él no esperaría verme ese día, creyéndome demasiado enferma para salir.

En nuestro paseo de la mañana siguiente, tuve buen cuidado de pasar por delante del parque de Geldham, tanto a la ida como a la vuelta. No ví a nadie la primera vez, y a la segunda, con gran sorpresa mía, ví al señor Rayner con la señora Reade, paseando muy amigablemente por entre los árboles. Había observado ya que poco a poco la orgullosa señora Reade se había acostumbrado a volverse hacia el señor Rayner en busca de conversación, así que salíamos de la iglesia cada domingo, en tanto que sus hijas miraban a los moradores de los Alisos con la misma altivez de siempre. Pero no sabía que el señor Rayner visitara la Mansión de Geldham, y menos que su amistad con dicha señora fuera tan íntima, que permitiera a ésta apoyarse en su brazo, mientras paseaban, y reír con él de un modo más natural y espontáneo del que generalmente le consentían su dignidad y afectación.

A la mañana siguiente fuí a tomar el té en casa de la señora Manners, a fin de tomar parte en una especie de junta para acordar todo lo relativo a la fiesta escolar del siguiente día. La señora Manners, mujer bondadosa y sencilla, me recibió con alguna turbación y me presentó como por compromiso a las señoritas Reade, la mayor de las cuales estuvo más desdeñosa y la menor más torpe que nunca, al tocar ligeramente mi mano, que dejaron caer como si tuviese garras. Me dijeron muy fríamente que agradecían mi trabajo en hacer la inscripción, y que jamás me hubieran molestado, si no que su hermano se había empeñado en ello. Se pusieron a hablar luego con la señora Manners, sobre asuntos del pueblo, haciendo caso omiso de mí por completo. Más tarde entraron dos señoras de pequeña figura y mediana edad, que habían vestido algunas muñecas según moda anticuada, y las destinaban a la "Venta." Estas señoras al saber quién yo era, parecieron tenerme miedo. Las señoritas Reade las trataron con mucha amabilidad, aunque siempre con aire protector. Después llegó una joven tímida, mejor vestida, evidentemente de más instrucción y de no peores modales que las señoritas Reade, sin embargo de lo cual éstas parecían mirarla desde gran altura. Luego supe que era hija de un notario, y no pod[...] tanto, aspirar a la fortuna [...] tarse con las señoritas de [...] sión de Geldham, a no ser [...] casa del ministro, que era [...] neutral.

No me pareció aquélla [...] nión muy divertida. Todas [...] ban de asuntos de la par[...] de visitas domiciliarias, [...] clases de doctrina y de la [...] de vida que la señora Manners [...] ba a su marido; de todo [...] yo nada entendía en absoluto [...] a sentarme, pues, junto a [...] sa cerca de la ventana, [...] cual había dos álbumes de [...] tos, y me entretuve [...] Cuando entró el señor M[...] hubo un poco de expectación [...] dos interrumpieron su charla [...] dos le sonreían y todas [...] esperar que él ofreciera [...] vo tema de conversación. [...] to, dijo que el tiempo [...] estar muy bueno el día [...] y todos los concurrentes [...] raron de ese nuevo tema [...] vueltas, lo estrujaron [...] zaron hasta que no hubo [...] de cogerlo. El ministro [...] de dirigir algunas palabras [...] da uno, se acercó a mí y [...] guntó con mucha amabilidad [...] qué estaba tan solita en [...] cón. Se sentó a mi lado [...] los nombres de las personas [...] tadas en los álbumes [...] unas vistas de Suiza [...] bió los lugares que [...] presentaban. Casi sentí [...] tuviera tan atento [...] esto no parecía ser del [...] las demás señoras.